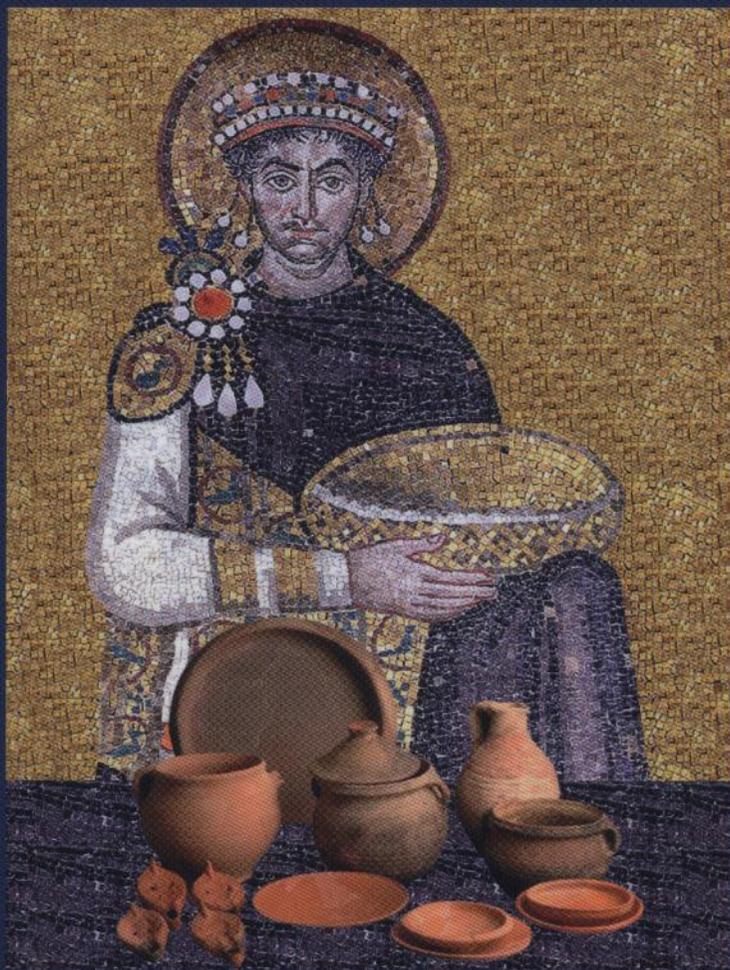


UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIV



Jaime Vizcaíno Sánchez

**LA PRESENCIA BIZANTINA
EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII)
LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA**

2007 (Ed. 2009)

ÍNDICE

LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Jaime Vizcaíno Sánchez

PRESENTACIÓN del fundador de la colección, profesor A. González Blanco	15
PRÓLOGO a cargo del director del trabajo, profesor S.F. Ramallo Asensio	17
INTRODUCCIÓN	23
1. BIZANCIO EN ESPAÑA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	25
2. LA <i>RENOVATIO IMPERII</i>. LA INCORPORACIÓN DE <i>SPANIA</i> AL IMPERIO	33
2.1. Persistencia de la idea del <i>unicum imperium</i> . Las relaciones entre Oriente y Occidente antes de la reconquista justiniana	35
2.2. Fundamentación y puesta en práctica de la política de <i>Renovatio Imperii</i> durante el reinado de Justiniano (527-565)	37
2.2.1. Los fundamentos	37
2.2.1.1. Fundamentación ideológica	37
2.2.1.1.1. La monarquía universal	38
2.2.1.1.1.1. La <i>Renovatio</i> como retorno a lo antiguo. La idea de renacimiento	40
2.2.1.2. La <i>Renovatio</i> como medio para recuperar el consenso social y la popularidad	43
2.2.1.3. Fundamento económico	44
2.2.2. Condicionantes de la proyección imperial	45
2.2.2.1. El factor social	46

2.2.2.2. El factor económico	46
2.2.2.3. El factor fronterizo	47
2.3. La incorporación de <i>Spania</i>	49
3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA	61
3.1. La administración política	65
3.1.1. La administración provincial	65
3.1.2. La administración local	70
3.2. La administración eclesiástica	73
4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO	77
4.1. El problema del <i>limes</i>	78
4.1.1. El concepto de <i>limes</i> y modelos de plasmación	89
4.1.2. El modelo hispano	91
4.1.2.1. El problema de las necrópolis	94
4.1.2.1.1. El hinterland malacitano	96
4.1.2.1.2. La zona granadina	105
4.1.2.1.3. El sureste y el área valenciana	110
4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas	116
4.1.3. Conclusiones	121
5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA	125
5.1. Ciudades y núcleos habitacionales de la <i>Spania</i> bizantina. La documentación escrita y material	128
5.2. La Tingitana	129
5.2.1. <i>Septem</i>	130
5.3. La <i>Lusitania</i> . La región del Algarve	135
5.4. La <i>Baetica</i>	137
5.4.1. <i>Ilipla</i> o <i>Elipla</i>	139
5.4.2. <i>Hispalis</i>	140
5.4.3. <i>Astigi</i>	142
5.4.4. La zona gaditana. <i>Gadeira</i> y su territorio	142
5.4.4.1. <i>Asido</i>	145
5.4.4.2. <i>Sagontia</i>	147
5.4.4.3. <i>Baelo Claudia</i>	148
5.4.4.4. <i>Iulia Traducta</i>	148
5.4.4.5. <i>Carteia</i>	151
5.4.5. <i>Corduba</i>	156
5.4.6. <i>Egabrum</i>	158
5.4.7. <i>Malaca</i> y su territorio	159
5.4.7.1. La costa malacitana	168
5.4.7.2. El hinterland malacitano	172
5.4.8. <i>Iliberris</i>	175
5.4.8.1. La costa granadina	178
5.4.9. <i>Abdera</i>	179

5.5.	La <i>Carthaginensis</i>	181
5.5.1.	La zona jiennense	182
5.5.1.1.	<i>Mentesa</i>	182
5.5.2.	La zona granadina	184
5.5.2.1.	<i>Acci</i>	185
5.5.2.2.	<i>Basti</i>	186
5.5.3.	La zona almeriense	187
5.5.3.1.	<i>Urci</i>	191
5.5.3.2.	<i>Baria</i>	192
5.5.4.	El Sureste	195
5.5.4.1.	<i>Iliocrica</i>	199
5.5.4.2.	Salto de la Novia (Ulea)	202
5.5.4.3.	La zona murciana	202
5.5.4.4.	<i>Mula</i>	210
5.5.4.5.	<i>Begastri</i>	216
5.5.4.6.	La zona de Albacete y el Altiplano murciano	218
5.5.4.6.1.	El Tolmo de Minateda. La posible sede de <i>Elo/</i> <i>EiolElota</i>	220
5.5.4.7.	<i>Carthago Spartaria</i>	224
5.5.5.	La zona levantina	236
5.5.5.1.	Orihuela	236
5.5.5.2.	<i>Ilici</i>	239
5.5.5.3.	<i>Portus Ilicitanus</i>	245
5.5.5.4.	El Monastil	246
5.5.5.5.	Alicante	250
5.5.5.6.	<i>Lucentum</i>	253
5.5.5.7.	Jávea	254
5.5.5.8.	<i>Dianium</i>	256
5.5.5.9.	<i>Saetabis</i>	258
5.5.5.10.	<i>Valentia</i>	259
5.5.5.11.	Punta de l' Illa de Cullera	260
5.5.5.12.	<i>Edeta</i>	261
5.5.6.	Las Baleares	262
5.5.6.1.	Las <i>Pytiusae</i> . <i>Ebussus</i> y <i>Ophiusa</i>	264
5.5.6.2.	Las <i>Insulae Balearum</i>	270
5.5.6.2.1.	<i>Maiorica</i>	270
5.5.6.2.1.1.	<i>Pollentia</i>	271
5.5.6.2.1.2.	<i>Capraria</i>	273
5.5.6.2.2.	<i>Minorica</i>	274
6.	LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO.	
	LAS COMUNICACIONES TERRESTRES	279
6.1.	La <i>Via Augusta</i>	282
6.2.	La <i>Via Carthago Noua-Complutum</i>	283
6.3.	El entorno viario de las grandes urbes bizantinas: <i>Carthago Spartaria</i> y <i>Malaca</i>	286

7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL	289
7.1. Las relaciones de <i>Spania</i> con los territorios mediterráneos	297
7.1.1. Las relaciones con el norte de África	297
7.1.1.1. Las relaciones con Egipto	301
7.1.2. Las relaciones con Oriente	302
7.1.2.1. La población judía	306
7.1.3. Las relaciones con Italia	308
7.2. El problema de la producción	310
8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO	323
9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA	329
9.1. Características del urbanismo en las ciudades hispanas bajo dominio de los <i>milites Romani</i>	336
9.1.1. La ocupación de espacios públicos	339
9.1.1.1. La reocupación de templos	343
9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros	344
9.1.1.3. La reocupación de edificios termales	350
9.1.1.4. La reocupación de basílicas	353
9.1.1.5. La reocupación de los foros	354
9.1.2. El destino de la infraestructura urbana	359
9.1.2.1. La infraestructura hidráulica	360
9.1.2.2. La transformación del viario	366
9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido	371
9.1.2.4. Los puertos	373
10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA	379
10.1. Materiales y técnicas	381
10.2. La edificación doméstica	387
10.2.1. Hogares	392
10.2.2. Hornos	394
10.2.3. Bancos	397
10.2.4. Fosas	399
10.2.5. Piletas	402
10.3. La arquitectura defensiva	403
10.3.1. Murallas	404
10.3.1.1. <i>Septem</i>	409
10.3.1.2. <i>Malaca</i>	409
10.3.1.3. <i>Baria</i>	410
10.3.1.4. <i>Begastri</i>	410
10.3.1.5. <i>Mula</i>	413
10.3.1.6. La posible <i>Elo</i> . El Tolmo de Minateda	414

10.3.1.7. <i>Carthago Spartaria</i>	417
10.3.1.8. <i>Aurariola</i>	421
10.3.1.9. <i>Ilici</i>	421
10.3.1.10. El Monastil	421
10.3.1.11. <i>Pollentia</i>	421
10.3.2. Fortines	422
10.3.2.1. <i>Septem</i>	424
10.3.2.2. <i>Malaca</i>	424
10.3.2.3. <i>Carthago Spartaria</i>	425
10.3.3. <i>Castella</i>	426
10.3.3.1. Mollina (Málaga)	426
10.3.3.2. Castillo de Los Garres (Murcia)	428
10.3.3.3. Can Pins (Ibiza)	430
10.3.3.4. Castell d'Alaró (Mallorca)	430
10.4. La arquitectura religiosa	432
10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares	437
10.4.2. <i>Septem</i>	448
10.4.3. <i>Malaca</i>	450
10.4.4. <i>Corduba</i>	451
10.4.5. <i>Begastri</i>	452
10.4.6. Mula	453
10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana	454
10.4.8. <i>Carthago Spartaria</i>	456
10.4.9. <i>Ilici</i>	462
10.4.10. El Monastil	463
10.4.11. <i>Dianium</i>	465
10.4.12. Baleares	466
10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca)	466
10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca) ..	469
10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca)	470
10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca)	472
10.4.12.5. Cap des Port (Fornells, Menorca)	474
10.4.12.6. Son Bou (Alaior, Menorca)	475
10.4.12.7. Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca)	478
10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca)	480
10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda	480
10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica	483
10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas	483
10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje	497
10.4.13.2. El mobiliario litúrgico	502
10.5. La musivaria de época bizantina en <i>Spania</i>	507

10.5.1.	Características de los mosaicos religiosos	509
10.5.1.1.	Temas y motivos	510
10.5.1.1.1.	Figurativos	510
10.5.1.1.2.	Geométricos	516
10.5.1.2.	La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas	520
10.5.1.2.1.	Las basílicas menorquinas	520
10.5.1.2.1.1.	Es Fornás de Torelló	520
10.5.1.2.1.2.	Illa del Rei	520
10.5.1.2.2.	Las basílicas mallorquinas	523
10.5.1.2.2.1.	Santa María del Camí	523
10.5.1.2.2.2.	Son Peretó	525
10.5.1.2.2.3.	Son Fadriuet	527
10.5.1.3.	Convento de Santa Clara (Córdoba)	527
10.5.2.	Los mosaicos funerarios	530
10.6.	La pintura de época bizantina	532
11.	EL MUNDO FUNERARIO	535
11.1.	Introducción. El estudio del mundo funerario tardoantiguo en el área hispana: ¿Bizantinos, visigodos o hispanorromanos?	535
11.2.	La necrópolis de <i>Carthago Spartaria</i>	539
11.3.	El emplazamiento de las necrópolis. La extensión de los enterramientos intramuros	543
11.4.	Los cementerios rurales	546
11.5.	Ordenación del espacio y orientación de los enterramientos	546
11.6.	Tipología de enterramientos	548
11.7.	La señalización de los enterramientos	558
11.8.	La deposición del cadáver	559
11.9.	Los ajuares	563
11.9.1.	El ajuar personal	564
11.9.2.	El ajuar simbólico	572
11.9.2.1.	Los recipientes cerámicos	573
11.9.2.2.	Los recipientes vítreos	582
11.9.2.3.	Acerca de la función del ajuar simbólico	584
11.10.	Aspectos rituales. El banquete funerario	595
11.11.	Conclusiones	596
LA CULTURA MATERIAL Y LOS CONTEXTOS ASOCIADOS		
12.	LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA	599
12.1.	Introducción. Pautas generales del comportamiento cerámico de la <i>Spania</i> bizantina	599
12.2.	Las ánforas	605
12.2.1.	Las ánforas africanas	607
12.2.2.	Las ánforas orientales	616
12.2.3.	Ánforas de otras procedencias	620

12.3. La vajilla de mesa	624
12.3.1. La <i>Terra Sigillata</i> Africana D (TSA-D)	624
12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa	630
12.4. Las lucernas	630
12.5. Los <i>Late Roman Unguentaria</i>	636
12.6. <i>Ampullae</i> de San Menas	649
12.7. Cerámicas comunes	632
13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA	665
13.1. Características generales	665
13.2. El repertorio tipológico en los contextos domésticos	669
13.3. El vidrio en ámbito funerario	682
14. LA NUMISMÁTICA	687
14.1. Características generales del comportamiento monetario durante la presencia bizantina	687
14.2. Individualización de paisajes monetarios	695
14.3. El problema de la residualidad	698
14.4. La relación con el norte de África	699
14.5. La presencia de moneda vándala	702
14.6. El predominio de nominales de escaso valor	704
14.7. La ceca local de Cartagena	709
14.8. Otras cecas locales	711
14.9. La escasez de moneda áurea	713
14.9.1. La ceca de Cartagena	714
14.10. La escasez de moneda de plata	716
14.11. Valoración	717
14.12. Distribución de la moneda bizantina en el territorio hispano	718
14.12.1. La <i>Spania</i> bizantina	719
14.12.2. La <i>Hispania</i> visigoda	722
14.13. La moneda visigoda en el territorio bizantino	723
15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA	727
15.1. Introducción	727
15.2. Las inscripciones de <i>Spania</i> y su área de influencia	732
15.2.1. <i>Carteia</i>	732
15.2.2. <i>Malaca</i>	733
15.2.3. <i>Baria</i>	733
15.2.4. <i>Carthago Spartaria</i>	735
15.2.4.1. Las inscripciones latinas	736
15.2.4.1.1. La inscripción de <i>Comitiolus</i> . CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 208	736
15.2.4.1.2. Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 210, lám. 183)	741

15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina	743
15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 209, lám. 182	744
15.2.4.2. Las inscripciones griegas	745
15.2.4.2.1. IHC 177/ ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 212, lám. 185	745
15.2.4.2.2. IHC 178/ ICERU 422/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 213	747
15.2.4.2.3. Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 214	748
15.2.5. <i>Dianium</i>	748
15.2.6. <i>Maiorica</i>	750
15.2.7. <i>Minorica</i>	753
16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL	755
16.1. Elementos de adorno personal	758
16.2. Elementos de indumentaria	770
16.2.1. La indumentaria militar	782
17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA	793
17.1. Los objetos de uso litúrgico	794
17.2. <i>Instrumenta metallica</i>	800
18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL	809
19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS	819
20. BIBLIOGRAFÍA	823

5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA

Mientras que las Baleares, y en menor medida, *Septem*, no ofrecen problemas para la delimitación espacial del dominio bizantino, no ocurre lo mismo con los territorios peninsulares bajo soberanía imperial, de los que únicamente sabemos que formarían parte una serie de ciudades.

Esto es así, dado el mutismo de las fuentes, que apenas hacen referencia al marco hispano, y cuando lo hacen, es bajo la forma de digresiones de carácter geográfico, sin apenas valor para el conocimiento de los territorios incluidos en la *Spania* bizantina.

Con todo, si bien tales referencias no ayudan a delimitar la zona sometida a los *milites Romani*, sí sirven para conocer la idea que acerca de los territorios hispanos, tienen los orientales. De este modo, resultan significativas las citas que encontramos en autores como Procopio, quien nos muestra la Península como hito en la delimitación del mundo conocido. De hecho, el autor de Cesarea permite ver como se concibe una tierra rodeada de un océano, dividida en dos continentes, Asia y Europa, por una especie de canal que forma el *Mare Nostrum*, comenzando por Cádiz para extenderse hasta el lago *Meotis* correspondiente al Mar de Azov (*Bell. Vand.*, I, 1, 4-5). El mismo Procopio (*Bell. Vand.* I, 1,18), al relatar el reparto de territorios que sigue a la *partitio imperii* teodosiana, nos da algunos datos más acerca del territorio hispano:

«Así fue como, por una parte, se repartieron entre ellos los emperadores de los romanos cada uno de los continentes, mientras que, por otra, entre las islas, Britania, que es la de mayor tamaño de las que están situadas en la zona que queda fuera de las Columnas de Hércules, fue asignada, como es lógico, a la porción occidental del Imperio, así como Ibiza en la parte interior de las Columnas de Heracles, isla que está situada en lo que podríamos denominar la Propóntide que queda justo después de la entrada del océano en el mar y estando de ésta a una distancia de aproximadamente siete días de viaje. También las otras dos islas vecinas, Mallorca y Menorca, como las llaman los nativos, fueron asignadas a la parte occidental del Imperio».

Resulta muy llamativa la comparación establecida entre la Propóntide o mar de Mármara y la entrada del Mediterráneo occidental, mostrando la confusión del autor de Cesarea respecto a la geografía de esta zona. Dicha confusión se puede hacer extensiva a la situación que refiere para Ibiza, la isla más occidental del archipiélago de las Baleares, respecto al Estrecho de Gibraltar, que es de 700 kilómetros, y no por tanto así, de las 7 jornadas de viaje y sus respectivos 270 kilómetros, indicados por Procopio¹.

Dejando a un lado estas observaciones, por cuanto se refiere al problema de delimitar la zona imperial, hay que tener en cuenta que no se trata de un territorio únicamente conquistado, sin reglamentación alguna. Por el contrario, quedaba sometido a un tratado, no obstante, tampoco garante de una situación estática, de tal forma que la zona seguirá en constante cambio, aumentando o disminuyendo, dependiendo de factores varios.

Así, a través de una carta que Gregorio Magno envía a Recaredo en el año 595, sabemos de la existencia de un pacto entre Justiniano y el Reino Visigodo —debe entenderse Atanagildo—, que, de aplicarse en este momento último, habría de resultar lesivo a los intereses visigodos, razón por la que se deduce que se trataría de un pacto de carácter territorial². Dicho tratado, además, habría de ser posterior a uno inicial, en el momento de la intervención bizantina, en el que la cesión territorial sería mínima, probablemente incumplido por los *milites*, que se habrían apropiado de una zona mayor³.

La historiografía, a este respecto, ha mantenido diversas posturas acerca de la extensión de los dominios bizantinos.

El extremo más optimista sobre el alcance de la soberanía imperial lo representa P. Goubert (fig. 10), para quien los *milites* habrían llegado a ocupar Córdoba, al norte del Guadalquivir, dominando hacia occidente la línea entre la actual Palma del Río hasta la desembocadura del Guadalete, en la bahía de Cádiz. Más a Occidente, según este autor, los imperiales habrían contado incluso con la franja sur de Lusitania, al oeste de *Ilipla*, o quizás sólo al oeste de la desembocadura del Guadiana, en torno a *Ossonoba* y *Lacobriga*, zona que en su interpretación se convertiría en el último bastión frente al Reino de Toledo. Por cuanto se refiere a la zona oriental, el límite de los dominios bizantinos lo estableció en las sierras de Cazorla y Segura, dejando dentro de las posesiones imperiales, *Basti*, *Begastri* y *Dianium*, a las que habría que sumar las Baleares⁴.

Con posterioridad, K. Stroheker consideró que no se trataba tanto de un dominio territorial amplio, como del control de una serie de ciudades, entre las que el autor contaba Sevilla y Córdoba. A su juicio, había que excluir de los dominios imperiales, la zona al oeste de Sevilla, así como el Algarve, o los territorios situados más al norte de Cartagena⁵.

Más tarde, los autores se han mostrado partidarios de que los *milites* hubieran dominado toda la franja costera desde el Estrecho a Denia⁶, o más recientemente incluso, apuestan por limitar los dominios a una estrecha zona litoral entre Málaga y Cartagena, mediante una ocupación más

1 FLORES RUBIO, 2000, nota 25.

2 VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 91.

3 Acerca de estas cuestiones, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1996a, p. 208-218.

4 GOUBERT, 1944, p. 5-78.

5 STROHEKER, 1965, p. 207-212, p. 244-245.

6 SANZ SERRANO, 1986, p. 34-36.



FIGURA 10: La Spánia bizantina en el año 589 según P. Goubert (Goubert, 1946)

enfocada al control de las comunicaciones y el comercio marítimo mediterráneo, que a fijar una amplia zona de control continental⁷.

Comoquiera que sea, parece ser que, antes de las conquistas de Leovigildo en el 570/571, el Imperio dominaba el espacio comprendido entre las actuales provincias de Alicante y Cádiz, adentrándose de modo desigual en estas mismas, así como en las de Murcia, Albacete, Almería, Granada, Málaga, y quizá Jaén. Teniendo en cuenta las calzadas, esto suponía el control del trazado de la *Vía Augusta*, donde se localizaban *Ilici*, *Carthago Spartaria*, *Basti* y *Acci*, así como de las vías de menor entidad que, desde esta última, se dirigían a *Iliberris*, *Anticaria* y *Malaca*, o de la que tomaba dirección de la costa actual almeriense. Del mismo modo, también se dominaba el tramo final de la calzada que desde *Hispalis* se dirigía a los puertos del Estrecho, gracias al control de *Asido*, y por supuesto todo el trayecto costero que desde el *fretum* llegaría hasta *Carthago Spartaria* y posiblemente se extendería hasta *Dianium* por ese litoral⁸. En el

7 THOMPSON, 1971, p. 365-369; y RIPOLL LÓPEZ, 1996, p. 254-257. A la hora de atender las distintas propuestas territoriales, hemos seguido el planteamiento de DÍAZ, 2004, p. 40-41, quien también se detiene en los problemas acerca de la soberanía de Córdoba y Sevilla.

8 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99. Posteriormente, profundizaremos en el estudio de las calzadas, en el apartado dedicado a la vertebración del territorio imperial.

marco del Sureste, también quedaba dentro de la zona imperial, un tramo indeterminado de la vía *Carthago Noua-Complutum*.

La situación varía después del 570/571, cuando Leovigildo arrebató a los *milites* el control de la vía que comunicaba por el interior *Carthago Spartaria* y *Malaca*, al apoderarse de *Basti*, *Acci*, *Iliberris* y posiblemente llegar cerca de *Anticaria/Barbi*, aproximándose más al Estrecho al controlar, desde *Hispalis*, *Asido*, y con ello el trazado de la vía hasta esa zona⁹.

En cuanto a los flancos fronterizos, parece que, por occidente, se dispondrían sobre la calzada que unía *Hispalis* con *Gades*, teniendo a *Asido* como punto fundamental; en tanto otro sería también la calzada que unía *Carthago Spartaria* con *Acci*¹⁰.

En el caso del flanco occidental, la provincia bizantina no tuvo que extenderse mucho más allá de la actual provincia de Cádiz, si tenemos en cuenta la documentación en Villamartín, al norte de Medina Sidonia, de la inscripción funeraria del *Dux Zerezindus*, fechada en 578, y con seguridad correspondiente al *dux* del contingente ofensivo de Leovigildo en la zona¹¹.

Por cuanto se refiere al flanco oriental, parece ser *Dianium* la última posesión imperial, y *Saetabis*, la primera visigoda.

Por otra parte, también la asistencia a los concilios deja ver los avances de las tropas toledanas, socavando la soberanía imperial.

Así, para el III Concilio de Toledo, ciudades como *Acci*, *Astigi*, *Basti*, *Egabro*, *Elipla*, *Illi-berri*, *Italica*, o *Mentesa*, sabemos que estarían en manos visigodas.

Dado este estado de cosas, ya hacia el 600, los territorios imperiales se encontrarían muy disminuidos, algo que no hace sino acentuarse, de tal forma que, para el II Concilio de Sevilla, en 619, la asistencia de los representantes de las sedes de *Asido* y *Malaca*, muestra la desaparición de los dominios occidentales de la zona imperial.

Incorporada también *Urci* en el marco de las campañas de Sisebuto, quedaron, por tanto, únicamente las posesiones orientales, concentradas en el Sureste en torno a *Carthago Spartaria* e *Ilici*, que acabarán cayendo durante las campañas de Suintila hacia el 625.

A partir de este momento, la soberanía bizantina sólo se mantendrá en los territorios hispanos extrapeninsulares, *Septem* y Baleares.

Como vemos, por tanto, la ocupación imperial en buena parte consistió en un acantonamiento urbano en el litoral, confiado a la relación marítima con otros territorios de la *Renovatio*. El dominio del territorio interno de las regiones donde radican esas ciudades aún se muestra difuso, si bien cabe sospechar una penetración mínima, incluso episódica, pronto abortada por el avance godo.

5.1. CIUDADES Y NÚCLEOS HABITACIONALES DE LA SPANIA BIZANTINA. LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA Y MATERIAL

En los siguientes apartados recogemos todas las ciudades y núcleos habitacionales que han sido vinculados a la *Spania* bizantina, clasificándolos de acuerdo al antiguo marco administrativo en el que se enmarcan, es decir, la división provincial bajoimperial, resultado de la reforma diocleciana y ulteriores cambios, como el que supone la aparición de la provincia balear.

9 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

10 FUENTES HINOJO, 1998, p. 312.

11 VIVES, 1969, 153; y MUÑOZ, 1994, p. 274, nº 12, recogidos por VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 24, n. 35.

Igualmente, también recogemos otros núcleos con seguridad fuera de la provincia bizantina mas estrechamente relacionados con ésta, de tal forma que su evolución o incluso su misma génesis, se encuentra ligada a ella.

Para algunos de estos enclaves «fronterizos», no obstante, no siempre resulta fácil determinar su soberanía, pues, mientras que para unas ciudades es posible conjugar la documentación textual y la material, caso de *Septem*, *Malaca*, o *Carthago Spartaria*; para otras, en cambio, apenas poseemos para el período más que algunas referencias de textos, sin el correspondiente refrendo arqueológico, como ocurre con *Urci*, *Basti* o *Acci*; cuando no es el caso contrario el que se plantea, es decir, restos privados de referencias escritas, como vemos con *Sexi*, Alicante o Jávea, por citar tan solo algunos ejemplos.

Incluimos en este estudio no tan sólo entidades urbanas, sino también otros enclaves y restos materiales documentados en el territorio, mas, privilegiando los asentamientos de mayor entidad, sin recoger exhaustivamente todos los yacimientos que proporcionan material de esta etapa¹².

Comoquiera que sea, en las siguientes líneas planteamos muy brevemente lo que cada una de éstos ha deparado para el período, en tanto en apartados posteriores, analizaremos con mayor profundidad cada una de las manifestaciones materiales.

Por lo demás, en este recorrido por la *Spania* bizantina y sus inmediaciones, además de seguir la mencionada estructuración provincial, comenzaremos por las posesiones norteafricanas, para continuar por las peninsulares de Oeste a Este, hasta acabar en las Baleares.

5.2. LA TINGITANA

La *Mauritania Tingitana* formaba parte de la *Diocesis Hispaniarum* desde el reinado de Diocleciano. Ahora, con los *milites* integra la *Eparquía Mauritania B* citada por Jorge de Chipre, o la *Mauritania Gaditana* referida por el *Anónimo de Rávena*. Ésta, junto a la *Mauritania Caesariensis*, la *Zeugitana* —antigua *Proconsular*—, *Tripolitania*, *Numidia* y *Sardinia* —Cerdeña, englobando también *Corsica* y para algunos autores, tal vez, también las Baleares—, es una de las siete provincias organizadas en abril de 534 por el gobierno de Constantinopla, tras la victoriosa expedición de conquista del reino vándalo¹³.

Dentro de la dinámica ocupacional mencionada, el territorio gravita en torno a una *civitas* costera, *Septem*, en tanto que el dominio territorial se muestra difuso, quizá implicando de forma efectiva, con una concreta presencia material, poco más que el propio hinterland de la ciudad¹⁴.

12 En este sentido, algunas zonas, como es el caso del Sureste, ya disponen de excelentes estudios donde se recogen estos núcleos menores, como son, en la mencionada área, yacimientos como el Cabezo del Molino (Rojales), El Castellar de Alcoy, El Castellar de Morera (Elche), o El Zambo (Novelda y Monóvar), entre otros, que nosotros no mencionamos o lo hacemos solo de pasada. *Vid.* para un análisis territorial más exhaustivo, GUTIÉRREZ LLORET, 1996a.

13 A los territorios se incorporaría también la *Mauritania Sitifensis* en 539, que pasaría a integrarse en la *Mauritania Caesariensis* en un primer momento, y con posterioridad, en Numidia. De la misma forma, cabe recordar que la situación cambiaría con las reformas de Mauricio que conllevaron la creación del exarcado de Cartago, y nuevas circunscripciones. *Vid.* FUENTES HINOJO, 1998, p. 303.

14 Acerca de la situación administrativa de este territorio, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 350-353. Recientemente, BERNAL CASASOLA, 2008, p. 377-378, insiste en el carácter de *Septem* como *unicum* en el contexto tingitano, mientras nuevos datos no confirmen lo contrario.

5.2.1. *Septem*

Como recoge Procopio, con el nombre de *Septem*, se hace referencia a la presencia de las siete colinas que marcan la topografía de la ciudad, y que, por su similitud, también se conocen desde la Antigüedad como *Septem Fratres*, «los Siete Hermanos»¹⁵.

Se trata del enclave bizantino más occidental, conquistado ya en época de Teudis, en una fecha posterior a la caída de Cartago en septiembre de 533, y anterior a abril del siguiente año¹⁶.

Permaneció en manos de los *milites* hasta fines del siglo VII, cuando, aislada por los árabes del resto del Imperio, con la toma de Cartago (698) se incorporaría al reino visigodo, que crearía a ambos lados del Estrecho una zona fronteriza para intentar detener el nuevo peligro meridional. Así, *Septem* se integró en un condado «juliano», correspondiente al marco territorial del obispado asidonense, mas, con cabeza en *Iulia Traducta*, precisamente por los nuevos acontecimientos políticos¹⁷.

Existe cierta controversia acerca de la conquista inicial, pues, mientras que San Isidoro (*HG* 42), menciona que los bizantinos tomarían Ceuta a los visigodos¹⁸, la cita de Procopio sobre la desatención de la ciudad por parte vándala (*Aed*, 6, 7, 14-15), ha llevado a suponer que fuera arrebatada a éstos mismos¹⁹.

Posteriormente, el ataque que Teudis lanza sobre la plaza imperial c.548, supone el comienzo de las relaciones entre el reino visigodo y el Imperio de Justiniano²⁰.

Algunos autores sugieren la posible capitalidad de *Septem* en la provincia bizantina hispana, capitalidad, como hemos visto, también defendida para Málaga y, sobre todo, Cartagena, candidata por la que nos decantamos. A este respecto, no hay que pasar por alto que el dominio bizantino en esta zona se muestra inseguro, de tal forma que la misma comunicación entre la ciudad y los territorios norteafricanos más orientales sólo era factible a través de vía marítima, controlándose, al parecer, poco más que su propio *hinterland*²¹.

No obstante, ese precario dominio territorial no es obstáculo para el papel fundamental que desempeña *Septem*, teniendo el tribuno allí asentado, la misión de vigilar de cerca los acontecimientos que tuvieran lugar en los reinos visigodo y franco²². De este modo, siendo esencial la naturaleza militar, *Septem* se configuraría como una auténtica plaza fuerte, como indican fuentes como Isidoro o Procopio, que la denominan respectivamente, *oppidum* y plaza fuerte²³.

15 «A la fortaleza que allí se alza los nativos la llaman *Septo*, por las siete colinas que pueden verse en ese lugar, ya que *Septem* significa «siete» en lengua latina» (*Bell. Vand.* I, 1, 6). *Vid.* también FLORES RUBIO, 2000, n. 8, p. 57.

16 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 59.

17 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 66; GARCÍA MORENO, 1988, p. 1095-1114; e *Idem*, 2007, p. 452.

18 Opinión que suscriben autores como VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 349.

19 Sobre la controversia, *vid.* MONTENEGRO y DEL CASTILLO, 1997, p. 70-88.

20 ISID, *HG* 42. Acerca de este jalón en las relaciones políticas entre el reino visigodo y Constantinopla, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 82-86. Por lo demás, acerca de los acontecimientos históricos, *vid.* así FITA, 1916b, p. 622-628; GOUBERT, 1951, p. 337-343; GOZALBES 1981, p. 33-36; *Idem*, 1986, p. 20-21; GARCÍA MORENO, 1988, p. 1105; SAYAS, 1988, p. 1091-1092; POSAC MON, 1988, p. 50; CLOSA FARRÉS, 1988, p. 73-74; y GOZALBES, 1989, p. 41-54.

21 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 18-19.

22 C. I, I, XVII; 2, 2.

23 «Y a otro Juan, uno de los oficiales de su guardia personal, Belisario lo envió al estrecho de Cádiz a una de las dos Columnas de Heracles, para tomar posesión de la plaza fuerte a la que llaman *Septo*» (Procopio, *Bell. Vand.* II, 5,6). También el autor de Cesarea hace referencia a tal carácter en su *De Aedif.*, VI,7,16. Sobre el papel de *Septem* como plaza fuerte, VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 60.

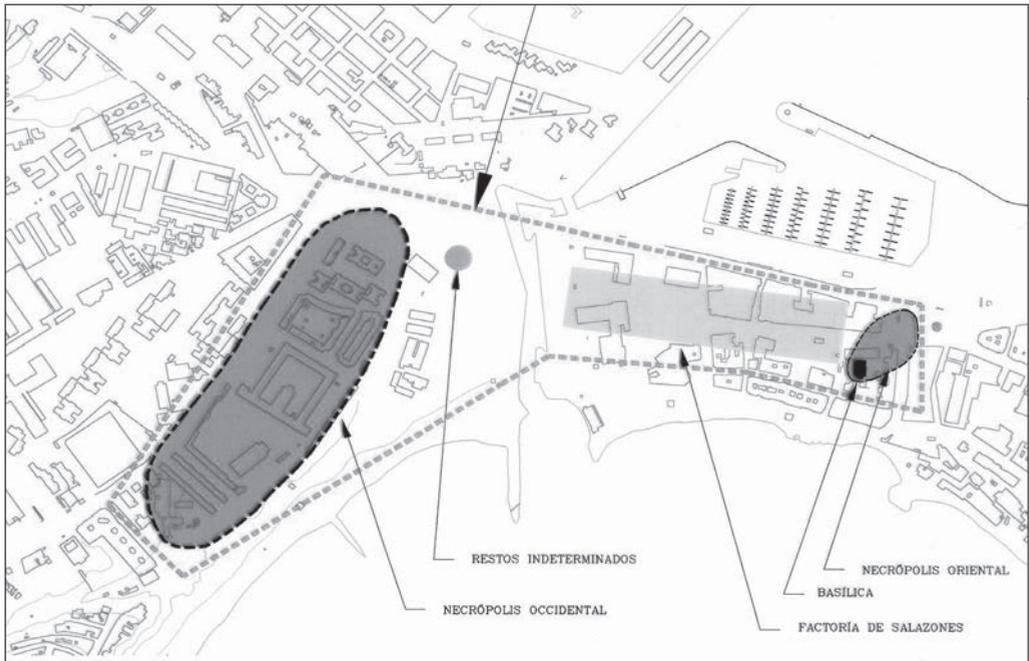


FIGURA 11: *Topografía de Septem en época tardía (cortesía de D. Bernal)*

Así, en el marco de la reorganización justiniana que sigue a su conquista, se le asigna una guarnición permanente, que se estima entre 300 y 1000 hombres, completada por un número indeterminado de barcos de guerra, que, por su número y capacidad, añadiría algunos centenares de hombres más²⁴. Éstos estarían controlados por un tribuno (*quiliarco*), así como bajo el superior mando del *dux* de la *Caesariensis*²⁵.

Dicha función militar es potenciada incluso con posterioridad a la desaparición de las posesiones bizantinas peninsulares, momento en el que la *iussio* de Justiniano II al Papa Juan (687), hace pensar en la posible existencia de un *thema* ceutí, hasta cierto punto ocupando el papel clave en el control del Mediterráneo Occidental, que hasta el momento había desempeñado Cartago²⁶. No en vano, aún para estas fechas seguimos teniendo constancia de la unión entre el territorio hispano y el norteafricano, como muestra el medio *follis* acuñado bajo el reinado de este emperador, documentado en Santa Pola, o la moneda también datable en su reinado de la que tenemos noticia en Menorca²⁷. En este orden de cosas, cabe suponer incluso que la flota derrotada por Teodomiro cuando ésta trataba de desembarcar en su territorio, hubiera sido enviada desde *Septem*²⁸.

24 GARCÍA MORENO, 1973, p. 99-100. La cifra de este contingente también pudo situarse entre los 300 o 500 soldados, en tanto habrían de radicar aquí al menos unos tres dromones. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 64-65; e *Idem*, 2002, p. 88.

25 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 100.

26 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 103-104.

27 GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62.

28 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 104-105.

A los datos de las fuentes escritas, se han unido en fechas recientes, los proporcionados por las excavaciones. A partir de ambos, el reducto principal de la ciudad se supone entre la actual comandancia general de Ceuta y el Hotel La Muralla, espacio del antiguo Parque de Artillería, que taponan la zona más estrecha del istmo²⁹. Con ello, se habría operado una reducción del perímetro ocupado respecto a las épocas medio y bajoimperial (fig.11)³⁰.

En este espacio se localizan los materiales cerámicos recuperados para esta etapa, como los procedentes del entorno de la basílica, el edificio denominado Mirador II u otra serie de puntos del solar urbano. En este sentido, de entre las excavaciones realizadas en esta área, debemos destacar tres yacimientos, los situados en el Paseo de las Palmeras nº 16-24 y nº 26; y el localizado en la parcela 21 de la C/ Gran Vía³¹. Éstos, concentrados en esa zona ístmica de la ciudad, muestran la transformación funcional operada, en un área con anterioridad destinada a la explotación de los recursos marítimos, muy especialmente a la actividad salazonera³².

En el Paseo de las Palmeras nº 16-24 se ha podido documentar una pequeña unidad constructiva de carácter doméstico, que, al parecer, formaría parte de una vivienda o complejo de mayores dimensiones. El material cerámico asociado, compuesto tanto de vajilla fina de mesa norteafricana y oriental (*Late Roman C*), como ánforas tardías de ambas procedencias (Keay LV, LVII y LIII y LXV respectivamente) o cerámica a mano o torno lento —con ollas y cazuelas de abundante desgrasante micáceo, tenidas por producciones del Mediterráneo Central—, lleva a una datación en torno al segundo cuarto del siglo VI, momento inicial de la conquista justiniana de la ciudad³³.

La ocupación en dicha zona habría de ser sólida, si tenemos en cuenta la continuidad en la cercana parcela nº 26 de la misma calle. En este caso, junto con diversas estructuras constructivas, pudo documentarse además, un modesto eje viario de unos 2 m de anchura y en dirección suroeste-nordeste. Dicha vía es así testimonio de la planificación urbana de la ciudad en época bizantina, que, si atendemos además a los contextos de amortización, debió estar vigente hasta un momento avanzado del siglo VI, comenzando a partir del último cuarto de esta centuria el relleno del vial, que continúa durante la primera mitad del siglo VII³⁴.

Algo más parcos fueron los datos aportados en la parcela 21 de Gran Vía, donde, sobre un nivel del siglo IV, coetáneo a la inmediata basílica paleocristiana, no se documentaron estructuras reseñables, mas sí un rico depósito cerámico, con representación de material diverso, que debemos datar entre la segunda mitad del siglo VI y mediados de la siguiente centuria³⁵.

Por otra parte, también las fuentes escritas nos dan información acerca de la actividad imperial en *Septem*. A decir de Procopio, los *milites* erigirían aquí una basílica en honor de la *Theotokos*³⁶, que en realidad podría ser ya no un edificio de nueva planta, sino la remodelación de uno ya existente, aunque no necesariamente la basílica construida en el siglo IV, a pesar de

29 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 216

30 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 77.

31 Acerca del primero y el último, remitimos al estado de la cuestión presentado en BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 121-133.

32 BERNAL CASASOLA, 2000, p. 131.

33 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 124, fig. 2; y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 52.

34 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 53-54; y BERNAL CASASOLA *et alii*, 2005, p. 435-446.

35 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 125-128, fig. 3-7.

36 «También levantó allí un estimable templo a la Madre de Dios, vinculando a ella el umbral del Imperio y haciendo inexpugnable esta fortaleza para todo el género humano» (Procopio, *De Aedificis*, VI, 7, 14).

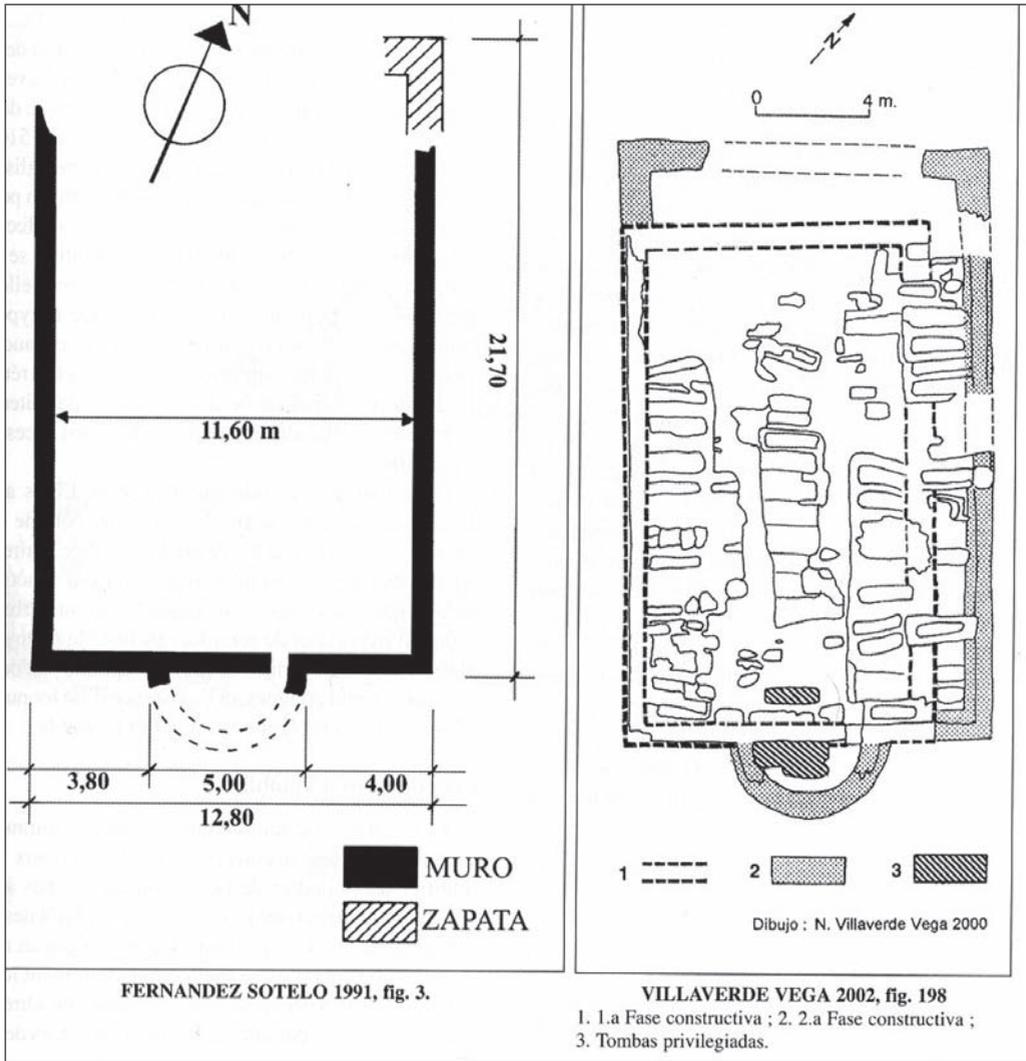


FIGURA 12: *Basilica de Septem* (Lenoir, 2003, fig. 10)

que, como muestra la documentación material, sigue ocupada hasta el siglo VII (fig. 12)³⁷. Sería así un exponente de la cristianización del tejido urbano impulsado por los *milites*.

También Procopio refiere en su *De Aedificiis*, la existencia de un fortín³⁸, que, en este caso, se ha sugerido que subyazca enmascarado bajo las actuales murallas portuguesas y

37 BERNAL CASASOLA, 2003, p. 131. Sobre la basílica, *vid.* también FERNÁNDEZ SOTELO, 1991; 1995, p. 509-526; y 2001, p. 208-218, no admitiendo la continuidad del edificio durante época bizantina.

38 «...hubo una fortaleza, de nombre *Septem*, que edificaron en tiempos pasados los romanos, y el tiempo arruinó, al no ocuparse de ella los vándalos. Y nuestro emperador Justiniano la hizo fuerte por su muralla y sólida por su guarnición» (Proc., *Aedif.*, VI,7,16).

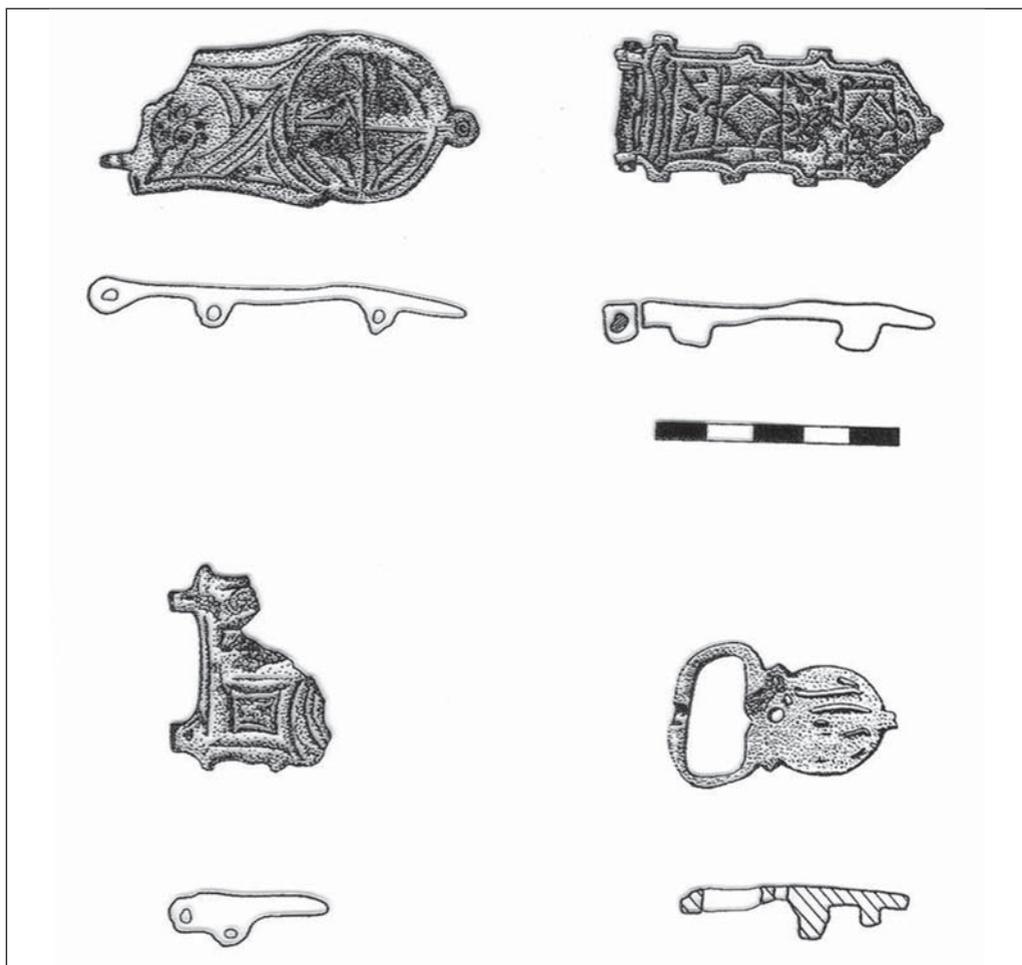


FIGURA 13: Broches de cinturón de tipo liriforme y Siracusa hallados en Ceuta (Villaverde, 2001)

cristianas, no en vano, integradas por estructuras precedentes, del tipo de un torreón califal³⁹. En este otro caso, se trata de un exponente del reforzamiento de las defensas impulsado por la administración imperial, del que también tenemos noticias en otras *civitates* hispanas como *Carthago Spartaria*.

Por lo demás, se ha señalado que la ciudad sería lugar de deportación para los criminales⁴⁰. De esta función como lugar de destierro, podemos destacar el confinamiento de Filagrio, cubi-

39 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54.

40 GOUBERT, 1946, p. 79. También acerca de esta función de presidio una vez perdidas las posesiones peninsulares, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 315.

culario y sacelario de Heraclio, ca. 641, con Martina como emperatriz regente, que habría de correr este destino, junto con la tonsura, por su implicación en las intrigas que siguieron a la muerte del emperador⁴¹.

Como veremos en apartados sucesivos, no faltan materiales para este momento. En este sentido, podemos destacar la presencia de un ponderal, así como de tres broches de cinturón, uno de ellos, perteneciente a la serie bizantina, en concreto al tipo Siracusa, así como otro de placa rígida, y un último, de tipo liriforme (fig. 13)⁴².

Así las cosas, documentación textual y arqueológica, convierten *Septem*, junto a *Carthago Spartaria*, en una de las *civitates* paradigmáticas para el estudio de la presencia imperial. De este modo, ya sea a través de una u otra fuente, la ciudad testimonia las transformaciones esenciales del urbanismo tardío, que podemos ver en todo el mundo mediterráneo. Entre éstas, cabe destacar el redimensionamiento del recinto urbano y la transformación funcional de sus áreas, patente aquí, por ejemplo, en la amortización de las zonas industriales, hecho este mismo, indicativo de los cambios operados en el sistema productivo. Por otra parte, sobre este nuevo escenario, la actividad de la administración imperial se centra en torno a los dos principales vectores de esa *metanoia* urbana, cristianización y militarización de la topografía. Fuera de ellos, como vemos, la gestión del espacio ciudadano es modesta, suponiendo un planeamiento que incluye la gestación de nuevos viales, ahora de factura sumaria, frente a las anteriores calzadas. Su pronta amortización ilustra también acerca de la desarticulación de las infraestructuras destinadas al saneamiento. Del mismo modo, la nueva edificación doméstica se sitúa a considerable distancia de la romana clásica, estando guiada por una mera funcionalidad, traducida en el recurso a material de baja calidad, eliminación de cualquier concesión a lo decorativo, supresión de espacios de representación, y, por ello también, reducción del espacio ocupado. En cualquier caso, los contextos cerámicos ilustran acerca de la disociación entre calidad de las estructuras y nivel económico de sus ocupantes, con un poder adquisitivo que permite disponer de las importaciones. Ello, resume también el mantenimiento de la imbricación en el mercado mediterráneo que la administración imperial es capaz de proporcionar.

5.3. LA LUSITANIA. LA REGIÓN DEL ALGARVE

A partir de la no comparecencia de los obispos de *Ossonoba* y *Elepla* a los concilios celebrados entre el año 590 y el 633, se elaboró en los siglos pasados la idea de una supuesta ocupación bizantina en el extremo suroeste de la Península, postura que mantendrían autores como Görres o Goubert, y que hoy ha sido ya descartada⁴³. No obstante, algunos investigadores, siguen manteniendo que quizá, aunque tan sólo en unos momentos iniciales, esta zona pudo llegar a estar bajo administración bizantina.

A la hora de valorar la mencionada hipótesis, tenemos que tener en cuenta que, entre las dos fechas citadas, no se celebra ningún concilio nacional, y, entre los provinciales, ninguno en Lusitania y uno en la Bética, al que no asistió el obispo eleplense, hecho, por lo demás, no

41 VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 120.

42 *Vid.* respectivamente, GOZALBES CRAVIOTO, 1986, p. 26, n. 103; y VILLAVERDE VEGA, 2001, PT-81, 87 y 89.

43 GÖRRES, 1907, p. 530; GOUBERT, 1944, p. 73, y 1950, p. 273-282, desmintiéndolo ya STEIN, 1949, p. 563-564, nota 1; y discutiéndolo también largamente STROHEKER, 1965, p. 241.

demasiado infrecuente. Por tanto, no se trata de argumentos como para probar que la zona estuvo en algún momento bajo dominio imperial.

De la misma forma, la documentación material, como iremos viendo cuando hagamos referencia a la cerámica o la numismática, si bien arroja abundantes datos para el Valle del Guadalquivir, mostrando la estrecha conexión con el comercio oriental, en esta zona no revela ninguna relación especial, de tal forma que no encontramos más que materiales tan difundidos como los ponderales, ya en la misma costa, como Alfeizerao, ya más al interior, como Conimbriga, o Mileu.

Lo cierto es que la mayoría de materiales para esta etapa se registran precisamente en esta zona interna, en latitudes que, aun habiendo estado desplegados los *milites* aquí, difícilmente podrían haber alcanzado. Para dicha zona, no faltan datos acerca de la presencia visigoda. En este sentido, por ejemplo, en la localidad de Serpa, en la zona sur lusitana, se han registrado *tremisses* de la ceca de *Emerita*, datados en el reinado de Recaredo, que pueden ser indicativos de la soberanía política en este ámbito ya en el último cuarto del siglo VI⁴⁴.

En la misma línea, también para estas fechas, parte de la escultura decorativa hallada en este territorio y datada a partir de finales del siglo VI guarda estrecha relación con la gramática ornamental emeritense, indicando la inclusión dentro de su órbita⁴⁵.

Exceptuando el caso de Mértola, el grueso de la documentación parece apuntar a estos momentos avanzados, como vemos, por ejemplo, con los hallazgos numismáticos o escultóricos⁴⁶.

Con ello, por tanto, no hay tampoco indicio material alguno con el que apoyar la soberanía imperial de esta región, y aun habiéndolo, cabría interpretarlo únicamente como muestra del comercio atlántico del que también se ven beneficiados territorios claramente de adscripción visigoda, como el Valle del Guadalquivir, o la Lusitania interior. Dicho comercio, del que darían prueba los mencionados ponderales o el depósito cerámico, también supondrá la canalización de influencias artísticas, de tal forma que, para algunas piezas, es posible detectar un influjo oriental⁴⁷.

En Mértola, por ejemplo, la epigrafía deja constancia de la presencia oriental, llegada aquí en el marco de esa actividad comercial que permite participar a este ámbito de los usos y gustos mediterráneos. Con todo, cabe remarcar que dicha presencia no guarda relación con la expedición hispana, sino que se registra previamente, y lo seguirá haciendo durante ésta, también de forma paralela. Así, de hecho, a pesar de que hasta épocas avanzadas continúan llegando a la misma *Myrtilis* cerámicas de procedencia africana u oriental, la monumentalización de su tejido urbano —en la actualidad prácticamente ceñida al aspecto religioso—, presenta una cronología prebizantina y nada lleva a pensar en actuaciones concretas para nuestro período de estudio, más que la referida participación en la *koiné* cultural mediterránea⁴⁸.

Por lo demás, para la zona, por cuanto se refiere a esta etapa tardía, cabe señalar algún yacimiento del tipo de la necrópolis onubense de El Eucaliptal (Punta Umbría), que, en su tercera

44 Sobre el hallazgo, FARIA, 1988, p. 73.

45 TORRES *et alii*, 2007.

46 Así, respecto a los primeros, salvo los *tremisses* de Recaredo (586-601) ya referidos, los restantes pertenecen ya a los reinados de Recesvinto (633-672), Egica-Witiza (695-702) y este último (702-710), como recoge FARIA, 1988. Acerca de la escultura decorativa, *vid.* TORRES *et alii*, 2007.

47 TORRES *et alii*, 2007, p. 184-186.

48 LOPES Y MACIAS, 2005.

fase, se data con posterioridad a mediados del siglo V; si bien lo cierto es que el área no se revela prolíja por cuanto se refiere a este tipo de hallazgos⁴⁹.

5.4. LA BAETICA

Para época tardoantigua, la provincia sigue incluyendo el mismo territorio que en época precedente, es decir, gran parte de Andalucía, salvo la zona oriental, parte de las actuales provincias de Jaén y Almería, así como Hoyas de Guadix y Baza en la provincia de Granada, que forman parte de la Cartaginense⁵⁰. De esta manera, la presencia imperial implicó problemas de jurisdicción eclesiástica, porque la sede metropolitana, *Hispalis*, quedó en el lado godo, lo que pudo motivar la dependencia de un *archiepiscopus* en *Carthago Spartaria*⁵¹. Aparte de esto, si bien el marco genérico continúa, debieron operarse cambios en el campo de las demarcaciones administrativas. No en vano, alguno de los antiguos *conventus*, como el astigitano, cuyo territorio queda dentro de nuestro ámbito de estudio, se fundamentaba en su papel fiscal y económico en relación a la explotación oleícola, con lo que, tras el «desplome» de ésta, cabe pensar en modificaciones, por más que este caso concreto, perdure como diócesis episcopal⁵².

Por cuanto se refiere a la situación de los territorios de forma previa al desembarco bizantino, la *Baetica* aparece dominada por una aristocracia hispanorromana, reacia a la nueva élite gobernante visigoda. En este sentido, a pesar de cierta presencia goda a partir de época de Teodorico, que expulsa hacia el año 458-459 a los suevos, ésta no parece ser de entidad hasta finales de esta centuria, y de forma especial, hasta el reinado de Teudis (534-548), durante el que se persigue un control de esta provincia, frenando el independentismo de la aristocracia local y el potencial desembarco bizantino, habida cuenta de la caída del vecino reino vándalo⁵³. De forma coherente, es sólo a partir de este último momento, cuando realmente se documenta de forma material la presencia visigoda en la Bética⁵⁴.

Diversos autores han incidido en la transformación de la provincia, que pierde durante este período buena parte de su antiguo potencial productivo. De esta forma, la anterior producción oleícola y vinícola, si no desaparecida, se ve fuertemente redimensionada, a causa de los cambios operados en el campo económico. De forma concreta, también parece que la presencia bizantina en el norte de África, con la implícita reactivación del tejido productivo de ese territorio y la comercialización de sus excedentes, pudo «asfixiar» esa producción bética en su estadio final, siendo responsable del abandono de algunas instalaciones⁵⁵. Junto a este posible detonante, son varios los factores que influyen en un proceso que se revela mucho más amplio, suponiendo

49 Para la citada necrópolis, *vid.* CAMPOS CARRASCO *et alii*, 1994, p. 229-230. Igualmente, cuando tratemos en el siguiente apartado la ciudad bética de *Ilipla*, seguiremos insistiendo en las trazas materiales que la tardoantigüedad ha dejado en la provincia onubense.

50 SALVADOR VENTURA, 1999, p. 131; y GARCÍA MORENO, 2007, p. 451.

51 VALLEJO GIRVÉS, 1996-1997, p. 300-301.

52 Sobre la falta de efectividad para época bajoimperial de estas unidades territoriales, *vid.* CORTIJO, 2007.

53 *Vid.* THOMPSON, 1971, p. 26-29; RIPOLL, 1998, p. 208-209; y más recientemente, GARCÍA MORENO, 2007, p. 436.

54 RIPOLL, 1998, p. 213.

55 BERNAL CASASOLA, 2000, p. 264. En el apartado dedicado a la producción, insistimos en esta cuestión.

una amplia mutación de la *Baetica* urbana y rural, con un endurecimiento de las condiciones de vida⁵⁶.

En este panorama aconteció el desembarco imperial, tras la llamada de auxilio por parte de Atanagildo, lo que dio lugar a una ocupación regulada por un pacto, no obstante, incumplido.

Descartado que *Corduba* haya sido alguna vez bizantina, como primero se pensó, viendo en ella incluso un importante centro direccional del territorio bajo soberanía imperial, lo cierto es que el dominio imperial en la Bética se ciñe a la zona costera. Dado que los *milites* no parecen intentar expansionarse por el valle bético, ni establecer un extenso mercado para la producción malagueña, sus esfuerzos se concentran en la costa y zona del Estrecho, en virtud de su mayor importancia estratégica⁵⁷. No obstante, algunas ciudades pudieron conocer durante cierto tiempo la presencia imperial. Ocurre así, por ejemplo, con *Mentesa* (La Guardia, Jaén), cuyo obispo *Caecilius*, es capturado por los *milites Romani*, siendo liberado por Sisebuto⁵⁸. En cualquier caso, se trata de latitudes demasiado septentrionales, donde la presencia bizantina sólo sería esporádica, en buena parte limitada al ímpetu inicial.

Frente a Toledo, para este territorio interno se confiaría en la defensa proporcionada por el sistema bético, barrera natural que suple la carencia de efectivos y medios con los que cuenta la ocupación hispana⁵⁹.

A este respecto, por el oeste, *Spania* acabaría en la actual zona gaditana, donde se enclavan las ciudades de *Asido* y *Sagontia*. Hacia el norte, se plantea la adscripción bizantina de *Astigi*, *Egabrum* o *Iliberris*, que, no obstante, debieron pasar pronto a territorio visigodo. Más claro se dibuja el dominio bizantino hacia el sur, donde el bastión fundamental es *Malaca*.

Con todo, es necesario desterrar una visión estática en la consideración de los territorios imperiales, pues, como todos aquellos sometidos a conflicto, también experimentarían cambios, sobre todo traducidos en una progresiva merma. Así, ya en el período de Mauricio, los obispos béticos en manos imperiales serían únicamente *Malaca* y *Asido*⁶⁰. En este mismo plano eclesiástico, y en relación a esa progresiva merma que experimenta la zona bética de *Spania*, los territorios que Toledo fue arrebatando a las *civitates* bizantinas fueron repartidos entre los obispados limítrofes, no procediéndose así a la creación de nuevos obispados, como ocurre en el Sureste. Luego, testimoniando ese avance visigodo, y la definitiva implantación en el marco bético, toda una serie de ciudades acuñarán moneda visigoda, como es el caso de *Contosolia?*, *Italica*, *Hispalis*, *Corduba*, *Tucci*, *Egabrum*, *Iliberris*, *Barbi*, *Malaca*, *Asido*, *Castulo*, *Beatium*, *Mentesa* y *Acci*⁶¹.

De un modo u otro, como ya se comentó, la «frontera» política fue bastante permeable, sobre todo del lado imperial al visigodo, lo que posibilitó que la moneda bizantina penetrara en el territorio, por el valle medio y bajo del Guadalquivir. De hecho, también los ponderales se registran no sólo en ciudades con certeza bizantinas, caso de Málaga o *Carteia*, sino también en otros núcleos fuera del dominio de los imperiales, como Écija o Córdoba⁶².

56 GARCÍA MORENO, 2007, p. 453-466.

57 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 678-679.

58 *Epistulae Wisigoticae*, ed. Gundlach, y *Scriptores Rerum Merovingiarum, Epistulae*, III, 662-663.2, GONZÁLEZ BLANCO, 1985, p. 68, nota 72.

59 RIPOLL, 1996b, p. 258-261.

60 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17.

61 BARRAL I ALTET, 1976.

62 PALOL, 1949, p. 127-150.

Para la *Spania* bética, podemos destacar también el hallazgo de la más amplia y diversificada muestra de los broches de cinturón de la serie bizantina con los que contamos en la Península. Así, se dan cita los tipos Siracusa, Corinto, Balgota, escutiforme, o insectiforme, completados además por toda una amplia gama de piezas que van desde las de placa rígida, a las liriformes, pasando por las de tipo cruciforme⁶³. No en vano, la provincia va a desempeñar un papel importante en la toreútica del momento, radicando en ella algunos de los talleres que abastecen el territorio peninsular⁶⁴, por más que sus propias minas, exceptuando quizá focos como el de *Castulo*, estarían ya en franco declive desde el siglo III⁶⁵.

Por otra parte, los elementos de indumentaria y adorno personal manufacturados en tales talleres, y documentados como ajuar en toda una serie de necrópolis rurales, ha llevado a hablar de diferentes ámbitos culturales. De esta forma, frente a una Andalucía occidental, más abierta a las influencias del centro de la Península; otra central, con un fuerte componente hispanorromano; o una nordeste, más cercana al centro y Levante peninsular, se ha señalado una zona costera meridional, de mayor influencia bizantina, como dejaría ver la técnica decorativa⁶⁶. Por nuestra parte, si bien compartimos la opinión de ceñir el dominio bizantino a la franja costera, creemos que tales ámbitos se diluyen, ante una circulación más abierta de las influencias.

De un modo u otro, la *Spania* bética aparece gravitando sobre todo en torno a dos focos, el del Estrecho, que tendría como centro la norteafricana *Septem*, y el malacitano, cuya *civitas* homónima, puede estar de nuevo gracias a los *milites*, volcada al Mediterráneo. Fuera de esos focos, hemos de pensar en un dominio inestable, no continuo, residiendo buena parte de las comunicaciones en la navegación de cabotaje. Su liquidación supondrá un paso más en la «visigotización» que el territorio va experimentado ya desde finales del siglo V, y, sobre todo, el reinado de Teudis, en el sentido no ya de aportes demográficos significativos, sino de un aumento de la significación política de la nobleza goda y de la reestructuración en una serie de condados. El mismo proceso, por lo demás, transcurre en un escenario en el que el endurecimiento de las condiciones de vida, sobre todo en el medio rural, generará un malestar que en último término, facilitó la invasión islámica⁶⁷.

5.4.1. *Ilipla* o *Elipla*

Aunque en la propuesta inicial de Goubert, la ciudad de *Ilipla*, la onubense Niebla, se englobaba en una hipotética zona suroeste bizantina, hoy día, como ya se ha señalado, se descarta el dominio imperial de esta zona. En este sentido, su Obispo *Basilius Ilipensis* suscribe ya el III Concilio de Toledo y el I Concilio de Sevilla (590)⁶⁸.

Estos mínimos datos textuales constituían la primera referencia acerca de la sede. En la actualidad, sin embargo, el descubrimiento en la cercana localidad de Bonares, del epígrafe

63 Vid. el apartado dedicado a estas piezas de adorno personal, en donde se procede al análisis individualizado de cada una de ellas.

64 RIPOLL, 1998, p. 232.

65 Sobre tales talleres y la continuidad de explotación en la zona jienense, RIPOLL, 1998, p. 232 y 229. Acerca de la dinámica provincial a partir de época bajoimperial, RODRÍGUEZ NEILA, 1972, p. 195-201, quien atribuye tal estado a las oleadas de francos. Sobre esta misma evolución, CHIC GARCÍA, 2005.

66 CARMONA BERENQUER, 1998, p. 18 y 49.

67 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-466.

68 GOUBERT, 1946, p. 94-95.

funerario del obispo Vincomalos, muerto en 509, permite remontar la antigüedad del obispado iliense al menos hasta el siglo V⁶⁹. Algunos autores señalan a este respecto, la posibilidad que la sede ya suscribiera el concilio iliberritano del primer cuarto del siglo IV, si se dio la confusión entre (*ecclesia*) *Eliplaria* y *Fliblaria*⁷⁰.

Desconocemos resto material alguno, que, de forma sólida, permita poner la ciudad en relación con la vecina *Spania*. Únicamente podemos señalar como indicio de la frecuentación del área hasta época avanzada, el broche de tipo liriforme, hallado en la citada Bonares, que se une al de placa rígida simple, procedente de algún lugar indeterminado de esta misma provincia⁷¹. Con todo, se trata de evidencias que, si bien se inscriben plenamente en el lapso temporal de presencia de los soldados bizantinos, en modo alguno se pueden considerar indicios de la presencia física de éstos. Únicamente, al igual que otros materiales, testimonian la actividad comercial, así como la participación en la koiné latinomediterránea, en buena parte debido a su situación, beneficiada de la cercanía al foco gaditano y a los flujos comerciales que se dirigen al Atlántico. Darían entrada a éstos, puntos como el puerto de Niebla sobre el Tinto, Los Bojeos (Bonares), algo pródigo en noticias sobre hallazgos visigodos, a diferencia de la misma Niebla, para la que casi todas las evidencias se ciñen a época romana⁷².

Inciendo en su carácter godo, no falta algún otro resto material, como el tesoro de monedas de Almonte⁷³. Cabe suponer igualmente, si es posible considerar que las más antiguas coras andalusíes reflejan la división en condados godos, que Elepla, fuera también uno de éstos⁷⁴.

En el territorio, por lo demás, el poblamiento tardío parece más intenso en la franja costera onubense que en su interior. Así, mientras que en la primera se documentan necrópolis como las de El Eucaliptal, La Orden y Nuestra Señora del Rocío, todas tardías, si bien anteriores a nuestra etapa, en el interior apenas se pueden señalar algunos puntos, como la necrópolis del Cabezo de la Cebada (El Campillo)⁷⁵.

5.4.2. *Hispalis*

El hecho de que Atanagildo, como indican las fuentes, deba recuperar la ciudad, ha llevado a plantear la posibilidad de que hubiera caído en manos imperiales. No obstante, tal hipótesis parece descartable, en tanto habría que ver más bien, a semejanza de cuanto ocurre en *Corduba*, una sublevación de signo autonomista⁷⁶. De hecho, desde los últimos decenios del siglo V, y sobre todo ya en época de Teudis, el dominio visigodo de la zona estaría consolidado⁷⁷.

Aun no siendo así, la ocupación imperial no hubiera pasado de ser meramente episódica, sin repercusiones de tipo material.

69 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2001, p. 541-552.

70 GARCÍA MORENO, 2007, p. 442-443, n. 41.

71 RIPOLL LÓPEZ, 1998, fig. 50-51, remitiendo también para el ejemplar de placa rígida (p. 69) a ZEISS, 1934, p. 154, lám. 12.3.

72 Así, *vid.* GONZÁLEZ GÓMEZ, 1986; y TORRES, GIL, PRIETO, GIBERT, LÓPEZ, CAMPS y FERRANDIS, 1985. Acerca de la Niebla romana, *vid.* CAMPOS CARRASCO, RODRIGO CÁMARA y GÓMEZ TOSCANO, 1996.

73 BARRAL, 1976.

74 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451.

75 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 6, p. 75-76.

76 Acerca de los pormenores históricos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 123-124.

77 GARCÍA MORENO, 2007, p. 436.

En cualquier caso, *Hispalis*, a pesar de no incluirse entre las posesiones de los *militēs*, no escapó a la influencia oriental, tal y como dejan ver tanto la documentación textual y arqueológica. No en vano, la ciudad es una de las «colonias» de abundante presencia oriental, como muestran diversos testimonios para los siglos III-IV. En nuestra etapa, tales contactos sólo continuarían. Así, por ejemplo, sabemos de la aparición en el II Concilio celebrado aquí, en el 619, de un obispo sirio de la herejía de los acéfalos⁷⁸.

Para los restos materiales, adquieren especial interés los yacimientos recientemente excavados de la Plaza de la Encarnación y Plaza de la Pescadería. Así, en la primera, asociada a un edificio de escasa vida, construido y abandonado entre finales del siglo V y primer cuarto del siglo VI, y para el que se especula su carácter litúrgico, se documentan cuatro fragmentos de mesas de altar en mármol de Paros, tenidas cada una de ellas por piezas individuales. Completando el panorama, junto ánforas hispanas, africanas o italianas, hasta mediados del siglo VI también se documenta un variado repertorio de los contenedores orientales, representados con los tipos LRA 1, 2, 3, 4, 5 y Ágora M 273.

En el caso de la Plaza de la Pescadería, los vertidos que colmataban una cisterna dejan ver también el contacto con el Mediterráneo. De este modo, también en un depósito que llega hasta mediados del siglo VI, se registran desde algunos de los tipos más difundidos de la vajilla fina norteafricana, a alguna forma de *Late Roman C*⁷⁹.

No faltan tampoco datos por todo el valle, sea el caso de los *nummi* justinianos localizados en puntos como Coria del Río o Salteras; o el ponderal de un *quadrans* procedente de Écija⁸⁰. De forma coherente, el depósito cerámico ilustra acerca de tales contactos con el Mediterráneo oriental, sobre todo en época prebizantina, como ocurre con la *Late Roman C*, presente en lugares del entorno como La Tinajuela (Bormujos, Sevilla)⁸¹.

No sabemos, en cambio, hasta que punto resulta cierta la adscripción bizantina propuesta para un ancla⁸², por más que, no obstante, no caben dudas sobre la penetración comercial por el Guadalquivir, destinada a abastecer un territorio con un poblamiento tardío destacado, del que dan cuenta su veintena de necrópolis⁸³. A este respecto, se ha planteado que tal poblamiento experimentara una reducción brusca de yacimientos a partir de finales del siglo V y principios del VI, momento en el que se intuye una concentración en torno a *Anticaria/Malaca* y *Gades/Asido*. De hecho, en la misma *Hispalis*, aunque se documentan piezas de cronología bizantina, como el tipo Keay LXI, los depósitos cerámicos, en buena parte, parecen ser sobre todo prebizantinos.

78 II Concilio de Sevilla, a. 619, c.XII, «*En la duodécima sesión se presentó ante nosotros cierto sirio de la herejía de los acéfalos que afirmaba ser obispo y que negaba la existencia de dos naturalezas en Cristo y afirmaba que la deidad podía padecer.*», recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 449-450.

79 Sobre ambos contextos, AMORES CARREDANO *et alii*, 2007a y b; GARCÍA VARGAS, 2007; y GARCÍA VARGAS y VÁZQUEZ PAZ, e.p. Queremos agradecer, igualmente, al profesor E. García Vargas, de la Universidad de Sevilla, su amable información al respecto. Para La Encarnación, que está siendo aún excavado en el momento de redactar estas líneas, el panorama no se perfila todavía claro, de tal forma que lo que en un principio se sugirió como posible *synthronon*, en realidad parece no ser tal. El profesor E. García insiste en la necesidad de guardar cautela ante un registro que se presenta problemático, y que no llega a desvelar con rotundidad el carácter de «basílica». Por lo demás, sí parece clara la secuencia, con un período de vida para este edificio.

80 Hallazgos todos recogidos por MAROT, 1997, fig. 1, p. 184-186, con la correspondiente bibliografía.

81 En concreto, con la forma 3, acompañada de cerámicas diversas como TSP-Rigoir 29, o TSA-D, sim.forma H.93B. Vid. VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS, 1994, p. 462-472.

82 Nos detendremos en un apartado posterior en el análisis de la misma.

83 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 84-87, lám. 9.

Por lo demás, a pesar de ser una ciudad visigoda de gran importancia, sede metropolitana de la Bética, y así también lugar de la celebración de concilios, muy poco es lo que se conoce acerca de su topografía urbana para el período tardoantiguo⁸⁴, condición de la que no se libran otros núcleos como Carmona, con poco más que su necrópolis para este momento⁸⁵.

5.4.3. Astigi

Conocida bajo Augusto como *Colonia Augusta Firma*, la antigua ciudad de Écija se encuentra situada en la ruta de Sevilla a Córdoba, habiendo sido una importante urbe en época romana, momento durante el que es capital de uno de los cuatro *conuentus* que componían la Bética, el *astigitanus*.

Se ha señalado que pudo ser bizantina entre los años 550-570, pasando pronto a manos visigodas. En este sentido, aunque se menciona la posibilidad de que volviera a ser tomada por los imperiales coincidiendo con la rebelión de Hermenegildo, en el 589 ya habría de formar parte del reino visigodo, como indica el hecho de que el diácono Servando represente a su obispo *Pegasius* en el III Concilio de Toledo. Para este momento, sabemos que ocupan la sede figuras de la talla del obispo Fulgencio, que firmará el decreto de Gundemaro (610). *Astigi* es, por otra parte, uno de los condados visigodos que administran la Bética⁸⁶.

Por nuestra parte, la soberanía imperial de la ciudad nos parece discutible, y, en cualquier caso, episódica, sin capacidad de plasmarse materialmente. De hecho, no son muchos los materiales que permiten seguir la etapa, y menos aún los orientales. Entre ellos, hemos de destacar un ponderal de un *quadrans* que fue localizado en las excavaciones realizadas en el ábside de una construcción de tipo basilical⁸⁷, evidencia que, por otra parte, junto a presentar una cronología poco precisa, suele circular sin cortapisas de tipo político, como evidencia el mismo caso hispano. No en vano, la ciudad parece contar con una comunidad oriental, asentada de forma previa a los acontecimientos⁸⁸.

No faltan por lo demás, atribuciones fundadas en tradiciones pías, caso de un considerado icono bizantino que San Gregorio habría mandado a San Leandro y a su hermano San Fulgencio⁸⁹.

5.4.4. La zona gaditana. *Gadeira* y su territorio

Mientras que para las anteriores ciudades el dominio bizantino es altamente hipotético cuando no abiertamente infundado, sí sabemos, en cambio, a partir de la documentación escrita o arqueológica, que la zona gaditana formó parte de *Spania*. No en vano, subyacen para ello razones de tipo práctico e ideológico. Así, el dominio bizantino de *Septem*, la concepción de

84 TARRADELLAS COROMINAS, 2000, p. 279-290. Del mismo modo, la ciudad fue epicentro de la rebelión de Hermenegildo, y allí quizá descansaron sus restos, si hemos de admitir la última lectura propuesta para la controvertida inscripción de Alcalá de Guadaira (FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y GÓMEZ PALLARÉS, 2001).

85 ANGLADA CURADO, 2000, p. 1228-1235.

86 GOUBERT, 1946, p. 87; RIPOLL, 1998, p. 234; y GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-453.

87 PALOL, 1949, p. 134.

88 ORDÓÑEZ AGULLA, 1988; y ALONSO ÁVILA, 1988, p. 289-314.

89 GOUBERT, 1946, p. 88.

ésta como plataforma enfocada a la Península, y la necesidad de salvaguardar tanto el África bizantina como la ruta hacia el Atlántico, implicaba un dominio de ambas orillas del Estrecho. Al mismo tiempo, la consecución de éste juega un papel simbólico en el pensamiento universalista que impulsa la misma *Renovatio Imperii*. De hecho, la propaganda justiniana insiste en el deseo de dominar los bordes oceánicos de la *oikoumene*, inscrita dentro de la tradicional *imitatio Herculis* e *imitatio Alexandri* usada desde Augusto, y siguiendo una concepción geográfica que ahora encontramos reflejada en la *Topografía Cristiana* (c.547-549) de Cosme Indicopleusta. Se completaba con ello la soberanía sobre las cuatro entradas a los cuatro golfos oceánicos respecto a los que Constantinopla ocupa una posición central⁹⁰. El mismo Procopio, narrador de las campañas justinianas, nos deja ver ese simbolismo, indicando que se trata del inicio del *Mare Nostrum*, separación entre los continentes de Europa y Asia (*Bell. Vand.*, I, 1,4).

En cualquier caso, ello no implicó la ocupación integral del territorio, en tanto se privilegiaron una serie de núcleos. Conseguido el objetivo, se impondrían los condicionantes. De hecho, las restantes motivaciones que se encuentran tras la incorporación de las Columnas de Hércules no precisaban un dominio territorial extenso. Así, para asegurar la continuidad de la ruta atlántica bastaba la zona trasfretana y sólo algún punto de cabotaje más occidental, en tanto que para garantizar la defensa del norte de África, era necesario poco más que el dominio sobre la salida de la única ruta de invasión para cualquier ejército peninsular que no dispusiera de una flota fuerte, el puerto de *Julia Traducta*⁹¹.

Junto a ésta, *Carteia*, por su potencialidad comercial, sería otro de los puntos objeto de ocupación. En cambio, en este marco de intereses, no parece encontrarse la antigua *Gades*, la *Gádeira* referida por las fuentes orientales, cuya condición urbana se había visto muy reducida. Su cita, frecuente en el marco de comentarios geográficos, podría aludir únicamente al Estrecho de Gibraltar y no en sí a ella⁹². De esta forma, parece que los motivos para la incorporación del territorio gaditano, permitían prescindir de uno de sus hitos, *Gades*, tal vez no tanto como para dejarlo escapar a su soberanía, pero sí claramente como para revitalizarlo y convertirlo en exponente de la obra imperial en los confines del mundo conocido. Su mismo estado urbano habría precisado para ello, de un mayor esfuerzo que el que en esta coyuntura se le puede dedicar. De un modo u otro, tales razones prácticas empañaban parcialmente la empresa restauradora, en tanto su potenciación, habría colmado el deseo que encontramos en las *novellae* justinianas, en Procopio o en Agatías, de que los mortales puedan ir más allá del Estrecho, dando mayor significado a la recuperación del mundo de los *prisci Romani*⁹³. El contexto impediría destinar el esfuerzo necesario para invertir la dinámica de la ciudad y devolverle glorias pasadas.

Con todo, pese a que Avieno señala que *Gades* se encontraba totalmente destruida⁹⁴, excavaciones recientes están mostrando cierta continuidad de poblamiento, como muestra por ejemplo el depósito cerámico recuperado en el teatro, con materiales de cronología tan avanzada como

90 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 105-106, destaca también la cita de Agatías al respecto. Sobre el fuerte simbolismo de las Columnas de Hércules en la literatura del momento, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 39-75.

91 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 102.

92 Como indica VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 52 y 60. Así, por ejemplo, Procopio (*Bell. Vand.*, III, 1, 14) que refiere *Gadeira* como continuo hito geográfico, señala que se encuentra separada de Trípolis, límite de la mitad occidental del Imperio, por noventa días de viaje, unos 3400 km, distancia algo superior a los 2900 realmente existentes (FLORES RUBIO, 2000, n. 20, p. 60).

93 Recoge este último *desideratum* contenido en los textos, VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 61.

94 Avieno (*Ora maritima*, 271-272): *nunc egena, nunc brevis, / nunc destituta, nunc ruinarum ager est.*

el ánfora oriental Keay LIII y las norteafricanas LXI y LXII, o *spatheia* fechados a finales del siglo VI, e igualmente, el de la reciente intervención en la Casa del Obispo. Fortaleciendo esa impresión de continuidad, al depósito cerámico también se unen hallazgos numismáticos, caso de un *tremissis* de Mauricio, que se supone de acuñación hispana. En esta línea, se ha señalado igualmente la posibilidad de ampliar al menos hasta la primera mitad del siglo VI, la cronología de las zonas de enterramiento documentadas al exterior de la Puerta de Tierra, tenidas hasta ahora como únicamente del siglo IV⁹⁵.

Los hallazgos, muy concentrados en el casco antiguo, en un hábitat muy reducido que parece limitarse a la zona de la Catedral y quizá parte del Barrio del Pópulo, mostrarían la existencia de una pequeña comunidad que continuaría habitando la mayor de las islas gaditanas, en un momento en el que el puerto interior estaría muy colmatado, limitándose a una pequeña rada coincidente con la actual Plaza de San Juan de Dios⁹⁶.

En este sentido, aunque la ciudad no parece participar directamente en ella, lo cierto es que todo su entorno parece registrar durante el período una cierta vitalidad económica. Ocurre así por ejemplo, en el Puerto de Santa María, donde hay que destacar los hallazgos de C/ Ganado nº21 y Plaza de Isaac Peral. En el caso del primer yacimiento pudieron documentarse dos niveles de ocupación, que, con un rico depósito cerámico compuesto de vajilla fina norteafricana y oriental (*sigillata lucente* y *chipriota-Late Roman C*), cerámicas comunes y escasos fragmentos anfóricos, se encontraban asociados a dos pequeñas estructuras de mampostería, escasamente conservadas, y de difícil interpretación. Similar depósito cerámico pudo recuperarse en la intervención desarrollada en la Plaza de Isaac Peral, con una cronología situada en el siglo VI, especialmente a mediados de la centuria, y para el que se propone su identificación más que con un *vicus*, con un pequeño *portus*, que capturaría las actividades propias del puerto gaditano. Al mismo ha de asociarse una necrópolis recientemente excavada, y datada entre los siglos IV y VI. Se trata de evidencias que llevan a proponer la correspondencia de esta ciudad con el *Portus Gaditanus* de las fuentes. La riqueza y diversidad del registro ceramológico en la que insisten excavaciones recientes, como la de la c/ Luna, podrían quizá relacionarse con el aparato de abastecimiento annonario puesto en marcha por la administración imperial y de esta forma, indicar el asentamiento de tropas bizantinas.

No en vano, el río Guadalete se presenta como vía de penetración hacia el interior, y así también responsable de contextos de filiación oriental, como el de C/ Calcetas en Setenil de las Bodegas, para el que se ha señalado la posibilidad de que se trate de uno de los puntos de control del *hinterland* frente a los visigodos⁹⁷.

95 Recogen los materiales del teatro y Casa del Obispo, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259, y BERNAL CASASOLA y GARCÍA, e.p. Acerca del material numismático, GIMÉNEZ CHORNET, 1991, p. 463-465; en tanto que para la necrópolis, Lagóstena Barrios, 1998, p. 272.

96 *Vid.* así BERNAL CASASOLA, 2004, p. 64-66, con bibliografía, destacando igualmente la inexistencia de datos para este momento en la Isla de San Fernando.

97 Acerca de las intervenciones en Puerto de Santa María, GILES PACHECO, *et alii*, 1995, p. 11-51; *Idem*, 1997, y GILES PACHECO y MATA ALMONTE, 2001, p. 58-65. Sobre la identificación del *Portus Gaditanus*, Lagóstena, 1998. Para la zona, ampliamente, BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54-56, e *Idem*, 2004, p. 67-68, citando el trabajo de GUERRERO MISA, 1999, p. 69-93. El mismo BERNAL CASASOLA, 2008, p. 366 plantea la posibilidad de relacionar los contextos cerámicos con una presencia militar.

En esta línea, si bien los grandes establecimientos parecen no ir más allá del siglo IV, salvo excepciones como Vega Elvira IV⁹⁸, nuevas excavaciones están mostrando la amplitud del poblamiento tardorromano de la zona, con contextos principalmente datables entre finales del siglo V y mediados del siglo VI⁹⁹. Precisamente, en relación a dicho poblamiento, hay que citar toda una serie de necrópolis tardías que surgen por el entorno de la provincia. En éstas, es frecuente la aparición de envases cerámicos junto a la cabeza, a la altura del hombro, registrándose algunos de los tipos de la clasificación de Izquierdo Benito, en Finca Villegas, San Pablo de Buceite o *Carteia*¹⁰⁰. Se trata de conjuntos cementeriales, cuyas tumbas, con una orientación noroeste/Sureste, normalmente están ordenadas por hiladas, siendo fosas individuales o múltiples, con cubierta bien de losas de piedra talladas toscamente, como ocurre en Sanlucarejo, El Almendral, Rota o *Carteia*, bien de tégulas, como vemos en el Naranjal de Tavizna¹⁰¹. Entre estas necrópolis, ocupa un lugar especial la de Sanlucarejo, en Arcos de la Frontera, y, sobre todo, la de *Carteia*, en uso durante nuestra etapa, que ha proporcionado interesantes ajuares, como luego comentaremos. También se mueve en este horizonte cronológico la necrópolis de Haza de la Torre, en Jerez de la Frontera, donde encontramos un broche de placa rígida con decoración calada.

En cualquier caso, dada la documentación de la inscripción del *dux* godo *Zerezindus* en Villamartín, que se fecha en 578, así como el cambio en la soberanía de *Asido*, queda claro que toda esta zona occidental gaditana donde se enclavan tales necrópolis, estuvo muy pronto incluida de forma efectiva en la zona visigoda, llevando a excluir por tanto, la presencia de los *milites*.

Otro es el problema de la zona central y oriental del territorio, muy especialmente en su parte meridional. Para ésta, como veremos al tratar el mundo funerario, apenas existen elementos que favorezcan una discriminación cultural, más que el recurso a la importación para los envases que componen el ajuar simbólico, que parece ser mayor en el área imperial. Con todo, como venimos comentando, las influencias culturales circularon independientemente de los marcos políticos, y además, bajo distintas formas. Así, en el caso concreto del mundo funerario, muestra de unos usos filobizantinos que también constituyen una excepción en España, debemos destacar el registro de una lucerna broncea de ascendencia copta, en la necrópolis gaditana de San Pablo de Buceite (Jimena de la Frontera)¹⁰².

5.4.4.1. Asido

Ubicada en un pequeño promontorio de la gaditana Medina Sidonia, la *fortissimam civitatem* referida por el Biclarense (*Chron.*, ad a.571.3), se encuentra en la vía que comunica por el interior, *Hispalis* y *Ugia*, con *Mellaria* y el Estrecho de Gibraltar.

El hecho de que Leovigildo se vea obligado a «retomarla» en el año 571, como recoge el autor citado, quien atribuye tal acción a la ayuda de un tal Framinadeo, quizás vecino de la

98 En concreto, se establece una cronología entre los siglos IV y VI para esta *pars rustica* de una *villa* del valle del Guadalete, como recoge FORNELL MUÑOZ, 2004, p. 73-113.

99 MATA ALMONTE, 1998, p. 19-25, lám. I-V.

100 Analizaremos esta cuestión en el apartado dedicado al ajuar simbólico.

101 Para el panorama funerario de esta zona en época tardía, *vid.* CARMONA BERENQUER, 1998, p. 53-58, quien recoge necrópolis como El Pabellón (Barbate), El Almendral (El Bosque), o las de Bovedilla, Curva del Marrocano, La Tireta o Naranjal de Tavizna, en Benaocaz.

102 BERNAL CASASOLA, 2003c, nº 95, p. 158-159. Posteriormente, nos ocuparemos de ella al tratar los objetos metálicos.

localidad que traiciona a los *militēs*, indica claramente que había escapado al dominio visigodo. Con todo, resulta difícil saber si en realidad se trata de una posesión bizantina, o simplemente de un enclave, sublevado como otros muchos, frente al poder visigodo. En este sentido, existen argumentos en ambas direcciones, pues, si bien su situación en el interior hace pensar en una ciudad de tipo independiente, también su cercanía a *Sagontia e Hispalis*, lugar de la batalla entre Agila, Atanagildo y las tropas bizantinas, hace probable su pertenencia a los *militēs*¹⁰³. En esta última dirección, se ha señalado que se erigió en obispado bizantino entre el 552/553 y el 571 al menos, considerándose sede del obispo Esteban, acusado junto a su homólogo malacitano Jenaro, de *Lesā Maiestas*, y como tal, procesado.

Lo cierto es que el dominio de *Asido* se muestra fluctuante. Así, tras la campaña visigoda del 571, el hecho de que el titular de la sede no comparezca en el III Concilio de Toledo ni en el celebrado al año siguiente en Sevilla, lleva a pensar que habría vuelto a caer en manos imperiales hacia el final del reinado de Leovigildo o principios del de Recaredo, permaneciendo bajo su soberanía hasta la conquista de Sisebuto en 615, dada ya la aparición de su titular en el II Concilio de Sevilla¹⁰⁴. No obstante, para otros autores, esa ausencia respondería en realidad a que la sede aún no estaría creada, en tanto la única mención firme de la misma no tendría lugar hasta el II concilio de Sevilla (619), incorporada ya la ciudad a manos visigodas entre el 607 y el 615, fecha de las campañas béticas de Witerico y Sisebuto¹⁰⁵.

Comoquiera que sea, uno de los indicios de que *Asido* habría estado incorporada al lado visigodo en el último cuarto del siglo VI, es la documentación en Villamartín, al norte de aquí, de la inscripción funeraria del *Dux Zerezindus*, fechada en 578, y con seguridad correspondiente al *dux* del contingente ofensivo de Leovigildo en la zona¹⁰⁶.

Insistiendo en esa adscripción política, también los demás restos epigráficos pertenecen al momento en el que la ciudad volvió a estar del lado visigodo. Ocurre así con las inscripción funeraria de *Seruanda*, datada en el año 649, y testimonio de la existencia de un monasterio en este lugar; o con otro epígrafe que alude a la consagración de una basílica y la correspondiente colocación de reliquias de mártires por el obispo Pimenio¹⁰⁷.

Precisamente, también durante la etapa visigoda, tenemos constancia del papel de *Asido* como ceca emisora, concretamente durante los reinados de Suintila y Sisenando, momento en el que acuña moneda con el reverso *Asidona Pius* y *Pius Asidona*, respectivamente¹⁰⁸.

A este respecto, se ha señalado que, conquistada la ciudad, el reino visigodo haría gravitar la organización eclesiástica de la zona en torno a ella, debido a la presencia bizantina en la costa.

A este avance visigodo podemos atribuir el broche liriforme procedente de la cercana localidad de Alcalá de los Gazules, quizá en un principio imperial, y en donde luego, el *episcopus Asidonnensis*, asistente a los concilios IV y VI de Toledo, consagró una basílica en el año 662¹⁰⁹.

103 RIPOLL, 1996, p. 251-267, p. 255.

104 Acerca de la evolución de los hechos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 152 ss.; 291, y p. 394..

105 Recoge toda la problemática, apostando por su bizantineidad, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 21-22.

106 VIVES, 1969, 153; MUÑOZ, 1994, p. 274, nº 12, recogidos por VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 24, n. 35.

107 Respectivamente, VIVES, 1969, 286, 304 y 345.

108 CHAVES Y CHAVES, 1984, p. 91, 94, 100, 101.

109 Señala el bizantinismo del enclave, SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 253. Acerca del broche y el epígrafe, respectivamente, RIPOLL, 1998, fig. 51, y VIVES, 1969, nº 309.

Para el período, conocemos la necrópolis de Mesas de Algar. Ésta, datada entre los siglos VI-VII, ha proporcionado enterramientos con forma de bañera, así como dos tumbas, cuya cubierta de losas de arenisca, quedan marcadas mediante cruces griegas. Sus ajuares, integrados por una jarrita monoansada, un recipiente vítreo y un cordón del mismo material, así como anillos, o broches de cinturón, entre los que figura una pieza de placa rígida, o también sendos hebijones, de base escutiforme y engrosada rectangular, respectivamente, no permiten ninguna apreciación acerca de la soberanía de la zona¹¹⁰.

Por lo demás, también en un principio se intentó relacionar los mosaicos de Libreros, de la gaditana Véjer de la Frontera, con la conquista de *Asido* por Leovigildo, algo que hoy en día carece de fundamento, habida cuenta de la datación más antigua de esta evidencia, llevada por algunos autores al siglo V¹¹¹.

Así las cosas, *Asido* es uno de los núcleos donde, en la actualidad, sólo la documentación textual permite mantener la soberanía imperial, y, como hemos visto, no sin debate. No en vano, en el mejor de los casos se trataría de otro de los enclaves fugazmente en manos de los *milites*, con lo que no cabe esperar una sólida materialización arqueológica de su hipotética presencia. Únicamente su cita como «*fortissimam civitatem*», deja claro su carácter de ciudad fortificada, deseada por ambos contendientes, y quizá remodelada, por parte imperial. Con todo, sabemos de su progresiva pérdida de importancia, lo que lleva incluso a que la cabeza de su condado pase a *Iulia Traducta*, en una situación más estratégica para el control de los asuntos del Estrecho¹¹².

5.4.4.2. Sagontia

Identificada a unos 15 km al norte de *Asido*, en Baños de Gigonza (Paterna de Rivera), en la calzada indicada por el Anónimo de Rávena que comunicaba ésta y *Ugia*¹¹³, sabemos que primero se encontró bajo el dominio de los *milites Romani*, hasta que en la campaña leovigildiana de 571 hubo de correr la misma suerte que la vecina *Asido*. Con todo, de la misma forma que ésta pudo volver a ser incorporada por los soldados imperiales, también *Sagontia* pudo correr idéntica suerte, como indicaría en este caso el hecho de que el monarca visigodo Witerico, se vea obligado a retomarla entre los años 603 y 610, como relata Isidoro de Sevilla¹¹⁴. Se ha señalado a este respecto, que debería ser uno de los más importantes *castra*, dada su situación en la vanguardia de la frontera occidental bizantina¹¹⁵. En este sentido, su conquista tan sólo se produciría cuando, con ocasión de la expedición de Heraclio y Nicetas con objeto de derrocar a Focas, el exarca africano Heraclio movilice los contingentes ya no tan sólo africanos, sino también hispanos, provocando una merma defensiva¹¹⁶.

110 Sobre la necrópolis, *vid.* ALARCÓN et *alii*, 1986, p. 89-94; COLLANTES et *alii*, 1988, p. 1143-1159; y ALARCÓN y BENÍTEZ, 1988, p. 1159-1167. Acerca del broche de placa rígida, RIPOLL, 1998, fig. 50.

111 CABALLERO ZOREDA, 1988, p. 40, quien señala la anterior atribución por parte de Molina en 1922.

112 De hecho, el condado y su titular se conocerán como «Juliano». Se ha indicado que las razones de tal desplazamiento estriban sobre todo en el hecho de que *Septem* pase a estar bajo protección goda, con la caída de Cartago en manos árabes en el año 698 (GARCÍA MORENO, 2007, p. 452).

113 ROLDÁN HERVÁS, 1975, p. 133.

114 ISID. (*Hist. Goth.*, 58): *milites quosdam Sagontia per duces obtinuit*. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 154-155; y RIPOLL, 1996, p. 255.

115 FUENTES HINOJO, 1998, p. 316.

116 VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 496-497.

Con todo, a pesar de que se le suponga ese carácter defensivo, lo cierto es que hasta ahora nada se puede aportar desde el registro material, igualmente parco por cuanto se refiere a cualquier otra evidencia.

5.4.4.3. Baelo Claudia

A pesar de que la ciudad no mantiene el pulso de época altoimperial y queda reducida a núcleo secundario, existen ciertos signos de continuidad. Hasta ahora, éstos se nos muestran especialmente bajo la forma de ocupación de espacios precedentes, como vemos en el caso de su *macellum*, objeto de habitación ya desde el siglo IV hasta el siglo VI. En la misma línea, se sitúa la parcial «invasión» funeraria del recinto urbano, destacando la necrópolis oriental, de dilatada cronología (siglos IV-VII d.C.).

Los depósitos cerámicos recuperados, que se nutren de vajillas de mesa y ánforas de procedencia africana y oriental, nos informan igualmente de la participación en el comercio mediterráneo.

En cualquier caso, lo cierto es que para la etapa de desembarco de los *milites*, el núcleo se habría visto reducido a mera aglomeración, tras el cese de sus *cetariae*, verdadero motor económico.

No es, por tanto, a tenor de la escasa información disponible para esta etapa, objeto de ocupación efectiva por parte de los soldados imperiales, sino uno de los asentamientos que continúan con su propio devenir, sometido a inercias autónomas que arrancan de atrás¹¹⁷.

5.4.4.4. Iulia Traducta

La *Iulia Traducta* de las fuentes clásicas, actual Algeciras, se enclavó en el promontorio costero situado en la margen sur del río de la Miel, correspondiendo a la denominada «Villa Vieja» de las crónicas medievales (fig. 14)¹¹⁸.

La ciudad contaba con importancia desde época bajoimperial, vigilando el tránsito del estrecho¹¹⁹. En este sentido, también desde aquí los vándalos pasan a África en el año 429, como nos informa Gregorio de Tours (*Historia de los Francos*, 11, 2, 30), confirmando su papel de puente hacia la vecina provincia.

A diferencia de *Asido* o *Segontia*, *Iulia Traducta* dispone de abundante restos materiales para la etapa.

A este respecto, pese a que hasta hace poco la fase tardoantigua quedaba ilustrada únicamente a través de materiales cerámicos descontextualizados¹²⁰, excavaciones recientes han podido llenar ese hueco, de tal forma que hoy día se va perfilando una ocupación concentrada en la parte más

117 Vid. BERNAL CASASOLA, 2008, recogiendo todos estos datos. Para el caso concreto de la necrópolis, ARÉVALO *et alii*, 2006, quienes señalan la concentración en torno a la muralla y la ocupación de una de sus torres, sugiriendo la existencia de un posible lugar de culto.

118 Acerca de las referencias clásicas, *vid.* SEDEÑO, 1988; VICENTE LARA y MARFIL RUIZ, 1989, p. 127-145. Sobre la identificación y trabajos arqueológicos, NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 223-227.

119 GARCÍA MORENO, 1988, p. 1097ss.

120 VICENTE LARA, y MARFIL RUIZ, 1989, p. 127-145; BERNAL CASASOLA, 1995a, p. 81-116, y BERNAL CASASOLA, 1998a, p. 47-78.

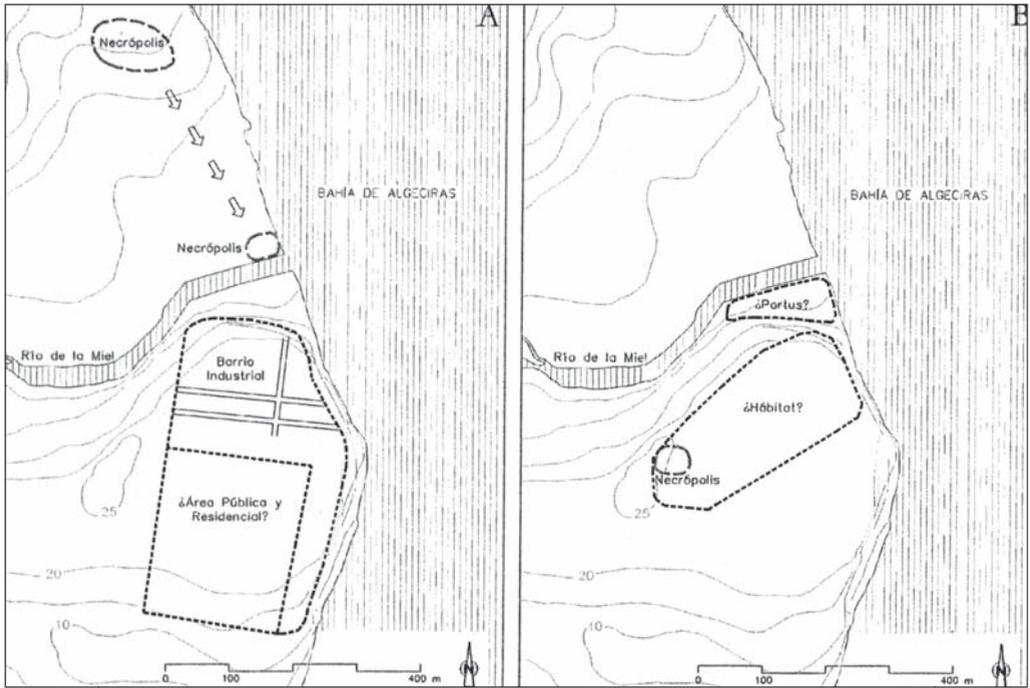


FIGURA 14: Áreas funcionales urbanas de Traducta en época imperial (A) y en momentos bizantinos/visigodos (B) (Jiménez-Camino y Bernal, 2007, fig.7)

septentrional de la Villa Vieja de Algeciras, instalada sobre el barrio industrial tardorromano, al modo de lo que también hemos visto en *Septem*.

Ilustran esa ocupación, intervenciones como la efectuada en la C/ San Nicolás nº1 y 3-5, que ha supuesto el descubrimiento de un nivel bizantino superpuesto a la colmatación de un complejo salazonero, amortizado en un momento avanzado del siglo V. Sabemos que para nuestro período la instalación aún era visible, determinando cierto acomodo para las canalizaciones y unidades murarias exhumadas¹²¹. Dicha ocupación, marcada por la presencia de material de almacenamiento, especialmente norteafricano (Key LXI), y en menor medida, oriental (Key LIII), se considera relacionada con las zonas industriales y de almacenaje que se situarían en el entorno del cercano río de la Miel, y del mismo puerto¹²². Su inclusión en *Spania* pudo ser garante de la permanencia de su sólida imbricación en el mercado mediterráneo, patente en unos ricos contextos, donde junto a los contenedores referidos, se dan cita también algunas de las formas más populares de la vajilla fina norteafricana (H.99 y 104) o piezas de difusión sobre todo restringida al marco geográfico bizantino, como los *Late Roman Unguentaria*. Del mismo modo, encontramos diversos *nummi*, entre los que se ha podido reconocer un ejemplar

121 NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 223-227; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 72, quien señala los nuevos datos de la excavación en 2003.

122 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 51.

justiniano de la ceca de Cartago¹²³. Al parecer, el final de este yacimiento vendría provocado por un incendio, a juzgar por el estado de las cerámicas y las acumulaciones de ceniza.

La excavación de la calle Doctor Fleming, 6 ha permitido documentar también un pavimento realizado con grandes lajas, situado sobre un potente vertido. No obstante, lo exiguo del diagnóstico no permite inferir la funcionalidad del espacio. Por el contrario, en la cercana c/ Alexander Henderson, 19-21, sí se ha podido localizar un área de mayor extensión, compuesta por dos edificios, uno de ellos de gran envergadura, a juzgar por la amplitud de sus muros, y otro anexo, interpretado como contexto de almacenamiento. En la misma línea, cabe destacar el pavimento de cantos con restos de actividad metalúrgica hallado en la calle Méndez Núñez, que podría formar parte de un patio o habitación de trabajo relacionada con el trabajo del metal. Algunas de estas intervenciones han permitido plantear la fosilización de los antiguos ejes altoimperiales, en funcionamiento aún en el siglo VII¹²⁴.

Quizá, igualmente, pertenezca a esta fase de dominio imperial, la imitación de lucerna africana del tipo Hayes II, conservada en el museo de la localidad, y datada en el amplio intervalo 400-700¹²⁵.

Comoquiera que sea, la conquista de la ciudad vendría seguida de un asentamiento visigodo, aún poco reconocible, pero sí parcialmente documentado a través de enterramientos que se han considerado de filiación hispanovisigoda, y algún elemento metálico de esta misma adscripción, caso del jarro litúrgico recuperado durante las obras del edificio Cristina II en la Villa Vieja¹²⁶. No muy lejos, en la referida intervención de C/ Alexander Henderson, también se pudo localizar un área cementerial sobre el almacén, que se presume de esta cronología. Con todo, únicamente es posible señalar una cronología visigoda a partir de la estratigrafía, en tanto las sepulturas carecían de ajuar, y sus características constructivas, con fosas simples y cistas de mampostería selladas con cubierta de lajas, remiten a un horizonte temporal amplio¹²⁷.

Esta zona cementerial habría de estar situada en las cercanías de una basílica cristiana, de cuya existencia tenemos constancia a través de las fuentes árabes, que señalan que se encontraba en el centro y en lo más alto de la ciudad. Lo cierto es que no sería el único elemento relacionado con el culto cristiano, representado también por un pedestal romano del siglo II, que se considera reutilizado como mesa de altar¹²⁸.

También al período en el que la zona pasa a ser dominada por los visigodos, pertenecería el broche de tipo liriforme posible variante H, procedente de San Enrique de Guadiaro, y hoy depositado en el museo de la ciudad¹²⁹.

Igualmente se ha señalado que pese al ataque visigodo del 621, la comarca pudo continuar bajo dominio bizantino, según parece desprenderse del hecho de que entre el 630-632, el obispo de *Asido* afirme los límites de su circunscripción al Sureste¹³⁰.

123 Vid. así, NAVARRO LUENGO, TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 226-227; SALADO ESCAÑO, NAVARRO LUENGO y TORREMOCHA SILVA, 1998, p. 206-207.

124 Recogen todas las intervenciones, con bibliografía, JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ y BERNAL CASASOLA, 2007, p. 183-184.

125 BERNAL CASASOLA, 1999, p. 275-290.

126 VICENTE LARA y MARFIL RUIZ, 1989, p. 142.

127 JIMÉNEZ-CAMINO y BERNAL CASASOLA, 2007, p. 185.

128 MARFIL RUIZ y VICENTE LARA, 1996, p. 283.

129 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 122.

130 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 366.

En referencia a estos períodos más tardíos, ya en los prolegómenos de la ocupación islámica, algunos autores han señalado que tras el nombre de Julián consignado para estos sucesos, habría de verse en realidad un *comes Iulianus*, con sede en *Iulia Traducta*, siendo posible deducir que su titulación fuera el nombre de la circunscripción visigoda de El Estrecho¹³¹.

Por cuanto a nosotros nos interesa, aunque las fuentes callen en este caso, situación geográfica, dinámica de la zona y material arqueológico fundamentan el dominio imperial. A este respecto, si bien aún no sabemos mucho, sí parecen claras algunas pautas. De este modo, al igual que otras *civitates* bajo soberanía bizantina, también aquí el dominio de los *militēs* parece acontecer en el marco de un redimensionamiento urbano, que, si bien acompaña algunos síntomas de continuidad, como la fosilización del viario altoimperial, también conllevaría otros de ruptura, como la transformación funcional de algunas de sus áreas. En el caso concreto de los yacimientos que hemos referido en las calles San Nicolás y Alexander Henderson, la sustitución del complejo salazonero por un contexto de almacenamiento, viene a ser indicativo del mismo carácter de la ocupación de los *militēs*, donde no se logra subvertir la atonía productiva que se arrastra desde el período previo, y en donde, tales iniciativas van a ser sustituidas por la actividad comercial. Ésta última, ya en manos de comerciantes privados, ya formando parte del abastecimiento estatal, garantiza la capacidad para participar de la importación de las mercancías de diferentes ámbitos mediterráneos, como muestra el variado contexto cerámico. Sintomático es el registro con cierta abundancia de piezas como los *Late Roman Unguentaria*, comercializados en este extremo occidental, poco más que en los sitios bajo soberanía bizantina. Por lo demás, cabe prestar atención igualmente a ese cambio de orientación, en tanto el cese productivo de estas cetarias, que se puede llevar al segundo cuarto del siglo VI, se podría poner también en conexión con la conquista del África vándala y la potenciación del tejido productivo y comercial de la provincia por parte de la administración bizantina, que quizá pudo acabar «asfixiando» esa debilitada producción bética.

5.4.4.5. *Carteia*

También para la ciudad identificada en el Cortijo del Rocardillo, en San Roque, se ha defendido una ocupación por parte de los *militēs*. En este sentido, el núcleo experimenta importantes cambios durante la etapa tardoantigua. Entre ellos, uno de los principales va a ser el abandono durante las primeras décadas del siglo VI, de toda la parte baja, ahora colmatada por aporte sedimentario. Muestran esa situación diversos puntos, caso de las recientemente excavadas termas altoimperiales, o algún tramo de calzada¹³². Con todo, también se ha señalado que este último establecimiento sería objeto de reocupación hasta momentos avanzados del siglo VI, factor que, sin embargo, tampoco es óbice para la ubicación de una zona funeraria en las cercanías, la segunda con la que cuenta *Carteia*, junto con la enclavada en el antiguo foro altoimperial¹³³.

Este abandono general de la parte baja de ciudad, plantea la ubicación del poblamiento de época bizantina en otra zona, ahora más reducido. Así, se ha señalado que tras la reducción del espacio ocupado en época tardorromana, que se puede cifrar en la mitad del antiguo recinto

131 GARCÍA MORENO, 1988, p. 1113-1114.

132 BERNAL CASASOLA, IGLESIA, y LORENZO, 2005, p. 415-428.

133 A dicho núcleo funerario se asocian algunas sepulturas excavadas puntualmente, PRESEDO VELO y CABALLOS RUFINO, 1987, p. 387-393 e *Idem*, 1988, p. 509-519.



LÁMINA 6: *Necrópolis tardía sobre el foro de Carteia (Bernal Casasola, 2008)*

altoimperial, comprendiendo entonces 27 hectáreas, sólo 15 continuarán habitadas entre los siglos IV-VII. En cualquier caso, nuestro conocimiento es sólo incipiente. De hecho, resulta problemático determinar si nos encontramos ante dos núcleos de población separados (acrópolis y barrio portuario), quizá de cierta autonomía, planteándose sendas basílicas para ambos, o hemos de achacar tal imagen a problemas de registro en esa zona intermedia.

Únicamente los distintos trabajos coinciden en indicar un punto de inflexión a partir de inicios del siglo VI, previsiblemente en relación al cese definitivo de sus cetarias, que, como



LÁMINA 7: Jarritas halladas en las tumbas de la necrópolis de Carteia (Bernal Casasola y Lorenzo, 2000)

en las otras localidades del *Fretum Gaditanum*, eran su verdadero motor de vida. De forma coherente, los depósitos cerámicos, salvo excepciones puntuales, se detienen en su mayoría en época prebizantina¹³⁴

Por el momento, sólo se registran trazas de habitación dispersas, algunas de ellas mostrando una intensa mutación de la antigua *civitas*. Elocuente es, en esta dirección, la documentación de una pequeña fosa de vertido sobre la plataforma de acceso al templo romano republicano de la ciudad, con ánforas africanas, lucernas y cerámicas bruñidas a torneta, indicativas de la ocupación doméstica del lugar¹³⁵.

De esa transformación del recinto urbano da cuenta igualmente la necrópolis instalada sobre el foro (lám. 6), que se ha querido poner en relación con una posible población militar. Sus ajuares son características de esta etapa, de tal forma que entre el de tipo personal encontramos sendos broches de cinturón de placa rígida y tipología cruciforme (fig. 15), en tanto que entre

134 BERNAL CASASOLA, 2008, p. 372.

135 BERNAL CASASOLA, 1998b, p. 201-203.

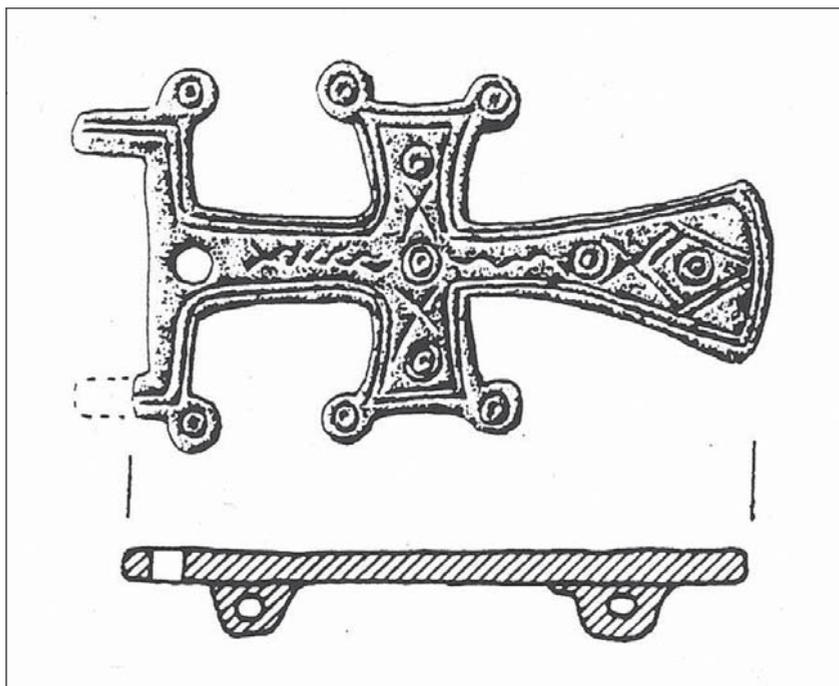


FIGURA 15: *Broche de cinturón cruciforme hallado en Carteia (Presedo et alii, 1982; y Ripoll, 1988)*

el de tipo simbólico, uno de los conjuntos más diversos de recipientes cerámicos (lám. 7) o un interesante unguentario vítreo. También su patrón constructivo es el típico de este momento, documentándose cistas realizadas a partir de lajas de roca caliza, calcarenita o materiales reutilizados, como ocurre con el pedestal marmóreo empleado en el lateral de un enterramiento situado frente a la escalinata de acceso al templo¹³⁶.

No obstante, por el momento no son muchos los materiales directamente relacionados con la ocupación imperial. Entre ellos se señala habitualmente la inscripción funeraria en griego, dedicada a *Nikolaos Makrios*, si bien ésta plantea problemas de datación, y se lleva a finales del siglo VII, siendo sólo así, muestra de una presencia oriental desvinculada de la soberanía bizantina¹³⁷.

Igualmente, también se ha documentado un ponderal de una libra, o un molde para la ejecución de lucernas *bilychnes* (fig. 16). A este respecto, mientras que el primero es uno de los hallazgos más frecuentes del momento, que circula sin restricciones de tipo cultural ante un Mediterráneo económicamente oriental, el hecho de que el mencionado molde esté dotado de caracteres griegos, sí remitiría a un entorno grecoparlante.

136 Propone ese carácter militar, SALVADOR VENTURA, 1990, a partir de su componente masculino y la edad de los inhumados. Acerca de la necrópolis, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 104 y p. 120, lám. 13 y fig. 14; p. 118-119; y p. 116.

137 VIVES, 1969, n° 421; y BERNAL CASASOLA, 2008, p. 373.

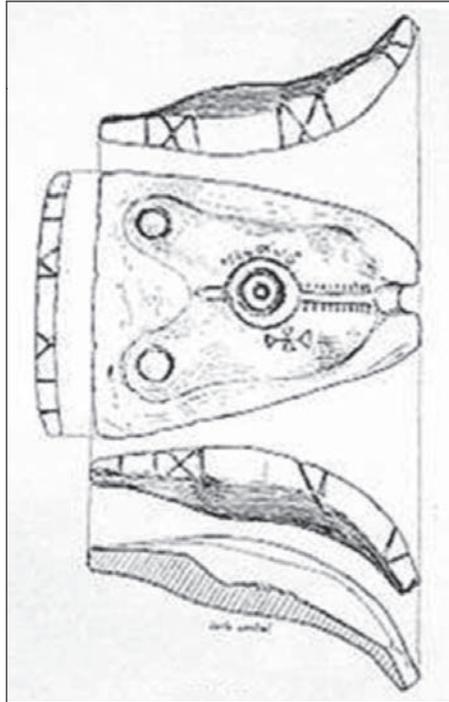


FIGURA 16: Molde de lucerna bilychne con grafito en lengua griega procedente de Carteia (Woods, Collantes y Fernández, 1967)

Del mismo modo, también los contextos cerámicos podrían ser tildados de filo-orientales, como probaría la importante documentación de *Late roman C*, junto a vajilla norteafricana, o ánforas de ambas procedencias, caso de los tipos LIII y LXII, respectivamente.

Recientemente, se ha unido a esta nómina de hallazgos el de un posible sólido de Tiberio II (698-705)¹³⁸, obviamente ya con una cronología que excede la del dominio bizantino peninsular, situación no del todo extraña, como tendremos ocasión de tratar.

Así las cosas, *Carteia* también debió encontrarse en manos bizantinas, presentando un patrón material propio de este momento. Para el mismo, como ocurre en otras *civitates*, se aprecia un proceso de reducción del antiguo núcleo urbano, y la transformación de algunos de sus espacios antes privilegiados. De forma concreta, la amortización del foro mediante la necrópolis, se convierte en un claro exponente de los cambios operados en la ciudad, especialmente en lo referente a su administración, que ya no tiene en este área su lugar de representación. La cristianización del espacio completa ese cuadro de profunda *metanoia* que los *milites* no tratan de invertir.

Los contextos materiales, por otra parte, junto a mostrarnos la participación en los flujos mediterráneos, también plantearían una presencia oriental variada, como deja ver la epigrafía.

138 Para cada uno de estos materiales, remitimos por orden de cita, a PALOL, 1949, p. 132; WOODS, COLLANTES DE TERÁN y FERNÁNDEZ CHICARRO, 1967, 15-16, fig. 15, citado por BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 48-49; BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259; 1998b, p. 195-203; y 2004, p. 69-70, señalando que se trata de una pieza aún en estudio.

5.4.5. Corduba

Su estratégica situación, con una vía que la une con *Malaca* (*Rav.*316,1), la hacía ser un núcleo codiciado por ambos contendientes, si bien todo apunta a que sólo el visigodo pudo contar con ella.

Algunos autores han señalado que pudo darse un control bizantino, e incluso la misma capitalidad de los territorios peninsulares en manos de éstos, hasta la toma de la ciudad en el 572 (*Biclar.*, a.a. 572, 2)¹³⁹. En esta línea de interpretación, *Corduba* pudo ser retomada por los *milites* desde el año 579 al 584, momento en el que Leovigildo la recuperaría a través del pago a los dominadores de la ciudad¹⁴⁰. Con todo, a pesar de que esta teoría tiene seguidores hasta fechas recientes, que siguen defendiendo la pertenencia al lado imperial entre los años 550-570, se ha descartado de forma mayoritaria.

En este sentido, la razón estriba en la continuidad de la revuelta aristocrática de 551 hasta la toma de la ciudad por Leovigildo¹⁴¹.

Corduba habría sido visigoda ya con Teudis, si bien la política nobiliaria de su sucesor, habría supuesto el estallido del movimiento, quizá a raíz de la muerte del obispo Lampadio en 549. Frente a la revuelta se mostrará impotente el siguiente monarca, Agila, muerto en lo que se nos presenta como un *iudicium Dei*, a consecuencia de la profanación de la iglesia y sepulcro del mártir Acisclo (*Isid. Hisp., Hist. Goth.*, 45).

Nos encontraríamos así con un movimiento autonomista frente a todo poder central, ya el visigodo de Toledo o Sevilla, como el bizantino de Cartagena y la costa bética. Este independentismo cordobés se basaría en el poder e influencia socioeconómica de la aristocracia fundiaria local, de origen diverso, tanto romano como también gótico, que actuaría a través de la curia. Sus ansias de autonomía habrían motivado también el respaldo a la revuelta de Hermenegildo, de la que resta como último baluarte meridional, hasta la toma definitiva de la ciudad por Leovigildo en el 584¹⁴².

Distintos restos materiales de la ciudad han tratado de vincularse a la presencia imperial, sea el caso así del Alcázar, coincidente en parte con el antiguo palacio del gobernador visigodo, que se considera con un posible origen bizantino. Éste integraría un complejo más amplio, el de San Vicente, también tenido por bizantino en sus inicios. De hecho, ésta es la adscripción cultural que se defiende para la estructura interpretada como iglesia, un supuesto edificio de planta de cruz griega inscrita, cuya construcción se fecha entre el 554 y el 572, siendo tomado como materialización de un programa político-religioso justiniano. Para su determinación cultural, se ha considerado de modo especial, su pavimento, del que se estima como paralelo más cercano, el de la nave mayor de la Basílica de San Peretó, datado a mediados del siglo VI¹⁴³. Con todo, son evidentes los problemas que pesan en la interpretación del edificio, cuya propuesta de reconstrucción choca con una exigua evidencia. Entre ellos, resulta llamativo que los citados mosaicos queden cortados por muros que se tienen como parte de la hipotética igle-

139 GOUBERT, 1946, p. 81-82.

140 RODRÍGUEZ NEILA, 1988, p. 532.

141 En este sentido, *vid.* la sólida argumentación de THOMPSON, 1971, p. 367-369; VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 125 y 155ss; y GARCÍA MORENO, 1999a, p. 339-340, e *Idem*, 2006, p. 60 y 2007, p. 434-441.

142 GARCÍA MORENO, 2007, p. 434-441.

143 MARFIL RUIZ, 2000b, p. 157-175.

sia, apuntando a su diacronía, como refuerza la misma diferencia de orientación de ambos. La ausencia de cualquier tipo de elemento litúrgico, no hace sino ahondar en las dificultades para aceptar su interpretación como basílica, siendo más plausible apostar por otras funciones, como la de posible complejo doméstico, al modo de los que vamos conociendo para otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*¹⁴⁴.

Como veremos en apartados posteriores, independientemente de la identificación de las estructuras, no creemos que se trate de evidencias que permitan seguir manteniendo la hipotética presencia imperial en *Corduba*, sino que únicamente mostrarían la participación en un ambiente cultural común a todos los lugares del Mediterráneo. En el caso concreto de esta ciudad bética, esa participación se muestra más intensa gracias a su cercanía a los territorios bizantinos, así como a la existencia de un evergetismo fuerte, que puede recurrir a modas que en principio quedaban confinadas a la costa. Nos interesa detenernos en esto último, en tanto la existencia de tales influencias y su estímulo por parte de las élites, podría tenerse como indicio de un deseo de «autobizantinización». Tal dinámica en modo alguno guarda correspondencia con el factor político, pues, el mismo tejido social cordobés que la impulsa, está compuesta por una aristocracia hispanorromana que apuesta por la autonomía, así como también, muy pronto, por una nobleza goda que incluso nutrirá la casa real¹⁴⁵. Se trata únicamente de las ansias de participar de los usos y gustos de la potencia de la época, demostrando de esta forma la capacidad de emulación.

La interesante producción de escultura arquitectónica del foco cordobés, recibiría igualmente parte de estos influjos, siendo también patentes los nexos con otros focos visigodos¹⁴⁶.

Por otra parte, tal proceso no se circunscribiría exclusivamente al recinto urbano cordobés, sino que se daría igualmente por su territorio, especialmente meridional, beneficiado de la cercanía a los territorios imperiales y los flujos comentados. Como muestra del mismo, quizá podríamos considerar la basílica de Coracho, en Lucena, basílica paleocristiana para la que se individualiza una reforma en este momento, que supone la dotación de un hipotético *synthronon*, tomado como argumento para la adscripción bizantina¹⁴⁷. En este caso, la constatación de tales influencias orientales habría de considerarse ligadas al obispado egabrense.

Otros materiales permiten seguir igualmente la etapa. Es el caso así de un incensario, o un ponderal de una libra¹⁴⁸, de nuevo tampoco indicativos de una necesaria presencia de los *milites*, sino únicamente del despliegue de relaciones comerciales que, coincidiendo con la presencia de éstos, implica todo el Mediodía hispano, y aun ámbitos exteriores a éste, como la fachada atlántica o la costa visigoda mediterránea.

En otro orden de cosas, se ha destacado que la ciudad acuñaría moneda a partir del reinado de Chintila (636-639). Con todo, el hallazgo en *Malaca* de dichos ejemplares, junto a *nummi*

144 *Vid.* en este sentido, UTRERO AGUDO, 2008, p. 204-205. No faltan a este respecto, ejemplos de edificios dotados de ricos programas musivos, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004)

145 Incide en esta mixtificación entre la potente oligarquía municipal de origen romano y la nobleza goda, GÓMEZ MORENO, 2007, p. 434-441, quien señala que a esta última pertenecerán de una manera u otra todos los reyes godos desde el 636 hasta el 711.

146 SÁNCHEZ VELASCO, 2006.

147 Para el templo se habla de un origen martirial en el siglo IV, con sendas reformas en época bizantina y visigoda. En esa fase «bizantina» se construiría un hipotético *synthronon* en el ábside occidental, un arco triunfal o se reformarían las columnas de la nave central y, posiblemente, de la techumbre. El conjunto, por lo demás, consta de una amplia necrópolis, *vid.* al respecto SÁNCHEZ-VELASCO y BOTELLA ORTEGA, 2008, p. 149.

148 Respectivamente, BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 128; y PALOL, 1949, p. 132.

justinianeos, haría adelantar la cronología de aquellas a la segunda mitad del siglo VI, en la línea de lo ocurrido con las cecas de *Emerita* y *Toletum* a partir de los hallazgos de Cullera, como tendremos ocasión de comentar¹⁴⁹.

De forma especial, nos interesa una inscripción funeraria, en la que se especifica como causa del fallecimiento la peste, y que se data mediante la era hispana en el año 647, correspondiendo por tanto, al año 609¹⁵⁰. La misma es uno de las principales evidencias con las que contamos para documentar la difusión de la epidemia por el suelo hispano.

De hecho, es precisamente el mundo funerario el que está proporcionando mayores avances en la zona. Así, aunque no se encuentran vinculadas directamente con nuestra problemática y son únicamente testimonio del poblamiento tardoantiguo, encontramos toda una serie de conjuntos cementeriales tanto en el mismo núcleo urbano como diseminados por la provincia, del tipo de los de Hornachuelos, o La Losilla, en Añora, datada en el siglo VI, y con características constructivas y ajuar simbólico similar a los que encontramos en el área imperial¹⁵¹.

De forma pareja, la cristianización del territorio se completa con la dotación de edificios de culto, que para época visigoda se van reconociendo recientemente en el Sureste de la provincia¹⁵².

5.4.6. *Egabrum*

Situada al sur de Córdoba, también se ha señalado que, inicialmente, entre los años 550 y 570, pudo pertenecer a los imperiales, hipótesis con la que no están de acuerdo todos los autores, que en algún caso, señalan la escasa probabilidad de que el dominio de los *milites* se hubiera extendido hasta estas latitudes, de tal forma que tampoco sería factible más al norte de Sierra Nevada, como ocurre con *Acci* o *Iliberris*¹⁵³.

De haber sido alguna vez bizantina, el hecho de que su obispo *Benenatus* suscriba el III Concilio de Toledo, en tanto Juan «*Egabrensis*», el I concilio provincial de Sevilla, muestra que pronto debió pasar a manos visigodas¹⁵⁴, momento en el que se considera que debió integrar el dispositivo defensivo que el reino de Toledo monta contra las posesiones imperiales¹⁵⁵, acuñando también moneda visigoda.

Al mismo tiempo, se beneficiará del avance de Leovigildo sobre el *hinterland* malacitano, repartiéndose junto a las sedes de *Astigi* e *Iliberris*, el territorio que había pertenecido a aquel obispado, aún en manos bizantinas¹⁵⁶.

149 Acerca de la primitiva atribución, *vid.* CRUSAFONT, 1994, p. 50-51 y 64. En el apartado dedicado a la numismática, insistiremos en estas cuestiones.

150 En concreto, el texto reza: «*ab inguina/ li plaga o/ biit er(a) DC/ XLVII*», recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 482; y VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 498, n. 41.

151 En el caso de los enterramientos urbanos, *vid.* APARICIO SÁNCHEZ, 2001, p. 164-173. Igualmente, podemos destacar el caso de la zona de enterramientos documentada en el Callejón del Galápagos, donde una tumba, datada entre los siglos IV-V, utiliza en su estructura un capitel, de modo similar a una sepultura de la necrópolis bizantina de Cartagena, de la que después trataremos. Acerca de la tumba cordobesa, *vid.* MORENO ALMENARA, *et alii*, 2000, p. 417. Acerca de las necrópolis de los otros municipios cordobeses, *vid.* MURILLO REDONDO, 1995, y ARÉVALO SANTOS, 1994, p. 123-128.

152 SÁNCHEZ VELASCO y GÓMEZ MUÑOZ, 2008, p. 149.

153 DÍAZ, 2004, p. 42.

154 GOUBERT, 1946, p. 91.

155 GARCÍA MORENO, 1995, p. 563.

156 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

Comoquiera que sea, la ciudad dispone de un interesante conjunto epigráfico para seguir el período. Así, junto a dos inscripciones cristianas de difícil data¹⁵⁷, debemos destacar otras dos claramente situadas en el período visigodo, una de ellas aludiendo a una Eulalia, probablemente también citada en otra inscripción, que ayudó a construir una basílica, así como un ara que hace referencia a Bacauda, obispo conocido de *Egabrum*, que asiste al concilio toledano de 653. Ambas se datan, respectivamente, el 1 de septiembre de 662 y el 31 de mayo de 660¹⁵⁸.

Por lo demás, no encontramos documentación material que nos ayude a seguir la problemática que nos ocupa. Sólo en la diócesis egabrense debemos destacar el caso de la basílica de Coracho, para la que, como hemos comentado, la considerada fase bizantina podría deberse únicamente a un influjo cultural que no implica la presencia efectiva de los imperiales.

5.4.7. *Malaca* y su territorio

La actual provincia malagueña es fruto de las divisiones administrativas más recientes, estando en época romana dividida en tres *conventus*, el *hispalensis*, el *gaditanus* y el *astigitanus*, factor que, no obstante, no parece obstáculo para que en época visigoda formara una unidad administrativa en lo civil, militar y costera. De todas formas, es necesario diferenciar dos realidades geográficas diversas, la zona costera, y el interior del territorio malacitano¹⁵⁹. En el caso de la primera creemos, además, conveniente tratar por un lado la misma urbe malacitana, y por otro, los restantes núcleos de esa faja costera.

Por cuanto se refiere a la ciudad de *Malaca*, incorporada por los *milites* ya en el desembarco inicial de apoyo a Atanagildo dirigido por Liberio, habría de jugar, junto con *Carthago Spartaria*, un papel fundamental en el devenir de la provincia bizantina hispana¹⁶⁰. No en vano, se trata de un núcleo de gran importancia estratégica, cercano a la costa norteafricana, y con una importante red de comunicaciones. Así, está enlazada con el interior mediante la vía que la une con *Corduba* (*Rav.*316,1), o igualmente, con la costa levantina, bien a través de dicha vía, remontándose primero hacia *Castulo*, *Acci*, *Basti*, *Ad Morum*, *Eliocroca* y finalmente *Carthago Spartaria* y restantes núcleos costeros; bien a través del itinerario litoral que se dirige a esta última ciudad, pasando por puntos como *Urci* o *Baria*¹⁶¹. A este respecto, las campañas de Leovigildo en el 570/571, con la toma de *Basti*, *Acci* e *Iliberris*, harían resentirse aquel nudo de comunicaciones interior¹⁶².

No es mucho lo que sabemos de *Malaca* en los momentos previos a la ocupación imperial. Se ha señalado que su relativa marginalidad respecto a los grandes ejes político-militares du-

157 VIVES n° 154, HÜBNER 102, DIEHL 1511A: *A (crismón) —en corona entre palomas / uixit Fla[u.] / Salutius an / n[i]s LXIII, m[ens]. / VI. recess [it d. kl.] / Martias [in pa] / ce*; y Vives n° 155, Hübner 103, Diehl 1511B: *A (crismón) en corona entre palomas / [Flau. S]alutius uixit men[ses] / [..., die]s XX, baptidiatus*.

158 Respectivamente, Vives n° 156, Hübner 101: *[Vixit] Eulalia [ann. X]CIV. / quiescit in pace De[i] d[i]e / cls. Set. i[ndict.] —(epise[m]on) er: DCC*; y Vives n° 308, Hübner 100, Diehl 1816.

159 Acerca de la división del territorio malacitano, GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 488ss; y GARCÍA MORENO, 2001, p. 663-669.

160 Sobre los acontecimientos históricos, *vid.* SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 121-123 y 289-290; RODRÍGUEZ OLIVA, 1984, p. 465-466; 1994, p. 165-168; y 2002, p. 148-153. Por lo demás, ya hemos señalado las reservas acerca de que en realidad el citado patricio, ya octogenario, estuviese al frente de la expedición, como recoge VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 105.

161 GOZALBES, 1986.

162 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

rante los siglos V y VI, pudo implicar cierto grado de anarquía, con el desarrollo de fenómenos como el bandillaje, quizá plasmados materialmente en algunas ocultaciones monetales que se registran en la zona¹⁶³.

Posiblemente, esa situación marginal puede ser uno de los factores que expliquen la elección de la capitalidad de los territorios por parte de los *milites*, pues, frente a ella, *Carthago Spartaria* gozaba de su condición de capital de una extensa provincia, siendo además sede metropolitana de la misma.

En el caso de *Malaca*, esa cierta anarquía, además, quizá también pudo acabar repercutiendo en el mantenimiento de la infraestructura pública, como puede ser el caso concreto de las vías de comunicación¹⁶⁴. También el núcleo urbano habría de resentirse.

Con todo, pese a lo que en principio pudiera parecer, esta regresión entendida como repercusión en la calidad de los servicios públicos, al igual que ocurre en Cartagena, enmascara una situación dinámica. En efecto, ambas ciudades, si bien experimentan la transformación de su solar urbano, con algunos fenómenos que podrían ser tildados de involución, viven al tiempo una gran vitalidad, que descansa en una floreciente actividad comercial.

En el caso de *Malaca*, tanto en la misma ciudad, como en su entorno más próximo, ocupado densamente¹⁶⁵, a partir del registro cerámico se constata el contacto con Oriente, Galia, y sobre todo, el norte de África¹⁶⁶. Esta activa importación, muy especialmente de material norteafricano, que aparece en la ciudad ya como vajilla fina, ya como material anfórico, apoya también la existencia de una colonia de comerciantes orientales, probada a partir de la documentación epigráfica¹⁶⁷.

Pero también hay otro reflejo material de ese dinamismo, que repercute en el estado de la ciudad. Así, de la misma forma que está probada la existencia de complejos alfareros bajoimperiales, sea el caso del localizado en la margen derecha del río Guadalmedina, en el actual Barrio del Perchel, también la proliferación de instalaciones salazoneras acaba por irrumpir en el mismo núcleo urbano, y aun implica la conversión de alguna antigua zona urbana. El fenómeno alcanza su magnitud más amplia en la transformación del mismo teatro, que fruto de ésta pasa ahora a contar con una compleja red de canalizaciones hidráulicas¹⁶⁸.

A este respecto, a tenor de estas últimas evidencias, es interesante marcar las diferencias entre los casos malacitano y cartagenero. Ambos comparten una misma situación, auge productivo durante la etapa bajoimperial gravitando en torno a la producción salazonera, pero mientras que en el caso de la ciudad bética, este supone un impacto sobre su tejido urbano (fig. 17), en el caso de Cartagena, por ahora, dicho impacto no se documenta. En la ciudad surestina, esa actividad productiva sólo se registra en los alrededores, en tanto su núcleo urbano, parece verse

163 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 675.

164 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 675.

165 Vid así los trabajos de LOMAS SALMONTE, 1996, p. 103-127 o PUERTAS TRICAS, 1996, p. 131-158.

166 Vid. así SERRANO RAMOS, 1993, p. 83-111; y BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 243 ss. En concreto, sobre la conexión con el mundo gálico, vid. MORA SERRANO, 1991-1992, p. 267-272.

167 Entre la vajilla fina, debemos destacar el lote de *sigillata* africana procedente del Teatro Romano de la ciudad, estudiado por SERRANO RAMOS, 1993, p. 83-111; en cuanto al material anfórico, junto a tipos orientales como las ánforas Keay LIII, LIV y LXV, es notable la intensidad que registran los contenedores africanos, tanto los pequeños *spatheia*, como las ánforas Keay LXI y LXII, como luego veremos. Acerca de esa colonia, GARCÍA MORENO, 1972, p. 135-136.

168 Sobre ambos, MORA SERRANO, 1988, p. 241-244, e *Idem*, 2003, señalando la producción de ánforas Keay XIX y XXXIII; y TIA, 2001, p. 682.

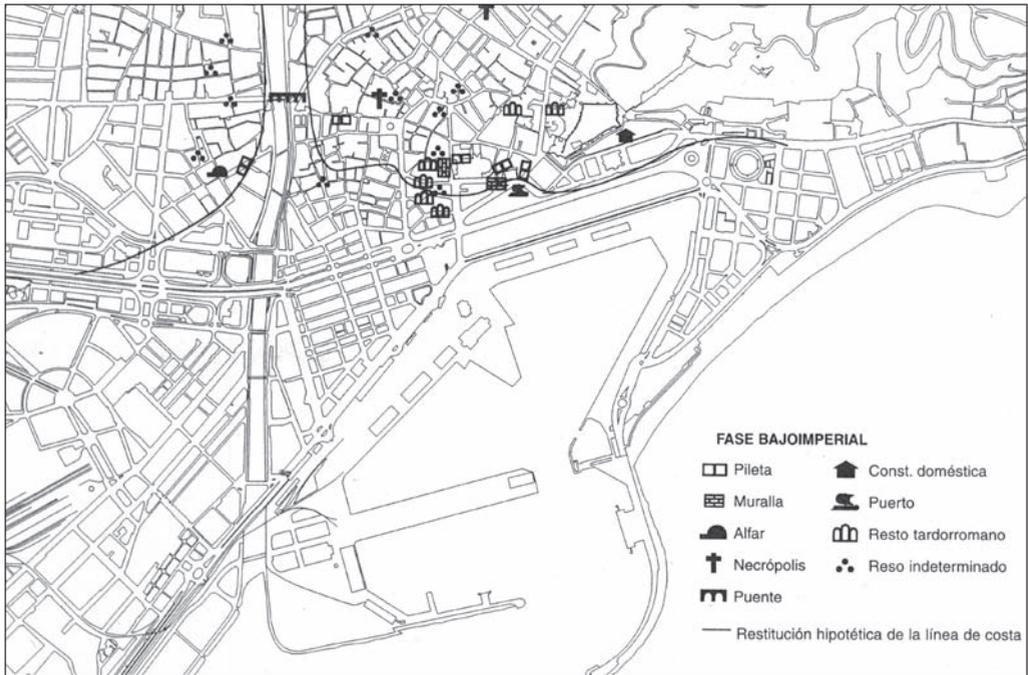


FIGURA 17: *Malaca en época tardía* (Corrales Aguilar, 2003, fig.4)

tan sólo afectado por la actividad comercial en torno a ella desplegada, como podría mostrar la conversión del teatro en mercado-almacén hacia mediados del siglo V. Desde este punto de vista, distinta es la situación urbana que encuentran los *milites* en ambas ciudades, repercutiendo de nuevo quizá también este factor, en la elección de Cartagena como sede principal de la administración imperial en la Península.

Por cuanto se refiere a la urbe bética, para época bizantina debemos destacar el entorno de la catedral, al pie de la Alcazaba, que depara material tardío desde hace algunas décadas (fig. 17)¹⁶⁹.

Se trata de una zona ganada al mar en época tardorromana, que debió acoger toda una serie de estructuras vinculadas a las actividades portuarias. Así, una intervención de urgencia llevada a cabo entre los años 1995 y 1996, supuso el descubrimiento de una estructura constructiva de época bizantina, con gran cantidad de material cerámico. Entre éste, destaca la variada tipología de la vajilla fina norteafricana, cerámicas comunes, otras elaboradas a torno lento, así como ánforas tanto norteafricanas (*spatheia* y Keay LXI/LXII) como orientales (Keay LIII y LXV), representadas de modo casi paritario (fig. 18-19). Es destacable igualmente, que el yacimiento, como también ocurre en Cartagena, parece tener un fin violento¹⁷⁰. No en vano, en otros puntos

169 Es el caso, así, por citar alguna de estas primeras intervenciones, la practicada en C/ Cañón, 7 y 9. Vid. así DUARTE CASESNOVES, 1989, p. 338-342.

170 Vid. así NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; y SÚAREZ PADILLA, 1997, p. 79-93; NAVARRO LUENGO *et alii*, 1999a, p. 350-354.

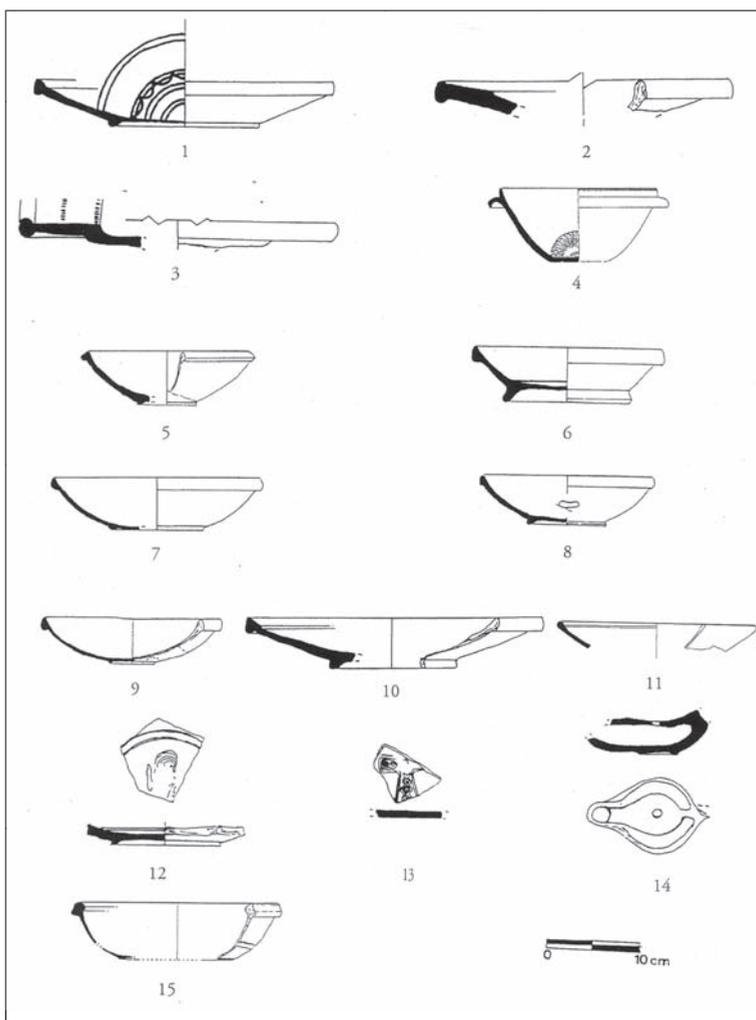


FIGURA 18: *Cerámica de mesa fina y lucernas documentadas en la Málaga tardoantigua (Acién et alii, 2003, fig.1)*

de la ciudad se registran similares trazas de destrucción, como ocurre en calle San Telmo, 14, donde se pudieron recuperar algunos de los tipos más tardíos de la vajilla fina norteafricana, como el plato Hayes 107, junto con cerámicas realizadas a torno lento, con mamelones digitados¹⁷¹.

En las cercanías, en C/Molina Lario nº 12, también se documenta un nivel de época bizantina con similar fase de destrucción y con una gran cantidad de material cerámico, interpretado como posible zona de almacenaje (lám. 8). En esta dirección, resulta significativo el hallazgo de piezas relacionadas con el despacho de mercancías, sea el caso de embudos cerámicos¹⁷².

171 PERAL BEJARANO, 2006, p. 224.

172 NAVARRO LUENGO, *et alii*, 1999b, p. 360.

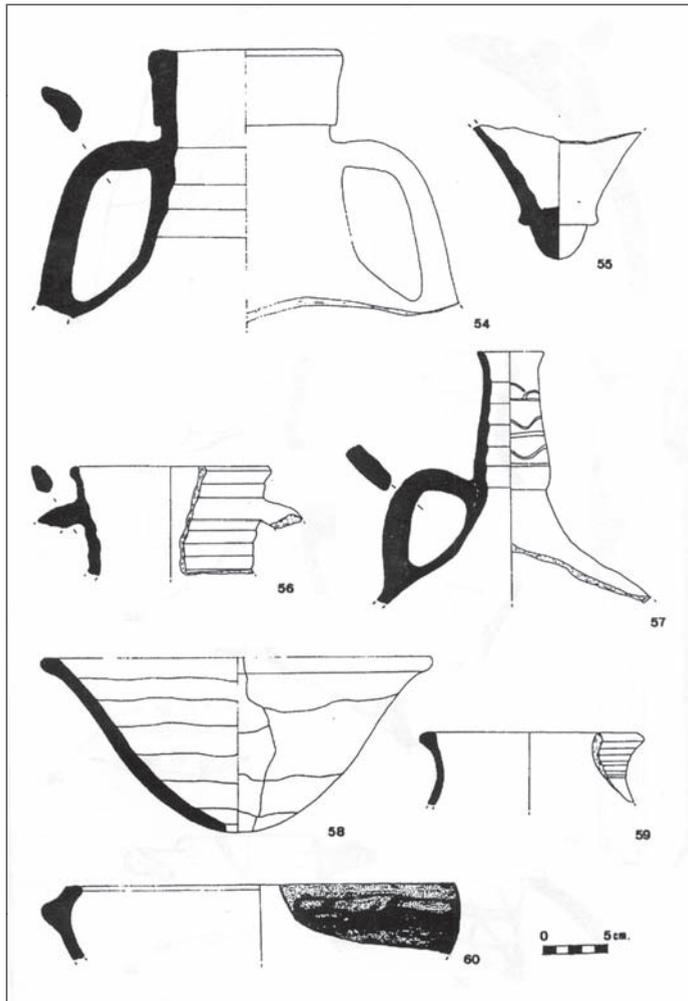


FIGURA 19: Ánforas y cerámica común documentadas en la Málaga tardoantigua (Acién Almansa et alii, 2003, fig.2)

Al igual que ocurre con *Iulia Traducta*, por tanto, la ocupación imperial aparece reflejada mediante una serie de estructuras vinculadas a la infraestructura portuaria, interpretadas como *horrea*, que constituyen una verdadera declaración de intenciones acerca de la presencia bizantina en *Spania*¹⁷³.

Por cuanto se refiere a los aspectos constructivos, hay que destacar que, a diferencia de *Carthago Spartaria*, donde el material latericio es prácticamente inexistente, aquí éste se utiliza en el jambaje de los vanos, al igual que ocurre en otros ámbitos¹⁷⁴.

173 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 47 y 50-51.

174 Sobre la evidencia malacitana y balcánica, *vid.* respectivamente, TIA, 2001, p. 689; y BAVANT e IVANISEVIC, 2001-2002, p. 966.



LÁMINA 8: Habitación de época bizantina con nivel de ánforas Keay LXI. Calle Molina Lario, 12, Málaga (TIA, 2000)

También otros puntos de la ciudad registran niveles de época bizantina, como el teatro, edificio que experimenta una intensa transformación desde el momento de su abandono. A pesar de que su excavación antigua ha privado de datos fundamentales para su estudio, parece quedar clara la secuencia experimentada¹⁷⁵.

Así, en este edificio durante época bajoimperial se habían instalado una serie de piletas para salazones, activas hasta el siglo V, momento en el que quedan amortizadas por una necrópolis, asociada a elementos de ajuar considerados vándalos¹⁷⁶. En la misma calle Alcazabilla, inmediata al teatro, también se documentan enterramientos tardíos¹⁷⁷. Para época bizantina, en una nueva

175 Acerca de los trabajos más antiguos, PUERTAS, 1982, p. 203-214. Recogen los últimos datos, García Vargas y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593; y CORRALES AGUILAR, 2007.

176 KOENIG, 1981, p. 351; CORRALES AGUILAR, y MORA SERRANO, 2005, p. 133, fig. 113; y CORRALES AGUILAR, 2005, p. 128, fig. 7.

177 FERNÁNDEZ GUIRADO E IÑÍGUEZ, 2001, p. 512.

mutación funcional, la zona registra una ocupación de tipo residencial, documentándose ánforas Keay LV, LXI y LXII, o también las Keay LIII y LXV¹⁷⁸.

En la necrópolis de la C/ Mármoles, encontramos los tipos LXI y LXII; e igualmente, el primero de aquellos, el tipo LXI, en sus variantes A y B, junto a *spatheia*, en la zona de los Jardines de Ibn Gabirol, formando parte de un depósito anfórico amortizado y alterado por una serie de enterramientos, que hemos de considerar por tanto, más tardíos¹⁷⁹.

Lo cierto es que para esta época parecen proliferar los enterramientos junto a las pesquerías y salazones más cercanas a la línea de costa, como los documentados en la calle Tiro-Jara, el Paseo de los Tilos o calle San Telmo, nº 14, una zona de uso doméstico previo, invadida a lo largo del siglo VI por sepulturas excavadas directamente sobre los restos previos¹⁸⁰.

La cristianización quedaría completada con la dotación de espacios de culto, de los que tenemos alguna noticia. Así, se ha señalado la posible consagración de una basílica por parte del obispo Severo de Málaga, a partir de una inscripción antes considerada una *planta pedis*, e identificada con el ara de una basílica¹⁸¹.

Tampoco faltan datos acerca del otro vector de cambio de la ciudad tardía, su fortificación. De este modo, el hallazgo de *exagia* bizantinos en la Alcazaba, con un total de ocho ejemplares que constituyen un sistema de pesos completo, o también de un conjunto numismático en su entorno, plantean la posibilidad de que el recinto tuviera ya función militar con anterioridad al período islámico¹⁸².

En cambio, no obstante, la muralla tardía, construida hacia los siglos III-IV, al menos en su frente marítimo estaría abandonada, dada la acumulación de desechos colmatando su alzado durante los siglos V-VI¹⁸³. Ello plantearía la necesidad de un nuevo cerco para época bizantina, del que por ahora no tenemos noticia.

Por lo demás, junto a los materiales cerámicos —entre los que ocupan un lugar importante los *LRU*—, también la fase bizantina ha proporcionado otro tipo de hallazgos. Así, entre ellos, es singular la evidencia numismática. Respecto a ésta, como es habitual en otros núcleos hispanos, se documentan los típicos *nummi* acuñados por Justiniano en Cartago, o algún valor más escaso en la Península, como un *decanummius* posiblemente de Focas (602-610), procedente del teatro romano. También los derribos practicados en la Alcazaba permitieron la recuperación de un *folis* de Justiniano I de la ceca de Antioquía, así como lo que parecen ser, a juzgar por la referencia de R. de Berlanga, los difundidos *nummi* cartagineses. No faltan referencias antiguas que incrementan los ejemplares disponibles, como la que recuerda el hallazgo en los cimientos

178 Con todo, dicha documentación, procedente de las excavaciones de 1989, aún no ha sido publicada debidamente, teniendo solo noticia a través de los materiales referidos por investigadores como BERNAL CASASOLA, 2004, p. 80.

179 Respectivamente, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 243; y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PERAL BEJARANO, y CORRALES AGUILAR, 2000, p. 745.

180 Se individualizan nueve sepulturas, orientadas oeste (cabeza)-este (pies), cubiertas con tejas, ladrillos o lajas de piedra dispuestas siempre en horizontal. Dos de ellas son enterramientos múltiples. *Vid.* al respecto, MELERO, 2006, p. 49-50, fig. 4; así como, estudiando en conjunto las evidencias funerarias de Malaca, VAQUERIZO GIL, 2007.

181 VIVES, 1969, nº 320. No obstante, se ha negado que se trate de una *planta pedis*, *vid.* RODRÍGUEZ OLIVA, 1986-1987, p. 219-220. Con todo, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20, n. 21, ha destacado que la aparición del nombre *Severus* tres veces y el hecho de que vayan precedidos por una cruz, posibilita la identificación con el obispo homónimo, del que se recordaría alguna acción.

182 FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374.

183 PERAL BEJARANO, 2006, p. 222.

del Palacio del Obispado, de dos monedas acuñadas bajo el reinado de Justiniano, de las que no conocemos nada más. En el mismo sentido, también parece que al menos tres piezas de las que integran las hipotéticas acuñaciones de *tremisses* de la ceca de Cartagena, fueron adquiridas en Málaga, en la primera mitad del siglo XIX, por el coleccionista W. Mark, dejando así abierto el debate sobre la ubicación de esta hipotética ceca.

El panorama numismático es sumamente atractivo en la ciudad bética, pues, a los ejemplares oficiales ya referidos, habría que unir también el hallazgo de un número impreciso pero relevante de pequeñas monedas de bronce de atribución visigoda, junto a los *nummi* justinianos¹⁸⁴.

En otro orden de cosas, desconocemos hasta qué punto pudo ser fluida la relación entre *Malaca*, y el otro gran centro peninsular bizantino, *Carthago Spartaria*. En este sentido, la ofensiva de Leovigildo realizada en el 570 sobre el *hinterland* malacitano, a donde habría de llegar desde la *Bastetania* tras incorporar *Basti* y *Acci*, supuso una importante merma territorial, pasando los nuevos territorios a la administración espiritual de las sedes visigodas de *Iliberris*, *Egabrum* y *Astigi*. En el caso de la primera, se ha señalado que dicha medida pudo tener un carácter compensatorio, dado que el territorio litoral bajo su jurisdicción se encontraba en manos bizantinas, presumiblemente además, administrado por la misma *Malaca*. No extraña así que cuando con las campañas de Sisebuto (613-615/616), la ciudad se incorpore al Reino de Toledo, el primer obispo visigodo de la sede malacitana, *Teodulfus*, reivindique la recuperación de la integridad de su diócesis¹⁸⁵.

Precisamente, en el interesante dinamismo que vive *Malaca* y su territorio durante la etapa bizantina, parecen jugar un lugar importante sus obispos, acerca de los que tenemos abundantes referencias ya para el momento en que dicha etapa va llegando a su fin, como quizá alguno de ellos mismos intenta acelerar. Así, podemos destacar a Severo, que en 589, al igual que los restantes obispos bizantinos, no asiste al III Concilio de Toledo, ni a los sínodos provinciales de Sevilla (590) y Toledo (597). Con todo, para la problemática que nos ocupa, interesa destacar el papel del obispo que le sucede en 601, *Ianuarius*, depuesto y exiliado por el patricio *Comitiolo*, al igual que Esteban, quizá obispo de Asido. Se ha señalado que con tales medidas tal vez la administración imperial intentaría sofocar la búsqueda de la unidad de todos los territorios hispanos bajo el control del Reino Visigodo, alentada por tales prelados¹⁸⁶. Lo cierto es que la repercusión del episodio traspasará las fronteras, en tanto los implicados apelan al Papa Gregorio Magno, quien media en el conflicto mandando al defensor Juan, con orden de privar de todo ministerio eclesiástico al sacerdote que se había dejado ordenar obispo por este sínodo irregular, reponiendo en su silla al prelado malacitano.

Desconocemos hasta qué punto el crimen de *lesa maiestatis* que parece estar tras la deposición de los obispos puede ser reflejo de un sentimiento hostil a la presencia imperial entre la sociedad malacitana, al igual que si éste pudo facilitar el hecho de que la ciudad cayera rápidamente en manos de las tropas toledanas, o esto responde únicamente al ímpetu de su avance. Lo que sí parece claro es que dicha caída acontece de forma previa a la de Cartagena.

184 Sobre los hallazgos malacitanos, *vid.* MORA SERRANO, 2001, p. 449-456. Acerca de la problemática acuñación, Grierson, 1955, p. 305-314.

185 Sobre toda esta problemática, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

186 *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 15-16; y 2004, p. 119, señalando la posibilidad de que ambos prelados, fueran condenados a un monasterio tal vez de la *Hispania* bajo soberanía imperial

Así, se ha señalado que la conquista de *Malaca* tendría lugar durante el reinado de Sisebuto, si bien es difícil determinar la fecha exacta. Rematando incursiones puntuales, como la que parece documentar la moneda de Liuva II recuperada en San Pedro de Alcántara, el suceso acontecería en el 613 o 615¹⁸⁷. La principal certeza que albergamos a este respecto, es que ya en 619, el obispo Teodolfo se encuentra entre los signatarios del segundo concilio provincial de Sevilla.

Comoquiera que sea, la destrucción tuvo que ser de cierta entidad, como deja ver el barrio comercial documentado, que muestra evidencias de una destrucción violenta a fines de la segunda década de esta centuria, para no ser vuelto a ocupar hasta el siglo IX, en una secuencia muy parecida a la que registra el mismo barrio de Cartagena¹⁸⁸. No en vano, *Malaca*, tras su conquista por Sisebuto, parece entrar en una etapa de decadencia, sin que conozcamos muchos hallazgos para este momento, a pesar del emplazamiento de una ceca con Sisenando (631-636), o el mantenimiento de su rango episcopal. Materialmente, este último momento sólo parece indicar una reducción significativa de su población, así como también, siguiendo el registro cerámico, de la estrecha unión que mantenía con el mercado mediterráneo¹⁸⁹.

Su progresiva pérdida de importancia, no ya únicamente del núcleo urbano, sino incluso de su zona costera, parece pesar en el hecho de que los invasores islámicos sitúen la capital del viejo condado malacitano visigodo, en el interior, en Archidona¹⁹⁰.

Por lo demás, de la ocupación visigoda de la zona, dan cuenta algunos de los hallazgos que veremos en los siguientes apartados, dibujando un amplio poblamiento para el conjunto de la provincia¹⁹¹.

Así las cosas, a pesar de que aún es mucho lo que debe aportar la arqueología al conocimiento de la etapa bizantina en Málaga¹⁹², ya se pueden señalar algunas notas. Por un lado, como estamos viendo en las restantes urbes bajo soberanía de los *milites*, la ocupación imperial tiene lugar en un escenario sumamente transformado. En este sentido, es patente que, a diferencia de cuanto persigue el *topos* restaurador que está detrás de las campañas justinianas, la administración bizantina no logra subvertir el proceso involutivo al que estaba sometido el núcleo urbano. De esta forma, una de las pautas básicas individualizadas sería la continuidad en el cambio, del que tan sólo cabe calibrar su intensidad. Es decir, el análisis de la documentación arqueológica ha de estar enfocado a valorar el impacto de la presencia bizantina en esa transformación, si la aceleró o ralentizó. Por cuanto sabemos hoy día, habría que decantarse por esta última opción. No en vano, los ricos depósitos cerámicos que se documentan en la urbe dan constancia de la continuidad asegurada a la conexión con el mercado mediterráneo, frente a las inercias que se estaban sufriendo. Sintomático es, de nuevo, la abultada presencia de los *Late Roman Unguen-*

187 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 663 y 678.

188 TIA, 2001, p. 689, y ACIÉN ALMANSA; CASTAÑO AGUILAR; NAVARRO LUENGO; SALADO ESCAÑO, y VERA REINA, 2003, p. 412.

189 Vid. SALVADOR VENTURA, 1995, p. 495-603; MATEU Y LLOPIS, 1945-1946, p. 243-244; y GARCÍA MORENO, 2001a, p. 679.

190 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 680.

191 Vid. así, SERRANO RAMOS, 1991, p. 45-52.

192 Los investigadores lamentan la carencia de datos también para otros períodos, insistiendo en «*la necesidad verdaderamente perentoria de acometer un proyecto de investigación en profundidad sobre Málaga entendida como yacimiento único*». Se denuncia así que «*Málaga representa un ejemplo más de ciudad histórica, que necesita ser abordado de manera global y sistematizada, con objetivos claros, y sin dar más lugar a improvisaciones*» (VAQUERIZO GIL, 2007, p. 396).

taria, que llegan aquí en número elevado, mientras que apenas lo hacen a otros lugares costeros de mayor entidad poblacional situados bajo soberanía goda, como es el caso de *Valentia*. El hecho de que, anulada la presencia imperial la ciudad no vuelva a contar con tal nivel de importaciones, es otra evidencia más acerca de la mencionada continuidad.

Tal dinámica, por otra parte, se refleja en otros aspectos del comportamiento material. De esta forma, supone el mantenimiento de los usos funerarios de la población hispanorromana —lugares, tipos de sepultura y ajuar—, sin denotar ruptura alguna, hasta el punto que se ha destacado la ausencia de impronta arqueológica para esta fase bizantina, a pesar de su duración e importancia¹⁹³.

Para este mundo funerario se percibe la invasión de algunos espacios urbanos, indicando el redimensionamiento del núcleo habitado y la transformación funcional de alguna de sus áreas. De forma concreta, puede asociarse a la cristianización del paisaje urbano, potenciada de hecho por alguno de los prelados malacitanos, como deja ver la consagración de una basílica.

La intervención de estos obispos en los acontecimientos del momento, como el referido proceso de destitución, ilustra, por otra parte, de su nuevo papel de rectores de la vida ciudadana, ocupando el vacío dejado por la antigua administración urbana.

Por otro lado, también se puede inferir el otro de vector de transformación urbano, la militarización de su paisaje, a través de la previsible fortificación de la Alcazaba. Precisamente, al mantenimiento de la guarnición que éste tuvo que alojar, habría que vincular los depósitos materiales referidos, presentes en espacios interpretados como *horrea*.

El recurso prioritario a esa importación da muestra igualmente de la desarticulación de los tradicionales lazos entre ciudad y territorio, así como de la contracción del potencial productivo de este último, patente incluso dentro del recinto urbano en hechos como el abandono de sus cetarias.

5.4.7.1. La costa malacitana

Desde el punto de vista geográfico, la costa malacitana y su inmediato territorio se divide en tres ámbitos que, de oeste a este, son la zona costera occidental, el valle del Guadalhorce y la Axarquía.

Un simple recuento de los yacimientos de cada una de estas zonas muestra que, salvando el interior del mencionado valle fluvial, la costa parece mostrar un poblamiento modesto, frente al intenso que registra, en función de su fertilidad, toda la depresión antequerana.

Aun incluso dentro de esa modestia, también hay diferencias entre una zona occidental, en dirección al *fretum gaditanum*, con una ocupación relativamente buena, y una zona oriental, cercana al litoral granadino, donde la urbanización en época romana ya había sido ciertamente escasa¹⁹⁴. En esta línea, de hecho, tampoco parece que la vía costera que discurría hacia *Urci*, haya sido especialmente activa. No en vano, los itinerarios apenas citan etapa alguna, y en el siglo XII, el Idrisi recomienda incluso la alternativa travesía por mar¹⁹⁵.

193 CORRALES AGUILAR, y MORA SERRANO, 2005, p. 133, fig. 113; CORRALES AGUILAR, 2005, p. 128, fig. 7; y VAQUERIZO GIL, 2007, p. 395.

194 GOZALVES CRAVIOTO, 2001, p. 469-516.

195 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 669.

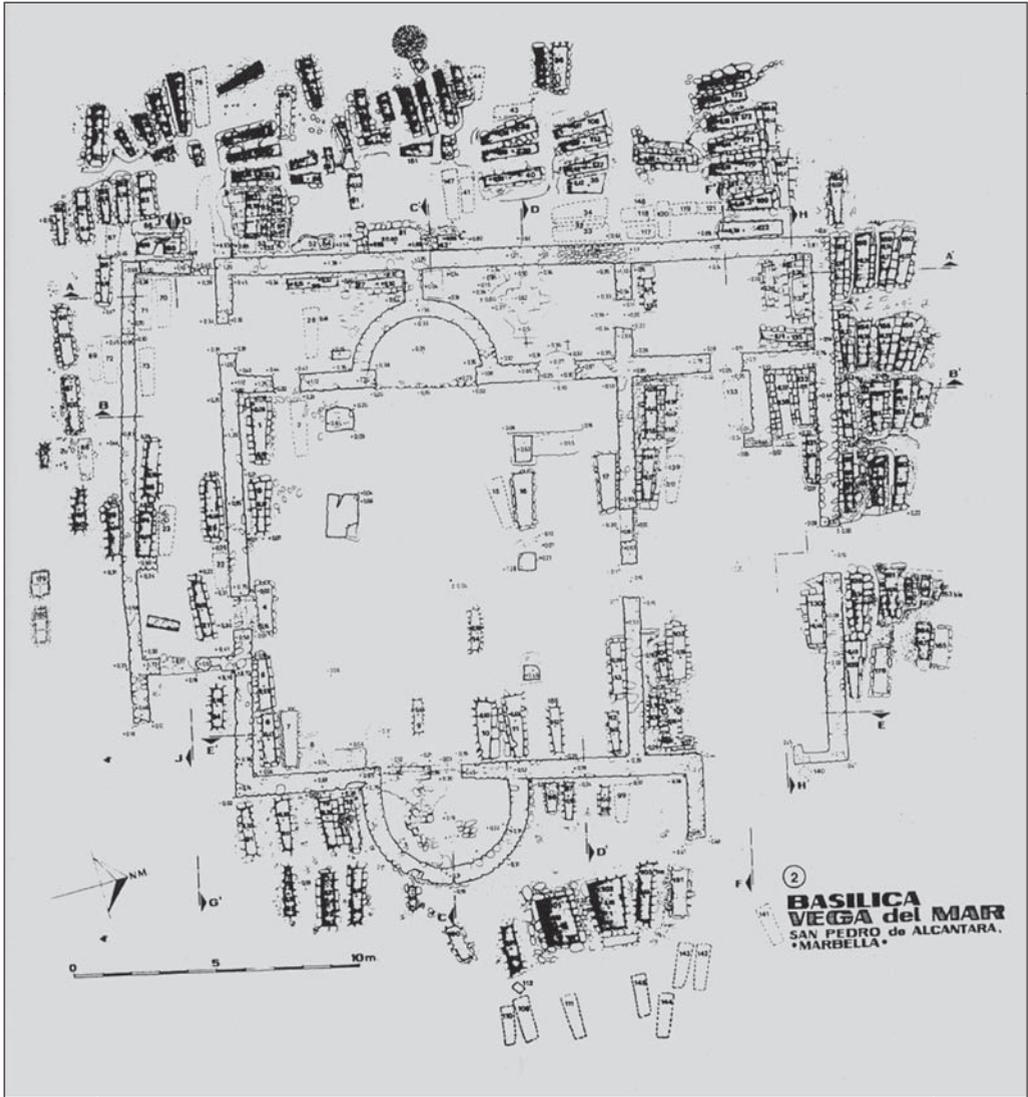


FIGURA 20: *Basílica de Vega del Mar* (Posac y Puertas, 1991)

Para la costa oriental, uno de los pocos núcleos que escapan de tal tónica es la *mansio* de *Cavicum* referida en el Itinerario de Antonino, que se considera situada en la zona del Faro de Torrox. Aquí queda probada una ocupación durante los siglos VI-VII, como se desprende del ajuar cerámico de la necrópolis en la que se convierte el complejo salazonero documentado, o de las referencias acerca de la presencia de moneda ostrogoda, mas, con todo, la misma fase tardía parece centrar el grueso de su actividad en la etapa precedente¹⁹⁶.

196 RODRÍGUEZ OLIVA, 1997, p. 271-303, fig. 4.

Si pasamos al extremo occidental, la primera aglomeración de cierta importancia que encontramos es *Lacipo*, cerca de Casares, en el cerro Alechipe de la Sierra Crestellina. Ésta, ahora, en su sector sudeste queda ocupada por una pequeña zona de enterramiento (22 sepulturas), que oblitera un antiguo sector urbano, datándose entre los siglos VI-VII¹⁹⁷. En función de esa cronología, da cabida a una hipotética presencia imperial, si bien ningún material permite rastrearla.

Volviendo a la costa, debemos señalar igualmente el caso de Estepona, donde, en un edificio termal altoimperial amortizado en el siglo V, se registra material de este período, como una forma Hayes 103 o cazuelas y ollas realizadas a torno lento, datables entre los siglos VI-VII. Dichos restos han llevado a proponer un momento bizantino de ocupación, cuya finalidad, en cualquier caso, tampoco queda clara¹⁹⁸. En la misma Estepona, muestra de los cambios operados en el territorio, también debemos destacar el caso de la villa romana de Arroyo Vaquero, que, tras su abandono en el siglo VI, experimenta un nuevo tipo de hábitat, superpuesto al anterior, marcado por una edificación endeble y la proliferación de silos¹⁹⁹.

Continuando en dirección a *Malaca*, otro punto a destacar es la iglesia funeraria de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara) (fig. 20). Ésta parece corresponder al *suburbium* de la antigua *Silniana*, *mansio* sólo citada en el Itinerario de Antonino, cuya situación no queda del todo clara, pudiendo ser incluso algo interna, emplazada junto a la desembocadura de alguno de los ríos²⁰⁰. Comoquiera que sea, lo cierto es que la mencionada iglesia funeraria es uno de los pocos edificios de este tipo que podemos situar en el territorio bajo dominio efectivo de los *milites*, por más que, sin embargo, su construcción no corresponde a éstos, sino que parece ser previa, quizá a finales del siglo V o principios del siglo VI²⁰¹.

El edificio aglutina tanto al interior como al exterior, más de un centenar y medio de sepulturas, con inhumaciones múltiples y reutilizaciones. Éstas han proporcionado tanto elementos de ajuar personal —aros, anillos o alfileres—, como también otros de ajuar simbólico, sea el caso de jarras, depositadas ya a la altura del cráneo, ya a la de la pelvis.

Su variada tipología tumbal, que se considera exponente de la fuerte tradición romana de la Bética²⁰², mostrando sobre todo cajas construidas con *tegulae*, tampoco permite por ello establecer con claridad su datación, que debió moverse entre los siglos V-VII. De hecho, el registro de algunas piezas de adorno, como broches de placa rígida, liriformes, y de la serie bizantina, muestran la perduración del conjunto más allá incluso de la etapa de dominio imperial (fig. 21)²⁰³.

Tras este núcleo, la siguiente aglomeración de importancia es la antigua *Suel*, que se considera más que una ciudad propiamente dicha, un conjunto de núcleos rurales a ambos márgenes del río Fuengirola, principalmente entre el cerro del Castillo y El Cortijo Acebedo (actual cementerio de Fuengirola). Confirma esta identificación la distancia que la separa de Málaga, coincidente con los 31 kilómetros señalados por el Itinerario de Antonino²⁰⁴.

197 RIPOLL, 1998, p. 222. Sobre las excavaciones, *vid.* PUERTAS, 1982, p. 25-27 y 68-69, fig. 35-36.

198 En concreto en el período 2 de esta intervención, *vid.* BEJARANO FERNÁNDEZ y PEÑALOSA BEJARANO, 2001, p. 712-713.

199 NAVARRO LUENGO, e.p.

200 GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 476.

201 *Vid.* la discusión acerca del enclave, en RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 220-222. De forma concreta, abordando los problemas para la correcta comprensión de este edificio, UTRERO AGUDO, 2008, p. 201-204 y 207.

202 Acerca de todos estos aspectos, *vid.* FERNÁNDEZ LÓPEZ, *et alii*, 2001, p. 756-762.

203 GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 318-319.

204 GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 472.

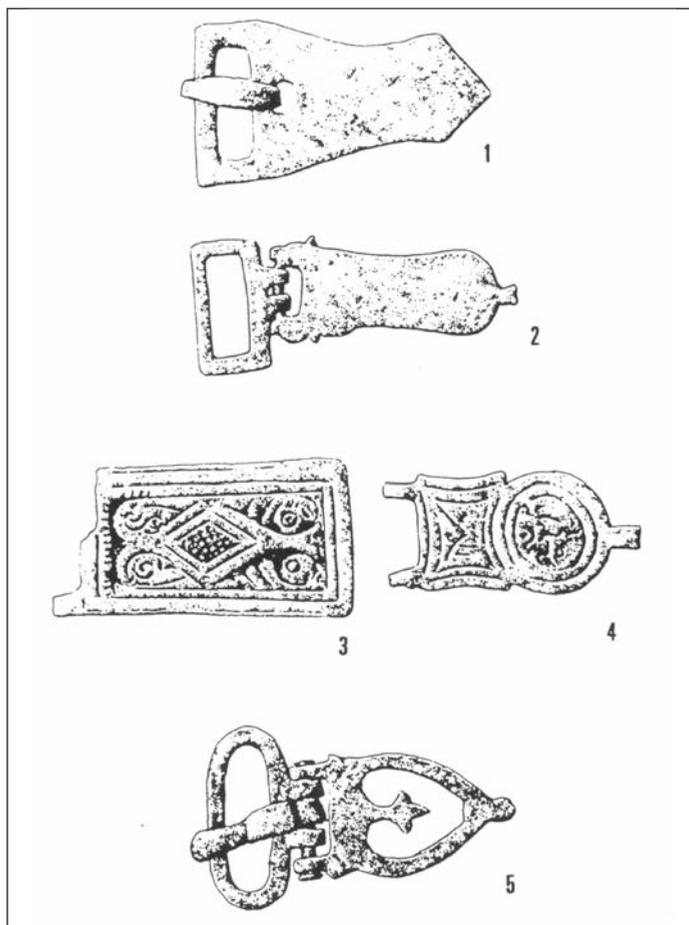


FIGURA 21: *Broches de cinturón recuperados en Vega del Mar, pertenecientes a los tipos de placa rígida, liriforme y Balgota (Ripoll, 1998)*

Para este núcleo, sobre un posible taller de vidrio se documentan materiales de esta fase, como las formas H.80B/99, 94, 91 y 107, o ánforas orientales. Dichos restos evidencian una ocupación en época bizantina, acerca de la que, por el momento, no tenemos constancia de su extensión ni importancia²⁰⁵.

En esta zona destaca, igualmente, Torreblanca del Sol, que, hasta ahora había sido señalada como el único asentamiento malacitano bizantino además de la misma capital. Un rico depósito cerámico, que incluye los tipos anfóricos LXI, LXII, LIII y posiblemente también LXXIX, dan cuenta de una activa vida comercial, antes de que el yacimiento se transforme en necrópolis²⁰⁶.

205 HIRALDO AGUILAR, MARTÍN RUIZ y SÁNCHEZ BANDERA, 2001, p. 734-735.

206 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 78.

Avanzando por la costa hacia el este, tampoco podemos olvidar Benalmádena, donde se ha documentado un asentamiento rural secundario, datado en este momento. Dicho yacimiento presenta estructuras realizadas en mampuesto, con calcáreas, travertinos, alguna laja de esquisto, o material reutilizado, que tienen la función de acondicionar la ladera de una colina para su aprovechamiento, quizás de tipo agrícola, como también indicaría la fosa excavada a lo largo de la ladera, que habría de servir como sistema de drenaje de las arroyadas. En cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que el yacimiento testimoniaría la ocupación por parte de pequeños propietarios vinculados a asentamientos mayores del tipo de Torreblanca del Sol o San Pedro de Alcántara, que desaparecerán con la conquista visigoda de la zona, momento en el que se produce el abandono de los llanos, y la aparición de poblados en cotas más altas²⁰⁷.

Dentro de esa ocupación de tipo rural, tenemos documentada alguna estructura productiva que pudo seguir utilizándose en este momento o hasta la etapa inmediatamente anterior a ésta, caso de la *villa* de la finca El Pinar, en la desembocadura del Guadalhorce, donde el registro del tipo anfórico Keay LXI, hace preguntarse por la posible continuidad de las piletas de salazón aquí halladas²⁰⁸.

Se perfila así para la zona occidental de la costa malagueña un poblamiento del todo diverso al que veremos en la costa cartagenera, donde, por ahora, la presencia imperial aparece documentada sólo con firmeza en la urbe y su inmediato territorio, no así en el resto del litoral, en el que, incluso, antiguos núcleos con importante actividad durante los siglos IV-V, caso de Águilas y enclaves del golfo de Mazarrón, parecen detener ésta poco antes del desembarco de los *milites*, como tendremos ocasión de ver.

5.4.7.2. *El hinterland malacitano*

En la actualidad, disponemos de un mayor número de datos para todo el interior del territorio malagueño, que para la franja costera. A este respecto, si ya de por sí es patente el escaso interés que la administración imperial tuvo en adentrarse en el territorio interno de sus dominios litorales, en este caso tenemos también constancia expresa a través de los textos, de que aquel muy pronto pasó al lado visigodo, como deja ver el inicio de la presión ya en época de Leovigildo. La documentación material incide en esa cronología avanzada.

Ocurre así en los mismos alrededores de la urbe malacitana, en la antigua *Cartima*, donde, como es frecuente en otros yacimientos, encontramos algo de material anterior a la presencia de los *milites*, como alguno de los tipos de la Late Roman C datados en el siglo V, pero, sobre todo, restos posteriores a la expulsión de éstos. Es el caso así de los ajuares funerarios de la localidad, que incluyen un broche de cinturón de tipo cruciforme, o una moneda de Sisenando (631-636)²⁰⁹. También entre la segunda mitad del siglo VI y fines del siglo VII, se ha datado alguna otra pieza, como un caño realizado en mármol, tallado con una hendidura serpenteante²¹⁰.

Respecto a la topografía tardía de *Cartima*, tampoco sabemos mucho. Únicamente, nos consta la transformación del antiguo foro, al parecer abandonado a finales del siglo II, y luego ya objeto

207 CISNEROS GARCÍA y SÚAREZ PADILLA, 2000, p. 795-801-802.

208 GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 581-582.

209 RIPOLL, 1998, p. 224.

210 Sobre ambas evidencias, respectivamente, *vid.* SERRANO RAMOS y LUQUE MORAÑO, 1976, p. 343 y 349, fig. 54-25; y PUERTAS TRICAS, 1983, p. 75-87.

de reocupación doméstica durante los siglos IV-V, prologando una hipotética gran remodelación para época bizantina. En este sentido, el hecho de que para datar ésta, se citen únicamente «*cerámicas oscuras de mamelones digitados*», puestas en relación con los contextos malacitanos, o «*pivotes de ánforas LXI o LXII y sigillata africana de estas centurias*», no ayuda mucho a la precisión cronológica y correcta adscripción cultural. Dicha remodelación, para la que se señala un epílogo en época visigoda, supone la reocupación de un edificio absidado²¹¹.

Si pasamos al lado suroeste de este territorio interno, el de la Serranía de Ronda, los datos no son muy abundantes. En el caso de la principal aglomeración, la antigua *Arunda*, su situación estratégica parece ser garante de su continuidad. Hemos de tener en cuenta que enlaza tanto con el principal centro de la región interna, la zona de *Antikaria*, como con la costa tanto del Estrecho, a través de la vía que se dirige a *Carteia*, o la misma zona occidental malacitana, mediante el eje que pasa por *Lacipo*.

De esta forma, tras un período de desocupación, tenemos constancia de su frecuentación en época tardía, a través de estructuras que se caracterizan por el recurso a material reutilizado. Obviamente, se trata de un criterio que, en ausencia de depósito material, ofrece únicamente una amplia cronología²¹². Con todo, no faltan casos donde es posible acotar dicha data a través del depósito cerámico, como ocurre en un yacimiento del casco antiguo, en el que una serie de estructuras escasas e inconexas, caracterizadas por la reutilización de material, se acompañan de formas de de TSA-D tan tardías como la H.87, 91, 93, 99, 102 o 104, así como *sigillatas* focenses de tipo de la H.3, o también *Late roman C*. Tal depósito, ofreciendo una amplia cronología entre los siglos V-VII, deja ver una frecuentación en nuestro período de estudio, lo que ha llevado a señalar una hipotética relación con la ocupación imperial²¹³. No obstante, lo cierto es que nada resulta cierto, pues, si bien creemos que es precisamente la presencia de material importado uno de los principales criterios para defender la presencia bizantina, éste ha de darse en unas cantidades y una diversidad, por ahora no constatadas aquí, donde sólo vemos una pequeña representación que bien puede llegar merced a las mencionadas conexiones con el litoral, sin guardar relación alguna con una efectiva ocupación por parte de los *milites*.

A este respecto, en cualquier caso, sí cabe señalar que en esta zona, la información disponible permite hablar de un poblamiento algo más temprano que en las zonas que veremos a continuación, que apuntan en su mayoría al momento final de la contienda grecogoda. Así, algo más al sur, en las inmediaciones del eje mencionado que une con *Carteia*, encontramos también la necrópolis de El Montecillo (Atajate), con dos niveles de inhumación, correspondientes a la etapa bajoimperial (s. IV-V), y a ésta que estamos estudiando (s. VI-VII)²¹⁴.

En la misma *Arunda* tampoco faltan restos para esta fase más avanzada, como nuestro su mismo conjunto cementerial tardío, con el registro de un «triente de plata» de Egica-Witiza recuperado en la tumba 8²¹⁵.

211 MELERO GARCÍA, 2007, p. 342-343, lám. 3.

212 CASTAÑO AGUILAR, 2000, p. 865.

213 AGUAYO, CASTAÑO y PADIAL, 2001, p. 783 y 787.

214 REYES TÉLLEZ y MENÉNDEZ ROBLES, 1986, p. 259-277.

215 La mencionada moneda se interpreta como indicativa del elevado contenido en plata que presentan algunas de estas emisiones aéreas visigodas, pero también nos lleva a relacionarlo con la posible acuñación de monetario en plata por parte visigoda (Mora Serrano, 2001, 451, n. 125). Por otra parte, cabe destacar el registro de evidencias previas, sea el caso de un bronce bajoimperial de la ceca de Cízico, datado en el siglo IV, quizá sólo testimonio de la residualidad que caracteriza el comportamiento monetario tardío.

El citado cementerio, donde se documenta la costumbre de depositar ajuar cerámico, ilustraría acerca del proceso de cristianización de la ciudad. Dicho proceso también conllevaría la dotación de espacios de culto, como puede ser el caso del que se interpreta como basílica, en las cercanías de la Colegiata de Santa María la Mayor, con una perduración probada durante este momento²¹⁶.

A la misma dirección, apuntaría un ladrillo con decoración estampada, al parecer procedente también de aquí. El ejemplar, que muestra una *menorah*, presenta también una inscripción en griego, interpretada como MIXAL, lo que llevó a considerarla alusiva al arcángel San Miguel. Hoy día, algunos estudios desaconsejan tal posibilidad²¹⁷. De un modo u otro, por cuanto aquí nos interesa, parece que este tipo de producciones, datadas tradicionalmente entre los siglos IV y V, podrían perdurar hasta el siglo VII, siendo también receptoras de ese influjo oriental que recorre el litoral peninsular.

Otras ciudades del interior malagueño abundan en esa tónica, mostrando también una presencia o influencia oriental, si bien un mayor desarrollo a partir de su plena incorporación a la zona visigoda. Ocurre así con *Barbi*, la antigua *Singilia Barba*, situada en el actual cortijo del Castellón. Ésta, junto a *Antikaria*, dada su estratégica situación en el nudo de las comunicaciones de la urbe malacitana con el territorio hispalense y cordobés, forma parte del foco en torno al que gravita el amplio poblamiento de esta área septentrional.

En la zona destaca la necrópolis de Las Maravillas, con dos fases de utilización, que en último término llega hasta el siglo VI²¹⁸.

Testimonio de esa presencia o influencia oriental sería el fragmento de sarcófago de tema cristiano que, datado, en la primera mitad del siglo V, se ha puesto en relación con un sarcófago astigitano que dispone de cartelas en griego, llevando a plantear la posibilidad de unos comitentes de origen oriental, de hecho documentados en época tardía a través de la ley que en 612 Sisebuto dicta contra la aljama de la localidad²¹⁹. Precisamente, la única evidencia material de fácil datación que acompaña al sarcófago, nos sitúa ya en este momento, inicio al parecer de las acuñaciones de la ceca visigoda abierta en la ciudad, que se mantendrá durante los reinados de Suintila, Sisenando, Tulga y Chindasvinto²²⁰.

En nuestra opinión, también en ese momento final de la experiencia imperial, en conexión con el avance godo, hemos de situar el amplio número de necrópolis documentadas en los lados occidental y oriental de este foco *Antikaria/Barbi*²²¹. De esta forma, como ya expusimos, no nos convence la propuesta de relacionar algunos de estos conjuntos, como Teba o Villanueva del Rosario, a *castra* imperiales, pero tampoco visigodos. Como vimos, nada hay que permita vincularlos a contingentes de frontera, en tanto no existe ninguna evidencia que muestre una relación con el componente militar. Antes bien, se trataría de poblaciones que vivirían en una

216 Respecto a la necrópolis, existe una jarra bitroncocónica procedente de la tumba 2, como informan CARRILERO MILLÁN y NIETO, 1995, p. 187-189, quienes también indican que, a partir de la existencia de una bisagra de bronce, es posible suponer la utilización de ataúdes. Acerca de la interpretada como basílica paleocristiana, *vid.* CARRILERO MILLÁN, GARRIDO VÍLCHEZ y PADIAL ROBLES, 2005, p. 109.

217 STYLOW, 2005, p. 213-224

218 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y ROMERO PÉREZ, 2007, p. 409.

219 GARCÍA MORENO, 2001, p. 671-672.

220 MATEU Y LLOPIS, 1980, p. 23-29; y CORZO PÉREZ y SEMPERE DÍAZ, 1995, p. 125-138.

221 *Vid.* el apartado anterior donde, en relación a la problemática del *limes*, estudiamos las necrópolis malagueñas.

«tierra de nadie» o «tierra de todos», dada la fertilidad de la zona. Hemos de tener en cuenta así, la continuidad de algunos establecimientos rurales. De este modo, sabemos que *villae* como las de Las Viñas en Cuevas de Becerro, Portones de Puebla y Cerro de la Virgen (Antequera), Cerrillo Sánchez en Sierra Yeguas o Peñón de Solía (Villanueva del Rosario), se mantienen activas hasta el siglo VI, e incluso otras alcanzan la siguiente centuria, como la del Cerro de la Fuente en Mollina y el interesante asentamiento de El Campillo (Almogía), situado sobre una colina dominante en el Valle del Guadalhorce, próximo a fuentes ferruginosas²²².

Con ello, junto a datos como los proporcionados por establecimientos como el Cerro de la Fuente, creemos que pueden ser indicativos de una continuidad productiva hasta cierto momento, probada también por los textos, y sólo falta de asociar a los contenedores que podrían canalizarla²²³.

Respecto a la datación de las necrópolis, si bien es necesario admitir una diversidad que impide conclusiones categóricas, de forma especial podría ponerse en relación con la pacificación de la zona, expulsados progresivamente los imperiales, así como con una «visigotización» impulsada por Toledo tras la caída de Málaga en manos de Sisebuto (c.615), cautelosa ante la bizantina *Septem*²²⁴.

Pensamos también que otros puntos de la comarca septentrional, del tipo de Mollina —en el caso de que las estructuras allí documentadas puedan ser interpretadas como posible punto defensivo en relación a la vía entre Málaga y Sevilla, como discutiremos después—, quizá habrían de datarse en este mismo momento, en tanto el lugar proporciona materiales avanzados, del tipo de un broche de tipo liriforme, testimonio de la ocupación en el siglo VII.

Por lo demás, el hallazgo en diversos puntos de la provincia malacitana de moneda de oro visigoda, como el tremis de Liuva II (601-603) procedente de Vega del Mar (Marbella), o el Sisenando (631-636) de Cártama, son también indicativos de este mismo proceso de avance godo.

De la misma forma, no falta tampoco alguna pieza suntuaria también avanzada, como un par de pendientes de cestilla, procedente de algún lugar de esta provincia²²⁵.

5.4.8. *Iliberris*

Se ha señalado que inicialmente pudo haber sido conquistada para los *milites* por el patricio Liberio, siendo tomada por los visigodos antes del 589, como se desprendería de la asistencia de su obispo *Stephanus Eliberitanus* al III Concilio de Toledo y luego al I Concilio de Sevilla. Con todo, de haberse dado tal dominio imperial, ya incluso c.570, en el marco de las campañas leovigildianas sobre *Bastetania* y el interior malacitano, habría sido liquidado²²⁶.

222 CORRALES AGUILAR, 2007, p. 266.

223 Siguiendo las consideraciones de BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259, analizamos en extenso esta cuestión en el apartado dedicado al problema de la producción.

224 En el mismo marco se inscribe la acción edilicia impulsada por algunos individuos de clara ascendencia germana, como aquellos *Sixerius* y *Uisens* recordados por una inscripción hallada en Antequera. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20-21.

225 GIMÉNEZ REYNA, 1964, p. 126, n° 489, lám. VIII C.

226 La inicial propuesta corresponde a GOUBERT, 1946, p. 92-93, quien no hace más que ceñirse a la documentación escrita disponible, en este caso la asistencia del obispo iliberritano al III Concilio de Toledo. Con posterioridad una consideración de la secuencia histórica, ha llevado a rebajar tal fecha, sin despejar la incertidumbre acerca del carácter bizantino, que se juzga sólo hipotético, *vid.* así VALLEJO, 1993a, p. 149 y 395-398, y RIPOLL, 1998, p. 234.

Diversos factores alentaban su posesión por ambos contendientes. Entre ellos, sobresale su estratégica situación, en la vía de comunicación entre *Carthago Spartaria* y *Malaca*, en directa conexión tanto con *Acci*, como con *Anticaria*. Con ello, el efectivo dominio visigodo privaría a la zona bizantina de ese nudo interior de comunicaciones de la zona bizantina, abriendo un pasillo visigodo que dividía los territorios béticos y levantinos bajo poder imperial²²⁷.

Tales motivaciones estratégicas han llevado a sostener que Leovigildo habría de convertirla, como también se propone para Atarfe, en punto clave del sistema defensivo contra los *milites*, beneficiándose de los territorios incorporados en el hinterland malacitano, en cuyo reparto participa junto a las sedes de *Astigi* y *Egabrum*²²⁸.

De este modo, también se ha señalado que su cora islámica fosilizaría uno de los mayores condados godos de la Bética, integrado por los obispados de *Iliberris*, *Acci* y *Urci*, cuya extensión estaría motivada por la necesidad de desplazar contingentes durante el conflicto con los *milites*, anexionando los territorios arrebatados a éstos²²⁹.

No extraña así tampoco que algunos de los conjuntos cementeriales de la provincia se consideren pertenecientes a contingentes visigodos o bizantinos, sea el caso de las necrópolis de Las Delicias y El Almendral en Ventas de Zafarraya, o la de Cerro del Castellón, en Montefrío²³⁰.

Con todo, ya hemos señalado la dificultad para mantener propuestas de este tipo tanto en este territorio como en cualquiera de los otros del interior de la provincia bizantina, lo que no excluye que se dieran medidas de defensa. La misma *Iliberris* no es una excepción, y así, enclavada en el actual barrio del Albaicín, contaría con una fortaleza en la colina alhambrea. También a la muralla que acotaría su recinto habitado parece pertenecer el tramo oriental de la obra defensiva documentada en el llamado Carmen de la Muralla, si tenemos en cuenta los aspectos constructivos, sólo indicativos, en cualquier caso, de una cronología amplia²³¹.

A este respecto, se considera que el núcleo iliberritano habría experimentado un proceso de reducción, de tal forma que antiguas zonas habitadas serían objeto ahora de expolio. En este sentido, destaca la presencia de fosas para tal cometido, que se han datado en el siglo VI a partir de la presencia de materiales importados, tanto de procedencia africana (Hayes 91 B y C, 97, 98, 99 B, 103 B o 104 A), como oriental (*Late Roman C*, Hayes 3, o un ánfora oriental *Late Roman Amphora 2 A*), acompañados de cazuelas, cuencos y ollas de cerámica común²³².

Con esta población tardía iliberritana habría que relacionar epígrafes como el hallado en Calle del Agua, perteneciente a un panorama funerario integrado por los núcleos cementeriales de Calle Panaderos, en el Albaicín; y Calle de la Colcha²³³. Precisamente, de una tumba del Huerto

227 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 147.

228 Defiende tal carácter defensivo para la ciudad iliberritana, GARCÍA MORENO, 1995, p. 562, quien también señala semejante papel, salvadas las distancias, para Atarfe, la *Qastiliya* mozárabe (GARCÍA MORENO, 1999a, p. 343; e *Idem*, 1985, p. 143 ss.); en cuanto al reparto territorial, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

229 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-452.

230 *Vid.* así respectivamente, TORO MOYANO y RAMOS LINAZA, 1987, p. 386-394; y PÉREZ TORRES, TORO MOYANO y RAYA DE CÁRDENAS, 1992, p. 125.

231 ROCA, MORENO y LIZCANO, 1988, p. 51.

232 ADROHER AUROUX, *et alii*, 1999, p. 219 y 226, refiriéndose a la denominada fase D4.

233 Respecto al primer epígrafe, se halla recogido en *Hispania Epigraphica* 1, 1989, nº 406: «*Hic req(ui)escit / [...] Itanni / q(ui) ui(xit) / annos sex(aginta) / quin(que) menses / nove(m) in pace*», datándolo en el siglo VII. Igualmente, acerca de cada uno de los hitos citados, *vid.* BURGOS y MORENO, 1991, p. 192-195; y ÁVILA y RODRÍGUEZ, 2001, p. 325-331.

de Lopera, en el barrio del Albaicín, procede un collar de oro de tipo ávaro, que se considera perteneciente al período vándalo²³⁴.

Dentro de la actual ciudad de Granada, si bien para esta etapa asociadas a *villae* de su territorio, existen otras dos necrópolis tardías, la del Colegio de la Presentación y la de la Calle Primavera, anteriores a nuestra fase de estudio, pues, se datan entre los siglos IV-V²³⁵.

Por lo demás, no son muchos los materiales que permiten seguir el período. Entre éstos, se encuentran los epigráficos, vinculados de forma muy especial a la Iglesia, habida cuenta de su carácter de sede episcopal, que en época posterior se trata de vincular con los orígenes de la cristianización en la Bética, como muestra su consideración como destino de Cecilio, uno de los «Siete Varones Apostólicos»²³⁶. Así debemos destacar una inscripción que alude a tres consagraciones de iglesias, en los años 577, 594 y 603-610. Existe otra más tardía, datada entre los años 680-687, que hubo de pertenecer a una inscripción monumental, o igualmente, una fíbula de bronce también con inscripción cristiana²³⁷.

Por cuanto se refiere al entorno amplio de la provincia, toda otra serie de piezas pertenecen a nuestra etapa de estudio, mostrando un activo poblamiento durante éste. Es el caso de los broches de cinturón, que aparecen documentados en sus variantes de placa rígida en Brácana, Sierra Elvira o Marugán, en tanto, de tipo liriforme, también en la primera localidad, Cerro del Castellón (Montefrío), Marugán (Atarfe) y Loja²³⁸. En este sentido, pertenecen a interesantes conjuntos cementeriales, apenas diferenciados de los de la zona imperial, y con algún rasgo singular, como ocurre en Cortijo de Ana, en Órgiva, datada en la segunda mitad del siglo VII²³⁹.

En cualquier caso, como vemos, desde el registro material nada permite afianzar la propuesta de que *Iliberris* haya estado del lado imperial, manteniendo la misma ambigüedad que se percibe desde la consideración de las fuentes escritas. No en vano, si ya resulta difícil individualizar un claro patrón arqueológico indicativo de la soberanía imperial, vano es buscarlo en una ciudad que como mucho pudo encontrarse en tal situación apenas dos décadas, lapso insuficiente para que maduren las implicaciones materiales. Así las cosas, si nada hay para descartar esa presencia, como sí ocurría con el Algarve, *Hispalis*, *Corduba*, *Mentesa* o *Egabrum*, tampoco mucho más se puede esgrimir para defenderla, salvo consideraciones de tipo geográfico e histórico, tampoco rotundas.

234 PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, 1997, p. 629.

235 ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 45 y 65-66.

236 SOTOMAYOR MURO, 1979, p. 156.

237 Se trata respectivamente de Vives nº 303, Hübner 115; Diehl, 1815: [*in nomi*]ne Di nsi Iηu Xpi consecrata est / [*e*]clesia sci Stefani primi martyris y / n locum Natiuola a sco Paulo, Accitano pontfc. / d. an. dni nsi gl. Vvittirici regs. / er. δCXV item consecrata est ecclesia / sci Iohann. [Bab]tiste. / item consecrata est ecclesia sci Vincentii / martyris Valentin(i) a sco Lilliolo, Accitano pontfc., / [δ. X(episemon)] kal. Febr. an. VIII gl. Dni Reccaredi regs. er. / δCXXXII / hec sca tria tabernacula in gloriam Trinitatis indiuise / cohoperantib(us) scis aedificata sunt ab inl. Gudiliu[...] / cum operarios uermolos et sumptu proprio; Vives nº365, Hübner 373 facs: DN. ERV.GI.R.G; y Vives nº 403, Hübner 418: VIAI.C, con el posible significado: *vivat C(hristus)* o *viv(at) Ies(us)*.

238 RIPOLL, 1998, fig. 50-51.

239 TRILLO SAN JOSÉ *et alii*, 1994, p. 172-175, hablan así de andenes de aproximación a las tumbas, permitiendo un tránsito dificultado por la disposición abigarrada de éstas. Con todo, lo cierto es que no se señala cual es el criterio arqueológico que permite establecer una datación tan avanzada, pues, ausentes los ajuares, el yacimiento depara escasa cerámica y fragmentos de vidrio, acerca de los que no se especifica tipología alguna. Igualmente, lo reducido de la muestra, siete enterramientos, o la presencia de signino, que aún no ausente en nuestra etapa, sí se vincula de forma preferente a la anterior, hacen mantener la cautela.

5.4.8.1. La costa granadina

Aunque es difícil pronunciarse sobre el alcance de la penetración bizantina en el territorio granadino, por el contrario, consideraciones de tipo geográfico no permiten albergar duda para su zona meridional, al menos en la franja costera, tránsito entre el Sureste y el ámbito malacitano.

No obstante, poco hay para pensar que el mismo carácter bizantino de esta zona no obedece más que a la continuidad geográfica, pues, no existe ninguna ciudad, ni ninguna aglomeración de importancia, que deje ver el despliegue de una consistente actividad.

Hemos de tener en cuenta que, en el momento previo a la presencia bizantina, ya se había producido el desplome de la industria de salazones, principal actividad económica de la zona, estando relacionado con ello, al parecer, cierta crisis en el poblamiento rural²⁴⁰.

Como vemos, no se puede responsabilizar a los *milites*, por tanto, de dicha involución, mas no por ello deja de ser significativo para valorar el alcance de su presencia en el territorio hispano, el hecho de que tampoco se invierta ésta, reactivando la zona ya sea bajo esa misma orientación productiva o cualquier otra función. Es, en cualquier caso, una situación del nada anómala, pues, exceptuando los territorios gaditano y malacitano, los otros tramos costeros de las zonas puestas bajo soberanía imperial, incluso el de la ciudad que consideramos posible capital, Cartagena, tampoco salen ahora del agotamiento productivo, y en conexión con éste, de la debilidad del poblamiento que ya arrastran de la etapa previa, ahora no potenciado en virtud del acantonamiento urbano que guía la presencia de los *milites*.

En la costa granadina debemos atender a la evolución de algunos de sus núcleos principales, para los que la tónica es del todo similar.

Uno de ellos es Salobreña. Aquí, tras el abandono de la posible industria de salazones del Peñón de Afuera, se instala una necrópolis, de forma semejante a lo que ocurre en otros enclaves como *Sexi*. También se registra el cese de la actividad de El Majuelo hacia los siglos IV-V, precediendo a una regresión urbana de la que da cuenta la aparición de áreas de cementerio en el interior de la ciudad, en concreto, sobre la misma factoría y en la zona del castillo de San Miguel²⁴¹. El proceso puede seguirse, igualmente, a través de fenómenos como la conversión de algunos de sus edificios en zonas de vertido. Ocurre así, por ejemplo, con las termas abastecidas por el acueducto de «La Carrera», donde dicho basurero se genera ya en los siglos III-IV²⁴². De un modo u otro, tales evidencias, sólo suponen una regresión desde el punto de vista urbano, mas no así un abandono, sino una evidente frecuentación, responsable de estos nuevos usos. Ésta transcurre en un nuevo contexto del que prácticamente sabemos nada, mas todo parece apuntar que los *milites* apenas estarían presentes, en ausencia de fuertes estímulos para ello, quizá incluso desde el punto de vista defensivo²⁴³. No en vano, lejos de una presión militar de parte goda, y sin una abundante población que controlar, apenas hay algún interés geoestratégico fuerte en la zona, más que el paso por la misma, de la vía litoral que une las

240 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 9-10.

241 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 9.

242 BURGOS JÚAREZ, PUERTA TORRALBO y PÉREZ BARBAS, 2001, p. 434.

243 Señala tal desconocimiento de la situación para esta etapa, GÓMEZ BECERRA, 1995, 189-190; quien, supone el establecimiento de guarniciones para el control del territorio (GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10), sin que exista, no obstante, prueba alguna que lo mantenga.

ciudades bizantinas, único modo de comunicación terrestre entre éstas, cuando las campañas leovigildianas sobre la *Bastetania* corten el nudo de comunicación interior. Con todo, como ya comentaremos, las relaciones entre los núcleos bizantinos costeros parecen haber tenido lugar más a través de una comunicación marítima de cabotaje, que por tal vía, lo que determina que la ocupación en torno a ella tampoco sea destacada.

Sexi muestra a través de depósitos cerámicos como el documentado en la zona del foro, un poblamiento hasta el siglo VII²⁴⁴. La misma composición de estos depósitos es una evidencia de que este núcleo, a pesar de su deterioro, en virtud de las necesidades generadas por la población que todavía acoge, sigue vinculado a los flujos comerciales marítimos. Ahora, no obstante, estos ya no tienen a *Sexi* como punto de destino final, sino únicamente como punto de escala en la navegación de cabotaje entre centros de mayor entidad, como la cercana *Baria*.

Con ese aprovisionamiento hemos de relacionar yacimientos como el costero de La Rijana (Gualchos-Castell de Ferro), que, con una cronología situada entre los siglos V-VII, hubo de emplearse como fondeadero²⁴⁵.

Así las cosas, el panorama de la costa granadina parece arrojar un poblamiento modesto para la etapa de dominio imperial, como se deduce también de la consideración de las necrópolis rurales tardías, en buena parte concentradas en torno a *Iliberris*, en la vega del Genil, y en donde las evidencias más meridionales se dan sólo en el curso medio del Alhama, en las necrópolis de la localidad de este mismo nombre, y en las de Las Delicias y El Almendral, de Zafarraya²⁴⁶.

5.4.9. *Abdera*

La ciudad se ha identificado en el actual Cerro de Montecristo, en el extremo nororiental de la población costera de Adra (Almería), y junto al río de este mismo nombre, vía natural de penetración a Las Alpujarras desde la costa.

Se trata de otro de los núcleos que, aun no conservando ya su antigua situación, pervive durante nuestra etapa de estudio, momento en el que la mencionan la *Ethnika* de Esteban de Bizancio o el Anónimo de Rávena²⁴⁷.

Con todo, fuera de esas citas, incluidas en un discurso geográfico en buena parte reflejo de una situación preexistente, ninguna fuente identifica *Abdera* como perteneciente a las posesiones imperiales. Tal circunstancia únicamente ha de atribuirse a la pérdida de su estatus urbano, ya que su situación geográfica no permite albergar duda alguna acerca de su inclusión en la provincia imperial.

Por otra parte, sí se descarta la posibilidad de que *Abdera* hubiera sido sede episcopal, como así había llevado a pensar la edición de Mansi de las actas del primer Concilio de Sevilla (4-XI-590), responsable de que P. Goubert la considerara obispado bizantino antes de éste, con la duda de si había que incluirlo entre los béticos o los cartaginenses²⁴⁸.

244 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10.

245 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10.

246 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 5.

247 LÓPEZ MEDINA, 1996, p. 39.

248 GOUBERT, 1946, p. 106. Acerca del problema, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 398; y LÓPEZ MEDINA, 1996, p. 38.

Por lo demás, la ciudad muestra una *facies* material acorde a su situación económica, marcada por el agotamiento de sus dos principales motores, la actividad salazonera o la comercialización del mineral de la sierra de Gádor.

Dentro un recinto urbano más reducido y evidentemente mutado, *Abdera* no escapa a la dinámica que registran otros enclaves costeros, conociendo ya desde fecha temprana la presencia de población oriental, como muestran epígrafes con nombres griegos como *Pyralis*, *Clymene*, y *Byblis*, u otros inciertos, pero también probablemente del mismo origen, como los de *Politice* y *Crysidae*²⁴⁹. En semejante contexto, no extraña tampoco la presencia de población judía, del que daría cuenta el epígrafe de la niña *Annia Salomonula*, en cualquier caso fechado en un momento muy anterior a nuestra etapa de estudio, alrededor del siglo III²⁵⁰.

Prueba de la frecuentación de su espacio urbano en época tardía, es la presencia de cerámicas de estos momentos, sea así el caso de algún ánfora, pero sobre todo de vajilla fina. Para ésta, se cuenta con producciones orientales como la *Late Roman C*, documentada con una posible variante de la Hayes 5, pero, muy especialmente, con las producciones tunecinas de *Terra Sigillata Africana D*. El análisis de los tipos representados deja ver el predominio de formas anteriores a nuestra etapa, como la Hayes 61 (en sus variantes A y B), la 91 y 59 (variante B), así como también la Hayes 58, 67, 62, 80, 69 u 81, si bien tampoco faltan evidencias más tardías, datadas en el siglo VI, como las formas Hayes 98 y 99²⁵¹.

En este sentido, si nos atenemos a la evidencia disponible, todo parece indicar que esa pervivencia es sólo algo sólida hasta el siglo V, mientras que para el período posterior es muy tenue, a juzgar por su carácter esporádico. Así, a partir de ella se ha señalado una dinámica involutiva en el período tardorromano, con el debilitamiento de la ocupación del Cerro del 320 al 450, que supondría el rápido abandono de alguno de sus barrios principales. En tal proceso, es necesario incluir la invasión del antiguo espacio urbano por una necrópolis²⁵². En cualquier caso, al igual que señalábamos para la cercana *Sexi*, tales contextos sí muestra la imbricación de este núcleo en los flujos comerciales del momento, quizá, sobre todo, a partir de la navegación de cabotaje.

De un modo u otro, no existe un depósito material consistente para la etapa de dominio bizantino.

Se ha documentado alguna pieza de genérica fecha tardía, como una cruz latina en bronce, a la que posteriormente haremos referencia²⁵³.

Ya para un momento posterior al de los acontecimientos que aquí analizamos, pero prueba de una frecuentación que por tenue no ha de descartarse, destaca el hallazgo de un triente de Chintila (634-640), perteneciente a la ceca lusitana de *Calabria*²⁵⁴.

249 Vid. LÁZARO, 1980, p. 54 y 57.

250 VIVES, 1969, nº 429.

251 Vid. así PASCUAL GUASCH, 1971-1972, p. 321-334; CABALLERO ZOREDA, 1974a, p. 198; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30.

252 FERNÁNDEZ-MIRANDA y CABALLERO, 1975, p. 263; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 18.

253 Sobre la pieza, CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30-31, quien la data en el siglo VI. Creemos, con todo, que la simplicidad de su esquema obliga a ser cautos a la hora de fijar fechas concretas.

254 CHAVES y CHAVES, 1987b, p. 87-88.

5.5. LA *CARTHAGINENSIS*

Spania incluyó la parte meridional de la *Carthaginensis*, en concreto, con certeza los territorios hoy correspondientes a parte de las provincias de Granada, Almería, Murcia, Alicante, quizá también durante un breve lapso, Albacete, y más difícilmente, si bien así se propuso, también la zona jiennense, o el extremo meridional de la provincia de Valencia. A este respecto, hay otro territorio íntimamente ligado a la Cartaginense que hemos considerado pertinente contemplar aparte, las islas Baleares.

En efecto, a la hora de estudiar la presencia bizantina en el marco hispano, hemos seguido la división administrativa fruto de las reformas dioclecianas de finales del siglo III, aunque no hay que olvidar que, tras éstas, también hubo otras antes de la presencia bizantina. Así, en 365, quizá para mejorar la gestión, aparece una nueva provincia balear, como informan el *Laterculus Provinciarum* de *Polemius Silvius* y la *Notitia Dignitatum Occidentis*, que nos señala su carácter *praesidial* y la creación del cargo de *Procurator baphii insularum Balearum*²⁵⁵. Más adelante, durante el período vándalo, incluso la provincia insular dejará de tener relación con la *Diocesis Hispaniarum*, agrupándose los tres obispados balearicos dentro del conjunto de la *Insula Sardinia*, situación que cesa con la reconquista del territorio hispano, cuando pasa a integrarse en *Spania*²⁵⁶. Como vemos, por tanto, había sido una unidad administrativa diferenciada de la *Carthaginensis*, si bien, durante nuestra etapa de estudio, la carta que el obispo de esta provincia, Liciniano, envía al obispo ibicenco Vicente, deja ver la dependencia de este último respecto a aquel²⁵⁷.

Así las cosas, conscientes de que la totalidad de los territorios hispanos forman una única circunscripción, razones de presentación nos han llevado a organizar el estudio de éstos aludiendo al antiguo marco administrativo, desgajando por ello las Baleares de la Cartaginense, no sin insistir en la dependencia e íntima relación que ambas mantienen durante este momento.

Precisamente, también la motivación de organizar la información de la mejor manera posible, ha hecho que dividamos la provincia Cartaginense en zonas coincidentes tanto con el actual ordenamiento provincial (Jaén, Granada y Almería), como también en otras de tipo geográfico (Sureste y Levante). A pesar de que inicialmente pensamos en utilizar para todo el territorio cartaginense este último criterio, finalmente hemos recurrido a ambos porque, mientras que para la zona más oriental era del todo factible, de uso corriente, y además no dejando fuera una parte considerable de su extensión, para la zona occidental bajo soberanía imperial suponía el recurso a denominaciones no tan asentadas, y en el caso de las provincias de Almería y Granada, añadía además cierta confusión a la organización administrativa tardorromana. Quizá, esta última circunstancia se podría haber resuelto en parte, integrando al menos la zona almeriense dentro del Sureste, si bien hemos creído más oportuno añadirle especificidad, junto a las otras dos zonas andaluzas, como territorios cercanos a la *Baetica*, de hecho en parte más ligados a las ciudades que allí se encuentran.

Obviamente, ello hace que el Sureste que aquí contemplamos, no se corresponda con el verdadero marco geográfico así denominado, sino con el espacio para el que se aprecia una mayor unidad durante nuestra etapa. Así, también por las mismas razones, desgajamos igualmente del

255 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 72-73, refiriendo las propuestas acerca de la causística de Sayas y Arce.

256 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 354-355.

257 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 404-407. Los interrogantes acerca de las relaciones entre Baleares y la Península durante la etapa han sido recurrentes en los estudios sobre ésta, *vid.* así también GOUBERT, 1946, p. 100-102.

Sureste todo el territorio alicantino, para integrarlo en otra unidad geográfica que permite ver su interacción con la zona visigoda valenciana, el Levante.

Dicho esto, el resultado es que estas dos zonas, Sureste y Levante, por lo demás coincidentes en parte, se entienden aquí como equivalentes a las actuales Comunidades Autónomas de Murcia y Valencia, si bien en el primer caso, añadiendo además la provincia de Albacete.

Somos conscientes de que posiblemente no sea ésta la mejor manera de ordenar estos territorios desde el punto de vista geográfico y en alguna medida incluso histórico, pues, no en vano, toda compartimentación no deja de ser artificial; pero, insistimos, creemos que al menos si puede resultar conveniente como esquema de trabajo para la presentación de las evidencias disponibles.

5.5.1. La zona jiennense

Dentro de la actual región andaluza, pasa por ser uno de los territorios más septentrionales para los que se ha propuesto la presencia bizantina, particularidad que comparte con las provincias de Córdoba y Sevilla. Como ocurre en el caso de éstas, también aquí hemos de descartar la pertenencia a *Spania*. Sólo cabe la posibilidad de una fugaz penetración de los *milites*, a la que quizá hayamos de asociar la captura del obispo de *Mentesa*, *Caecilius*, si bien todo apunta a que se trata de una zona fuera del ámbito de intereses imperiales.

De un modo u otro, de lo que no cabe duda es del efectivo dominio por parte goda, que sí puede explicarse en el marco del progresivo avance desde la Meseta a los territorios litorales. Exponente de esa «visigotización» es la ciudad de *Mentesa*, donde se abrirá una ceca, y en donde podemos apreciar una élite de esta etnia, como demuestra el hecho de que la onomástica de sus obispos conocidos presente un número de nombres germánicos completamente desconocido en otra sede meridional²⁵⁸.

5.5.1.1. *Mentesa*

Identificada con la población de La Guardia, se ha considerada bizantina entre los años 550-570, momento en el que, de ser cierta esta adscripción, caería al igual que otras ciudades de soberanía también discutida, *Basti* y *Acci*, en el marco de la campaña de Leovigildo sobre la *Bastetania*. De este modo, su obispo Juan se encuentra ya entre los firmantes del III Concilio de Toledo²⁵⁹.

A este respecto, se ha señalado que podría integrar ese discutido dispositivo militar que desde fines del siglo VI, el reino de Toledo monta contra las posesiones imperiales²⁶⁰, si bien, por ahora, fuera de su ubicación estratégica o la instalación de una ceca, muy poco se puede esgrimir desde la evidencia material.

Lo cierto es que, para el conocimiento de la etapa apenas podemos acudir más que a las fuentes textuales. A través de éstas sabemos que el obispo de la ciudad, *Caecilius*, llega a ser capturado por los *milites Romani*, siendo liberado por Sisebuto²⁶¹.

258 GARCÍA MORENO, 2007, p. 456.

259 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 151 y 174; y RIPOLL, 1998, p. 234.

260 GARCÍA MORENO, 1995, p. 563.

261 *Epistulae Wisigoticae*, ed. Gundlach, y *Scriptores Rerum Merovingiarum, Epistulae*, III, 662-663.2, GONZÁLEZ BLANCO, 1985, p. 68, nota 72.

En este sentido, si bien las fuentes documentan el carácter episcopal de *Mentesa*, tampoco éste parece ser garante de su entidad urbana, pues, de no haber experimentado con posterioridad un fuerte proceso involutivo, es inexistente en época emiral, momento en el que aparece denominada como *hisn* o *qarya*²⁶².

Por lo que se refiere a la región, se vería acompañada en ese papel cristiano por *Illiturgi* (Mengíbar), cuya comunidad se liga a los Siete Varones Apostólicos, y cuyo poblamiento, de hecho, no debió ser despreciable en época bajoimperial a juzgar por hallazgos como los broches tipo Santomé o tipo Bienvenida²⁶³.

En el caso de *Mentesa*, se ha defendido que la población acogería una comunidad judía, al igual que otras del Valle del Guadalquivir hasta Aguilar de la Frontera, incentivada, al parecer, por la floreciente actividad comercial impulsada por los bizantinos²⁶⁴.

Precisamente, de esta etapa no faltan evidencias. Así, entre ellas, una de las más firmes por lo indiscutible de su datación y adscripción cultural, es el hecho de que la ciudad acuñe moneda, compartiendo grabador con las de *Acci*, *Tucci*, *Eliberri*, *Castelona*, así como probablemente Córdoba, y la recientemente reconocida *Iliocri* [*ca*]²⁶⁵.

En cualquier caso, en relación a la problemática que aquí tratamos, apenas nada desde la documentación material permite señalar el posible carácter bizantino del enclave. De hecho, la influencia bizantina que se advierte en algunos de los materiales, únicamente es imputable a la moda latinomediterránea que caracterizará las producciones materiales visigodas. Ocurre así, por ejemplo, con una columna, al parecer procedente de esta localidad, de forma octogonal, como parece ser propio de una moda mediterránea²⁶⁶. El ejemplar, ornamentado con una abigarrada ornamentación que incluye desde pavos reales, a palomas enfrentadas que beben de un cáliz, o ramos de vid, palmeras o volutas varias, se ha datado en el siglo VI, si bien es patente la cautela que se ha de mantener con este tipo de piezas, de las que la provincia jiennense aporta también otros notables ejemplos como los de La Toscana²⁶⁷.

En general, como decíamos, los hallazgos de la antigua *Mentesa*, sólo parecen reflejar esa moda latinomediterránea ya en el siglo VI, como sobre todo en la siguiente centuria. Así, a ese primer momento, sin que pueda atribuirse a la presencia bizantina sino sólo a esa comunidad artística no circunscrita a ámbitos políticos concretos, pertenece un ejemplar de placa rígida de calado zoomorfo, que en ámbito andaluz aparece sólo una vez más en el entorno hispalense²⁶⁸. Ya al segundo momento, pertenece otra pieza de La Guardia, un ejemplar del tipo de pendiente denominado de cestilla o «*körbchenform*» que, en circulación a partir de finales del siglo VI, es sobre todo característico del siglo VII²⁶⁹. También para esta etapa se registran broches liriformes,

262 ACIÉN ALMANSA, 1995a, p. 13-28.

263 En concreto, del primero, resta una «pantera», complemento ideal para las guarniciones tipo Santomé, decoradas con motivos cinegéticos. Este tipo de broche pseudo-hispano con placa calada se ha datado entre los siglos IV-V, cronología similar al broche hispano tipo Bienvenida, también recuperado en la localidad. Vid al respecto, AURRECOECHEA, 1999, fig. 3.5 y 9.1.

264 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 672.

265 KURT y BARTLETT, 1998, p. 33.

266 ARCE, 1973, p. 791-796.

267 CORCHADO SORIANO, 1967, p. 154-159.

268 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 101-106.

269 BARROSO CABRERA, 1990, p. 87-90.

como el recogido en Santo Tomé, y no faltan ejemplos de una influencia mediterránea en la orfebrería visigoda, como sería el caso del conocido tesoro de Torredonjimeno²⁷⁰.

Si acudimos a la evidencia numismática, la impresión también es la misma, pues, mientras que para ese primer período sólo disponemos de algún hallazgo aislado como el *tremissis* de Recaredo de Torredonjimeno o las acuñaciones de *Tucci* y *Mentesa*, iniciadas con Leovigildo y el citado rey, respectivamente; para el segundo no sólo se cuenta con la continuidad de estas mismas (Sisebuto y Witerico) y con las nuevas de *Castulona* y *Beatia*, con Sisenando y Tulga, sino incluso con multitud de *tremisses* por toda la provincia, que, comenzando con Liuva II (Martos), continúan con Suintila (Andújar e indeterminado), Chindasvinto (Villa de Cabra), Recesvinto (indeterminado) o Ervigio (Martos e indeterminado), para llegar incluso hasta Egica y Witiza (indeterminado)²⁷¹.

En este sentido, se trata de evidencias que quizá puedan obedecer a un incremento del poblamiento motivado por las preocupaciones defensivas suscitadas al calor del conflicto grecogodo, no obstante, demasiado septentrional respecto al núcleo central de las posesiones imperiales.

Al mismo tiempo, tampoco hay que perder de vista que el número de necrópolis tampoco apoya de modo firme ese incremento, pues, junto a la de Cerrillo Salido, ubicada en la localidad que nos ocupa, y en la que se ha podido recuperar un broche de cinturón de placa rígida, tan sólo la de Cerro de la Horca (Peal de Pecerro), se puede considerar de esta etapa, ya que el resto de conjuntos cementeriales, como los de Ermita de la Virgen de Encina (Baños de la Encina), La Atalaya (Cazalilla), Las Ventas (Guarromán), o Los Morrones (Lopera), son genéricamente tardíos²⁷².

5.5.2. La zona granadina

Como hemos visto, la actual provincia de Granada formaba parte tanto de la *Baetica* como de la *Carthaginensis*. Analizada ya la primera, procedamos a ver esta última, donde radican dos importantes ciudades, *Acci* y *Basti*, tradicionalmente consideradas entre aquellas que cayeron bajo el control de los *milites*, si bien, algunos autores cuestionan que los imperiales controlasen algún lugar al norte de Sierra Nevada, no ya sólo la ciudad accitana, sino tampoco las de *Iliberris* o *Egabrum*²⁷³.

Con todo, el hecho de que en esta región bastetana tengamos constancia explícita a través de una cita de Juan de Biclaro (*Chron.* ad. a. 570.2) de la presencia de los *milites*, contra los que Leovigildo lanza su expedición (*repulsis militibus*), hace sugerente la fugaz inclusión de *Acci* y *Basti* en *Spania*, máxime cuando sólo se documenta la asistencia de sus prelados a partir del III Concilio de Toledo.

270 Junto al mencionado ejemplar, también hay otro de genérica procedencia jiennense, *vid.* así RIPOLL, 1998, fig. 51. Para el famoso tesoro, *vid.* PALOL, 1968, p. 24 y fig. 121-122.

271 Acerca de las acuñaciones jiennenses, *vid.* SALVADOR, 1990. Sobre los *tremisses* hallados en la provincia, BARRAL I ALTET, 1976.

272 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 77-79, lám. 7.

273 THOMPSON, 1971, p. 367; y DÍAZ, 2004, p. 42.

5.5.2.1. Acci

Lo cierto es que no es mucho lo que se puede esgrimir para defender la pertenencia de la ciudad a la provincia bizantina. En este sentido, uno de los pocos datos firmes es que en 589 es con certeza visigoda, como muestra el hecho de que su obispo *Lilliolo* suscriba el III Concilio toledano, y posteriormente haga lo mismo su sucesor *Clarentius* con respecto al IV y V Concilio.

La situación previa es, en cambio, dudosa, y así, los autores se debaten entre considerar que nunca fue imperial, y aun siéndolo, habría caído ya con Atanagildo, o bien suponerle un destino común a *Basti*, sobre la que no faltan dudas, y en consecuencia, defender una corta presencia bizantina hasta que Leovigildo marcha sobre la *Bastetania*, c.570²⁷⁴.

De esta forma, un hipotético dominio imperial, sólo puede defenderse para escasas dos décadas que, obviamente, apenas pueden tener implicaciones materiales.

Por cuanto se refiere a material bizantino, únicamente podemos destacar un *folis* de Heraclio, acuñado en la ceca de Constantinopla, y que se convierte, después del hallazgo de Santa Pola, en la moneda bizantina más tardía conservada en ámbito peninsular²⁷⁵, circunstancia que muestra su llegada en un momento en el que la ciudad es claramente visigoda.

También los depósitos cerámicos dan cuenta de la circulación del repertorio vascular propio de esta etapa, si bien tampoco ello implica una presencia efectiva de los *milites*.

A este respecto, podemos referir la presencia en un silo romano en el actual casco urbano de Guadix, amortizado en los siglos VI-VII, de cerámicas finas romanas, que se consideran «muy tardías» y un posible *spatheion*²⁷⁶.

Como decimos, en cualquier caso, mientras la representación de estas producciones se siga revelando exigua, esporádica, nada lleva a cuestionar que no se trate más que de una muestra de la actividad comercial que penetra con dificultad en el interior del territorio, a diferencia de los contextos masivos y diversificados que hemos de esperar en un lugar bajo soberanía de los *milites*.

Esta llegada de productos mediterráneos, de ejemplares cerámicos y numismáticos, aun escasa, es posible gracias a la estratégica situación de la ciudad en la red de comunicaciones, sirviendo de enlace interior entre Cartagena y Málaga. En concreto, unida a *Basti* y *Eliocroca*, daba acceso a *Iliberris* y *Anticaria*, así como finalmente a la ciudad costera bética, siendo así un punto vital en las comunicaciones de la provincia imperial, hasta que las campañas de Leovigildo en la *Bastetania* c.570, rompan esa continuidad, y aboquen a una comunicación litoral entre las dos principales urbes imperiales²⁷⁷.

También la riqueza minera del territorio pudo motivar las apetencias de ambos contendientes. No en vano, en la zona de Guadix, llegan a localizarse varios hornos de fundición para este momento, como Cañadilla, Graena o Cauzón, hitos de un poblamiento que acabará generando en la etapa posterior una red de alquerías emirales, y del que ahora debemos destacar asentamientos del tipo de Las Cazuelas o Huélago²⁷⁸. En cuanto a la primera, sería una aglomeración de carácter

274 THOMPSON, 1971, p. 375; GOUBERT, 1946, p. 85-86; y GARCÍA MORENO, 1991, p. 176. VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 148 insiste precisamente en esa incertidumbre difícil de despejar.

275 MAROT, 1997, p. 185.

276 GONZÁLEZ ROMÁN, *et alii*, 1994, p. 162.

277 A este respecto, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

278 BERTRAND, 1986, p. 236; y BERTRAND, SÁNCHEZ VICIANA y GARRIDO GARCÍA, 1999, p. 32.

disperso donde parecen mezclarse sin organización aparente, las viviendas, de pobre factura, con muros de tapial o adobe sobre pequeño zócalo de piedras, y las instalaciones metalúrgicas. En cuanto al segundo, superpuesto a un yacimiento del Cobre/Bronce, se trata de un pequeño asentamiento con la misma distribución suelta del poblado, donde cada casa cuenta con sus propias instalaciones metalúrgicas. Igualmente, tampoco falta algún núcleo cementerial tardío, aunque anterior a nuestra etapa, como el de Paulenca²⁷⁹.

Poco es, en cambio, lo que conocemos de la misma urbe accitana, para la que sigue siendo difícil individualizar claramente las estructuras del período. Así, quizá correspondan a éste algunos de los muros que, caracterizados por la «reutilización de sillares, de construcciones anteriores, en esquinas y a veces en el interior de los muros», se consideran genéricamente tardíos²⁸⁰.

De esta forma, su panorama es bastante similar al de otras sedes episcopales ya vistas, como *Asido* o *Egabrum*, para las que la evidencia material es también bastante reducida, no dejando ver la categoría urbana que habría de suponerles a partir de ese papel en la administración eclesiástica. Comoquiera que sea, no cabe duda que en virtud de esa condición episcopal, a pesar de que no tengamos constancia material por ahora, *Acci*, con una sólida comunidad cristiana cuyos comienzos tratan de ponerse en relación con Torcuato, uno de los Siete «Varones Apostólicos», y de cuya temprana organización da cuenta la asistencia de su obispo Félix al concilio de Elvira, debió contar con estructuras de culto destacadas, en tanto parece ser que la misma actividad de los prelados accitanos se extendió a la vecina *Iliberris*, sin embargo, perteneciente a la provincia bética²⁸¹.

Así las cosas, la presencia bizantina en la ciudad no deja de ser del todo hipotética, y aun de haberse dado, ciertamente reducida, de tal forma que para nuestra etapa de estudio debemos considerarla sobre todo visigoda. En este sentido, se encuentra dentro del grupo de ciudades béticas que acuña moneda, compartiendo grabador con las cecas de *Mentesa*, *Tucci*, *Eliberri*, *Castelona*, así como probablemente Córdoba, y la recientemente reconocida *Ilici* [ca]²⁸².

5.5.2.2. Basti

Aun con algunos datos más que para la vecina *Acci*, tampoco es mucho lo que se puede afirmar respecto a una hipotética presencia imperial en este núcleo de las *iuga orospeda*, el extremo oriental norte de la Depresión Intrabética, correspondiente a la actual sierra de Baza.

A este respecto, sólo sabemos que en 589 era visigoda, como se desprende de la asistencia de su obispo Teodoro al III Concilio de Toledo, y que, previamente, c.570, Leovigildo había lanzado una expedición contra la *Bastetania* y *Malaca*, «*repulsis militibus*», como nos informa Juan de Biclaro (*Chron.* ad. a. 570.2), sin especificar si la misma únicamente había afectado a sus *territoria* o también de forma directa a los mismos centros principales de éstos²⁸³.

279 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 5.

280 PUERTA TORRALBO et alii, 2001, p. 451. Por otro lado, en el momento de concluir estas líneas, hemos tenido conocimiento de la excavación del área de Huerta de los Lao, que ha proporcionado algunas estructuras monumentales de época altoimperial. Dado que no hemos tenido oportunidad de consultar el informe de la intervención, desconocemos si el yacimiento registra también datos para nuestra etapa.

281 Por orden de cita, SOTOMAYOR MURO, 1979, p. 156; CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13; y GOUBERT, 1946, p. 85-86.

282 KURT Y BARTLETT, 1998, p. 33

283 THOMPSON, 1971, p. 366, n. 10 y VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 143-148.

Lo cierto es que la ciudad gozaba de características como para despertar el interés de ambos contendientes, muy especialmente su evidente situación estratégica controlando la vía de comunicación interior entre las dos principales urbes bizantinas, Cartagena y Málaga, motivo que pudo impulsar un interés inicial por parte de los *milites*²⁸⁴, y posteriormente, también la campaña leovigildiana. Ese mismo carácter del que disfruta en conjunto la denominada Hoya de Baza, explica que no sean raros los yacimientos en ésta, y que precisamente por ello se consideren enclaves fortificados dentro de la articulación de un supuesto doble *limes*²⁸⁵. No en vano, a partir de la mencionada campaña leovigildiana, *Basti* aparece como punto central para avanzar sobre el corazón de la zona bizantina, ya hacia *Eliocroca*, o a través del Almanzora hasta *Baria*.

Poco es, en cambio, lo que sabe sobre la misma urbe bastetana, que se considera situada en el Cerro Cepero, en las cercanías de la actual ciudad de Baza. De este modo, apenas se dispone de documentación arqueológica que refrende su condición de sede episcopal de larga trayectoria, atestiguada ya en el concilio de Elvira, donde aparece representada por su titular *Euticianus*²⁸⁶. No obstante, recientemente se ha documentado la ocupación de antiguas estructuras altoimperiales durante los siglos VI-VII. Igualmente, cabe destacar el hallazgo de un tablero de altar en mármol en el cercano Cerro de los Quemaos. A pesar de que no es mucho lo conservado, parece sugerente identificar el personaje citado en la inscripción con el obispo Eusebio que acude al IV (633), V (636) y VI (638) Concilio de Toledo²⁸⁷.

Asimismo, una de las pocas evidencias de datación tardía es el núcleo cementerial de la Ermita de Santa Cruz, que se ha relacionado con la ciudad, si bien se encuentra algo distante del Cerro Cepero. Lamentablemente, no obstante, el temprano descubrimiento de aquel en la segunda mitad del siglo XIX ha impedido un conocimiento preciso, si bien las referencias, que mencionan cistas reutilizadas o un olpe cerámico, como es propio del mundo funerario durante los siglos VI-VII, muestran su encuadre en esta etapa²⁸⁸. En este sentido, de aquí procede una jarra piriforme tipo Izquierdo 11, presente en zonas con seguridad imperiales, como San Pedro de Alcántara, pero igualmente también en otras visigodas, como la Meseta o la zona extremeña²⁸⁹.

5.5.3. La zona almeriense

Aunque todavía muy tímidamente, las investigaciones están empezando a arrojar luz acerca de la presencia bizantina en este territorio. A este respecto, la sede episcopal urciana o el valor estratégico de la zona, tránsito entre los focos malacitano y del Sureste, le dieron cierta importancia.

284 Como así señala DÍAZ, 2004, p. 42.

285 MARÍN DÍAZ, 1992, p. 58.

286 MARÍN DÍAZ *et alii*, 1991, p. 153-169; y MARÍN DÍAZ, 1992, planteando por cuanto se refiere a nuestra etapa, la dificultad que plantea su estudio en la zona, dada la difícil diferenciación entre hispanorromanos, visigodos y bizantinos. Sobre su comunidad cristiana, CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13.

287 CABALLERO COBOS *et alii*, 2006, señalando que la pieza no permite una conclusión cerrada acerca de la localización de la sede episcopal, dado su hallazgo descontextualizado. Por lo demás, la recuperación de esta pieza se enmarca en los trabajos de prospección del Proyecto General de Investigación *Iberismo y Romanización en el Área Nuclear Bastetana*, que ha comenzado en 2004, implicando dos campañas de excavación en 2004 y 2005-2006.

288 *Vid.* así ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 27 y 67.

289 IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 849.

Por cuanto sabemos, durante el período continúa la fuerte unión con el vecino norte de África, manifestada ya desde época temprana, como ponen de manifiesto contextos como el del puerto romano de Guardias Viejas²⁹⁰.

La apertura al mercado mediterráneo es igualmente patente en ciertas áreas de este territorio, como la Depresión de Vera, donde, para la denominada fase 2 (s.VI-VII), se cuenta con algunos de los tipos más tardíos de la vajilla fina norteafricana, como los tipos Hayes 91 C, 99, 103, 104 A/B o 107 de Hayes, mas no así los 91D, 105 o 109 tan propios de la Cartagena bizantina; o también cerámica de cocina de esta misma procedencia norteafricana (F casseroles 12), que acompaña las manufacturadas a mano tipo R HW 10.6²⁹¹. Completa el panorama, un variado panorama anfórico de procedencia tanto norteafricana (tipos Keay XXVI G, LV y LXI), como oriental (Keay LXV), no faltando incluso tipos de procedencia incierta, por lo extendido del módulo y lo variado de sus focos de producción, como el tipo *Castrum Perti*²⁹².

Para el alto Almanzora, en concreto para la estación de Tíjola, la antigua ciudad romana de *Tagili*, también se documentan materiales para los siglos VII-VIII²⁹³.

En este sentido, se trata de importaciones que, más que a través de la comunicación terrestre con el cercano puerto de Cartagena, en buena parte habrían de ser introducidas a través de la navegación de cabotaje que desde éste o desde el de Málaga, en su unión, irían enlazando primero con núcleos portuarios del tipo del ya citado Guardias Viejas (*Murgi*, El Ejido) o los de Ribera de la Algaida (*Turaniana*, Roquetas), o *Abdera* (Adra)²⁹⁴.

La misma ciudad de Almería, a pesar de ser conocida especialmente para época islámica, durante este período debió ya albergar un núcleo poblacional. Éste recogería el testigo del asentamiento romano documentado a partir de estructuras constructivas o piletas. El hallazgo de material cerámico con algunas formas de TSA-D, nos describe un arco cronológico de mediados del siglo II a principios del siglo VI, si bien este último extremo se ve ampliado con hallazgos como los de la calle Gerona, donde aparecen los tipos Hayes 104A, 105 o 99A²⁹⁵. En la misma dirección, estas fechas podrían prolongarse hasta el siglo VIII, en el caso de la zona comprendida entre el Cerro de la Alcazaba y el Fondeadero de la Chanca, donde el poblamiento habría de ser de una entidad mínima, correspondiente a un pequeño asentamiento de pescadores²⁹⁶.

También la costa ha proporcionado abundante material tardío que, en el caso de los contenedores orientales Keay LIII (Bajo de Roquetas, Corralete) y LXV (Ponta Entinas), se consideran relacionados con la presencia bizantina. Para este momento, sin embargo, un análisis de conjunto deja ver una contracción de la circulación. Durante el período de presencia bizantina, como hemos visto, tales conexiones, aun mermadas, seguirán teniendo lugar preferentemente

290 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1995, p. 85-98.

291 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215.

292 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215, señalando, no obstante, por cuanto se refiere a este último ejemplar, la posibilidad de que sólo se trate de un tipo similar, cuestión sobre la que no podemos pronunciarnos, al no disponer de material gráfico para las pertinentes comprobaciones.

293 MARTÍNEZ LÓPEZ y MUÑOZ, 1985, p. 55-62.

294 Señalando el papel de estos enclaves en el comercio bajoimperial, y muy especialmente por sus relaciones con el norte de África, *vid.* CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 22.

295 *Vid.* así ALCARAZ, 1988, p. 24ss, GARCÍA LÓPEZ, 1988, p. 39-53; CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1989, p. 24; y GARCÍA LÓPEZ y CARA BARRIONUEVO, 1991, p. 127-141. En este sentido, algunos autores apuestan por ver aquí el *Portus Magnus* de las fuentes, no sin controversia.

296 CARA BARRIONUEVO, 1990, p. 5.

con el norte de África, como muestra el registro de *spatheia* o el tipo Keay LXII A, recuperado en San Pedro²⁹⁷.

También para otras facetas materiales es posible ver semejante grado de continuidad, algo precaria, relativizando el impacto del dominio de los *militēs*. De este modo, no parece operarse transformación alguna de entidad en el territorio que, antes bien, en zonas como la Depresión de Vera, sigue las pautas de época tardorromana, con el predominio de los núcleos inferiores a las dos hectáreas²⁹⁸. Igualmente, continúa la aparición de poblados o asentamientos en altura²⁹⁹, que podemos encontrar en zonas como Sierra Alhamilla, donde la riqueza minera puede ser la responsable de la vigencia de núcleos como Los Peñones, Hoya Segura, La Peineta o Cerro del Fuerte, para algunos autores, muestra de un interés oficial en controlar la producción de plomo y probablemente de hierro³⁰⁰. Lo cierto es que, independientemente de tal afirmación, no faltan otras evidencias acerca de la continuidad de la actividad minera en la zona, como es el caso de la mina de cobre de Cueva de la Paloma, en las proximidades de *Tagili*, activa al menos durante el siglo VI³⁰¹.

Dentro de esa «precaria continuidad», se aprecia una especial concentración poblacional en la Depresión de Vera y desembocadura del Almanzora, quedando fuera el curso medio y alto del valle fluvial. Esta última zona, en el territorio de la antigua *Tagili*, habría de funcionar como zona fronteriza respecto a las posiciones visigodas que alcanzan la Hoya de Baza. Nos encontraríamos, por tanto, con esa «tierra de nadie» o «tierra de todos», que en *Spania* hace las veces de *limes*, con el apoyo de ciertos poblados y atalayas. Así, diseminados por el territorio no faltan toda una serie de núcleos estratégicos, como el poblado de altura de Los Orives, considerado un posible castro imperial, a la cabeza de otros puntos —todos comunicados visualmente—, como el Cerro María, Alfaix 1, Llano de la Hoya, Peñón de Inox, Cortijo de la Cerca, Cerro del Picacho o Castillo de Mojácar, garantes del control del territorio de *Baria* y de las vías de comunicación con el interior, como son los cauces de los ríos Aguas, Antas y Almanzora³⁰². Con todo, para calibrar la magnitud de este «dispositivo», no habría que perder de vista la modestia del dominio imperial en la zona, de tal forma que la documentación arqueológica, hoy por hoy, no refrenda tal despliegue. De hecho, en el supuesto núcleo de tales esfuerzos, el poblado de Los Orives, los restos apenas van más allá del siglo V.

Por lo demás, para el período se documentan toda una serie de necrópolis, con fosas excavadas en el terreno, paredes revestidas con losas, ladrillo o *tegula*, del tipo de Cabecico de Parra de Almizaraque, Lomas de Cenete o Turruquena³⁰³. Precisamente, alguna de éstas, como la de

297 BLÁNQUEZ *et alii*, 1998, tabla 8, p. 272.

298 En concreto, para esta región geográfica, se ha destacado que el 62% de los asentamientos tiene origen tardorromano, *vid.* MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 216-217. Son de la misma opinión, CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 14.

299 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 219; e *Idem*, 2003, p. 87-88.

300 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 173.

301 DOMERGUE, 1990, p. 169.

302 CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 134-135.

303 Respectivamente, LÓPEZ *et alii*, 1988, p. 9-10; DELIBES *et alii*, 1986; y MARTÍNEZ y MUÑOZ, 1985, p. 58-59. Acerca del mundo funerario rural en la provincia, *vid.* Carmona Berenguer, 1998, p. 51-53. A los yacimientos citados habría que añadir algún otro que documenta ajuar. Es el caso así de la necrópolis de Cortijo Pintado (Berja), que ha sido datada en el siglo VI, en la que se han recuperado dos pendientes, denominados «de enchufe, característicos de las necrópolis visigodas peninsulares» (CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 33), información que, ante la falta de material gráfico no podemos valorar. También en las Hortichuelas Altas (Níjar), se ha documentado un hocino de hierro o un arete de bronce (RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 11-18).

Sierra Alhamilla, también se ha querido asociar a un *castrum* imperial³⁰⁴, aunque, como ocurre con las vistas para los ámbitos malagueño o granadino, la argumentación es débil, persistiendo dudas sobre su atribución cultural y cronológica.

De hecho, como comentábamos, las evidencias parecen reducirse para nuestra etapa. Lo vemos también en el caso de la decoración arquitectónica, para la que las piezas más tardías se datan en época bajoimperial, como los capiteles de El Ejido o Villaricos³⁰⁵. Fuera de éstas, sólo se documentan ejemplares de datación controvertida, sea el caso de sendas placas caladas del paraje de Canales (Vélez Blanco), reutilizadas hoy en la fachada de un cortijo³⁰⁶.

En esta línea, apenas existen restos de edificios de culto en la zona almeriense, si bien topónimos como *Canisa* y *Deire* (iglesia y monasterio en árabe) o *Capileira* (pequeña capilla), relativamente numerosos en La Alpujarra, muestran su existencia.

También cualquier otro indicio de cristianización es escaso, en tanto algunas evidencias son controvertidas, como el mausoleo bajoimperial de El Daimun (El Ejido)³⁰⁷.

Para nuestra etapa, con todo, podemos destacar algún elemento mueble de carácter cristiano, caso del incensario procedente de algún lugar de esta provincia andaluza, hoy depositado en el Museo Arqueológico Nacional. Para otros, como el anillo de bronce con inscripción griega cristiana en el chatón, documentado en Loma de Onáyar (El Ejido, la antigua *Murgi*) o la cruz de bronce abderitana ya citada, la cronología es, por el momento, genéricamente tardía³⁰⁸.

Por lo demás, cierran la nómina de hallazgos para este período, monedas de bronce de desconocido valor y data, documentadas en las casas de la denominada zona bizantina de Villaricos, una balanza hallada en un cerro próximo a Vélez Blanco, o un broche liriforme tipo A, procedente de Vera³⁰⁹.

El balance final es así ciertamente modesto, y muestra que la presencia de los *milites* aún debió ser más superficial que en los territorios vecinos, dada la ausencia de *civitates* importantes.

304 Señalando la presencia de guarniciones imperiales, SALVADOR VENTURA, 1990, p. 175, n. 218.

305 De Villaricos proceden dos capiteles, uno que se encontraba en el Museo de los R.R. P. p. Dominicos de Cuevas de Almanzora, recogido inicialmente por Siret (SIRET, 1906, p. 13-14, fig. 9), así como por MARTÍNEZ GARCÍA (1986, p. 33, fig. 2bis); y otro, hoy depositado en el Museo Arqueológico de Almería, más conocido por la investigación, *vid. así*, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988b, nº 2-4, lám. Ib y IIa y b.

306 Se ha destacado la gran perduración del yacimiento a partir de la riqueza agrícola del distrito y su estratégica posición en las comunicaciones entre el sur y el levante peninsular, dada la proximidad de la vía Augusta (MARTÍNEZ Y MUÑOZ, 1997, p. 301-330). En el cortijo también se documenta un lienzo de 14,55 m de largo, con una altura que oscila entre 1,45 y 1,62 metros, y una anchura de 80 cm, pasando a integrar un edificio de planta rectangular, de 14,55 m por 8,6 m de ancho. En cuanto a las placas, son casi cuadradas, teniendo la izquierda 47 cm de alto por 49 cm de largo, en tanto que la de la derecha, 39 cm de alto por 47 cm de largo (MARTÍNEZ Y MUÑOZ, 1997, p. 301-330, fig. 6-8). Otras atribuciones, en cambio, son abiertamente erróneas, caso del considerado fuste de «Las Peñicas» (Vélez Rubio) en realidad pulvino reutilizado (MARTÍNEZ GARCÍA, 1986, p. 29-40; y BELTRÁN FORTES, 2004, p. 126, fig. 41).

307 CARA BARRIONUEVO, 2000.

308 Respectivamente, BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, II.1, p. 125-127, fig. 3; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 28-31.

309 Por cuanto se refiere a las monedas, al parecer, no obstante, la mayoría son de época tardorromana, si bien no se descarta la existencia de algún ejemplar imperial, como señala MAROT, 1997, p. 188. La balanza cuenta ya con algunos estudios, *vid. así* VV.AA., 1990a, catálogo nº 343, p. 342; ALCÁCER GRAU, 1972, p. 32 y 36, lám. 32; SANTANDREU GIMENO, 1959, p. 197 ss. En cuanto al cinturón, conservado en la colección Juan Cuadrado Ruiz, se encuentra depositado en el Museo Provincial de Almería, como recoge RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 151-152. Por lo demás, analizaremos con más atención estas piezas en los apartados correspondientes.

5.5.3.1. Urci

Sabemos que la ciudad ocupaba una situación estratégica en el itinerario costero que permitía la comunicación entre *Carthago Spartaria* y *Malaca*, pero su emplazamiento se presta a debate³¹⁰.

A este respecto, tras el descubrimiento de la inscripción de Lucio Emilio Dafno en *Murgi*, y la del emperador Marco Julio Filippo en *Baria*, con la subsiguiente ordenación del territorio que gracias a ésta y los datos del Itinerario de Antonino se pudo realizar, existen diversas propuestas, que la sitúan ya genéricamente en las proximidades de la capital almeriense, Gádor, Campo de Dalías, El Chuche (Benehadux) o algún punto entre Águilas y Villaricos, como Jaravia o sus inmediaciones³¹¹. No han faltado quienes han querido verla en el territorio murciano, en la actual población de Águilas, o en un núcleo situada entre esta última y Lorca; si bien, va ganando peso la opción de situarla en la zona de Pechina, como ya se propuso en un principio, pues, aunque las XXIV millas que el *Itinerario Antonino* consigna entre *Alba* y *Urci*, suponen una distancia inferior a la actual existente entre Adra y ésta, el hecho de que el Anónimo de Rávena entre las ciudades costeras sólo mencione *Baria* y *Abdera*, lleva a pensar que la ubicación de *Urci* es algo interior³¹².

Comoquiera que sea, la sede episcopal de *Urci* es incorporada al territorio visigodo en las campañas de Sisebuto entre 613 y 615/616, como indica la asistencia del titular urcitano, Marcelo, al IV Concilio de Toledo³¹³.

La comunidad cristiana urcitana llegó a adquirir cierta importancia, con un origen que se quiso relacionar con San Indalecio, uno de los Siete Varones Apostólicos a los que se considera fundadores de iglesias y cristiandades en el Sureste y alta Andalucía, desde *Iliturgi* (Mengíbar) a Berja y la misma *Urci*, pasando por Abla, Granada y Guadix. Obviamente, éste no es el lugar para entrar en el análisis de esta cuestión, ya trabajada profusamente por la historiografía³¹⁴, pero sí queremos señalar que, aunque en alguna ocasión la tradición se ha considerado de época bizantina, en realidad habría que llevarse a finales del siglo VIII, momento en el que posiblemente surgiría en los ámbitos mozárabes del Sureste, profundamente antiadopcionistas y enraizados en la escuela episcopal accitana³¹⁵. En este sentido, se cree que el objetivo de su invención podría haber sido el deseo de enlazar directamente la cristiandad mozárabe del Sureste con la sede de Roma, frente a las apetencias primaciales de la sede de Toledo, en aquel momento bajo sombra de herejía por su connivencia con el poder islámico. De esta forma, se señala que con los Varones Apostólicos, al igual que con el apóstol Santiago, se buscaba vincular cristiandades peninsulares

310 Vid. un planteamiento del tema en GARCÍA ANTÓN, 1978.

311 Respectivamente, SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 306; GARCÍA MORENO, 1995, p. 563; RIPOLL LÓPEZ, 1996b, p. 254; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13 y 20. Apuesta por la última localización GARCÍA ANTÓN, 2006, quien también realiza una buena síntesis de las distintas posturas.

312 En el caso de la población murciana, por ejemplo, en el marco de la búsqueda de unos orígenes legendarios se la ha considerado fundada por el príncipe troyano Elios Urce, compañero de Eneas, cuatrocientos años antes de la fundación de Roma, como señala el Padre Morote en el siglo XVIII. Recogen estas ideas, INIESTA SANMARTÍN *et alii*, 1995, p. 192. Igualmente, *vid.* PAREJA, 1991.

313 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 25.

314 SOTOMAYOR, 1979, p. 156-159; TAPIA GARRIDO, 1982, p. 348-380; LÓPEZ MARTÍN, 1983, p. 55-76 y 1999, p. 55-76; y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 1988.

315 Seguimos para esta cuestión el estudio de GARCÍA MORENO, 1996c, p. 12-13.

excéntricas con la legitimidad apostólica, y en el caso de aquellos primeros, directamente con Roma y con San Pedro, de quien, el mencionado Indalecio, vinculado a la sede urcitana, sería discípulo directo.

Aclarado este extremo, lo cierto es que, por cuanto se refiere a los aspectos materiales de *Urci*, apenas sabemos nada, pues, ninguno de los lugares que se proponen para su ubicación, ofrecen contextos significativos, más que Águilas, único núcleo de cierta consistencia, pero, en cualquier caso, con una secuencia material tardía detenida a principios del siglo VI.

5.5.3.2. Baria

Probablemente cae en manos visigodas entre el 613 y el 615/616, al igual que *Urci*, de cuyo control dependía, así como del de *Basti*, en manos visigodas desde c. 570³¹⁶.

En época tardía se situaba en el Cerro de Montroy de Villaricos (Cuevas de Almanzora), en la última estribación meridional de la Sierra Almagrera, frente a la línea de costa, y junto a la desembocadura del río Almanzora, próxima a importantes yacimientos metalíferos³¹⁷.

A este respecto, dicho emplazamiento (fig. 22) se había configurado como aglomeración principal después de la desaparición de *Baria* como núcleo urbano entre el siglo III, momento en el que aún tenemos constancia de su organización municipal a través del pedestal dedicado al emperador Marco Julio Filipo, y los siglos IV-V, tras los que tan sólo encontramos algunos indicios de ocupación más reducida, como las dos necrópolis referenciadas por Siret, con ajuares que las sitúan entre esta última centuria y las dos siguientes³¹⁸. Con todo, el desplazamiento a este cerro situado a 500 m al noroeste del antiguo solar urbano, conllevó también un proceso de reducción, pues, sus 2,6 ha quedan lejos de las 15 ha de la ciudad primitiva. Incluso el tamaño del nuevo emplazamiento es inferior al de algunos otros asentamientos de la Depresión de Vera, como Cabezo María, poblado de altura que llega prácticamente a duplicar su extensión³¹⁹.

Precisamente, este tipo de poblado se generaliza en la comarca durante este período, como dan cuenta ejemplos del tipo de El Picacho de Mojácar, la Era de Gatas, Barranco Rus, Las Zorreras, Los Orives o Cortijo de Alfaix, situados en las cuencas del Almanzora, Antas y Aguas³²⁰.

Por cuanto se refiere a la aglomeración que recoge el testigo de la antigua *Baria*, el Cerro de Montroy, la ocupación en época tardía registra una primera fase ya en la primera mitad del siglo V, que se extenderá en las dos centurias siguientes, para acabar en época altomedieval.

Mientras que sectores como el situado en el extremo norte del cerro, junto al punto de agua existente, sólo reflejan la primera fase, otros, como una habitación construida contra la ladera, parcialmente excavada en la roca virgen y cerrada por muros de mampostería, muestran toda la secuencia, en este caso concreto, a través de la sucesión de cuatro pavimentos de tierra apisonada datados entre la primera mitad del siglo V y los siglos VIII y IX.

316 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 114.

317 MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 28. Sobre el yacimiento, *vid.* entre otros, OLMO ENCISO, 1992, p. 192; *Idem*, 1985, 14; OLMO ENCISO y ROMÁN, 1986, p. 13; y OLMO ENCISO, *et alii*, 1989, p. 37-39.

318 SIRET, 1906. Acerca de la evolución en el conocimiento arqueológico de la población, *vid.* LÓPEZ CASTRO, 2000, p. 27-38, y más recientemente, CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 14 y 130.

319 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 217-218.

320 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 219.

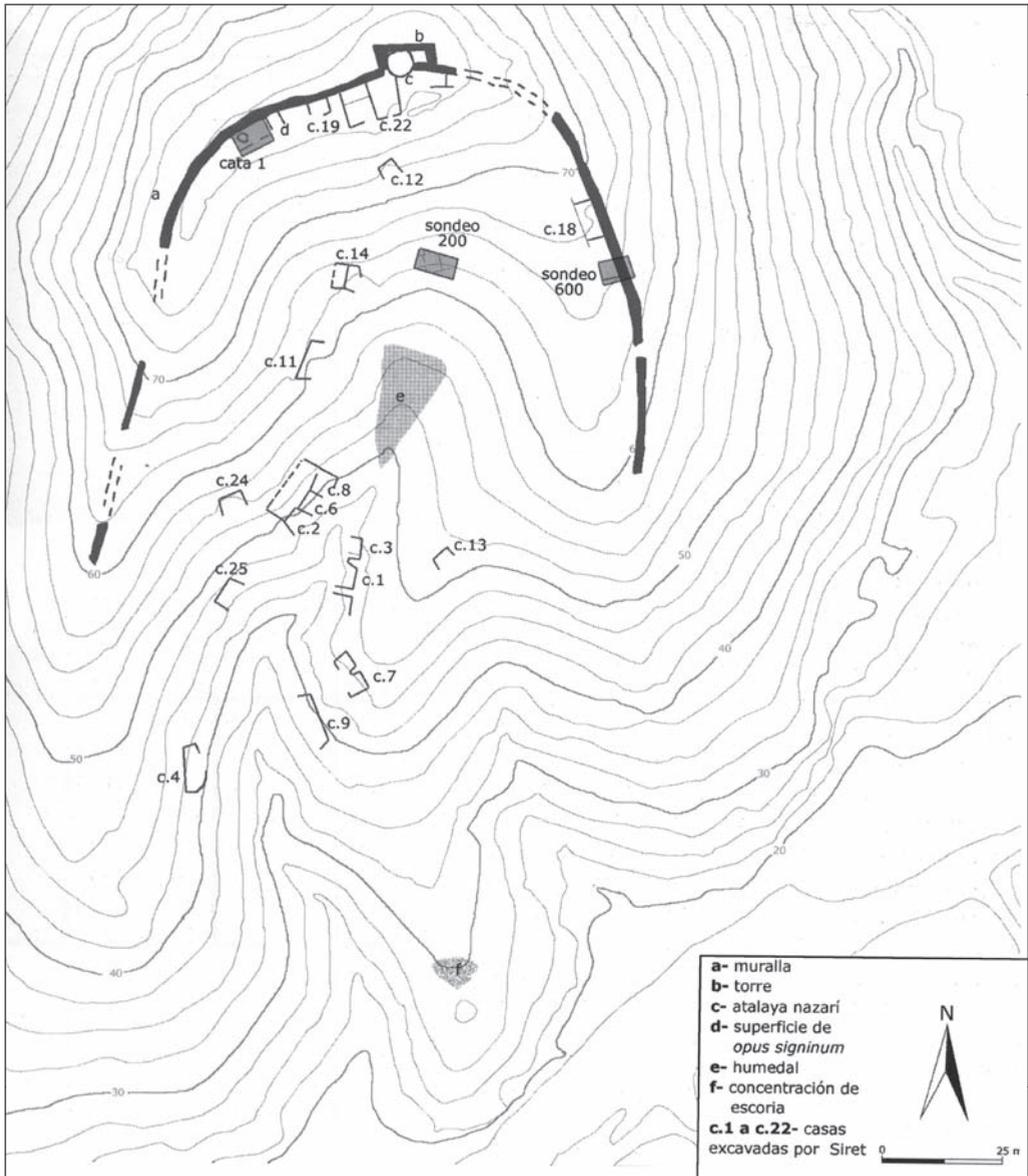


FIGURA 22: Cerro de Montroy (Menasanch de Tobaruela, 2005)

En la parte alta del cerro, junto a la muralla, los sondeos practicados han aportado información acerca de la ocupación entre finales del siglo V y principios del siglo VII. Cabe destacar que aquí, en la zona este, también se documentó en la parte interior de una habitación adosada

a la muralla, la sucesión de diversos pavimentos a partir del 510, donde se registran además, semillas de cebada, trigo común, escanda, vid y habas³²¹.

Toda la etapa se encuentra caracterizada por una activa importación de las vajillas de mesa de procedencia oriental, *Late Roman C*, y en mayor medida, africana, que registra los tipos Hayes 99, 103, 104, 104b o 105. Los sellos de algunas de éstas o la iconografía plasmada en las lucernas son, por otra parte, uno de los pocos indicios sobre la cristianización de estos lugares³²².

Por lo demás, a dichas formas hay que añadir también las registradas en la antigua *Baria* romana, ahora prácticamente abandonada, pero que ha proporcionado los tipos Hayes 80B/99, 91 A, B, C y D, 93, 94, 95, 96, 100, 104 A o 107³²³.

Este abastecimiento, su situación estratégica, y las estructuras documentadas, han llevado a señalar la posibilidad de que este núcleo acogiera un fortín imperial, destinado a la protección de la zona así como a la vigilancia de la costa y de las vías de penetración al interior, muy especialmente de la que se dirige a *Basti*, incorporada por Leovigildo en el 571, y a *Eliocroca*, en nuestra opinión, en manos de los *milites* hasta un último momento³²⁴.

En este sentido, se configura como un asentamiento amurallado, con una torre en el punto más alto, para cuya datación se manejan los datos extraídos de una habitación situada al oeste de ésta. Aquí, la ausencia total de *Terra Sigillata* Africana o el predominio de materiales realizados a mano o torneta, sitúa en la primera mitad del siglo VI, lo que no se sería obstáculo para el aprovechamiento de la cerca durante la etapa bizantina³²⁵.

Dicha muralla, en cuyas características nos detendremos posteriormente, presenta adosada una zona de hábitat.

En general, las casas se disponen en terrazas siguiendo curvas de nivel, parcialmente excavadas en roca y completadas por paramentos realizados con materiales del mismo cerro³²⁶, aspectos indicativos de una modestia constructiva.

Las excavaciones de Siret permitieron ya documentar un importante volumen de materiales³²⁷. Entre ellos, ocupan un lugar importante las formas en TSA-D, cuyas estampillas han sido objeto de estudio, pero también las lucernas africanas, prácticamente inéditas desde que Siret las recogiera en su publicación. Para éstas, al igual que ocurre en Cartagena, domina el tipo de lucerna africana clásica³²⁸. Aunque sólo conocemos un ejemplar, también hay que destacar la presencia de un ánfora ibicenca, quizá dentro del tan extendido tipo Keay LXXIX.

321 MENASANCH y OLMO, 1993, p. 30-33; y OLMO y MENASANCH, 1993, p. 677.

322 *Vid.* respectivamente, OLMO ENCISO, 1992, p. 192; y MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 33; así como también para la iconografía, CASTELO RUANO, 1988, p. 27-35, e *Idem*, 1990, p. 255-262.

323 CARA BARRIONUEVO, e.p.

324 SIRET, 1906, p. 61-69; OLMO ENCISO, 1988, p. 181 ss; y VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 98.

325 OLMO ENCISO, 1992, p. 192.

326 MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 29-33.

327 Remitimos para las líneas siguientes al estudio de SIRET, 1906, especialmente a sus láminas VIII, XVIII, XXV, XXVIII y XXIX.

328 Junto a fragmentos de margo ocupados por decoración geométrica estandarizada y alguna de tipo vegetal singular, como el motivo de losange Barbera-Petriaggi 21, datado a partir de finales del siglo V, debemos destacar un medallón también presente en esta zona del recipiente, que representa un ángel portando la cruz, motivo correspondiente al tipo Barbera Petriaggi 219, reflejo de la moneda conmemorativa de los *uicenalía* de Teodosio II, y datada así en el primer cuarto del siglo VI. En lo que se refiere a la decoración del disco, existe un ejemplar en cuyo centro se plasma la cruz monogramática con letras apocalípticas, motivo Barbera-Petriaggi 210 D, representado a partir de finales del siglo V.

Además de recipientes cerámicos, Siret cita abundantes objetos de vidrio, como un fondo de vaso o copa de los denominados «a sacchetto», característico de este período.

También se documentan objetos metálicos, del tipo de los muy representados pendientes en ocho, que aparecen también en Almizaraque, junto a los de extremo regruesado mediante molduras, remachado por forma geométrica, o de aro simple, así como a muchos otros elementos de adorno personal, como anillos, brazaletes, agujas de cabujón cristalino, o cuentas de pasta vítrea, ámbar, azabache, cornalina o ágata.

La mayoría de enterramientos carece de epígrafe, sólo documentados para un número reducido de individuos, en su mayoría de procedencia griega. En el caso de esta localidad almeriense, el testimonio queda constituido por una teja reutilizada donde se graba el epitafio de Eutiques en griego, con una graña y un formulario, que recomienda datarlo en este momento.

5.5.4. El Sureste

A pesar de que en esta región geográfica —que en el marco de nuestro esquema de trabajo, como ya mencionamos, entendemos como equivalente a las actuales provincias de Murcia y la parte más meridional de la de Albacete—, se concentra el grueso de la presencia bizantina, lo cierto es que resulta complejo poder delimitar ésta con claridad. Ciertamente existente en la zona costera, en donde se encuentra el principal centro direccional, *Carthago Spartaria*, las certezas se van abandonando conforme vamos penetrando hacia el interior. Ciudades como Mula, *Begastri* o el Tolmo de Minateda, si bien parecen deber su principal monumentalización a un momento en el que se encuentran ya claramente en manos visigodas, y muy especialmente en el marco aún del conflicto greco-godo, también pudieron experimentar la presencia del otro contendiente, el bizantino, al menos hasta las décadas finales del siglo VI. Con todo, a partir de la documentación disponible, aquella zona, e incluso el mismo centro de esta región, donde se enclava la basílica de Algezares, parecen registrar su principal fase de poblamiento a partir de este último período, coincidiendo con el avance de las tropas toledanas, y especialmente, cuando éstas logran expulsar a los bizantinos de sus últimos reductos³²⁹.

En este sentido, el punto de inflexión lo constituye el ímpetu de las campañas de Leovigildo, que supusieron la toma de la *Bastetania* en el 570, y de la *Orospeida*, en el 577. A partir de éstas, se constituye el marco que en buena parte perdurará hasta la expulsión de los *milites*. Los esfuerzos se concentrarían en torno a los principales ejes de comunicación: el trazado sur-oriental de la vía Augusta a su paso por el valle del Vinalopó, que permitía acceder a *Ilici*; la misma vía que desde *Basti* conducía a *Eliocroca*; el valle del Almanzora, que también desde *Basti* permitía alcanzar fácilmente *Baria* y, sobre todo, la vía que desde *Toletum* conducía a *Carthago Spartaria*.

Bien es cierto que, si para el caso de las comarcas más septentrionales es lógica su inclusión en el lado visigodo para estas fechas, para las comarcas centrales, en torno a la actual Murcia, se podría pensar en que esa intensificación documentada podría deberse a cualquiera de los dos bandos, postulándose su posible papel como avanzadilla bizantina de la capital, a apenas 50 km. Con todo, como veremos, aun admitiendo que las cronologías para esa reviviscencia de esta última zona, puedan retrotraerse a finales del siglo VI —mas todo apunta a la siguiente

329 En este sentido, seguimos la propuesta de GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

centuria—, la *facies* material de este ámbito, en nada puede tildarse de bizantina, abocando ambos criterios, a desligarla de esta ocupación.

Los broches de cinturón de tipo liriforme que se registran por todo el entorno referido, en este caso, más al norte, confirman la data avanzada de este poblamiento, tanto en la zona albaceteña, como en el altiplano yeclano, o las ciudades de *Begastri* y Mula, esta última, además, con la variante de broche damasquinado no datado antes de la segunda mitad del siglo VII.

A este respecto, sin embargo, este tipo de broche falta en Cartagena y su entorno, donde, a excepción de los broches de placa rígida documentados en la ciudad y en el Cabezo Rajao, de tipo simple (3) y de calado geométrico (1), respectivamente, los otros dos disponibles, pertenecen a la serie bizantina, en concreto, al tipo Siracusa. De esta forma, estos distintos tipos, por más que, como veremos a través de algunos ejemplos hispanos, no se pueden ceñir a un concreto ámbito cultural, aquí, en el Sureste, en función de la secuencia histórica, que supone la eliminación de la presencia imperial en el primer cuarto del siglo VII, sí parecen marcar una diferencia clara entre la costa y su *hinterland* más inmediato bajo control bizantino, que podríamos llevar hasta *Eliocroca*, frente al interior que suponemos desarrollado sobre todo con el avance visigodo. Así, mientras que en la primera zona se recurre preferentemente a los broches de la fase anterior (nivel IV) de tipo rígido, y sólo de forma limitada a los de la fase del siglo VII (nivel V), en este caso de la serie bizantina, la zona interior que cubre el centro y comarcas septentrionales en manos visigodas, se caracteriza mayoritariamente por los broches de esta última fase del siglo VII (nivel V), en concreto, ceñidos por ahora a las distintas variantes del tipo liriforme.

Como decimos, se trata sólo de un comportamiento característico, en función del registro disponible, que revela una mayoría de evidencias en el sentido que aquí exponemos, pero que también muestra excepciones, insistiendo en la condición de particularidad, pero no de exclusividad. Basta con señalar, por ejemplo, el caso del Tolmo de Minateda, donde, aun presentes los broches de la primera fase, los de tipo rígido, lo están sólo de forma esporádica, frente a los mayoritarios de la etapa posterior, casi exclusivamente de tipo liriforme³³⁰. De la misma forma, si bien por ahora el registro material no lo muestra, tampoco serían raras las excepciones en el lado imperial, en la misma Cartagena, que también podría documentar broches de tipo liriforme, mas, por su devenir histórico, que parece detenerse con la toma de la ciudad por las tropas toledanas en c.623/625, éstos, al igual que ocurría a la inversa en el lado visigodo, en el ejemplo visto del Tolmo, serían mínimos. Se trata además, repetimos, de un comportamiento fruto de unas circunstancias especiales, del conflicto grecogótico y de la cronología de su desenlace en el Sureste, y más allá de éste, no es posible mantener idénticas conclusiones, pues, como veremos, aun sin ser característicos, los broches de tipo liriforme no faltan en zonas hispanas que permanecieron durante un período de tiempo más dilatado en manos imperiales, como *Septem* y Baleares³³¹.

En cualquier caso, queda claro que el análisis de estas piezas, ha de acompañarse del estudio del depósito cerámico y, en conjunto, de la totalidad del contexto, para poder ofrecer conclusiones válidas.

330 GAMO PARRAS, 2002, p. 301-306.

331 Nuestro propósito con estas líneas, ha sido adelantar algunas notas que ayuden a la caracterización de las zonas bajo control imperial. En un apartado posterior, procedemos al análisis de cada uno de los ejemplares, con su correspondiente bibliografía.

En este sentido, en el caso de Cartagena, la ausencia del citado tipo liriforme, y en general de otros materiales que remitan de forma exclusiva a la segunda mitad del siglo VII, no así de los que continúan durante ésta pero tienen un origen previo, parece confirmar poco a poco, las palabras de Isidoro de Sevilla (*Etym.* XV, 1, 67) acerca del destino de la ciudad. Destruída, y prácticamente abandonada, a tenor de la mencionada ausencia de materiales, las tropas de Toledo sólo se asentarán en su entorno, vigilantes, ante cualquier posible nuevo desembarco desde la cercana costa norteafricana, o desde las Baleares, ambas aún, bajo soberanía imperial. Con todo, a pesar de que su presencia respondería principalmente a tal cometido, de forma paradójica, la zona que habría de ser objeto de mayor control, el área costera, apenas parece ser poblada. A este respecto, si tomamos como indicio la presencia de broches de tipo liriforme, como hemos visto, presentes esporádicamente en sitios indudablemente bizantinos, como Menorca o *Septem*, pero de modo especial vinculados a los visigodos, observamos que su distribución es, sobre todo, interior. Así, sólo se encuentran en las tierras interiores de Murcia y ya en Albacete. Otro es, no obstante, el caso de las provincias vecinas de Almería y Alicante, donde, si bien tampoco se pueden señalar hallazgos costeros, sí existen otros en sus mismas inmediaciones, como un ejemplar en Vera, por cuanto se refiere a Almería, o sendas piezas en Vistalegre (Aspe), por cuanto se refiere a Alicante, en un comportamiento muy similar al que vemos en la provincia malagueña, donde también están en las inmediaciones de la costa, y aun en un yacimiento de esta misma, San Pedro de Alcántara, caso, por lo demás, único en el litoral peninsular bajo control imperial.

Comoquiera que sea, centrándonos de nuevo en el Sureste, en la etapa que sigue a la destrucción de Cartagena y que muestra ese mapa de dispersión para estas piezas, sería el momento en el que los soldados aquí desplegados, son pagados con numerario como el triente acuñado en la ceca de *Iliocrica*, bajo el reinado de Sisenando (631-636).

Precisamente, creemos que antes de este hecho, esta última ciudad, como ya explicaremos, pudo haber estado incluida en los dominios imperiales. No obstante, a pesar de que de ello se derivaría una pertenencia de toda esa comarca oriental a los *milites Romani*, lo cierto es que, por ahora, los materiales que se pueden relacionar con éstos, no sólo escasean aquí, sino incluso en el entorno de la misma *Carthago Spartaria*, donde de forma amplia faltan materiales para esta etapa avanzada.

Si exceptuamos la necrópolis de El Corralón cercana a la ciudad, en la zona costera, no exclusivamente en la inmediata al mar, faltan datos sobre la etapa de soberanía imperial, a diferencia de lo que parece ocurrir en la vecina provincia alicantina, donde encontramos toda una serie de puntos como La Alcudia, Santa Pola, o Benalúa (Alicante). Así, en el caso que nos ocupa, ni siquiera núcleos como Mazarrón o Águilas, que habían tenido cierto desarrollo en la etapa precedente, arrojan materiales para esta época, sino antes bien, ven mermada su actividad hasta la práctica desaparición, al parecer en un momento inmediatamente anterior a ésta, y también quizá, como consecuencia de la conquista del África bizantina³³².

Sean o no ciertas estas impresiones, en ausencia de consistentes depósitos para el momento en el que los *milites* están asentados aquí, hemos de considerar, por tanto, que la presencia bizantina no implicó la reactivación de estos núcleos, quizá, porque el estado mismo de abandono en el que se encontraban no lo haría posible pero, en cualquier caso, componiendo un panorama en el

332 Incidiremos en ello en el apartado dedicado al mundo de la producción.

que los bizantinos parecen estar acantonados poco más que en Cartagena. No en vano, también hemos de tener en cuenta los condicionantes geográficos, que tampoco facilitan el poblamiento, pues, mientras que hacia el oeste de la ciudad, las Cordilleras Béticas determinan un tramo costero abrupto, hacia el este, las zonas de marisma impiden el asentamiento así como la comunicación entre la costa y el interior, razón por la que la misma *via Augusta* se aparta del litoral³³³.

Sea por una razón u otra, lo cierto es que, por cuanto sabemos, se va dibujando una dinámica poblacional distinta a la de otros ámbitos geográficos objeto de la presencia imperial. Así, al menos para Cartagena, no sabemos si ya tanto para otras ciudades del Sureste, parece acentuarse ese «acantonamiento», en el sentido de concentración poblacional en la *urbs*, en detrimento de su *territorium*, en el que, por ahora, los yacimientos que conocemos, son de muy escasa envergadura.

Dicha dinámica resulta contraria a la que podemos encontrar por ejemplo en la zona alicantina, donde en función de la densidad de asentamientos en torno a los principales núcleos habitacionales, se habla de una «territorialización de la población», a partir de los modelos que se van dibujando para El Monastil, *Lucentum*, *Dianium* o *Ilici*³³⁴, al menos por ahora, diversos al registrado para *Carthago Spartaria*.

Cabe incidir en esta diferenciación, en torno a la que existen planteamientos verdaderamente pendulares, pues, si bien recientemente se habla de la estrecha relación entre ambas zonas, en función del abastecimiento de la zona alicantina a partir del puerto cartagenero³³⁵, otros autores han creído ver en estos momentos una reducción de los contactos entre Murcia y Alicante³³⁶. Ambas propuestas se basan en la documentación cerámica, si bien, mientras que la primera insiste en la dinámica seguida por los enclaves portuarios alicantinos, y en función de una aparente atonía, destaca el papel cartagenero, la otra cree que la supuesta ausencia de la cerámica considerada del Sureste ware 2 en la zona alicantina, así como la escasa presencia en ésta, de las importaciones, concentradas muy especialmente en Cartagena y satélites inmediatos como el Cerro de San Miguel, es prueba para hablar del mencionado debilitamiento de los contactos entre ambas zonas geográficas.

Sea de un modo u otro, resulta una imagen un tanto «curiosa», por la escasez de evidencias, para el entorno de la que parece ser la capital de la provincia bizantina, en donde el acantonamiento se lleva a sus últimas consecuencias. No obstante, sólo es esa condición administrativa que le suponemos, la que hace llamativa esta imagen en el conjunto de los dominios bizantinos peninsulares, pues, ciertamente, en todos éstos, la costa no se mueve en pautas muy distintas, mostrando la concentración en pocos núcleos del litoral o cercanos a éste. Sólo el territorio malagueño muestra una mayor ocupación de su *territorium*, con toda una serie de necrópolis rurales, que, en virtud de lo expuesto, bien pudieron estar aún en la zona de dominio imperial, mas quizá desligadas de la efectiva presencia de los *milites*.

En el Sureste, por ahora, el poblamiento de los territorios internos parece ser, sobre todo, de data avanzada, fruto de una reviviscencia motivada por el conflicto greco-gótico, que privilegia especialmente los núcleos que bordean la vía *Carthago Noua-Saltigi*³³⁷.

333 Acerca de estas consideraciones, RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 580.

334 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 123-124.

335 MOLINA VIDAL, 2004, p. 196.

336 REYNOLDS, 1996, p. 230.

337 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

Así las cosas, excavaciones como las que se acometen en el Tolmo de Minateda, *Begastri* o Cerro de la Almagra, y en relación directa a la presencia imperial, las que se han llevado a cabo en *Carthago Spartaria*, con el descubrimiento de un barrio datado en esta etapa, y una necrópolis en uso durante la misma, están haciendo que el panorama para toda esta zona haya cambiado de forma considerable, y aún lo vaya a hacer más, en fechas próximas.

5.5.4.1. Iliocrica

Sede episcopal representada en el concilio de Elvira, la *mansio* de *Eliocroca* citada en el Itinerario de Antonino entre *Carthago Noua* y *Ad Morum*, sabemos que siguió conservando su importancia para nuestro período, a pesar de que en el siglo V su entorno experimentó una recesión, plasmada en los contextos de destrucción y abandono de distintas *villae*, como Villa de Mena, Venta Ossete, o Torre de Sancho Manuel³³⁸. No en vano, centro neurálgico del Valle del Guadalentín, esa situación pesó de forma considerable en el mantenimiento del tramo de la *Via Augusta* que discurría por este territorio, como testimonian las actuaciones de finales del siglo III y principios del siglo IV, que se desprenden de sendos miliarios de Diocleciano y Constancio Cloro³³⁹.

Por cuanto se refiere a nuestra etapa de estudio, ese interés viario también persiste, en este caso, tras el abandono de otras poblaciones y la formación de una nueva realidad política, como nudo de confluencia de las comunicaciones entre *Basti* o *Baria*, con *Carthago Spartaria*. Precisamente, para el tramo que comunica con la urbe costera, tenemos constancia de la atención que se le presta en momentos inmediatos al nuestro, como muestra la fase documentada en el abrevadero romano de El Raal (Las Palas, Fuente Álamo), que arroja materiales cerámicos datados entre los siglos V y mediados del VI, como es el caso de los tipos Hayes 59, 61 y 91 en *Terra Sigillata Africana D*³⁴⁰.

De la misma forma, también el territorio lorquino era punto de salida de un camino vecinal, un *actus*, que lo unía con *Ilici*, eje que, si bien hasta ahora no ha sido contemplado con demasiada atención, podría presentar cierta importancia, como línea vertebradora que, beneficiada como ramal del eje *Carthago Noua* — *Saltigi* con el que se cruza, articula un activo poblamiento, precisamente en los alrededores de donde se produce dicha conexión, en la zona murciana y en dirección a Orihuela.

Esa situación estratégica de Lorca, explica así que, aun no teniendo constancia firme de la presencia imperial, sea posible defenderla, como haremos a continuación; o igualmente, que en el momento en el que pase a manos visigodas, se convierta en ceca bajo el reinado de Sisenando, la única por el momento documentada en el Sureste, acuñando con la leyenda *Iliocrica*³⁴¹,

338 Acerca de la identificación, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199. Sobre los abandonos de las *villae* citadas, *vid.* respectivamente ANDREU MARTÍNEZ; GARCÍA CANO y MADRID BALANZA, 2001, p. 63-65; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2002, p. 33-56; y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991a, p. 142-158.

339 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199.

340 BERROCAL CAPARRÓS, 1999, p. 179-183.

341 KURT y BARTLETT, 1998, p. 27-39. Para la cita de la ciudad en este apartado hemos mantenido el término *Iliocrica* monetar, frente al de *Eliocroca* documentado sólo para época romana. Insistiremos en esta nueva evidencia a la hora de analizar los comportamientos monetarios. Por lo demás, dicha fase por ahora se constata de forma limitada en el núcleo lorquino, donde, aparece poco más que en la intervención realizada por el Centro Municipal de Arqueología de Murcia durante el año 1994 en la Iglesia de San Juan, que arrojó materiales preferentemente ubicados en la segunda mitad del siglo VII, con una continuidad durante la siguiente centuria, como recogen MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 203.

y que luego, más adelante, sea una de las ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro, como *Lurqa*.

Antes de estos últimos acontecimientos, como decimos, la ciudad pudo erigirse como establecimiento bizantino, habida cuenta de su carácter avanzado en el territorio, frente a *Begastri*, incorporada a los dominios visigodos en el marco de las campañas sobre la Oróspeda, y convertida así, en cabeza de puente hacia la zona de soberanía imperial³⁴². Precisamente, esta situación pudo influir en la existencia de toda una serie de asentamientos en altura, como Peña María³⁴³, si bien ello no supone el total abandono de las *villae*, que en casos como la de Torralba, continúan documentando material para este período, concretamente cerámicas toscas del siglo VII³⁴⁴.

Comoquiera que sea, si bien la continuidad poblacional desde época tardorromana hasta la época islámica, se documenta a nivel de prospecciones en otros yacimientos de altura como El Castillico, El Calar, El Cerro de las Viñas o El Castellón, el principal núcleo de población se asienta en la ladera del Cerro del Castillo, en virtud de las condiciones estratégicas, que ya habían llevado a formar aquí una aglomeración a partir del siglo III, cuyo momento de ocupación principal, en cualquier caso, parece detenerse a finales del siglo V³⁴⁵.

Con una perduración aún por calibrar, nos encontraríamos, por tanto, con un núcleo de características semejantes en cuanto a su emplazamiento —no en cuanto a la magnitud de su poblamiento y monumentalización de sus estructuras—, al de otras ciudades del Sureste que experimentan un fuerte dinamismo coincidiendo con el conflicto gregogótico, caso de *Begastri*, Cerro de la Almagra o el Tolmo de Minateda.

En este sentido, y es aquí donde gravita uno de los principales argumentos para sostener la bizantineidad de *Eliocroca*, frente a lo parco de las evidencias que arrojan estos otros núcleos, y a pesar de su situación interior, la ciudad se nos muestra bien abastecida de las mercancías africanas, documentándose así las formas más tardías de *Terra Sigillata* Africana D, como la Hayes 105, 109, o la 91 D, junto a ánforas como la africana Keay LXII y la oriental Keay LIII A, por lo demás, simple muestra de una panorama más amplio para toda su comarca, donde se localizan también las formas de vajilla fina Hayes 99, 103, 104, 107 o 108³⁴⁶.

Con todo, si bien es necesario no exagerar tal evidencia importadora en el conjunto del territorio lorquino, pues, la pauta en la mayoría de núcleos es el predominio de las denominadas cerámicas toscas, la existencia de un repertorio abundante y diverso de las últimas formas de vajilla fina africana, permite sospechar una fuerte unión con los establecimientos litorales bizantinos, muy especialmente con el Cerro de Montroy y Cartagena, con los que, más allá de una relación comercial fluida en virtud de su cercanía geográfica, podría haber compartido soberanía, beneficiándose de los mecanismos de distribución activados por la administración imperial.

Por cuanto se refiere a esas cerámicas toscas, se encuentran elaboradas a mano o torno lento, con pastas oscuras con desgrasantes gruesos como el esquisto, mostrando una estrecha relación

342 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

343 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988a, p. 543-563, y 1996, p. 202, señalando la documentación de las formas Hayes 69, 76, 80B, 87 A, 91D, y 104 A y B, que muestran la existencia de un primer establecimiento tardorromano, al que se superpondría un asentamiento islámico de los siglos VIII y IX.

344 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y MATILLA SEQUER, 1988, p. 503-541.

345 Sobre los primeros, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 202; acerca del núcleo originado en el Cerro del Castillo, Martínez Rodríguez y Ponce García, 2000, p. 200ss y GALLARDO CARRILLO y GONZÁLEZ BALLESTEROS, 2006, p. 389.

346 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 201-208.



LÁMINA 9: Broche de placa rígida calada procedente de Lorca (Ramallo, 1986)

con la producción local cartagenera, en tanto también repiten formas propias de ésta, como los tipos 10 y 12, que encontramos en yacimientos como Las Fontanicas o Las Hermanillas. Por otra parte, estos últimos son exponentes de dos de los tipos de núcleos que caracterizan el territorio lorquino fuera de la aglomeración principal, correspondientes, respectivamente, al asentamiento rural de pequeñas proporciones que aparece ubicado en las laderas inmediatas a los ríos y ramblas; y los poblados en altura³⁴⁷.

Por lo demás, junto a una serie de basureros diseminados por el actual centro urbano lorquino, como es propio del paisaje urbano incluso de ciudades de mayor entidad como Cartagena, Lorca también cuenta con una necrópolis tardía, datable entre finales del siglo VI y mediados del siglo VII, de la que podemos destacar un anillo de oro grabado con la inscripción *PROC/LINA* o *PROC/IINA*. Menos certeza cronológica existe, en cambio, para la necrópolis de La Jarosa, en este caso, en función de su escaso ajuar, en el que destaca un collar de cuentas de ámbar, pasta vítrea o cristal de roca, con una datación entre los siglos VI y VII³⁴⁸.

Por cuanto se refiere a la cultura material, ya desde finales del siglo pasado, algunos estudiosos citaban la presencia de una serie «de objetos», con «carácter bizantino»³⁴⁹. En este sentido, si bien es muy poco lo que se puede mantener como tal, no faltan una serie de materiales tardíos, como una pequeña placa de hueso decorada mediante roleos entrelazados, documentada entre vertidos datados en el siglo VI³⁵⁰; y muy especialmente, un broche de cinturón de placa rígida calada (lám. 9)³⁵¹, que, como ya vimos, en este ámbito geográfico de forma especial parece vincularse a las zonas de dominio imperial, frente a las que escapan a él, más asociadas al tipo liriforme.

347 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 206-207.

348 Entre los vertederos, podemos destacar uno datado en el siglo VI que corta los estratos de abandono y colmatación de un horno del siglo II a.C, como señalan MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 1997, p. 54. En cuanto al anillo, fue documentado como ajuar de la sepultura 11. El conjunto ha sido datado a partir de escasos fragmentos de TSA-D (Hayes 105), entre finales del siglo VI y mediados del siglo VII, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE, 2000, p. 204, n. 11. Para la necrópolis de La Jarosa, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 204.

349 CÁNOVAS COBEÑO, 1890, p. 57-58, citado por MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 198.

350 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 1999, p. 356, fig. 3.

351 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 149-153, quien señala su depósito en el M.A.N, N° Inv., 7449.

5.5.4.2. Salto de la Novia (Ulea)

Situado en la via *Carthago Noua-Complutum*, se ha señalado la posibilidad de que se configurara como un *castrum* fortificado³⁵². Con todo, si bien en la cumbre del cerro que surge junto al río existen algunas estructuras de aparente carácter defensivo, mientras nuevas excavaciones no confirmen lo contrario, el material remite fundamentalmente al siglo V, como demuestran las formas en TSA D, Hayes 61b y Hayes 67, la forma Rigoir 15, o la lucerna Atlante VIII, entre las más significativas³⁵³. Así las cosas, a falta de evidencia material, no se puede plantear con rigor una continuidad para el momento objeto de nuestro estudio, por otro lado, como comentamos al principio, altamente sugerente, habida cuenta de su situación cercana al principal eje viario de penetración desde la Meseta al Sureste, o dicho de otra forma, desde Toledo a Cartagena, vertebrando el conflicto grecogodo. El hecho de que tanto hacia al Norte, como hacia al Sur, no falten ejemplos del papel que parece ejercer éste en las localidades por donde discurre, que en ambas direcciones tiene sus exponentes más evidentes en los casos del Tolmo de Minateda, y la zona meridional de la actual Murcia, lleva a pensar que habría de repercutir en la zona.

Recientemente, en el término municipal de la localidad donde se enclava este yacimiento, en el denominado Puerto de La Losilla, han podido excavar algunos tramos de esta vía, acerca de cuyo paso por esta zona, ya se tenía constancia a través de un miliario. Desafortunadamente, los mencionados tramos, cuyas bases o soleras estaban formadas por el propio sustrato edáfico del sector, no han proporcionado más que las roderas indicativas de su uso, del que, a pesar de la ausencia de material arqueológico, es posible afirmar su plena vigencia en este momento, en tanto en la posterior etapa islámica y aún hasta tiempos recientes, éste se ha seguido manteniendo³⁵⁴.

5.5.4.3. La zona murciana

Por su situación geográfica, dominando la comarca central del Sureste, en torno al Segura, el territorio del actual término municipal de Murcia se sitúa en una zona estratégica en el desarrollo del conflicto grecogodo. Tránsito entre la costa y el interior murciano, con la barrera natural de la Sierra de Carrascoy, no extraña así que la basílica de Algezares llegara a ser considerada bizantina³⁵⁵, adscripción cultural aceptada por inercia, a pesar de que no hay nada que permita sostenerlo con firmeza.

En este sentido, si hasta hace poco el mismo contexto de la basílica o el poblamiento en el que se enmarca eran completamente desconocidos, hoy día la situación ha cambiado sustancialmente, permitiendo conocer de forma más acertada la ocupación de este territorio previa a la fundación de *Mursiya* por Abd al Rahman II entre el 825 y el 831³⁵⁶.

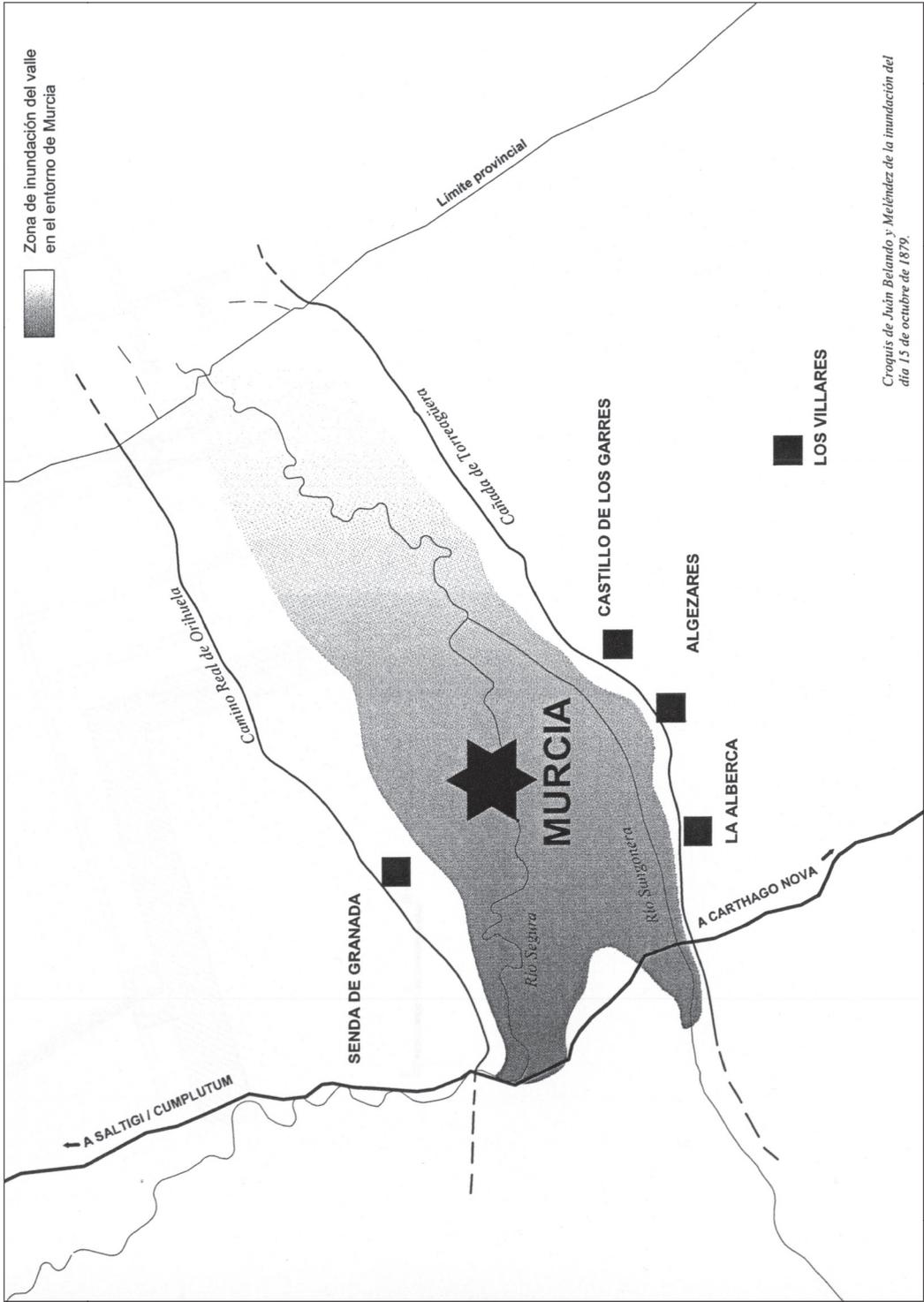
352 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

353 Acerca del núcleo, *vid.* GONZÁLEZ BLANCO, 1991c, p. 59-64. Sobre el depósito cerámico, MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I; y AMANTE SÁNCHEZ, 1985, p. 153-176, fig. 2.8. También RAMALLO ASENSIO, 1987, p. 1359-1369, recoge los materiales metálicos, entre los que hay que destacar un freno de caballo o tres cencerros.

354 LÓPEZ CAMPUZANO, 2004, p. 356-374.

355 MERGELINA, 1940, p. 30, quien la databa en el reinado de Recaredo. Por lo demás, nos detendremos en su análisis en el apartado dedicado al estudio de los edificios religiosos.

356 Remitimos a un trabajo recientemente presentado, donde desarrollamos ampliamente esta problemática, que aquí únicamente podemos esbozar, RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.



Croquis de Juan Belando y Meléndez de la inundación del día 15 de octubre de 1879.

FIGURA 23: Poblamiento de época tardía en el término municipal murciano (Ramallo Asensio, García Blánquez y Vizcaino Sánchez, e.p.)

A la luz de estos datos empiezan a adquirir significado toda una serie de edificios de época tardía, excavados de antiguo, que hasta el momento se documentaban prácticamente aislados, caso de la mencionada basílica, pero también el mausoleo de la Alberca o el castillo de Los Garres. En la actualidad, todos ellos pueden comprenderse como expresiones monumentales de un poblamiento tardío, estimulado por el carácter de encrucijada de caminos del que goza el territorio, atravesado por la vía *Carthago Spartaria-Saltigi*, o el *actus* que une *Ilici* y *Eliocroca* (fig. 23).

A este respecto, el trazado de la primera vía por esta zona se ha prestado a discusión, de tal forma que frente a la hipótesis tradicional de situar su paso por el Puerto de la Cadena, en cuyo entorno surgen nuestros yacimientos, se ha defendido un desplazamiento hacia el oeste, evitando atravesar la Sierra de Carrascoy, por donde —según esta propuesta— sólo discurriría un vial no carretero. No obstante, la misma densidad de ocupación de esta zona, o el mismo hecho que el paso del Puerto de la Cadena y también sus proximidades sean objeto de fortificación en época islámica, quizá incluso sucediendo a enclaves tardíos, llevan a seguir apostando por el trazado tradicional. No en vano, la presencia de material tardío en el denominado Cabezo del Puerto, que domina este paso natural, parece indicar que este mismo actuara sobre atalaya sobre el vial que habría de cruzarlo. El mismo entorno de los yacimientos mencionados, sigue insistiendo en la frecuentación de esta zona³⁵⁷.

De un modo u otro, por cuanto sabemos, la ocupación aparece estructurada en torno a dos flancos, uno meridional y otro septentrional, cuya razón de ser estriba en los condicionantes impuestos por el propio medio físico, que hace de la vega central más inmediata al cauce del Segura, solar de la ciudad actual, un espacio poco propicio para el asentamiento, que no se dará con envergadura hasta época islámica, muy pronto implicando toda una serie de obras destinadas a disminuir el impacto de tales condicionantes³⁵⁸.

Precisamente, sólo a partir de este momento se puede situar la gestación de una aglomeración urbana, de tal forma que, a pesar de que resulta un *topos* historiográfico situar su fundación en época preislámica³⁵⁹, la evidencia arqueológica es prácticamente nula, limitada a exiguos restos hallados descontextualizados en las intervenciones practicadas en el solar de la ciudad actual³⁶⁰.

357 Acerca de su carácter de encrucijada, BROTONS YAGÜE y RAMALLO ASENSIO, 1989, p. 116. Sobre la vía que enlaza con la meseta, SILLIÈRES, 1979; e *Idem*, 1982, cuestionando su paso por el Puerto de la Cadena, BROTONS YAGÜE, 1999, p. 269-280, quien señala que la documentación medieval parece indicar que nunca había existido un camino carretero por el Puerto de la Cadena, por lo que, quizá, los entalles que se observan en algunos tramos del lecho de la Rambla del Puerto serían no ya roderas como se venía considerando, sino canales hídricos de origen medieval. Como dijimos, en cualquier caso, existe una innegable fortificación en época islámica (POZO, 1995; MANZANO, 1996, p. 446-471), quizá fosilizando el panorama previo (GONZÁLEZ BLANCO, 1996, p. 125-136). En esta dirección, en la mencionada atalaya, como luego veremos, se da material tardío (MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380) o en el entorno, en Santa Catalina del Monte, se hallan lucernas norteafricanas (AMANTE, 1993b, nº 115, fig. 28; 120, fig. 29).

358 MARTÍNEZ LÓPEZ y RAMÍREZ ÁGUILA, 1999, p. 127-128; LILLO CARPIO, 1999.

359 TORRES FONTES, 1962, p. 89-99; GONZÁLEZ BLANCO, 1981, p. 3-10; *Idem*, 1989, p. 75-84; CARMONA GONZÁLEZ, 1984, p. 9-65; POCKLINGTON, 1989a, p. 63-74; *Idem*, 1989b, p. 55-62; *Idem*, 1990; GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 271-274; FERNÁNDEZ NIETO y MOLINA GÓMEZ, 2006, p. 133-158.

360 Es el caso por ejemplo, entre otros solares que proporcionan materiales rodados, de la calle Desamparados, donde se documentan varios fragmentos de *Terra Sigillata* Africana tardías (PUJANTE MARTÍNEZ, 2003, p. 130). Por otro lado, restos como el sarcófago reemplazado en la casa islámica de la calle Alejandro Séiquer (NOGUERA y PUJANTE, 1999, parecen proceder claramente de los enclaves rurales del entorno que hemos analizado, no implicando,

Nos interesa incidir en ello, porque toca uno de los problemas fundamentales de nuestro período.

En efecto, desde el mismo momento del descubrimiento de la basílica, surgió el interrogante acerca de su relación con algún núcleo de población. En tal ocasión, el responsable de su excavación, Cayetano de Mergelina, pensó que se encontraba ante la sede episcopal visigoda de *Begastri*, algo que las investigaciones posteriores descartarán, identificando ésta con el Cabezo Roenas, en Cehegín.

Otros autores han visto aquí no ya la sede begastrense, sino aquella otra también creada en el mismo contexto, frente a los imperiales, para administrar los territorios arrebatados a *Ilici*, la «legendaria», por enigmática, ciudad de *Elo* mencionada por las fuentes cristianas, o *Iyi(h)* de las fuentes árabes. Acerca de ésta, dado que trabajos recientes tratan extensamente la problemática, no creemos necesario detenernos en las teorías existentes³⁶¹. Éstas se diferencian básicamente en la problemática de considerar si las diferentes citas diacrónicas de *Elo/ Iyi(h)* aluden a un misma ciudad o a varias, y finalmente, en la identificación espacial de ésta o éstas.

Por cuanto ahora nos interesa, lo cierto es que la propuesta de situar la problemática ciudad en ámbito murciano, choca con la falta de apoyo material, en tanto hasta hace poco, la basílica de Algezares se presentaba como edificio aislado, no permitiendo hablar de ciudad alguna. Según R. Pocklington ello no invalidaría la atribución, considerando que en realidad la ausencia de restos en los alrededores de la basílica, se debería a un amplio expolio con motivo de la construcción de Murcia, recordando una referencia documental árabe hoy perdida y de la que no se sabe el autor, citada por Gayangos y recogida por A. Carmona, según la cual «*Murcia fue construida enteramente por los árabes con los materiales de una ciudad romana de los alrededores*»³⁶².

También ha habido lugar para otros planteamientos sobre la ubicación de *Ello*, que han implicado a otro núcleo igualmente cercano a Algezares, Verdolay. Así, en esta se quiso ver primeramente la misma *Elo*³⁶³, mientras que, con posterioridad, se ha sugerido que correspondería únicamente a la ciudad destruida tras la fundación de Murcia, asentamiento *ex novo* de una población conquistadora árabe-bereber, instalada a escasa distancia de la supuesta ciudad tardorromana de Algezares³⁶⁴. Lo cierto es que, no obstante, la documentación arqueológica se revela harto escasa a la hora de probar cualquier propuesta de este tipo.

Últimamente, también se ha propuesto que esta ciudad de *Elo* en realidad pudo vertebrarse a partir de tres polos geográficamente cercanos, el castillo de los Garres, que representaría el núcleo político y militar; la basílica, que constituiría el centro religioso, y el denominado *mar-*

por tanto, la existencia de un enclave urbano. Quizá sea este también el caso de los otros dos sarcófagos reutilizados en la Catedral (NOGUERA CELDRÁN, 2001 y 2007), o de inscripciones citadas de antiguo (LILLO CARPIO, 1999, p. 124-126), si bien a este respecto, la naturaleza de las piezas hace pensar en su llegada a la ciudad en época moderna desde cualquier otro punto de la geografía regional, o en el caso de los sarcófagos de Musas, aun de la misma Roma. Ilustrativo de tal práctica es el caso del ara de la salud, procedente de Cartagena y regalada al Marqués de Espinardo en el siglo XVI (NOGUERA CELDRÁN, 1991, p. 74-75, nº 14).

361 Remitimos especialmente a la obra de GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 243-254, o el trabajo de GUTIÉRREZ, ABAD y GAMO, 2005, p. 359-365, donde se recoge la abundante bibliografía que ha ido generando estas cuestiones.

362 CARMONA GONZÁLEZ, 1984, p. 25.

363 GÓMEZ MORENO, 1960-61, p. 441-442.

364 MANZANO MARTÍNEZ; BERNAL PASCUAL y CALABUIG JORDÁN, 1991, p. 107-124.



LÁMINA 10: *Remate aquiliforme hallado en Senda de Granada (Ramallo Asensio, García Blánquez y Vizcaíno Sánchez, e.p.)*

tyrium de La Alberca, una de las *villae* suburbanas, quizás la más rica e importante de todas³⁶⁵. Desde esta óptica se entendería también mejor el conflicto tribal que lleva a la destrucción de la ciudad, pues, no tendría sentido que comunidades enfrentadas convivieran en una misma urbe, y como solución de conflictos se las trasladara a otra urbe, Murcia, para seguir conviviendo de la misma manera³⁶⁶.

En esta argumentación, se ha esgrimido cierto apoyo documental, en tanto en una carta de Alfonso X se cita el topónimo *Ayelo*, ubicándolo muy cercano a la población de Algezares, ambos en la Sierra de Carrascoy, que, aún en el *Libro de la Caza* de Don Juan Manuel, se sigue conociendo como Sierra de Yelo³⁶⁷.

Con todo, a pesar de que también se sigue insistiendo en situar en el Monastil el nuevo obispado visigodo³⁶⁸, hoy día toma más peso la idea de ubicar tanto la «mítica» sede elotana, como la misma ciudad del Pacto, en el Tolmo de Minateda³⁶⁹.

Así las cosas, la densidad de ocupación que las excavaciones van mostrando en el entorno de la ciudad de Murcia para época romana y tardoantigua, no ha de tenerse como urbana o suburbana, en tanto no gravita en torno a un supuesto núcleo urbano. Por el contrario, refleja una red de asentamientos rurales, estimulada por factores varios.

365 MATILLA, 1997, p. 28. Por lo demás, el carácter de *martyrium* para el citado edificio murciano no deja de ser discutido, debiendo ser considerado mientras nada pruebe la confesionalidad cristiana, simple enterramiento de ámbito rural dotado de monumentalidad.

366 MATILLA, 1997, p. 28.

367 El contenido de la carta de Alfonso X es el siguiente, «*Et la particion de los heredamientos entre los christianos et los moros, tengo por bien et mando que sea fecha en esta guisa: de la puente de Alhariella (actual Barrio del Carmen) et desde la mezquita del Alhariella, ally do comiença la carrera del Algebeça pora los christianos, et que partan todo el heredamiento que yace entre amas, desde la mezquita sobredicha fasta la sierra a linea derecha por medio. Et lo que cayere contra la carrera del Algebeça que sea de los christianos, et lo que caryere contra la carrera de Ayello que sea de los moros*», en TORRES FONTES, 1963, p. 30-31.

368 POVEDA NAVARRO, 1988a; *Idem*, 1988b; 1991, p. 611-626; 1992-1993, p. 180-194; y MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 177-184

369 En este sentido, GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 13-36; *Idem*, 1999a, p. 71-111; 1999b, p. 101-128; 2000c, p. 481-502; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 218-219.

De entre los avances recientes, cabe destacar la documentación del yacimiento de Senda de Granada, en el mencionado flanco septentrional. A este respecto, aunque es necesario esperar a la finalización de los estudios en curso para poder ofrecer una visión ponderada del conjunto, algunos restos recuperados permiten ya indicar ciertas impresiones. De este modo, junto a algunos elementos de ajuar en la actualidad objeto de restauración y análisis, destaca sobre todo un remate aquiliforme, con la característica técnica de *cloisonee* (lám. 10)³⁷⁰. Éste, datado en la primera mitad del siglo VI, podría incluirse en la nómina de piezas utilizadas por la población goda en un momento temprano, de la que hasta ahora apenas había noticia en el Sureste, dominado por los elementos hispanorromanos³⁷¹. Con ello, a pesar de que aún la documentación es parca y es prematuro plantear cualquier hipótesis, no deja de ser sugerente que la cronología de dicha pieza y de otras en estudio³⁷², coincida con la mayor preocupación que la administración visigoda, tras la llegada de nuevos contingentes en este período de supremacía ostrogoda, muestra por el control del Mediodía, paralela a la conquista bizantina del norte de África y el comienzo de la de Italia. Se trata de iniciativas no ya sólo destinadas a frenar las veleidades independentistas de la aristocracia hispanorromana, sino a prevenir incluso que el territorio hispano también se viera envuelto en la *Renovatio Imperii* justiniana. No en vano, sabemos que dicha motivación llevó a actuar en frentes diversos, sobre todo bajo el reinado de Teudis (531-548), de quien conocemos su interés por controlar el área del Estrecho o la zona levantina, a donde envía al obispo Justiniano. Cabe preguntarse si en el caso del Sureste, a las mismas motivaciones también pudo unirse las tendencias autonomistas que al menos desde el plano eclesiástico parecen insinuarse³⁷³.

En cualquier caso, insistimos, sigue siendo necesario mantener la cautela en la interpretación de tan exiguos datos materiales y similar silencio en los textos, pues, tampoco éstos, en relación a esa presencia visigoda en el Sureste, señalan poco más que noticias someras e indirectas, como el hecho de que en el año 519 se entreguen poderes de representación papal ante el reino visigodo al obispo Juan de Elche³⁷⁴.

Tras esa hipotética presencia visigoda coincidiendo con la ocupación bizantina del norte de África, todos los yacimientos de la zona experimentan un declinar a partir de mediados del siglo VI, sólo interrumpido en alguno de ellos, como Algezares, a finales de esa centuria o comienzos de la siguiente.

En efecto, para mediados del siglo VI se puede establecer el cese definitivo de la necrópolis de La Alberca, una frecuentación menor del castillo de Los Garres, el abandono del edificio

370 Una aproximación preliminar en GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b. La pieza vuelve a ser objeto de estudio en GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

371 Por cuanto se refiere a las fíbulas aquiliformes, insiste en su restricción a la moda germanico-oriental y gótica durante el siglo V y primera mitad del siglo VI, BIERBRAUER, 1995, p. 34-47. En la misma dirección, *vid.* RIPOLL, 1998, p. 50 y 52, señalando que fueron llevadas por visigodos y ostrogodos, estando marcadas las halladas en la Península Ibérica por una personalidad propia. Este tipo de piezas y de forma amplia aquellas que integran los denominados nivel II (480/490-c.525) y III (c.525-560/580), algunas de las cuales se documentan ahora en Senda de Granada, están prácticamente ausentes en la Bética, razón por la que se señala la perduración de una población romana impermeable a la presencia de la nueva población visigoda, concentrada en un primer momento en la Meseta (RIPOLL, 1998, p. 54-56). Acerca de los problemas de la etnicidad del registro arqueológico y la debatida implantación visigoda en la Península Ibérica, *vid.* KOCH, 2006

372 GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

373 Sobre los acontecimientos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 y GARCÍA MORENO, 1996.

374 GARCÍA MORENO, 1998, p. 87-100.

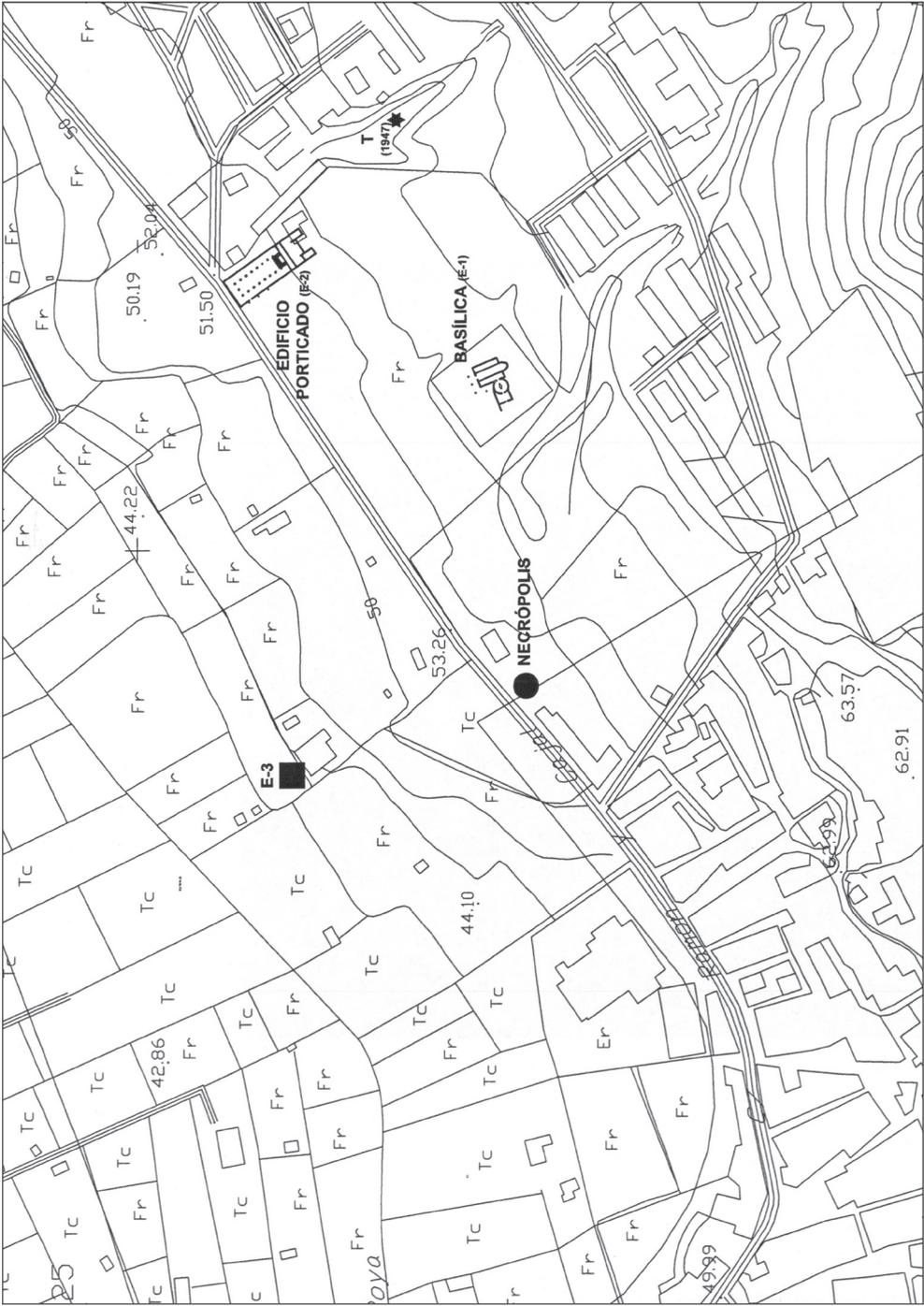


FIGURA 24: Conjunto arqueológico de Algezares (Ramallo Asensio, García Blázquez y Vizcaino Sánchez, e.p.)

porticado instalado en Algezares (fig. 24) —que ha sido interpretado como *pars* urbana de una *villa*—, o igualmente, cierta atonía para el asentamiento rural de Los Villares³⁷⁵.

A este respecto, siempre y cuando las dataciones que manejamos sean correctas, se aprecia una coincidencia temporal de dicho declive con la mencionada ocupación bizantina que, como vamos conociendo poco a poco, pronto dejó su inicial voluntad de ocupación extensiva en una suerte de acantonamiento litoral, por lo demás reducido a escasos núcleos de categoría urbana.

En este sentido, a tenor de la documentación material disponible, episodios como el de la huida del *Dux* Severiano y su familia rumbo a Sevilla, coincidiendo con el desembarco de los *milites Romani* en *Carthago Spartaria*, pudo no ser un episodio aislado, sino reflejo de un temor secundado por parte de la población, deseosa de escapar del escenario de las hostilidades. No en vano, el hecho de que la zona murciana fuese lugar de cierta presencia visigoda, y especialmente que se encontrara en el estratégico eje de comunicación entre *Toletum* y *Carthago Spartaria*, le habría hecho vivir de cerca el conflicto.

De su situación estratégica, darían cuenta algunas evidencias. Precisamente, custodiarían ese eje atalayas como el Cabezo del Puerto, donde, la documentación de alguna forma de TSA-D, caso del tipo 104, o cerámicas toscas tardías y un ejemplar del ánfora africana Keay LVII B, dan cuenta de su ocupación³⁷⁶.

También en este momento, se desarrollan otros núcleos inmediatos a Algezares, como el castillo de Los Garres, donde, si bien un fragmento de panel calado con imbricaciones sólo ofrece una amplia cronología, toda una serie de formas cerámicas, también muestran su vigencia en estos momentos tan avanzados, como los tipos en TSA-D, Hayes 91, 99, 103, 104, 108 o 110³⁷⁷.

Como dijimos, tal coyuntura involutiva sólo parece detenerse a finales del siglo VI, y más bien, ya en la siguiente centuria, como indicaría la erección de la basílica de Algezares, y quizá, de otro edificio en el entorno de La Alberca.

Acerca de este último apenas tenemos noticias. No ha sido localizado, pero llevan a pensar en su existencia algunos restos. Entre ellos, hay que destacar fustes de configuración monolítica y en uno de los casos conservado prácticamente en su integridad, que presentan su superficie decorada mediante círculos secantes generadores de cuádrupétalas, motivo característico del taller o talleres de escultura decorativa del Sureste, que probablemente ha de datarse a finales del siglo VI o ya en la siguiente centuria³⁷⁸. También podrían haber formado parte de este hipotético edificio, sendos capiteles hallados aquí, de una única y doble *folia* de acanto imbricada, respectivamente, similares a los de la Toscana o Ercávica, desprendiéndose similar cronología³⁷⁹.

Existe aún otro tercer capitel —hoy depositado en el Museo Arqueológico de Murcia, a donde llegó reutilizado en el convento de MM. Mercedarias—, para el que se señala su procedencia original de algún lugar indeterminado de la Sierra de la Fuensanta, quizá este mismo yacimiento

375 RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

376 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

377 MATILLA SEÍQUER, 1997, p. 21.

378 MERGELINA, 1947, lám. XC; RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139; y GUTIÉRREZ LLORET y SARBIA BAUTISTA, 2007, p. 336-337. Dicho edificio, surgiría en la zona donde con anterioridad se emplazó una villa y mausoleo bajoimperiales (s. IV-primer mitad del s. VI), rodeados de una necrópolis de la misma data.

379 Sobre los ejemplares murcianos, *vid.* RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 189-191, este último acotando su cronología a finales del siglo V o inicios del siglo VI. Acerca de los ejemplares de Jaén y Ercávica, respectivamente, CORCHADO SORIANO, 1967, p. 157, quien ya defendió su salida de un mismo taller; y GUTIÉRREZ LLORET y SARBIA BAUTISTA, 2007, p. 306.

o el vecino de Algezares³⁸⁰. La pieza, de tipo corintizante con doble corona de acanto espinoso, ha sido datada ampliamente desde la segunda mitad del siglo V hasta finales del siglo VI³⁸¹.

Quizá una cronología similar, también tardía, puedan tener las antefijas procedentes de esta misma zona, a tenor de cierta similitud con piezas datadas en el siglo VI³⁸².

Para la basílica de Algezares (fig. 24), los datos que se extraen de la valoración de su secuencia conocida, el análisis de algunas de las partes del edificio como el baptisterio, o de forma conjunta, la icnografía del edificio y especialmente su rico conjunto ornamental, aconsejan una datación a principios del siglo VII, como también, si bien no apoya de forma expresa, al menos tampoco descarta el registro cerámico³⁸³. La evidencia más sólida procede precisamente de la consideración de su sistema decorativo, en donde es posible individualizar un léxico ornamental cuyas características generales se dan en otros puntos del Sureste, hasta tal punto que forman una especie de *koiné* iconográfica que deja ver la actuación de un taller o talleres por todo este entorno geográfico. Afortunadamente, la reciente excavación de la basílica del Tolmo de Minateda, que a diferencia de otras de esta zona muestra una secuencia estratigráfica que fija su construcción a finales del siglo VI o ya en el siglo VII, aporta referencias cronológicas a estos esquemas decorativos o tipos morfológicos³⁸⁴.

En este estado de cosas, creemos que esa reactivación del poblamiento en la zona durante estas fechas, del que la basílica de Algezares sería estandarte, tiene idéntica motivación a la que se esconde tras la erección de la basílica del Tolmo de Minateda y, en conjunto, de esta *civitas*, el avance godo hacia el corazón imperial.

Tal secuencia de ocupación entronca con la ya mencionada para el Sureste que, como dijimos, arroja datos sobre todo para ese momento avanzado.

Así las cosas, la ocupación bizantina, que en un primer momento debió incluir este territorio, se tradujo aquí en una contracción poblacional, dada la peligrosidad del territorio, escenario de choque directo entre bizantinos y visigodos. Sólo cuando los primeros vean reducida su capacidad de defensa, aumentando el repliegue a la costa, en tanto que los segundos estén en condiciones de avanzar hacia ésta, para liquidar la presencia oriental, momento que hemos de situar a finales del siglo VI y comienzos del siglo VII, la zona volverá a reactivarse, bajo la iniciativa visigoda. Las similitudes entre la basílica de Algezares y la de la sede elotana, manifestarían esa misma iniciativa.

5.5.4.4. Mula

Una de las ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro³⁸⁵, contó con importancia para este momento. A este respecto, parece ser otra muestra de la reviviscencia generada al calor del conflicto grecogótico.

El núcleo ya estaba habitado con anterioridad, como se desprende de hallazgos epigráficos, registrando cierta importancia en época bajoimperial, momento en el que hemos de situar algunas

380 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139-140.

381 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 193-194.

382 MERGELINA, 1947, lám. LXXXIX, y Coden, 2008, p. 510, cat. V.36.

383 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007; y GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c.

384 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

385 Sobre la identificación, MATILLA y PELEGRÍN, 1985, p. 281-302.

formas de la vajilla fina africana (Hayes 59, 67, 81B y 91), las referencias acerca de pequeños bronce constantinianos, o algunas piezas suntuarias, como sarcófagos de temática cristiana³⁸⁶.

Sin embargo, tras esta etapa, si atendemos al volumen del depósito material, registraría cierta atonía hasta los momentos finales de la etapa que nos ocupa. Se trata de una dinámica que podemos seguir en todo el entorno, en puntos como el cercano Castillo de Alcalá de la Puebla de Mula, otro posible asentamiento de altura como el mismo Cerro de la Almagra, donde, si bien es necesario mantener la cautela, las formas cerámicas parecen no ir más allá del siglo V (Hayes 61, 78, 81, 84 y 91), al igual que en Caputa (Hayes 59), o en la *villa* de Villaricos, abandonada ahora³⁸⁷.

La revitalización tardía, al igual que ocurre en *Begastri* y el Tolmo de Minateda, parece acontecer en el marco del conflicto grecogótico (fig. 25). En este sentido, en el caso de Mula, pesa la promoción de la vecina *Begastri* como sede episcopal, y la situación que ocupa en el ramal que une ésta con la vía *Carthago Nova-Complutum*, en cuyo entorno se sitúa³⁸⁸.

Esa posición avanzada en el escenario de la contienda ha hecho también que, mientras que para algunos formara parte del sistema defensivo bizantino, para otros deba asignarse al visigodo³⁸⁹. La cuestión aún es problemática, si bien, todo parece indicar que, de haber estado alguna vez incluida en el área de soberanía imperial, mínimo habría sido el lapso en el que registrara una efectiva presencia de los *milites*, por lo demás, muy reducida, si tenemos en cuenta la ausencia de traza material alguna relacionable con ella. No en vano, el mencionado auge en relación a la promoción visigoda de la sede begastrense, muestra claramente el dominio visigodo de la zona.

El interés estratégico habría de pesar igualmente en la revitalización de todo el entorno, si bien tampoco es mucho lo que se conoce. Es por ello, quizá, que el nuevo uso cementerial de la villa de Villaricos, aglutinado en torno a un hipotético *locus* cultual, deba fecharse ahora, si bien lo cierto es que, como es propio en este tipo de conjuntos, es difícil afinar dentro una genérica cronología tardía, dada la escasez de material de fácil datación, entre el que hemos de citar apenas más que una lucerna africana Atlante XA1a, que se une a otra de cronología anterior, tipo Atlante VIII³⁹⁰.

Por cuanto se refiere en concreto a la ciudad, se ubica en el cerro amesetado de la Almagra, que surge en la margen izquierda del Río Mula, frente a la pedanía de los Baños, a unos 6 km

386 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2002, p. 332-333; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATAALLANA; y CRESPO ROS, 2005, p. 256-276. Por cuanto se refiere a los sarcófagos, a los dos ejemplares recogidos por GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907, p. 480-481, hay que unir un nuevo fragmento con iconografía petrina, realizado en mármol al parecer salido de las canteras almerienses de Macael, como señala CONDE GUERRI, 1999, p. 681-694

387 Sobre las formas cerámicas de estos núcleos, *vid.* MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I; y en concreto para el Castillo de la Puebla, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2000, p. 64. Con todo, RAMALLO ASENSIO, 1987, p. 1362, señala para éste núcleo, un mayor repertorio, antes, en cambio, no incluido en su tabla. Entre estas nuevas formas, cita los tipos Hayes 99, 103 y 104, sí claramente pertenecientes a nuestros momentos. En cuanto al abandono de la citada *villa*, AMANTE SÁNCHEZ y LECHUGA GALINDO, 1999, p. 340-342.

388 *Vid.* así la problemática recogida en GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 113, quien estudia la articulación del territorio y, poniéndola en relación con el conflicto grecogótico, conceptualiza dichos procesos de revitalización o reviviscencia urbana. Igualmente, sobre el trayecto Mula-*Begastri*, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1988, p. 62.

389 MATILLA SEÍQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 281-296.

390 LECHUGA GALINDO; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2003, p. 91-92; y más recientemente, *Idem*, 2004, p. 171-181. Sobre el último tipo de lucerna, *vid.* AMANTE SÁNCHEZ, 1991, p. 471-472.

VAJILLA FINA		ÁNFORA			VIDRIO		
TSA-D	AFRICANA	ORIENTAL	COPA	CUENCO	VASO		
Hayes 59	Keay LVII	Keay LIV	Isings 111	Isings 116	Isings 106		
Hayes 67	Keay LXI						
Hayes 81 B	Keay LXII						
Hayes 91							
Hayes 99							
Hayes 107							

CERÁMICA COMÚN
(tipología de Gutiérrez Lobret)

Marmita		MANO							TORNO				
		Cazuela/ Plato	Tinaja	Jarras	Jarro/ Marmita	Cuenco	Barreño	Tapadera	Marmita	Jarra			
1.1	2	3	4	6	8.1.3	10.1	11	18.1	27	29	30.1.	6	11
	2.1		4.1	6.1	8.1.4	10.3			27.2	29.1	30.1.1.	6.1.	
	2.1.1		4.1.2	6.2	8.3.				27.4.2.			6.2	
	2.1.2			6.5	8.3.1				27.4.3			6.2.3.	
												6.3.	

BROCHES DE CINTURÓN Y COMPLEMENTOS	OTROS RESTOS METÁLICOS	NUMISMÁTICA	DECORACIÓN ESCULTÓRICA
1 broche liriiforme variante Ripoll D	JARRO tipo 2 del grupo I de bronces importados de la tipología de Palol	Tridentes de Tuiga, Chintila, Wamba, Ervigio o Egica/Witiza	Estela con cruz patada y tema de círculos secantes generadores de cuadrípétalas
2 broches liriiformes variante Ripoll H			Placa calada con motivo de peltas
1 broche liriiforme variante Ripoll C/D			
1 broche liriiforme damasquinado			
3 hebillas			
2 lengüetas de cinturón			

FIGURA 25: *Material arqueológico tardío hallado en Mula*

de la actual ciudad de Mula. Cuenta con una extensión aproximada de 7 ha., y una altitud media de 276 m, estando rodeada por una muralla en la parte de más fácil acceso, la norte³⁹¹. Se trata así, de características comunes a las de otras ciudades y núcleos habitacionales del período, con los que comparte esa ubicación en altura.

Dentro de ese espacio reducido, la ciudad contó con al menos tres necrópolis, una principal en el interior del recinto fortificado, y otras dos situadas extramuros, tanto en la parte occidental de la muralla, como en las cercanías de la puerta. La primera de ellas, situada en la parte meridional del yacimiento, se data en esta etapa, siendo significativo que se encuentre dentro del entorno habitado, como testimonio de la cristianización operada en el tejido urbano tardío. Sus características, igualmente, son comunes a los enterramientos del período. Así, salvo el hecho no muy frecuente de que contara con posibles estelas, del tipo de la recuperada en dos fragmentos, destaca el empleo de cistas, en cuya ejecución, siguiendo las pautas del período, se recurrió a material reutilizado, como muestra por ejemplo el empleo de una base de prensa como laja de cubrición en una de éstas, perteneciente al grupo de enterramientos situados en las cercanías de la puerta de la muralla³⁹².

Dentro de esta simplicidad constructiva, debemos destacar, no obstante, un edificio testimonio de ese proceso de cristianización. Éste, se compone de muros enlucidos en su interior y un pavimento de tierra batida, conformando un espacio rectangular de dimensiones limitadas (8,57 x 4,09 m), rodeado de tumbas, dos de ellas infantiles y excavadas en la roca, documentadas sin ajuar³⁹³, que dejan ver su fuerza centrípeta en el conjunto. Así, la habitación, con cabecera cuadrada y orientada de forma significativa al Este (2,92 x 2,48 m) se ha interpretado como posible iglesia o *martyrium*, para lo que se aducen también algunos hallazgos como un portavelas de cerámica tosca realizado a mano. La cronología del conjunto se ha fijado en torno al segundo cuarto del siglo VII, a partir del registro de una placa y hebilla de cinturón liriformes³⁹⁴, en sintonía con el resto de materiales de la ciudad.

Por lo demás, para este conjunto funerario, también es una constante la escasez de ajuar, si bien a él deberían pertenecer algunas piezas para las que no se conoce un contexto exacto, como un collar de cuentas heterogéneas (lám. 11) o un conjunto metálico. Este último se compone de un jarro de bronce, hebillas, placas liriformes y una lengüeta o puntera de cinturón, susceptibles de datarse a partir del segundo cuarto del siglo VII en adelante, momento, por tanto, de claro dominio visigodo del Sureste peninsular³⁹⁵. Nuevos hallazgos no han hecho sino confirmar esta datación, como es el caso de un ejemplar liriforme damasquinado, que nos lleva a un momento avanzado de la segunda mitad de la citada centuria.

El depósito cerámico no contradice estas impresiones, si bien se muestra más vago a la hora de afinar la cronología, dado el predominio de las cerámicas comunes y la escasez de materiales importados. En este sentido, entre las piezas más significativas de estos últimos, debemos destacar algunos fragmentos de TSA-D pertenecientes a las formas Hayes 59, 67, 81B, 91, propias del período anterior, y únicamente como forma claramente de nuestra etapa, la Hayes

391 En ésta nos detendremos en el apartado relativo a las construcciones defensivas.

392 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297.

393 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38 y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33-34.

394 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2001, p. 67-68

395 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 295-305.



LÁMINA 11: *Collar procedente del Cerro de la Almagra (Museo Arqueológico de Murcia)*

107, indicativa también del carácter tardío de la ocupación del Cerro. No falta algún testimonio más de esa importación y, si bien es prematuro pronunciarse, habida cuenta de lo reducido de la muestra, también aquella parece reflejar aun en su extrema escasez, un predominio africano, aquí representado por las ánforas Keay LVII, LXI y LXII, frente a una menor llegada de los productos orientales, de los que por ahora sólo se puede señalar el contenedor Keay LIV.

Con todo, como hemos dicho, predominan las cerámicas toscas a mano o torneta, donde destacan las cazuelas, marmitas con decoración incisa geométrica, tapaderas, jarras, ollas y grandes recipientes, que permiten mostrar la continuidad al menos hasta el siglo IX, momento en el que también hay que situar los fragmentos de cerámica islámica recuperados. Precisamente, este tipo de cerámicas nos lleva a mantener esa cronología avanzada para el momento de mayor ocupación del cerro, pues, si algunas de ellas, como es el caso del recipiente de almacenaje forma Gut M 10.1, parece tener ya orígenes a finales del siglo V, o igualmente las cazuelas forma Gut M8.1.3. se encuentran en la Cartagena bizantina; predominan, en cambio, salvo esporádicos ejemplos a torno (ollas Gut T.6), las cerámicas a mano claramente situables en el siglo VII, y momentos posteriores, caso de las marmitas M.6.1, M.6.2 y M.6.5; las cazuelas M.27.2; o las tapaderas M.30.1.1³⁹⁶.

396 Acerca del depósito cerámico, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATA LLANA, y CRESPO ROS, 1997, p. 619-641; y muy especialmente, *Idem*, 2004, p. 409-426 y 2005, p. 256-276.

Si consideramos la evidencia numismática, los datos abundan en la misma dirección, y así, hay noticias de algunos trientes al parecer acuñados por los reyes Tulga, Chintila, Wamba, Ervigio o Egica/Witiza³⁹⁷.

Menos información se puede extraer de las piezas de escultura decorativa, bastante escasas, pero en algún caso significativas. A este respecto, salvando la muralla, la población por ahora no ha proporcionado restos de entidad importantes, contando sólo con el edificio cultural referido, con paredes encaladas, y al que se pudo prestar cierta atención, si atendemos a la documentación de un fuste de columna realizado en piedra de la almagra³⁹⁸. De esta forma, si bien escasos, no extraña el hallazgo de algún resto decorativo, como una celosía con el típico motivo de peltas,³⁹⁹ con paralelos en el Castillo de los Garres o la Basílica de Algezares. Aunque para ésta, pese a los citados paralelos, es necesario considerar una cronología amplia, dado lo extendido del motivo desde momentos tempranos, para un último ejemplar de la localidad parece posible acotar más las fechas. Nos referimos a los dos fragmentos de placa ya citados como posible estela, hoy desaparecidos, pero de los que nos consta su decoración a partir de una cruz patada orlada y una trama geométrica de círculos secantes generadores de rosetas cuadripétalas⁴⁰⁰. De nuevo, es un motivo extendido, si bien en este caso, parece posible ceñirlo a la actividad de uno o varios talleres del Sureste que, si seguimos la datación que proporciona uno de los pocos conjuntos donde la estratigrafía permite manejar datos fiables, la basílica del Tolmo de Minateda, hemos de situar en un momento muy avanzado del siglo VI y con más seguridad, ya en el siglo VII⁴⁰¹.

Todo ello parece indicar, por tanto, que la principal fase de actividad en el yacimiento coincide con la presencia visigoda en la zona, a la que debería su revitalización. De esta forma, la presencia imperial, de registrarse de forma efectiva, hubo de ser fugaz, sin apenas repercusiones para el registro material. A este respecto, el mismo criterio que mantenemos de suponer un posible bizantinismo en función de la cantidad y variedad de las importaciones, como resultado de una preocupación de la administración imperial en el abastecimiento, tampoco se cumple aquí, frente al panorama que encontrábamos en otras áreas también interiores, como el territorio lorquino, en este caso sí susceptible de ser incluido parcialmente en los dominios bizantinos.

En el extremo contrario, para Mula, si bien hemos citado algunas piezas importadas, sobre todo vajilla fina y contenedores africanos, hemos de tener en cuenta que éstos se documentan con apenas más que un ejemplar por tipo, con lo que domina una impresión de su carácter poco frecuente, quizá incluso residuales si tenemos en cuenta sus condiciones de conservación. Ello compone un panorama de modestia manifiesta, reflejado también en el repertorio vítreo, en el que tampoco es posible señalar más variedad que las ubicuas copas Isings 111 o cuencos 116 A, por otro lado, ampliamente documentados en contextos plenamente visigodos, aun en ámbito rural⁴⁰².

397 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297. Se referencia que la de Tulga, fue acuñada en *Tarraco*, en tanto la de Ervigio, en Évora, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2002, p. 333.

398 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2004, p. 418.

399 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 296.

400 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 141.

401 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

402 Remitimos al apartado dedicado a los materiales vítreos.

Comoquiera que sea, la ciudad se abandonaría en el siglo IX, siendo una de las evidencias más tardías los 5 dirhemes de plata atribuibles a Al-Hakam I (821-822), hallados en un nivel de ceniza en el interior del *locus* cultural⁴⁰³.

5.5.4.5. Begastri

Salvando alguna propuesta superada que ha querido ver en la basílica murciana de Algezares, los restos de esta sede episcopal⁴⁰⁴, se acepta su ubicación en el Cabezo Roenas, (Cehegín), situado en las estribaciones de la Oróspeda, la región comprendida en las actuales sierras de Alcaraz, Segura y Cazorla que, habiéndose mantenido independiente, es objeto de la campaña de Leovigildo en 577. En este sentido, se ha señalado que el control de este territorio era clave para garantizar la preservación de la *Bastetania*, incorporada por el mismo Leovigildo en 577, así como igualmente, fundamental para penetrar en el corazón bizantino por el eje de *Basti-Eliocroca-Carthago Spartaria*⁴⁰⁵. Esta razón explica la construcción de un cerco defensivo en la sede begastrense, con rasgos técnicos similares a Recópolis, y con la ausencia, en cambio, de otros que aparecen en la muralla de *Pollentia*⁴⁰⁶. En esta línea, se ha señalado que la adscripción visigoda de *Begastri* en época de Recaredo, daría sentido histórico a los numerosos asentamientos de altura que jalonan la ruta de *Eliocroca* a *Begastri*⁴⁰⁷.

El núcleo, cuyas trazas más antiguas se remontan a época prerromana, se levanta sobre un cerro amesetado de forma más o menos elíptica, que se delimita en su flanco oeste por el río Quípar (fig. 26)⁴⁰⁸.

Una cuestión debatida es el determinar si la ciudad estuvo bajo soberanía imperial y, en cualquier caso, hasta cuándo. En efecto, el hecho de que su obispo Vicente sea uno de los que suscriben la Constitución de los Obispos de la Cartaginense durante el reinado de Gundemaro, muestra que en esta fecha, en el 610, se encontraba en manos visigodas, al igual que la cercana sede de *Elo*. Con todo, se plantea si ambas sedes existían con anterioridad al 589 y así su presencia en el Sínodo del 610 implicaba una ofensiva visigoda, o si por el contrario son de nueva creación, en cuyo caso el problema está en determinar si hasta la fecha habían permanecido en manos imperiales⁴⁰⁹. Lo cierto es que, independientemente de la antigüedad de la sede, la presencia de los *milites*, de haber sido efectiva, habría de ser fugaz, como en tantos otros puntos interiores. De hecho, el dinamismo que registra la ciudad, también se puede enmarcar en el contexto del conflicto grecogótico que, al igual que ocurre en El Tolmo o Cerro de la Almagra,

403 Vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 240-241, donde además se señala el hallazgo también de recipientes de almacenaje de época tardía, a mano y torno, cerámica común, fragmentos de hueso, vidrio, clavos, un *oinochoe* ibérico, o ya en el exterior, una puntera de cinturón.

404 MERGELINA, 1940, p. 31-32

405 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 173 ss.

406 En el apartado dedicado a las fortificaciones, analizaremos con más detalle ésta.

407 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

408 No es este lugar para recoger la prolija bibliografía que ha generado el yacimiento, que se ha sucedido desde un primer estado de la cuestión en GONZÁLEZ BLANCO, 1984. Diversos números de la serie *Antigüedad y Cristianismo* o *Alquipir*, así como los informes recogidos en las *Memorias de Arqueología* regionales, han ido recogiendo desde esa fecha los distintos avances.

409 Vid. el planteamiento en VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 114-116.

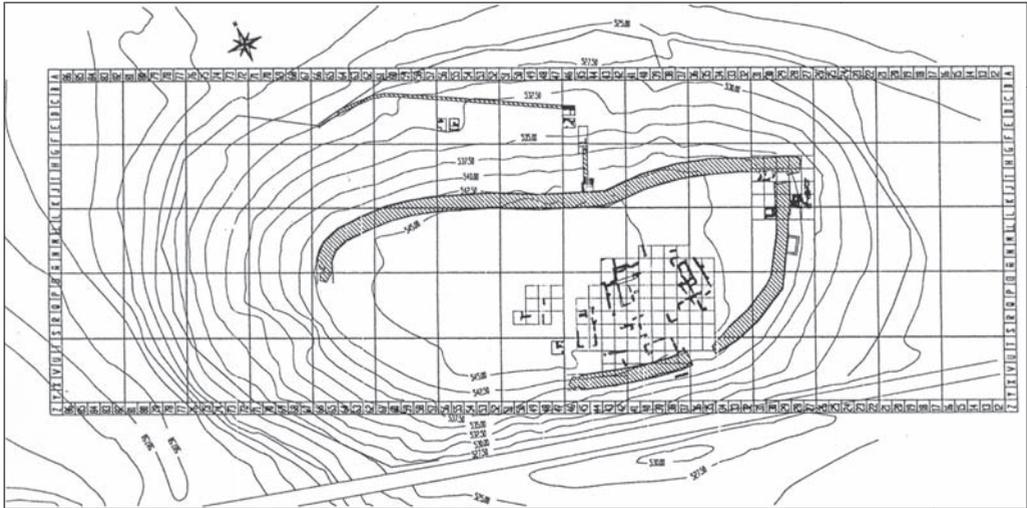


FIGURA 26: Plano arqueológico de Begastri (González Blanco y Fernández Matallana, 2004)

se puede explicar a partir del interés geoestratégico de la zona, como avanzadilla visigoda hacia la posible capital⁴¹⁰.

Se ha mantenido a partir de referencias epigráficas, que los obispos *Vitalis* y *Acrusminus* consagraron sendas basílicas a principios del siglo VII, en el último caso además, teniendo constancia explícita de su dedicación a San Vicente⁴¹¹, que, como ya se comentó, parece ser el santo al que se encomiendan las plazas fuertes visigodas frente a los territorios imperiales.

Recientemente se ha documentado un edificio que se propone interpretar, con la debida cautela, con una de las mencionadas basílicas. Aparte de éste, lo cierto es que el yacimiento ha deparado abundante material arquitectónico de tipo monumental, entre el que habría que destacar diversos capiteles, o piezas de interpretación más compleja, como la que se tuvo como posible ajimez.

Junto a éstas, para el momento, se cuenta con diversos materiales, como una cruz monogramática de bronce, un broche de cinturón de tipo liriforme, materiales vítreos, o también cerámicos, entre los que aparece algún ánfora oriental como el tipo Keay LIII⁴¹². Con todo, lo más característico son las cerámicas toscas a mano características de los siglos VII y VIII, que

410 Vid. así el interesante artículo de GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

411 Vives, 1969, nº318: *(in) n. Dni. Vita(lis) / eps consecravit / hanc baselicam*; y Vives nº 319: *+ (in) no(m). Do. Acrusminus / Bigastrens. ecclesie. eps. / sacravit anc baselicam / sci. Vicentii anno III pontificaus / sui*. Con todo, no podemos dejar de hacer notar los cambios en la lectura del primer epígrafe, que van desde la propuesta de Espulga, Mayer y Miró, 1994, p. 66-68 *(+N*[.ji+CNI VITA / LIS CONSA+V+ / HANC b [-cir.3][L[-cir.2-]*, a las recientes relecturas que deparan sorpresas, como la sustitución de la tradicional fórmula *CONSECRAVIT* o *CONSACRAVIT*, por *CONSERVET*. Acerca de estos cambios, vid. GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

412 Respectivamente, para cada uno de ellos, MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275; VALLALTA MARTÍNEZ, 1988, p. 303-314; MORALES ILLÁN, 1984, p. 119-127; y más recientemente, FERNÁNDEZ MATA LLANA, 2002, p. 422-428; y GONZÁLEZ BLANCO y AMANTE SÁNCHEZ, 1997, p. 231-239.

muestran estrecho paralelismo formal y tecnológico con las producciones caracterizadas en el Tolmo de Minateda y Cerro de la Almagra, permitiendo constatar la continuidad, al menos, hasta el siglo IX⁴¹³.

De hecho, se identifica mayoritariamente el topónimo *Bqsrh* que figura en todas las versiones conservadas del pacto de Tedomiro, salvo en la de al-Udri, con *Begastri*.

Comoquiera que sea, la ciudad entra en una dinámica involutiva a partir de época islámica, y así parece ser destruida poco antes de finales del siglo IX, quizá en el año 896, coincidiendo con la rebelión del muladí Daysan ibn Ishaq y sus hijos en Lorca, vinculados a la revuelta de Umar Ibn Hafsun⁴¹⁴. En adelante perdería como núcleo de menor envergadura por lo menos hasta el siglo XII o incluso la conquista cristiana. Lo prueban así, tanto el depósito cerámico, como también un tesorillo datado en el siglo XI⁴¹⁵.

La promoción de la sede begastrense, como vimos, parece ejercer un efecto dinamizador en su entorno, pero, por ahora, sólo se experimenta hacia el Este, en la vía que le permite la comunicación con el principal eje vertebrador, la vía de *Carthago Noua* a *Complutum*. Por el contrario, hacia el oeste, tal dinámica no es rastreada, mostrando una secuencia en buena parte detenida en el siglo V. Así, es en este momento, cuando hay que datar el abandono de enclaves productivos del tipo de Fuente de la Teja, o también ocultaciones monetales del tipo de la del Cerro de la Ermita de Singla⁴¹⁶.

No obstante, también hay algún establecimiento de esta zona del Noroeste murciano que pudo estar activo en esta etapa, sea el caso de las Termas del Empalme, utilizadas como área de habitación, no ya sólo a lo largo del siglo V, como en un principio se propuso, sino, si atendemos al registro de materiales como las botellas Gut T24.5 y T15.1, o la marmita Gut M1.4, hasta un momento indeterminado de los siglos VI y VII⁴¹⁷.

En cambio, otros yacimientos de esa región geográfica, no parecen alcanzar esta etapa, como ocurre con la necrópolis de La Puerta, en Moratalla, quizá activa sólo hasta la primera mitad del siglo VI⁴¹⁸.

5.5.4.6. La zona de Albacete y el Altiplano murciano

Lamentablemente, la situación fronteriza de este territorio, hace que, al igual que hemos visto para otros ámbitos, la bizantineidad de la principal ciudad, el Tolmo de Minateda, sea por ahora una mera hipótesis. Con todo, ciertos indicios, como la configuración de su muralla, o la presencia de ciertos materiales, como alguna moneda de la ceca local de *Carthago Spartaria*, llevan a no descartar de forma taxativa dicho dominio. De la misma forma, por el territorio

413 Para *Begastri*, vid. GUTIÉRREZ LLORET, 1994, p. 145-154. En general, para estas cerámicas, *Idem*, 1996a, p. 44-216

414 YELO, 1988, p. 613-617; y GONZÁLEZ BLANCO *et alii*, 1998-1999, p. 140-147. Sea o no en esta fecha, ciertamente tan sólo hasta ella, y no después, remiten los materiales cerámicos documentados en el cerro (GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 235-236, fig. 98; y GONZÁLEZ BLANCO; AMANTE SÁNCHEZ y MARTÍNEZ VILLA, 1993, p. 15), prologando el traslado de la población al emplazamiento de la actual Cehegín.

415 DOMÉNECH BELDA, 2006.

416 Respectivamente, MURCIA MUÑOZ, 2000b, p. 30; y LECHUGA GALINDO, 1985, p. 195-229.

417 Respectivamente, SAN NICOLÁS DEL TORO, 1995, p. 262; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 371.

418 POZO MARTÍNEZ, 1993, p. 261-275.

aparecen toda una serie de materiales vinculados a la presencia oriental, ya de forma directa, ya objeto de la comercialización desplegada por ésta.

No obstante, se encuentran ausentes los broches de cinturón de tipo bizantino, documentándose únicamente los de placa rígida, que aparecen tanto en el Tolmo de Minateda o Loma de Eugenia, como muy especialmente los de tipo liriforme, también presentes en ambos yacimientos, o en el de Loma de los Casares⁴¹⁹. En conjunto, la mayoría de materiales remite al siglo VI avanzado y siguiente centuria. Así, de forma coherente, al igual que vimos en los casos del territorio murciano, Begastri o Cerro de la Almagra, también parece que el poblamiento de esta zona se produce muy especialmente a partir de esa fecha, coincidiendo con el avance de las tropas visigodas hacia la conquista de los últimos reductos bizantinos en la costa del Sureste.

El punto de inflexión lo constituiría la campaña leovigildiana del 571, que supone la toma de las *ciuitates atque castella* de la *Orospeda*, llave que garantizaba la preservación de la recientemente conquistada *Bastetania*, y piedra angular sobre la que diseñar las futuras estrategias de penetración hacia el epicentro bizantino, en torno a *Carthago Spartaria*⁴²⁰.

En este sentido, muy importante en tal proceso es el papel adquirido por el Tolmo de Minateda, posiblemente la sede elotana destinada a ir administrando los territorios de la bizantina *Ilici*. A este respecto, esta conexión entre la zona albaceteña y la alicantina habría de suponer la dinamización del altiplano murciano, por donde discurre la comunicación entre ambas. De esta forma, también para esta zona es posible defender una dinámica similar en la que, una atonía primera deja paso a una reviviscencia posterior, si bien, obviamente, ésta no adquiere la magnitud de otros focos y apenas se limita a convertirse en una tímida reactivación de la frecuentación de la zona. No obstante, aunque el eje para esa comunicación se establecería por Jumilla y Novelda, parece que la actividad se sitúa en la comarca más septentrional, en la zona yeclana. Por cuanto se refiere a Jumilla, donde la vía discurría entre las sierras del Molar y de las Cabras, no contamos con abundante información más allá del siglo V, en cuyos inicios, debemos situar el conjunto monetar de la Cueva de Peliciego, y tampoco más allá parece ir el depósito cerámico de yacimientos como el Pedregal, donde las últimas importaciones de vajilla africana, son los tipos Hayes 59 y 61⁴²¹.

Los datos son más abundantes, en cambio, para la zona yeclana, donde sí es posible ver esa secuencia. De la atonía de la etapa anterior, bastante extendida en la comarca, son indicativos yacimientos como el enclave productivo de Fuente del Pinar (Yecla), que es abandonado a principios del siglo V, al igual que ocurre con la *villa* y la necrópolis tardía de El Pulpillo⁴²².

Otro yacimiento de la zona, los Torrejones, nos muestra con claridad la actividad durante este período. Así, si bien aquí una ocultación monetar de la segunda mitad del siglo III, deja ver problemas en ese siglo, de la continuidad en los momentos subsiguientes dan cuenta hallazgos de tipo cristiano, como un fragmento de sarcófago y un anillo con crismón. Dicha continuidad se puede seguir hasta época avanzada, directamente ya en nuestra fase, como muestra la llegada aún de algunos de las formas más tardías de la vajilla fina africana, como los tipos Hayes 103 y 105. Del mismo modo, como es común en todo este entorno geográfico, se documentan sendos

419 GAMO PARRAS, 1998, p. 162-163; y 200-201, lám. 45.

420 ABAD CASAL *et alii*, 2008, p. 323.

421 LECHUGA GALINDO, 1985, p. 195-229; y MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I.

422 Respectivamente, RUIZ MOLINA, 2001, p. 68; e INIESTA SANMARTÍN, 1995, p. 286. En cuanto a la dinámica general de la zona, *vid.* RUIZ MOLINA, 1988, p. 565-598.

broches liriformes, a los que en esta misma zona habría que unir un tercer ejemplar procedente del Cerro del Castillo⁴²³.

Todo apunta, por tanto, a esa etapa avanzada, también materiales de documentación más escasa como los que integran la vajilla litúrgica, aquí representados por el jarro de Alcaraz o la pátina de Munera⁴²⁴.

Por el contrario, es necesario descartar de esta nómina de piezas tardoantiguas, la *ampulla* de bronce procedente de Liétor, pieza bizantina, pero en realidad datada en época medieval⁴²⁵.

5.5.4.6.1. El Tolmo de Minateda. La posible sede de Elo/ Eio/Elota⁴²⁶

El yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda se encuentra situado en el entorno de Hellín. Surge sobre una elevación amesetada, en el valle del arroyo de Tobarra, presentando una extensión de unas 10 hectáreas (fig. 27).

Considerada la antigua *Ilunum*, una de las ciudades de la *Bastetania* mencionadas por Ptolomeo (II, 6, 60), había gozado de prosperidad en época augustea, para después ser prácticamente abandonada entre los siglos II y V, momento en el que se ocupan los asentamientos rústicos del valle circundante⁴²⁷.

La recuperación de *Carthago Spartaria* y la revitalización de la vía que desde ésta conducía a *Complutum* y *Toletum*, le confieren un nuevo dinamismo. Éste acaece en el marco del conflicto gregocótico, implicando un proyecto de planificación urbana en el que posteriormente incidiremos, cuyo aspecto más destacado es una monumentalización tanto militar como religiosa, plasmada en el baluarte del Reguerón y la basílica y *palatium* anexo⁴²⁸.

Respecto a la estructura defensiva, se ha señalado su erección en estos momentos, aprovechando como parte trasera la muralla augustea. La fortificación define un baluarte macizo en forma de «L» que flanquea el camino de acceso tallado en la roca y protege la puerta, defendida a su vez por dos torres de sillares reemplazados (fig. 28)⁴²⁹. Se ha apuntado la posibilidad de enmarcar esta fortificación en la considerada ofensiva bizantina de los años 586 a 590, destinada a reforzar el control de los puntos estratégicos en las calzadas de acceso a *Carthago Noua*, cuyas murallas son también reparadas ahora. Esta «bizantineidad», por el momento hipotética, descansa en las características de su edificación y en su diseño poliorcético⁴³⁰. Con todo, si no lo estaba ya antes, la ciudad debió caer muy pronto en manos visigodas, derrumbándose en esta nueva fase la esquina septentrional del baluarte. Esta pérdida de valor defensivo tiene su más amplia plasmación en

423 Sobre la ocultación monetar y el fragmento de sarcófago, *vid.* AMANTE SÁNCHEZ y LECHUGA GALINDO, 1986, p. 51-61 y SOTOMAYOR MURO, 1988, p. 165-184; en tanto que para las formas cerámicas, AMANTE SÁNCHEZ *et alii*, 1993, p. 188; y AMANTE SÁNCHEZ, RUIZ MOLINA y PÉREZ BONET, 1991, p. 274. En cuanto a los broches, remitimos al apartado dedicado a éstos, donde se analizan con detalle.

424 LLOBREGAT, 1985, p. 395; GAMO PARRAS, 1998, p. 144, lámina 31.1; e *Idem*, p. 395; e *Idem*, 1998, p. 198-199, lám.45.

425 VIZCAÍNO, 2008a, p. 335.

426 El último término considerado más adecuado por el profesor L. García Moreno para designar esta sede episcopal. *Vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, n. 47, p. 112.

427 Acerca de la trayectoria general del yacimiento, *vid.* ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998

428 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 109ss.

429 Sobre su configuración, *vid.* de GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143.

430 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

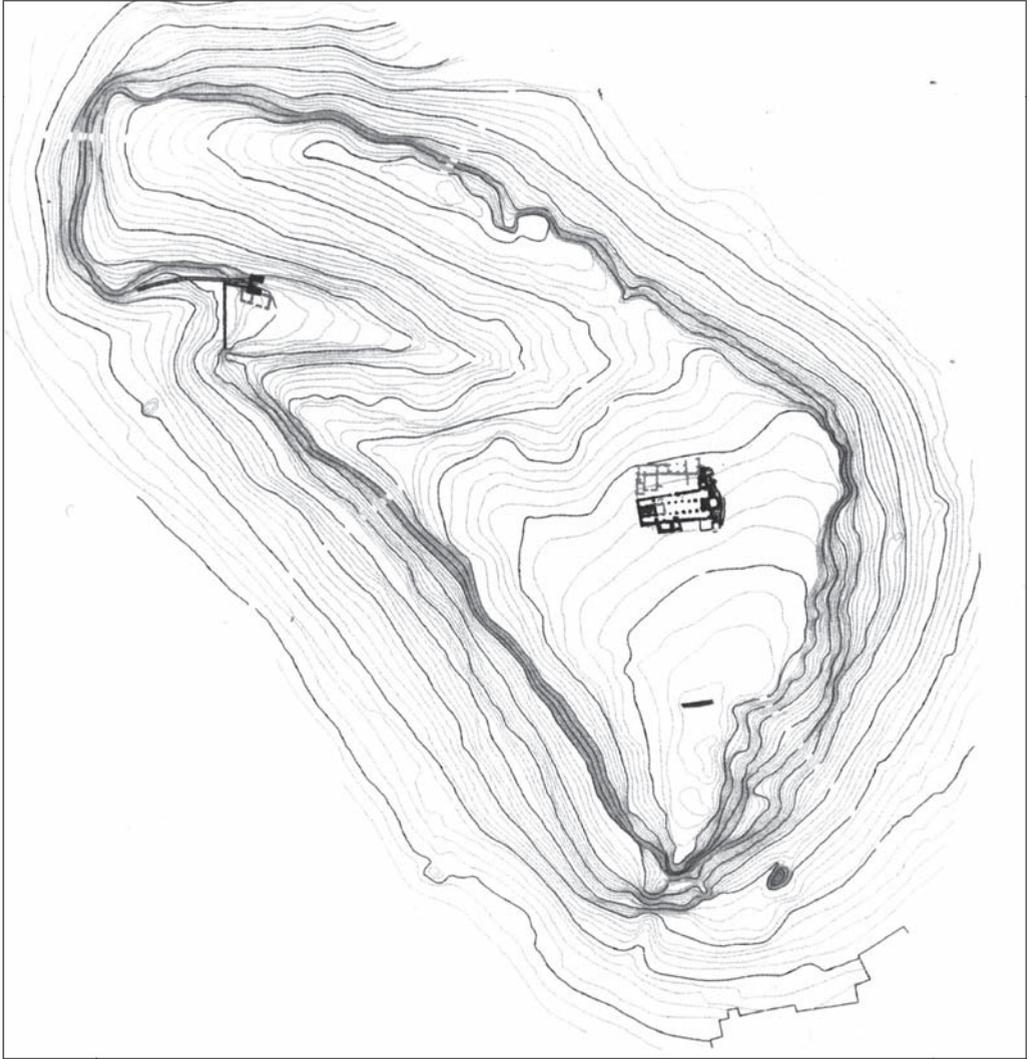


FIGURA 27: *El Tolmo de Minateda* (Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Gamo Parras, 2004)

la obliteración del sector sur de la fortificación durante la segunda mitad del siglo VII, por los grandes basureros procedentes del área doméstica, situada sobre la plataforma de aquella⁴³¹.

El proceso de monumentalización también incluye la edificación, en la parte alta de la ciudad, de una basílica de tres naves, con el baptisterio a sus pies. La fecha de construcción de la basílica se sitúa en un momento avanzado de época visigoda, ya a finales del siglo VI o más

431 Para el análisis de este contexto cerámico, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 126-134.

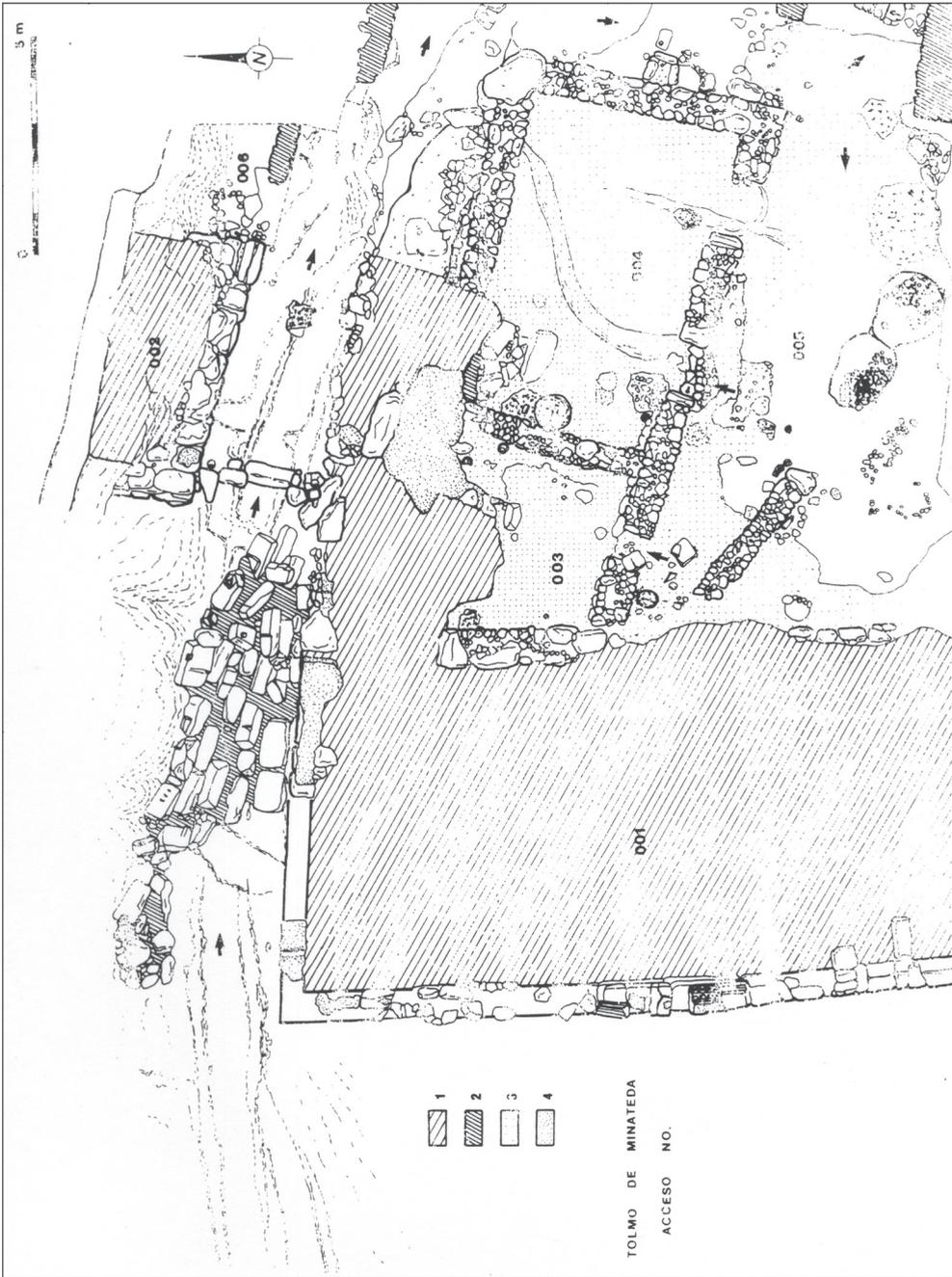


FIGURA 28: Planta del baluarte visigodo y el camino de acceso a la ciudad (Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008, fig. 6)

probablemente en el siglo VII⁴³², siendo abandonada en un momento indeterminado del siglo VIII, para, a continuación, transformarse en un área urbana doméstica, ya en el siglo IX⁴³³. En su interior, y en los alrededores de su cabecera, aparecen numerosas inhumaciones en fosas talladas en la roca, generalmente cubiertas por lajas de piedra y en ocasiones ladrillos. Al tiempo, habría que sumar otra necrópolis, situada extramuros, sobre el abandonado cementerio iberorromano, que continúa en uso con la islamización⁴³⁴.

También este importante proyecto urbanístico entre finales de la sexta centuria y principios de la séptima, parece comprometer la práctica totalidad del cerro, urbanizándose toda su superficie con instalaciones industriales, viviendas y edificios públicos⁴³⁵.

El estudio del Tolmo implica también la problemática acerca de la ciudad de *Eio*, de discutida identificación⁴³⁶. Tradicionalmente localizada en El Monastil de Elda⁴³⁷, o como hemos visto, también en Algezares, más recientemente se ha señalado que lo haría aquí mismo, en el Tolmo de Minateda⁴³⁸, que posteriormente será la *Iyi(h)* de época islámica, mencionada en el Pacto de Teodomiro, perviviendo hasta finales del siglo IX⁴³⁹. En este sentido, la creación de *Eio*, junto a la de *Begastri*, se atribuye a la política antiimperial de Recaredo⁴⁴⁰. Su primer titular, *Sanabilis* «*sanctae ecclesiae Elotanae episcopus*», aparece mencionado por primera vez en la *Constitutio Carthaginensium sacerdotum*, concilio provincial de la *Carthaginense* celebrado el año 610 en Toledo, que supuestamente refrenda los derechos metropolitanos de la sede toledana, reconocidos en el Decreto de Gundemaro. Comoquiera que sea, de la misma forma que *Begastri* habría de administrar los territorios arrebatados a *Carthago Spartaria*, *Eio* haría lo propio con los de *Ilici*. Para tal cometido, el Tolmo contaba con una situación estratégica, controlando la vía natural que conduce a *Ilici* a través de Jumilla y Novelda⁴⁴¹. Con todo, la sede elotana, después de un breve período de existencia, sería suprimida en un momento que se presta a discusión. En efecto, el hecho de que el nuevo titular visigodo del obispado ilicitano, *Serpentinus*, firme en el IV Concilio de Toledo únicamente como obispo de *Ilici*, mientras que, sin embargo, su sucesor *Vinibal* firme en el VII concilio de Toledo (646) como titular de *Ilici* y *Elo*, al igual que también lo hace el siguiente prelado *Leander*, en este caso en el XI Concilio de Toledo (675), ha dado pie a distintas hipótesis. Así, por un lado, se ha defendido que a partir de *Vinibal* se habría operado una reunificación, que bien pudo suponer la desaparición definitiva del obispado *Eiotano*, o bien permitió que ambas sedes mantuvieran la cotitularidad «*gobernadas por un mismo obispo, que tenía Catedral en ambas*», como suponía el Padre Flórez⁴⁴². De la misma forma, también se ha defendido que la sede únicamente hubiera existido durante unos treinta y cinco

432 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 193-221.

433 GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 307-316.

434 GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 121.

435 GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164.

436 Para el planteamiento de la polémica, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 241, especialmente nota 121, y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 248 y ss.

437 LLOBREGAT, 1973, p. 46 y ss.; y 1977, p. 94 y ss. Sobre el Monastil y el valle medio del Vinalopó, *vid.* POVEDA, 1988 a y b, 1991 y 1992-1993

438 ABAD CASAL y GUTIÉRREZ LLORET, 1997, p. 596-597; GUTIÉRREZ LLORET, 1999c; GUTIÉRREZ LLORET, 2000c, p. 481-501; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000b, p. 101-112.

439 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

440 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 241 y ss.

441 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

442 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 102.

años, siendo suprimida ya antes, entre el 625 (fecha de la conquista de *Ilici*) y el 630 (fecha de la consagración del nuevo titular del obispado ilicitano, *Serpentinus*), en que pasaría a quedar incorporada al obispado de Elche⁴⁴³. Para esto último, se valora entre otras cosas, que desde el 630, mientras que *Serpentinus* deja constancia de la existencia de la sede ilicitana, ningún prelado de *Elo* asiste ni al IV Concilio de Toledo ni a ninguno de los siguientes, no siendo hasta veinte años después (646) cuando vuelva a aparecer una referencia a *Elo*, ya unida a *Ilici*, que se cita primero. De la misma forma, también se tiene en cuenta el hecho de que curiosamente tanto *Vinibal* como *Leander*, sólo firman de forma dual en dos ocasiones, en la primera reunión conciliar a la que asisten, respectivamente, en el VII y el XI Concilio de Toledo, mientras que, en cambio, en los restantes concilios a los que acuden, que en el caso del primer prelado son el VIII, IX y X, en tanto que en el del segundo, el XII, XIII y XIV, sólo firman como titulares exclusivamente de la sede ilicitana, sin mención alguna a la sede elotana.

De ser cierta esta última teoría, la de acortar la existencia de la sede elotana a poco más de tres décadas, la basílica excavada en el yacimiento que, como hemos visto, se construye a partir de un momento avanzado del siglo VI, cuando no ya en la siguiente centuria, hubiera gozado de la condición episcopal durante un mínimo período.

Por lo demás, el período se puede seguir a través de toda una serie de materiales. Planteando la posible bizantineidad temporal del yacimiento, cabe destacar la localización de una moneda perteneciente a la ceca de Cartagena, en la zona de la basílica⁴⁴⁴. De todas formas, si bien esta evidencia puede ser tomada como muestra de la circulación del citado monetario fuera de la ciudad que lo acuña, hecho que también queda patente con el hallazgo de otro ejemplar en Mallorca, bien pudo tener lugar en un ámbito territorial que compartiera la misma soberanía, pero también en otro que escapara al control de los *milites*.

También hemos de destacar un interesante conjunto de broches de cinturón, constituido por un ejemplar de placa rígida, otro formado por dos cuerpos de calado geométrico engarzados por una charnela, así como siete piezas de tipo liriforme, dos tipo B, otro tipo B/C, otros dos tipo C, uno asimilable al tipo D, así como uno tipo H⁴⁴⁵. A este respecto, aunque la documentación del ejemplar de placa rígida, también presente en el yacimiento albaceteño de Loma de Eugenia, parece en principio una excepción al comportamiento que definimos para la zona Sureste, su exigua representación frente al numeroso tipo liriforme, deja ver la misma tendencia de dominio de este último, refrendando la reviviscencia en un momento avanzado, ya claramente de soberanía visigoda.

5.5.4.7. Carthago Spartaria

Si en época clásica la ciudad se denominó de forma preferente *Carthago Nova*, para época tardía se impuso uno de los nombres que, no tan empleado, ya habían utilizado para referirse a ella Plinio, Livio o Apiano. Así, ya en el *Itinerario de Antonino* es llamada *Karthagine Spartaria*, y también se seguirá haciendo hasta nuestra etapa de estudio, momento en el que encontramos su cita en Isidoro (*Etym.* XV 1, 67; *De vir. Ill.*, 42), Gregorio de Tours (*Lib. de gloria confessorum*, cap. XII), o el *Anónimo de Rávena*, entre otros. Por el contrario, nunca se llamó *Justina*, como

443 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 27-29. También, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 101-102.

444 GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 141.

445 GAMO PARRAS, 2002, p. 301-306.

han considerado diversos trabajos que, al igual que ocurre con tantas otras cosas, confunden aspectos de la Cartago africana, con la hispana. De este modo, la denominación de *Iustiniana*, sólo aparece documentada para aquella (Procop. *Aed.* 6.5.8; Coripo, *Iohann.* VI, 57).

Como ya hemos señalado, diversos argumentos nos llevan a considerar que la ciudad fue el principal centro direccional de los *milites romani* en *Spania*, dada su trayectoria de capital provincial, su carácter de sede episcopal metropolitana, o su emplazamiento estratégico, fácilmente alcanzable desde los otros territorios occidentales incluidos en la *Renovatio Imperii*, y de esta forma, también, en más fluida comunicación con la metrópoli oriental. Esa misma condición administrativa da sentido a la reviviscencia constatada en el Sureste para este momento, por el momento sin parangón en otras zonas de dominio imperial.

A este respecto, la presencia bizantina supone un jalón más en la cadena de transformaciones que su fisonomía urbana venía ya experimentando al menos desde el siglo II, momento en el que empieza a configurarse un nuevo modelo de ciudad, bastante alejado del que había sido fruto del proceso de monumentalización augústeo⁴⁴⁶.

En primer lugar, cabe señalar el distinto alcance espacial de ambos recintos urbanos, pues, mientras que el primero ocupa gran parte del espacio de la antigua península, a partir de época bajoimperial éste se restringirá al sector occidental, abocado al puerto, y comprendido entre los cerros de la Concepción y Molinete (fig. 29). Del mismo modo, gran parte de los espacios y edificios públicos de la vieja *civitas* se abandonan o reocupan a partir de mediados del siglo II. Sólo la promoción diocleciana de la ciudad como capital de la *Carthaginiensis* supone una reviviscencia, cuyos efectos se experimentan sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo IV, y la siguiente centuria. Dicha dinamización, por cuanto sabemos, atañe especialmente a la faceta comercial, teniendo como emblema la conversión del antiguo teatro en un cuidado *macellum*. No obstante, el abandono de éste ya a finales del siglo V, y la ocupación doméstica del edificio, ya a principios del siglo VI, muestra el agotamiento de tal «esplendor», coincidiendo con el desmoronamiento del tejido productivo bajoimperial articulado en torno a la actividad salazonera, que se había focalizado sobre todo alrededor de los núcleos de Mazarrón y Águilas.

En este panorama, pues, viene a insertarse la presencia bizantina. Con el desembarco de los *milites romani* se produce también la salida del Duque Severiano, junto con su familia, rumbo a Sevilla. De la misma forma que desde la documentación textual, los motivos que impulsan este desplazamiento no quedan faltos de duda⁴⁴⁷, tampoco el análisis del registro arqueológico ofrece por ahora una respuesta clara sobre cuál hubo de ser la actitud de la población hispanorromana respecto a los nuevos contingentes imperiales.

En efecto, a la presencia bizantina corresponde una nueva fase edilicia sobre el antiguo teatro romano, que viene a superponerse al anterior nivel de habitación (fig. 30). La intensa remodelación que ello conlleva, priva, por el momento, de saber con exactitud cómo hubo de realizarse dicha transición. Al menos, la carencia de datos sobre un episodio destructivo, o el

446 Diversos trabajos se han ocupado de esa transformación, *vid.* así RAMALLO ASENSIO y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2003. Por lo demás, recogemos únicamente algunos de los rasgos materiales de la ciudad durante esta etapa, que son analizados con más detalle en otros apartados. De esta forma, evitamos también reiterar las citas bibliográficas.

447 En efecto, se ha dudado en atribuir dicha salida, bien a la expulsión por parte de los visigodos, bien al temor ante la llegada de los soldados bizantinos. J. Fontaine en un principio defendió la primera de las hipótesis (FONTAINE y CAZIER, 1983, p. 349-400), para después, con los avances de la investigación, adherirse a la segunda, lo que en su opinión marcará el papel de Isidoro como ambiguo *aemulus* de la *Spania* bizantina (FONTAINE, 2000a, p. 29-40).

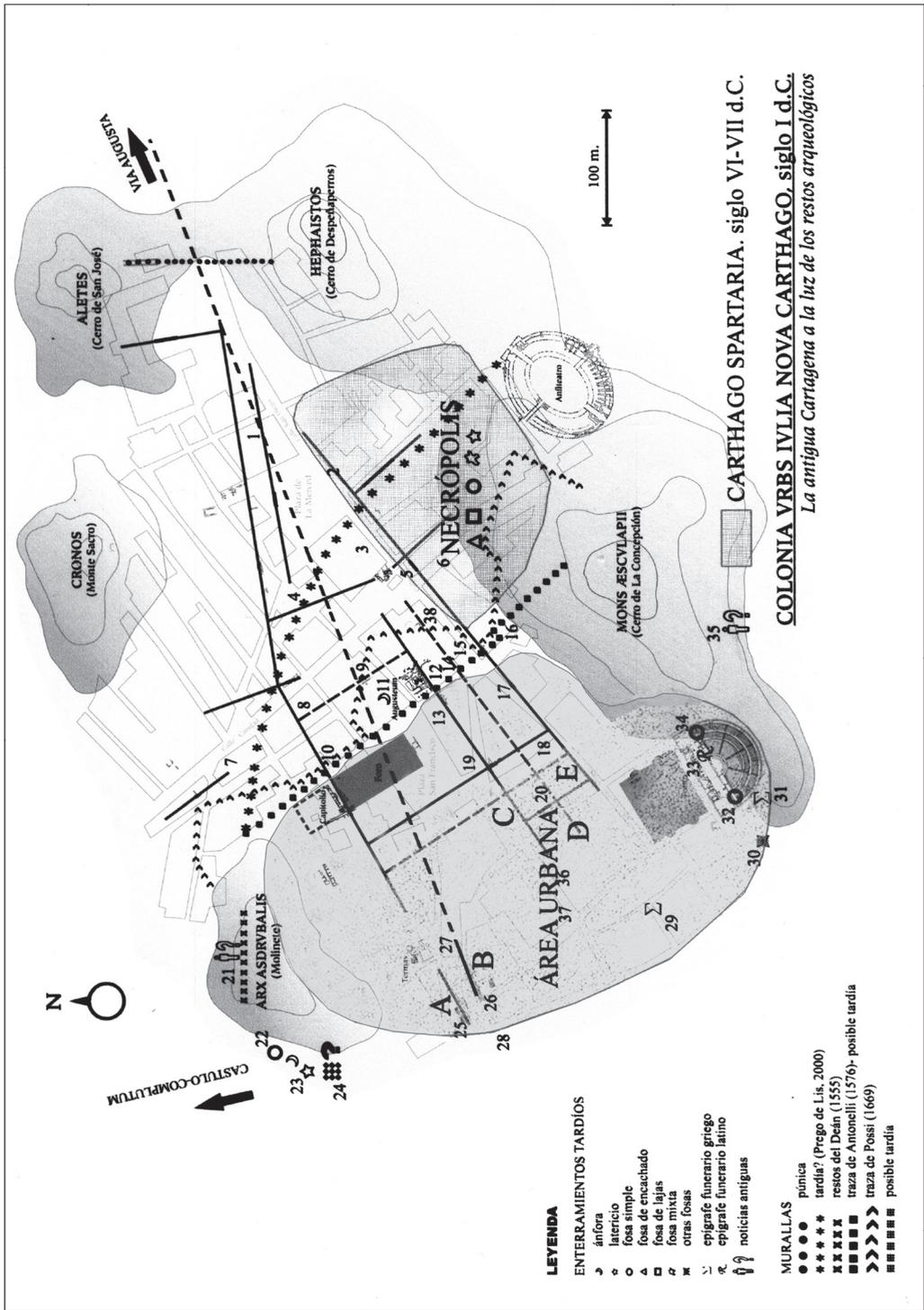


FIGURA 29: Carthago Spartaria en época tardía (Ramallo Asensio y Vizzaino Sánchez, 2007)

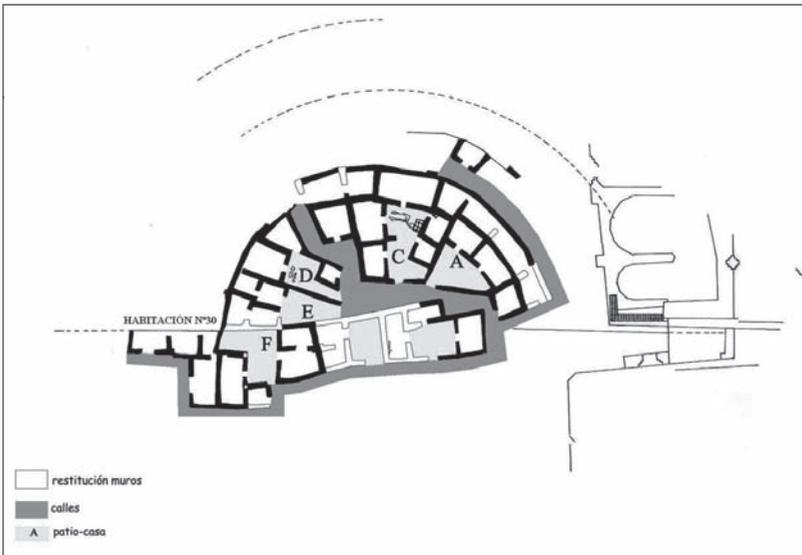


FIGURA 30.1-2: Barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Archivo de la Fundación Teatro Romano de Cartagena)

reaprovechamiento de estructuras, llevan a pensar que quizá no hubo de realizarse de forma excesivamente traumática. De hecho, los intensos contactos comerciales que la ciudad mantiene con el Mediterráneo oriental durante todo el período anterior, con la posible instalación de mercaderes orientales en la misma⁴⁴⁸, pudo hacer que la nueva presencia no resultara del todo extraña, y así no fuese mal acogida, especialmente por cuanto, a los principales sectores sociales, como hemos visto, articulados en torno a la actividad comercial, ésta habría de resultar beneficiosa⁴⁴⁹. La práctica ausencia de elementos visigodos en la ciudad y su entorno, previos a la presencia bizantina, apuntarían a la misma dirección⁴⁵⁰.

Interesa detenerse en esa presencia oriental porque, al parecer, tampoco fue excesivamente abultada. Así, si bien es cierto que las monedas de la ceca local o alguno de los objetos utilizados en las transacciones cotidianas, como un ponderal, presentan sus marcas de valor en griego, tan sólo se han documentado tres epígrafes en esta lengua, y alguno de ellos, además, con fuertes influencias latinas, todo lo que da a entender su escasa implantación en la ciudad. En la misma dirección, para las cerámicas se individualizan *tituli picti* en griego, realizados en su ámbito de origen, mas no así grafitos *post cocturam* en esta lengua, que serían indicativos de su uso cotidiano por parte de la población local. No en vano, la misma élite ciudadana, como sabemos por ejemplo en el caso concreto del obispo Liciniano, desconoce el griego, mostrando, en suma, que el proceso de «bizantinización» operado a raíz de la conquista de los *milites*, no lleva parejo un proceso de «helenización».

De un modo u otro, *Carthago Spartaria* sí presenta unos contextos materiales característicos de una ciudad bizantina del marco occidental, paralelizables, si bien con diferencias de magnitud, a los de África o Italia.

Aquí, como parece propio de la *Spania* imperial, se experimenta un acantonamiento urbano, con una escasa ocupación del territorio. De esta manera, salvo la perduración de algunos enclaves rurales, los yacimientos destacables en este son mínimos. Entre ellos, cabe citar el Cabezo Beaza, donde los restos cerámicos muestran una frecuentación quizá indicativa de su posible carácter de atalaya para el control del acceso a la ciudad por la vía Augusta, o el Cabezo Rajao, que en este caso proporcionó un broche de placa rígida calada, y pudo ser uno de los puntos poblados en la zona oriental del territorio de la ciudad. Para ésta, por lo demás, también debemos destacar la necrópolis de El Corralón, que habría de perdurar durante nuestra etapa, por más que su principal período de uso transcurre a lo largo del siglo V y primera mitad de la siguiente centuria. El registro entre sus ajuares, de algún elemento de raigambre germana, caso de una pulsera de extremos engrosados, abre, por otra parte, nuevas perspectivas acerca de la ocupación de este territorio.

Dentro de esa dinámica de concentración en el espacio urbano, los datos proceden sobre todo de éste. Las excavaciones permiten tener una imagen bastante ajustada de la urbe. Hemos de tener en cuenta que ya se ha podido excavar un amplio porcentaje del solar histórico, de tal forma que el panorama resultante es bastante representativo.

448 GARCÍA MORENO, 1972, p. 134-135.

449 A este respecto, cabe recordar la abolición de la *collatio lustralis* ya por Anastasio, mientras que el estado visigodo no renunció nunca a dicho tributo, quizá salvando posibles excepciones. *Vid.* GARCÍA MORENO, 1972, p. 152.

450 En efecto, es reseñable la práctica ausencia de datos materiales asociables a grupos germánicos. Así, el análisis de los ajuares de la necrópolis de El Corralón (Los Belones, Cartagena), tomados por visigodos, lleva a considerar su más probable pertenencia a una población hispanorromana (RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 123-160; ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000; y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b).

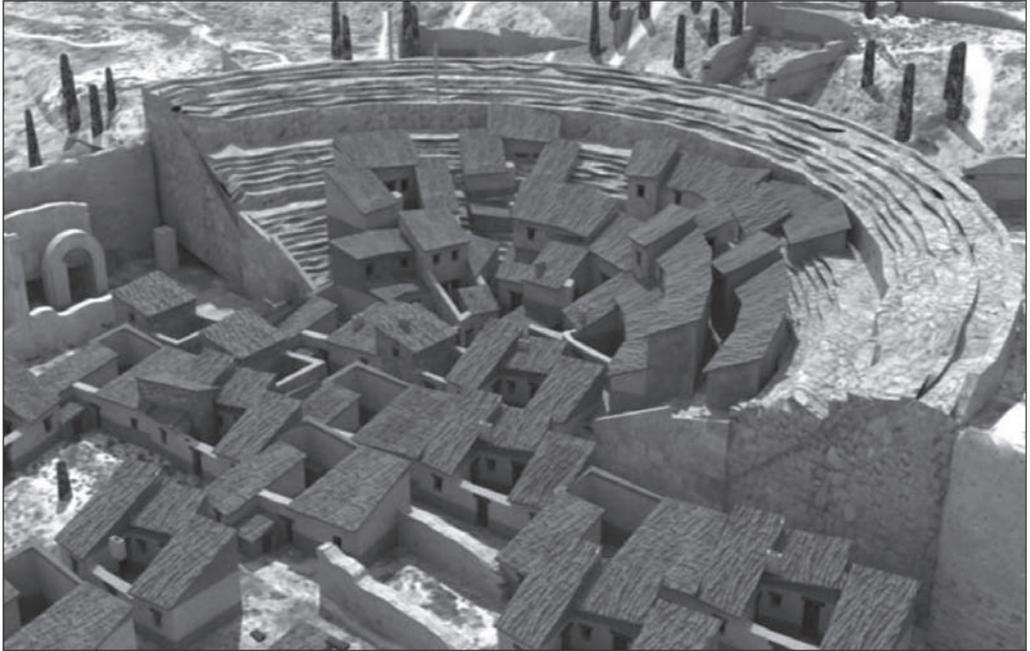


LÁMINA 12: *Recreación del barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (Balawat. Fundación Teatro Romano de Cartagena)*

Como ya dijimos, el sector oriental de la ciudad había sido abandonado desde los siglos II-III. Sobre éste, las intervenciones más recientes han podido documentar una necrópolis tardía, concentrada en la zona meridional, entre las laderas de los cerros de la Concepción y Despeñaperros. Tal agrupamiento ha permitido constatar la vigencia del decumano principal de ingreso a la urbe, que se perfila como límite para el conjunto. Por otra parte, para aquella también ha sido posible reconocer su secuencia, diferenciando así un núcleo oriental inicial, que arranca del siglo V y se mantiene en uso hasta la primera mitad del siglo VI, y otra área oriental, fruto de la ampliación al haberse agotado el espacio del primero, datada en época bizantina. Si en las características de esta segunda ya nos detendremos cuando analicemos el mundo funerario, cabe anotar ahora que la constatación de su carácter masivo, con más de 200 enterramientos, de implícita ubicación *extra moenia*, nos ha permitido establecer el perímetro amurallado de *Carthago Spartaria* en época tardía. Del mismo modo, la cronología inicial de la necrópolis, permite fechar la erección de aquel, cuando menos a finales del siglo IV o principios de la siguiente centuria, momento de hecho coincidente con el fuerte dinamismo comercial de la ciudad. Con ello, ahora también podemos establecer que la intervención sobre la muralla de la que da cuenta la inscripción de Comitiolo, habría de ser más una remodelación o restauración de este cerco tardío, que la erección de uno nuevo.

Dentro de ese recinto urbano, las excavaciones reconstruyen una trama poco cohesionada, en donde alternan los espacios ocupados con otros abandonados, marcados por la proliferación de verdederos, su conversión en canteras o quizá, su destino a cultivo. Compensa este tejido desagregado,



LÁMINA 13: *Habitaciones del barrio de época bizantina situadas sobre la ima cavea (Fundación Teatro Romano de Cartagena)*

el recurso a una edificación de tipo intensivo, marcada por el abigarramiento de sus estructuras. De esta forma, es posible diferenciar dos núcleos de agrupación preferente en las laderas de los cerros del Molinete y Concepción. Para el primero, los trabajos en curso permitirán añadir algunos datos, pero en cualquier caso, ya es posible apuntar una profunda transformación de la zona forense y sus edificios públicos aledaños, que empieza a gestarse a partir del siglo II. Por cuanto sabemos, sobre este espacio se registra una ocupación residencial, alternando con estructuras artesanales.

Junto a éste, nuestra principal fuente de información para esta etapa reside en el barrio documentado sobre el antiguo teatro romano (lám. 12).

A este respecto, la ubicación sobre la *cavea* teatral planteó la necesidad de acomodar las estructuras a este espacio marcado por una pendiente. Para salvar el desnivel y conseguir así una superficie de pavimentación horizontal para las diversas estancias, se optó por dos métodos, bien el recorte de gradas, bien el aterrazamiento (lám. 13). Además, la comunicación entre estancias situadas a distinto nivel, se resolvió mediante escaleras. Precisamente, es este condicionante topográfico, el que determina la irregularidad de algunas habitaciones, con unas dimensiones que varían desde los 6/7 metros, hasta los 2'5 metros. El barrio también ocupó las restantes partes del antiguo edificio escénico, la *orchestra*, los *aditus*, el frente escénico, o la *porticus post scaenam*. En todas, el esquema para las viviendas parece ser el mismo, un patio central al que dan escasas estancias, por lo general dos o tres.

Por otra parte, dicho carácter doméstico convive con un fuerte carácter comercial, como muestra la presencia de algunas estancias con la función de almacenes anfóricos, siendo fun-

damental la cercanía al núcleo portuario. En este sentido, creemos que el barrio, dando cuenta de la restaurada *annona*, pudo estar ligado al abastecimiento de la guarnición que habría que acoger el inmediato castillo de la Concepción. No en vano, no falta algún indicio de tipo militar, sea el caso especialmente de una coraza de tipo laminar, puntas de flecha de tipo ávaro o un posible puntal de arco.

De la sólida imbricación de la ciudad en el mercado mediterráneo, que habría de estar garantizada por la administración, da cuenta el abundante material cerámico importado, tanto en el caso de la vajilla de mesa, donde domina la *Terra Sigillata Africana-D*, con las formas Hayes 91 D, 99, 103, 104 C o 109 entre las más numerosas, como en el del material anfórico, distribuido más homogéneamente entre producciones africanas, como las formas Keay XXVI, XXXII, LXI o LXII, y orientales, como las Keay LIII, LIV o LXV. De esta última región procede también un lote muy numeroso de unguentarios, que habrían de transportar algún producto preciado, objeto de regulación por parte de los funcionarios imperiales, como la lectura de sus sellos ha permitido ver. Tan sólo la cerámica de cocina es el campo donde domina una producción local o regional, aunque dando cabida a materiales traídos desde otros puntos mediterráneos, como Pantelleria.

Junto al abundante material cerámico, compondrían la vajilla otros ejemplares de vidrio, entre los que, como veremos, se encuentran copas, cuencos y frascos, así como alguna forma singular, del tipo de un cuerno de vidrio, por el momento sin paralelos conocidos en el marco peninsular, pero entroncando con ejemplares de la Italia bizantina, del tipo del documentado en *Crypta Balbi*.

Igualmente, también el barrio ha deparado otra serie de hallazgos en los que posteriormente nos detendremos. Debemos citar así los metálicos, entre los que cabe destacar una balanza y un ponderal, muestra del activo mundo de intercambios, así como tres broches de cinturón, uno de la serie bizantina, en concreto tipo Siracusa, y otros dos de placa rígida. Asimismo, también las excavaciones en este sector de la ciudad, están proporcionando abundantes monedas de la ceca local, como veremos, acuñaciones en cobre equivalentes a cuatro *nummi*, que han de unirse a la hipótesis de una probable acuñación de moneda de oro.

Por cuanto se refiere a la datación de este amplio barrio, las excavaciones desarrolladas han permitido individualizar un total de cuatro fases, marcadas por el recrecido de los pavimentos o la compartimentación de determinados ambientes.

La documentación de algunos de los tipos más tardíos de la vajilla africana desde los mismos rellenos constructivos, matiza la datación que manejábamos⁴⁵¹. Así, cabe citar, por número de fragmentos, los tipos Hayes 109, 108 y 100, prácticamente no documentados en ningún contexto antes del último cuarto del siglo VI⁴⁵².

451 Nos basamos para ello en los estudios de cuantificación cerámica realizados en el marco de nuestra tesina.

452 Del primer tipo contamos con 6 bordes; en cuanto a la forma Hayes 108, registra tres individuos. Sólo un individuo es atribuible a la forma Hayes 100. En el caso del tipo 108, frente a una mayoritaria presencia a partir de fines del siglo VI, tan sólo conocemos su esporádica documentación en un contexto de Cartago, datado a partir de la evidencia numismática, con posterioridad a la primera mitad del siglo VI. Otro tanto ocurre con el tipo Hayes 109, también registrado en un contexto, que a partir de las monedas, se ha venido a datar a partir de la última década de la primera mitad del siglo VI (MANNONI y MURIALDO, 2001, tab.29.2, pag.320). Si bien ambos casos permiten abrir la posibilidad de una datación más temprana, la manifiesta residualidad que caracteriza a la circulación monetaria tar-doantigua no haría extraño que en realidad tuviesen una cronología mucho más tardía, más afín al resto de contextos.

Por lo que se refiere a la forma Hayes 109, los ejemplares documentados en el barrio de época bizantina parecen corresponder a la variante más tardía, la B o C, caracterizadas por sus paredes finas, decoradas ya desde el mismo borde, que en el primer caso presenta ligera acanaladura interna. En los últimos años, las propuestas de datación no hacen sino retrasarse, y así, se llega a sugerir su pertenencia a las primeras décadas del siglo VII, cuando no a la segunda mitad de esa centuria⁴⁵³.

Aun cuando no vemos factible para nuestro caso una cronología tan tardía, lo que está claro es que es necesario retrasar la datación de este barrio, como también parecen indicar otros restos cerámicos, como los *spatheia*, aquí dados en esos mismos rellenos, en sus variantes A y B de la tercera generación, que se datan respectivamente a partir de finales del siglo VI y en la siguiente centuria⁴⁵⁴.

Precisamente, también en la colmatación de la fase fundacional de una de las habitaciones, la nº 30, (UE 6064), se documenta igualmente una lucerna tipo Atlante X tardío en su variante estampada, que se sitúa a partir de finales del siglo VI.

A la misma dirección apuntan los hallazgos de otra índole. Es el caso así, del broche de cinturón tipo Siracusa, documentado igualmente en un relleno constructivo (UE 6075), y para el que, si seguimos la sistematización realizada para este tipo de piezas, la cronología inicial se sitúa c. 600⁴⁵⁵.

Pese a lo que pudiera parecer, no creemos que estos tipos cerámicos informen tan sólo sobre la construcción de las habitaciones más tardías. Antes bien, el hecho de que se documenten en habitaciones de todos los sectores, parece abogar por una construcción sincrónica, que luego experimentará diversas remodelaciones. Así, estas formas tardías de la vajilla fina se dan junto con la Hayes 107, tanto en las habitaciones de la *ima cavea* y la *orchestra* (nº 4, 7, 14 o 15), como en el sector del pórtico (habitaciones 33 y 34), e igualmente en el *aditus* oriental (habitaciones 29 y 30). Estancias que, por otro lado, especialmente en el caso de la nº 4, 14 y 15, dado su valor en la articulación de la unidad, implican que también el resto de habitaciones a las que distribuyen hayan sido edificadas en un mismo momento.

Así las cosas, no parece que sea posible hacer coincidir la cronología inicial del barrio con el efectivo desembarco de los *milites Romani* hacia mediados de siglo, sino más bien con un momento avanzado de la presencia de éstos en la ciudad. Dicho inicio, ateniéndonos a la cronología de las diversas evidencias, se situaría en las décadas finales del siglo VI.

Si estamos en lo cierto, la datación de dicho momento constructivo parece coincidir con el gobierno de Mauricio, y así con el nuevo impulso dado a la presencia bizantina, fruto del cual es también la remodelación del cerco defensivo de la ciudad, testimoniada por la inscripción del patricio *Comitiolus*. A la misma dirección apunta de hecho la evidencia numismática. Así, la presencia de cinco monedas de la serie cruz/delta de la ceca local en los rellenos y/o remodelaciones de la fase fundacional del barrio, también parece ser un argumento para retrasar ligeramente la cronología del barrio, situándola en un momento de estabilización de la conquista⁴⁵⁶.

453 BONIFAY, 2004, p. 186-187.

454 BONIFAY, 2004, p. 125-129. En nuestro caso, podemos verlo en la habitación nº 30 (UE 6085).

455 RIPOLL, 1998, p. 60-66, quien lo incluye en su nivel V (600/40-710/20)

456 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 340.

No obstante, las remodelaciones constatadas en este espacio, que incluyen incluso tres pavimentaciones así como tapiado de vanos, o en algunos casos, una nueva configuración de los ambientes, tendrían lugar en apenas tres décadas, pues la secuencia viene sellada por el episodio destructivo que, a través del testimonio isidoriano, hemos de situar en torno al 623 /625.

El hecho no deja de ser curioso, y nos ha llevado incluso a plantearnos la misma atribución cultural del barrio, en el sentido de considerarlo posterior a la presencia bizantina⁴⁵⁷. No en vano, junto a la presencia temprana de los tipos de la vajilla fina desde los rellenos constructivos —especialmente significativo en el caso del tipo Hayes 109—, es llamativa la existencia de algún otro tipo cerámico que se ha llevado a la segunda mitad del siglo VII, caso de los *spatheia* subtipo C, aquí presentes en al menos un caso (UE 6023) en el nivel de destrucción que venimos datando en el primer cuarto del siglo VII. En este sentido, lo cierto es que no faltan otras anomalías que, o bien matizan las propuestas de datación que se manejan para algunas de estas producciones, o bien abren un margen de duda en la secuencia establecida para el barrio cartagenero. Así, también aquí se registran un contenedor africano globular de fondo umbilicado, o el ánfora Keay VIII A, considerados propios de la segunda mitad del siglo VII⁴⁵⁸.

Si atendiéramos a algunas de las propuestas actuales⁴⁵⁹, el momento de destrucción que se documenta en la excavación habría de retrasarse cuando menos a la segunda mitad del siglo VII, lo que repercutiría en la interpretación histórica, desligando éste de la destrucción de la ciudad por parte de Suintila, para abrir la posibilidad de relacionarse con alguna razzia o incluso con la misma conquista islámica. Con todo, el hecho de que otras producciones que caracterizan ese momento avanzado, como la forma M.2.1.2. de S. Gutiérrez, tengan una presencia anecdótica, también ha de ser tenido en cuenta⁴⁶⁰. De igual modo, pasando a otro tipo de indicios, también faltan ítems característicos de esta etapa, como los broches de cinturón de tipo liriforme, sí registrados en enclaves que permanecen bajo soberanía bizantina a lo largo del siglo VII, como es el caso de Ceuta y las Baleares.

En nuestro caso, por el contrario, faltando todos esos materiales, sí están presentes otros a caballo entre la segunda mitad del siglo VI y el primer cuarto del siglo VII, como, por ejemplo, si seguimos considerando la toreútica, los referidos ejemplares de placa rígida y otro del tipo Siracusa. Confirman también semejantes impresiones, las escasas evidencias numismáticas, con un *pentanummius* de Justiniano acuñado en Constantinopla (527-538) y un *folles* de Justino II de la ceca de Nicomedia (573-574).

Así las cosas, todo parece indicar que la secuencia establecida, la identificación del nivel de destrucción con el episodio destructivo citado por Isidoro en la primera mitad del siglo VII, se puede considerar válida.

Dicha destrucción, se produciría así en torno al 625, bajo el mandato de Suintila, anulado un posible acuerdo anterior entre Sisebuto y el emperador bizantino Heraclio, garante de la soberanía bizantina en la estrecha franja litoral a la que las campañas visigodas habían reducido ésta⁴⁶¹.

457 De hecho, determinadas piezas, como el mencionado cuerno de vidrio, no es propia de contextos bizantinos, en tanto otras, como las placas de cinturón rígidas, si bien dentro de una moda latinomediterránea, caracterizan especialmente los asentamientos visigodos.

458 El primero se documenta en un relleno sobre el pavimento de la habitación 14 (UE 3649), en tanto que el segundo en el nivel de destrucción de la habitación 17.

459 BONIFAY, 2004.

460 Este tipo, de hecho, sólo se registra con un ejemplar en el nivel de destrucción (UE 4298).

461 Sobre la narración de los hechos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 306-310.



LÁMINA 14: Nivel de destrucción de una estancia de la vivienda situada en el extremo occidental de la *ima cauea* (Fundación Teatro Romano de Cartagena).

De la extensión de su acción, da cuenta el testimonio isidoriano, que destaca la reducción de la ciudad a poco más que sus ruinas⁴⁶².

También a través del registro arqueológico, podemos seguir este episodio. Los ajuares cerámicos de las estancias del barrio de época bizantina aparecen aplastados sobre el pavimento, entremezclados con abundante carbón vegetal y manchas cenicientas, asociables a la acción del fuego (lám. 14). Igualmente, se desmoronan muros y techumbres, dejando como huella un potente estrato de disoluciones de adobes, así como capas de esquistos.

El material cerámico presente en este estrato, salvando las excepciones referidas, también confirma esta cronología, con formas de mesa africanas de los tipos Hayes 99C, 91D, 105, 108, 109, ánforas africanas Keay LXI, LXII y XXXII, o las características cerámicas de cocina de producción local⁴⁶³.

Prueba del impacto de esta acción militar, es la amplia secuencia de abandono que no se interrumpe hasta el siglo IX, momento en que la zona es profundamente remodelada para acoger un barrio islámico.

462 ISIDORO, *Etym.* XV, 1, 67-68: «Los africanos que ocuparon la zona marítima de Hispania conducidos por Aníbal construyeron Carthago Spartaria, que más tarde sería tomada por los romanos y convertida en colonia, dando su nombre a toda la provincia. Hoy día, destruida por los godos, apenas quedan sus ruinas».

463 RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS; y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, 203-228.

Se ha señalado que la envergadura de la destrucción podría obedecer al papel emblemático de la ciudad en la administración de los territorios bizantinos, así como, sobre todo, al temor de que su situación estratégica pudiese volver a ser aprovechada por los *milites Romani*, aún presentes en la cercana provincia bizantina del norte de África⁴⁶⁴. Para algunos autores, en cambio, dicha destrucción vendría motivada por una conquista anterior a la de Málaga, de tal forma que, suponiendo que en este momento las posesiones de los *milites* contaban aún con cierta entidad, era necesario evitar la posibilidad de una reconquista⁴⁶⁵. Otros investigadores también han propuesto que la brutalidad de la ofensiva goda pudo estar dictada por el intento de cortar de raíz la posibilidad de que la ciudad reclamara su condición metropolitana, circunstancia que incluso pudo haber retrasado por un tiempo la misma acción ofensiva de Toledo⁴⁶⁶.

No obstante, lo cierto es que aun en niveles mínimos, *Carthago Spartaria* pudo mantenerse poblada durante este período de tiempo. Así, se ha citado la presencia de Egila, diácono de Munulo, Obispo de Cartagena, en el XI Concilio de Toledo, celebrado en el año 675⁴⁶⁷. En esta línea, algunas propuestas llegan a defender que la ausencia de la ciudad en el posterior Pacto de Tedomiro, no se debe tanto a esa destrucción, de la que habría sido posible recuperarse, sino al hecho de que Cartagena contara con un régimen especial, seguramente más dependiente de los reyes de Toledo y, por tanto, fuera de los dominios de Teodomiro. Con todo, para la mayoría de autores las razones de la omisión en el citado pacto estriban ya en la escasa entidad poblacional de la ciudad, bien en el hecho de que hubiese sido conquistada por lucha y no por capitulación⁴⁶⁸.

A este respecto, se ha sugerido incluso la posibilidad de que parte de la población que huye de la Cartago norteafricana tras su conquista islámica, al tiempo de pasar a refugiarse a Sicilia y otras islas del Mediterráneo occidental, también lo hiciera a Cartagena, quizá ahora, dentro del conjunto de ciudades no integradas efectivamente al dominio visigodo, de aceptar su perduración⁴⁶⁹. No en vano, se documenta el contacto del Sureste con tropas imperiales durante estos momentos avanzados, a través de documentos como la *Crónica del 754*, que menciona para el reinado de Egica y Witiza, una flota griega derrotada por Teodomiro.

Lo problemático de las noticias, así como la carencia de documentación material, en cualquier caso, obligan a mantener la prudencia, no tan sólo en la discutida reviviscencia eclesiástica de la sede cartagenera, sino en la de la misma ciudad.

De un modo u otro, la ciudad donde desembarca San Leandro procedente de su estancia en Constantinopla; la ciudad, por la que el mismo obispo de Sevilla, expresa su temor por haber enviado a su hermano Fulgencio, o advierte a su otra hermana, Florentina, para que se abstenga de regresar a ella, y también, en suma, aquella cuya destrucción es recordada por el más joven

464 En este sentido, VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 309.

465 THOMPSON, 1971, p. 382-383.

466 DÍAZ, 2004, p. 60.

467 GONZÁLEZ BLANCO, 1986b, p. 101-117, esp. 113ss, recogiendo la problemática que rodea la identificación de la sede de este personaje, de hecho tenido por obispo de Ercávica.

468 Respectivamente, GARCÍA ANTÓN, 1985, p. 369-383; VALLVÉ BERMEJO, 1972, p. 161; 1986, p. 188; y MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 222 y ss.

469 MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 211-212.

de los hermanos, San Isidoro⁴⁷⁰, vive con los *milites Romani*, uno de sus últimos períodos de desarrollo.

Para la arqueología es, sin duda, el principal punto para conocer la presencia bizantina en *Spania*, hasta cierto punto paradigma. Hemos de tener en cuenta, como hemos visto, que se conoce desde su urbanismo, con la documentación de su trama y sectores residenciales, a su espacio funerario y, sobre todo, su comportamiento material. Los datos acerca de su fortificación, el registro de evidencias de tipo militar, su epigrafía griega y latina, elementos de indumentaria y adorno personal, etc. permiten seguir de forma detallada el período.

5.5.5. La zona levantina

Junto al Sureste, la zona levantina es fundamental para los dominios imperiales de *Spania*. Aquí se enclavan ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro como *Auryula*, *Ils*, *Laquant*, o también *Balantala*. Igualmente, no faltan otros núcleos que, a pesar de no ser recogidos en el citado pacto, presentaron importancia durante esta etapa, sea el caso de *Dianium* o *Saetabis*. Ambas son ciudades episcopales, al igual que también *Eio* o *Elo*, tradicionalmente identificada con El Monastil en Elda, y hoy día, como hemos visto, llevada a la antigua *Ilunum*, el Tolmo de Minateda. Comoquiera que sea, el Monastil es otro de los núcleos de interés, en tanto posible *castrum*, al igual que también, si bien la documentación es más frágil, el oriolano Cerro de San Miguel. En este sentido, este tipo de enclaves, que tendrán su correlato en otros sitios fortificados de la zona visigoda, del tipo de Valencia la Vella o Alcasser, vuelve a poner sobre la mesa la discusión acerca de la existencia de un *limes* fortificado entre estas zonas de distinta soberanía. No en vano, como veremos, se documenta el despliegue de población visigoda en *Valentia*, precisamente destinada a tal función defensiva, con la que hemos de relacionar igualmente, la actividad de las cecacas de la misma *Valentia* o Sagunto. Con ello, también ese nuevo poblamiento visigodo, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas limítrofes de la *Spania* bizantina, permitirá una clara diferenciación funeraria entre los territorios visigodo y bizantino, pues, como veremos, la «visigotización» parece más neta que la «bizantinización».

A continuación recogemos los núcleos que aportan datos para este período, no tan sólo los bizantinos, sino también los visigodos íntimamente relacionados con éstos, en el marco del conflicto grecogótico.

5.5.5.1. Orihuela

Una de las ciudades del pacto de Teodomiro, donde es citada como *Auryula*, apenas proporciona restos para la etapa, al igual que su mismo entorno. De esta forma, en éste sólo hay que citar el Cerro de San Miguel, para el que, situación estratégica, controlando una importante

470 El desembarco de San Leandro es recogido por el obispo Liciniano en carta al Papa Gregorio Magno, quejándose, por otro lado, del rápido paso del obispo de Sevilla, por la ciudad (Licin., *Epist.* I.6, ed. J. Madoz, 1948, p. 92.). Para la figura de Liciniano, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 269-374. Por otra parte, sobre la trayectoria del santo, y los aspectos relativos a la estancia en la capital oriental, ligados a su compromiso con la lucha de Hermenegildo, *vid.* DOMÍNGUEZ DEL VAL, 1981. Por otra parte encontramos el temor por la suerte de Fulgencio o las advertencias a Florentina, en Leand, *Reg.* 31. En cuanto a la cita isidoriana sobre la destrucción, *Etym.* XV, 1, 67-68. De forma general, acerca de la problemática relación de los Cuatro Santos, con su *terra natalis*, *vid.* GARCÍA MORENO, 1995, p. 555-579; y FONTAINE, 2000a.

entrada natural a la provincia de Alicante, así como también el alto porcentaje de vajilla de mesa africana documentada para finales del siglo VI y principios del siglo VII, tras un aparente vacío desde el siglo IV, llevan a defender la posibilidad de que fuera un *castrum* imperial⁴⁷¹. A este respecto, los materiales recuperados en este núcleo de altura incluyen algunos de los tipos más tardíos de la *Terra Sigillata* Africana, como la Hayes 99 C, probable 101 y 105, así como ánforas de los tipos Keay LVI, LXI y LXII⁴⁷².

Por cuanto se refiere a la misma Orihuela, la aparición de restos tardorromanos en el área del cerro del castillo, ha llevado a señalar la posibilidad de que fuese una ocupación de altura⁴⁷³.

Entre los materiales cerámicos más significativos, debemos destacar el hallazgo de dos botellas de cuello estrecho, del tipo de las que son tan frecuentes en ámbito funerario visigodo⁴⁷⁴.

Otro importante testimonio material es una placa pétreo decorada (lám. 15), cuya procedencia ha sido objeto de debate, considerándose traída quizá de *Ilici*⁴⁷⁵. El interés de la pieza radica en su decoración, que tradicionalmente se ha relacionado con el mundo judío. En efecto, aun cuando no se conserva en su integridad, estando fracturada irregularmente en su extremo superior, deja ver el arranque de dos de los brazos de una *menorah*, que surge sobre soporte de estriado helicoidal, completado por remate de caras cóncavas. Integran también la escena sendos pavos reales, representados en distintas posiciones, uno de ellos casi en posición vertical, comiendo de un fruto situado en la zona superior, y otro, en la posición inversa, con su pico cercano al arranque del soporte de la *menorah*, en este caso picando una serpiente. Lo cierto es que este tipo de evidencias no resulta extraña en la etapa en la que nos encontramos, momento en el que, además, los elementos citados parecen ser recurrentes. Debemos citar así, siendo conscientes de las evidentes diferencias en el soporte e incluso en el mismo esquema decorativo, la pileta de mármol hallada en una de las bóvedas del circo de Tarragona (C/Trinquet Vell, 12), que, contando con una inscripción trilingüe (hebreo, latín y griego), presenta también dos pavos reales y una *menorah*, dando cabida además, a un sofá y un árbol de la vida. La pieza, conservada hoy en el Museo Sefardí de Toledo, ha sido datada entre los siglos VI-VII, cronología quizá compartida por el ejemplar que analizamos⁴⁷⁶.

Con todo, para la pieza oriolana también se proponen otras interpretaciones, considerando que lo que se ha tenido por *menorah*, en realidad fuera un crismón. Entre otras razones, se argumenta para ello, que el soporte de lo que se interpreta como candelabro, una columna de fuste estriado con su correspondiente basa y un capitel corintio, nunca se documenta con tal función, en tanto la *menorah* normalmente suele descansar sobre trípode. De la misma forma, se intuye el arranque de una letra C. En esta línea, además de especular con una procedencia distinta de la pieza, que se considera traída de *Begastri*, se defiende su adscripción bizantina a partir de una serie de paralelos para algunos de los elementos que integran la composición⁴⁷⁷.

471 REYNOLDS, 1993, *op. cita.*, p. 21.

472 REYNOLDS, 1993, site 63, p. 58.

473 GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 228.

474 No obstante, el lugar de su hallazgo no está nada claro. A este respecto, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 368.

475 La placa se conserva en la biblioteca «Fernando de Loazes», siendo recogida por GARCÍA IGLESIAS, 1978, p. 175, lám. XI, quien cita a VILAR, 1975, p. 172-173, fig. 46.

476 LÓPEZ, 1986, p. 54.

477 POVEDA NAVARRO, 2005, p. 215-232.



LÁMINA 15: Placa con relieves. Museo Arqueológico Municipal de Orihuela (Fotografía, S.F. Ramallo)

Por nuestra parte, creemos que no existen elementos para descartar con total rotundidad la interpretación tradicional, en tanto el estado de conservación hace que decantarse por el crismón sea altamente hipotético. Igualmente, los paralelos que se esgrimen son parciales y, por otra parte, tampoco indicios sólidos como para defender una adscripción bizantina de la pieza.

Por lo demás, *Auryula* es también el nombre de una provincia que aparece dentro de la enumeración de provincias hispanas que en el siglo VII realiza el Anónimo de Rávena (*Cosmographia*, IV, 42), añadiendo un comentario muy breve, aunque es el único caso en que lo hace, sobre su fertilidad. Se ha señalado que la creación de esta provincia estaría ligada a las reformas administrativas que se efectuaron en la segunda mitad del siglo VII, por razones militares, y con el objetivo de evitar la excesiva acumulación de fuerza en un jefe militar que hiciera peligrar al monarca reinante⁴⁷⁸.

478 SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 72-73.

Así las cosas, la práctica ausencia de restos no permite mayores apreciaciones. De forma cautelara, tendríamos que pensar en un hipotético carácter bizantino, por lo demás, fugaz, a tenor de la evolución del conflicto greco-gótico.

5.5.5.2. Ilici

Trabajos recientes muestran la dificultad para señalar indicios materiales propiamente atribuibles a la etapa de dominación bizantina⁴⁷⁹. Con todo, se trata de una de las ciudades que, con bastante certeza, se puede incluir dentro de los territorios de presencia imperial efectiva.

Considerando la documentación textual, uno de los principales argumentos para sostenerlo es la campaña leovigildiana contra el monasterio de San Martín entre Sagunto y Cartagena, indicativa de la soberanía bizantina de esta franja.

Ilici es sede episcopal, creada quizás en el siglo IV, aunque la presencia de su obispo no se constata de forma firme hasta el siglo VII, cuando, tras la conquista visigoda, es consagrado *Serpinus circa* 630, acudiendo a los concilios IV (633), V (636) y VI (638) de Toledo. Con ello, la ausencia del obispo ilicitano en el III concilio toledano, podría tomarse también como indicio de su condición de ciudad bizantina. Como tal, el avance visigodo fue cercenando su diócesis, confiando la administración eclesiástica de los territorios arrebatados a la sede elotana, creada en este momento para luego, después de algo menos de medio siglo, unirse a la primigenia ilicitana⁴⁸⁰.

Al igual que ocurre con otras ciudades del Sureste, también *Ilici* experimenta cierto dinamismo durante este período. Así, a pesar de que su núcleo portuario, el *Portus Ilicitanus*, detiene una parte importante de su actividad hacia finales del siglo V, la ciudad sigue manteniendo un tráfico comercial hasta el siglo VII, abastecida quizá, también por otros puntos costeros alicantinos, o por la misma *Carthago Spartaria*⁴⁸¹.

Se ha señalado que su rango episcopal pudo garantizarle una permanencia cualitativa o funcional. Hoy día, aún es muy poco lo que sabemos acerca de ésta (lám. 16). En este sentido, la historiografía consigna vagas referencias al urbanismo tardoantiguo y visigodo, señalando la existencia de «restos pobrísimos» de canto rodado y piedras cogidas con barro. Igualmente, la excavación antigua dificulta la interpretación de este período tardoantiguo, genéricamente englobado en un «estrato A», que comprende la época visigoda en su conjunto, incluyendo el período bizantino, hasta alcanzar la época islámica⁴⁸².

479 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 95-110. La autora cita un trabajo sobre el yacimiento, centrado en su etapa tardoantigua, LORENZO PÉREZ DE SAN ROMÁN, 2003. Igualmente, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 92, p. 62-66.

480 Sobre la ciudad, POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 85-92. Por su parte, RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 61, defiende la posibilidad de que la sede hubiera sido creada ya en el siglo IV. Otro testimonio previo a la conquista visigoda, sería el caso del obispo Juan, documentado a principios del siglo VI, si bien se discute si en realidad encabezaría la sede tarraconense. Acerca de su carácter bizantino o la suerte de la sede elotana, *vid.* respectivamente, GOUBERT, 1946, p. 93-94 y

481 A este respecto, como veremos, es necesario no exagerar el deterioro del mencionado puerto de Santa Pola, ante la evidencia de material tardío, del tipo del conjunto numismático recuperado, que comprende tanto monedas vándalas, como igualmente bizantinas, incluyendo éstas últimas un medio *folles* de Justiniano II (686-687). Sobre la situación de este núcleo, GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 105. Sobre la importación de cerámica en Ilici,

482 Acerca de los problemas de la interpretación estratigráfica tradicional de la Alcudía, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2004.



FIGURA 31: Ungüentario hallado en una tumba tardía de Ilici (Sánchez de Prado, 2004)

Las recientes excavaciones parecen indicar que parte de las estructuras romanas estuvieron en uso hasta época muy avanzada, a juzgar por la profunda remodelación del corredor meridional de las termas orientales en época visigoda, que es compartimentado en cinco habitaciones. En la misma dirección, se ha señalado la continuidad parcial del sistema de alcantarillado en algunos tramos. A pesar de ello, lo habitual son los signos indicativos de un deterioro de la infraestructura pública y del espacio urbano, con fenómenos como la ocupación del viario público, de la que

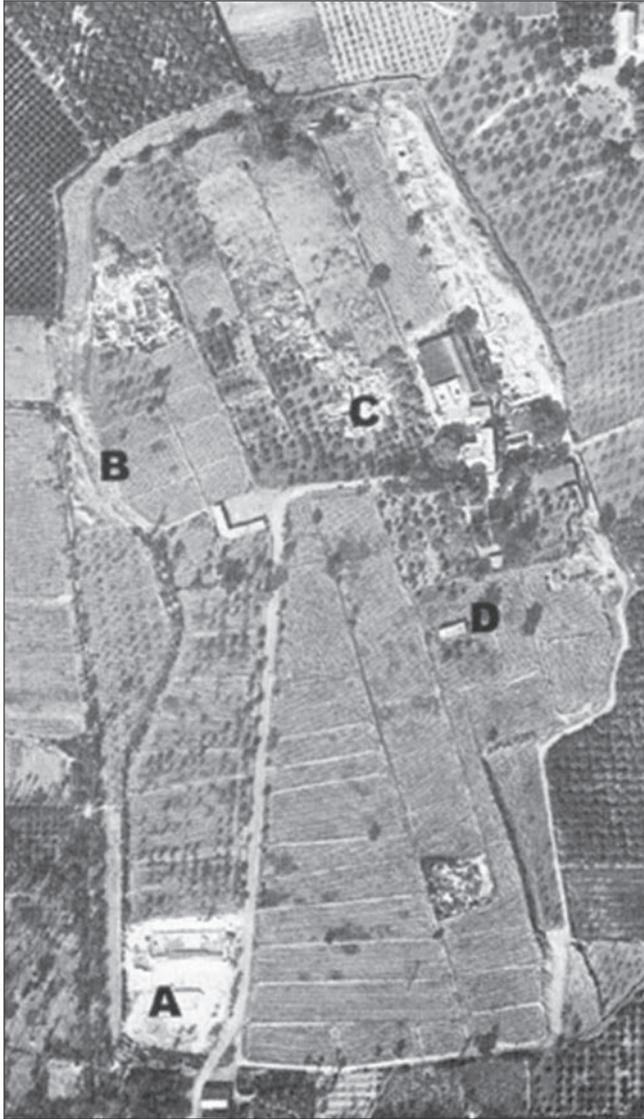


LÁMINA 16: Vista aérea de Ilici. A: basílica; B: termas occidentales; C: foro; D: termas orientales (Poveda Navarro, 2005)

daría aquí muestra la documentación de un horno cerámico en medio de una de las arterias de la ciudad, en concreto, en el sector 5D⁴⁸³.

Por otro lado, existen dos cementerios intramuros, uno en la parte oriental del núcleo urbano, que, con sarcófagos monolíticos, se data entre los siglos IV y V; y otro *ad sanctos*, en las

⁴⁸³ Vid. así, GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 100; POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53; y TENDERO PORRAS y LARA VIVES, 2004a, p. 131

inmediaciones de la basílica, que habría que situar entre los siglos VI y VII, al igual que otros enterramientos documentados en la ciudad⁴⁸⁴.

Lo cierto es que también el primero, del que se cuestiona si realmente se encontraba intramuros o se trataba de un cementerio suburbial, a pesar de su cronología temprana pudo seguir siendo utilizado hasta nuestro período, como parece dejar ver el hallazgo en uno de estos sarcófagos, de un ungüentario vítreo, datado en el siglo VII (fig. 31)⁴⁸⁵. En cuanto al segundo, debemos citar la presencia de elementos de ajuar que favorecen la datación, como cuatro formas cerámicas, dos botellas del tipo Izquierdo 12 A, una gran botella o pequeña ánfora, y otra botella de cuerpo ovoide y base ligeramente convexa. De la misma forma, también se documentaron dos pendientes de bronce, con una cuenta de pasta vítrea⁴⁸⁶.

Por otra parte, es necesario citar el edificio tenido por algunos en un principio como sinagoga, si bien mayoritariamente como basílica cristiana (lám. 17). Lo cierto es que el mismo análisis constructivo del edificio se revela complejo, hasta el punto de que las estructuras conservadas hoy día en buena parte parecen fruto de la recreación⁴⁸⁷. Con todo, algunos autores han señalado una sucesión de fases, que van desde la erección de la primitiva aula rectangular (siglo IV), a la adición posterior de un ábside de tendencia semicircular (siglo V), de sendas losas pétreas para la sujeción de un cancel (siglos VI-VII), o incluso, finalmente, de un desconocido momento de reutilización islámica, al que se asocian muros como el que recorría longitudinalmente el templo, sobre los mosaicos, o quizás también, el tangente al ábside. En cualquier caso, la rica pavimentación musiva, donde tal vez se plasma el ciclo de Jonás, las placas de cancel, las basas o el ara sigmática, dan cuenta de la situación acomodada de la que gozaba la comunidad religiosa de *Ilici*⁴⁸⁸.

Para algunos autores, ese mobiliario eclesiástico, reflejaría una introducción en este territorio, una vez conquistado, de un formato arquitectónico con un sello «visigodo»⁴⁸⁹.

Sea de un modo u otro, se trata de evidencias que no faltan por el entorno. Así, del *Portus Ilicitanus* procede también una fuente vítrea con cruz monogramática grabada, que habría de tener función litúrgica (fig. 32)⁴⁹⁰.

Las nuevas excavaciones están revelando nuevos datos acerca de la topografía de la ciudad en época tardoantigua. Ocurre así en la parte oriental del yacimiento, con el conjunto termal altoimperial, que fue reestructurado, hasta su abandono en época visigoda, momento en el que se utilizó como lugar de enterramientos⁴⁹¹.

484 Vid. así GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 96; GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 401-403 y 404-405; y TENDERO PORRAS, y LARA VIVES, 2004a, p. 132, estos últimos respecto a los enterramientos de los sectores 10D y E, considerando en cambio una cronología diversa para los del sector 5 D.

485 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 104. Por lo demás, nos ocupamos de la mencionada pieza, en el apartado dedicado al vidrio.

486 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 404-405. Por lo demás, insistimos en la tipología de los mencionados pendientes en el apartado dedicado a los elementos de adorno personal.

487 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, pp. 95-110, e igualmente, UTRERO AGUDO, 2008, p. 194-197 y 206, señalando que, en el estado actual de nuestros conocimientos, carecemos de indicios materiales con los que asegurar siquiera la interpretación del edificio como basílica.

488 MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000a, p. 185-198; y POVEDA NAVARRO, 2005, p. 215-232.

489 REYNOLDS, 2003, p. 582.

490 Hoy conservada en el Museo Arqueológico Nacional, se considera pieza de importación, datándose entre finales del siglo IV o ya en el siglo V. Vid. BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, IV, p. 137-138, fig. 12. Asimismo, Llobregat, 1985, p. 390, cita su procedencia de Santa Pola.

491 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 52.



LÁMINA 17: *Basilica de Ilici* (VV.AA., 2004)

Igualmente, lo que se tuvo por muralla romana de la ciudad, construida con motivo de las supuestas invasiones del siglo III, a la luz de las nuevas intervenciones ha resultado ser la cimentación externa de un muro de contención de otro complejo termal. Éste parece que ya en el siglo V habría de estar fuera de uso, conociendo quizá más tarde, ya bien en la misma etapa bizantina o posteriormente en el período visigodo, una hipotética reutilización como obra defensiva. No obstante, por ahora, este extremo no se encuentra confirmado, de tal forma que, mientras nuevos hallazgos no lo desmientan, la Alcudia se nos presenta hoy como una ciudad no amurallada. En tal sentido, excavaciones recientes realizadas en el Camino del Barrocat, al Este de la ciudad, también parecen demostrar que la ocupación se extiende fuera de los límites tradicionales de la colina supuestamente amurallada⁴⁹².

En este sentido, custodiando su acceso, se pudieron situar algunos *castra*, como el ya mencionado Cerro de San Miguel. También se ha apuntado la posibilidad de que la necrópolis de Vistalegre (Aspe), ubicada igualmente de forma estratégica en el acceso a *Ilici*, pueda identificarse como lugar de enterramiento de una guarnición imperial⁴⁹³. Con todo, debemos destacar

492 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53; ABAD CASAL; MORATELLA JÁVEGA; y TENDERO PORRAS, 2000, p. 144-146; y GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 103-104.

493 ROSSELLÓ CREMADES, 1986, p. 110-111; VALLEJO GIRVÉS, p. 387; FUENTES HINOJO, 1998, p. 317.

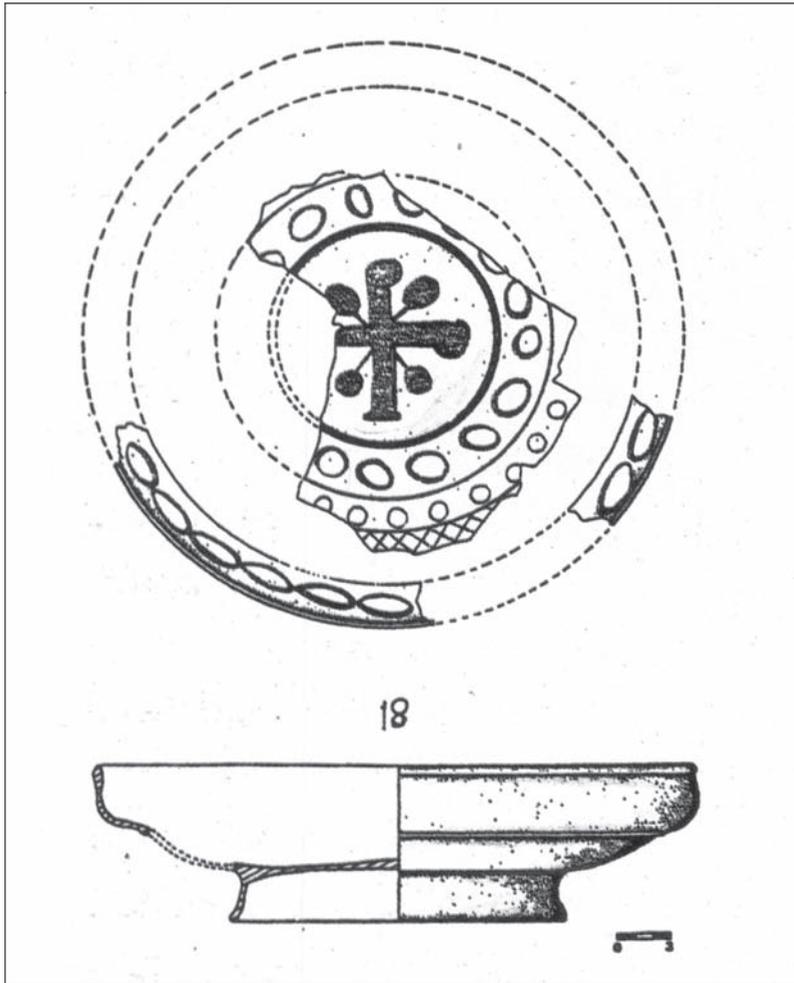


Figura 32: Pátera de vidrio del Portus Ilicitanus (Sánchez de Prado, 2004)

que aquí aparecen broches de cinturón de tipo liriforme, con lo que es posible que hablemos ya de momentos en los que la presencia imperial ha quedado liquidada⁴⁹⁴.

Prueba de cierta vitalidad, o al menos, del no abandono del *territorium* ilicitano durante esta etapa, es la continuidad de núcleos como la Canyada Joana, en Crevillente, con un depósito cerámico que alcanza el siglo VII, momento en el que se registran unas construcciones de carácter desconocido⁴⁹⁵.

494 No obstante, no creemos que sea necesario datar el conjunto a partir de mediados del siglo VII, como así hace GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 420.

495 Así, junto a otras formas de cerámica común, y algunas producciones orientales como la *Late Roman C*, presente aquí con la forma 3, documenta tipos tardíos en *Terra Sigillata Africana D* como el Hayes 91 C, 99B-C o 104 (TRELIS MARTÍ y MOLINA MAS, 2003, p. 185-190).

Por cuanto se refiere a los materiales, también se pueden citar algunos hallazgos para la etapa. Es el caso así de dos *folles* de Justiniano, acuñados en Cartago y Constantinopla en los años 539/540 y 541/542, respectivamente. Noticias antiguas también parecen referir el hallazgo de más monedas, posiblemente *nummi*⁴⁹⁶.

Para el caso de las cerámicas, podemos destacar la documentación de las ánforas ibicencas Keay LXXIX, que mostrarían una relación fluida con las islas. Por otra parte, también se encuentra cerámica vidriada, datada en el siglo VII; o igualmente, no falta alguna pieza singular, de datación amplia, como el *polycandelon* fechado entre los siglos V-VI⁴⁹⁷.

Así las cosas, lamentablemente no es mucho lo que se puede decir sobre *Ilici* en época bizantina. Las excavaciones antiguas han privado de elementos básicos para la correcta interpretación, que nuevas intervenciones habrán de suplir. Al menos, sus contextos materiales sí pueden considerarse bizantinos, a tenor de su carácter mediterráneo, del que darían cuenta las importaciones cerámicas, el abastecimiento de circulante imperial, o piezas suntuarias del tipo de la mesa de altar citada, de procedencia oriental y, en cualquier caso, genérica cronología tardía.

5.5.5.3. Portus Ilicitanus

Algunos historiadores sitúan aquí el episodio narrado por la Crónica Mozárabe del 754, que relata la victoria de Teodomiro de Oriola frente a una expedición bizantina en los años 700-702⁴⁹⁸. No en vano, a pesar de que el grueso de la actividad de este núcleo portuario no llega más allá del siglo V, momento en el que la colmatación parece afectar a su infraestructura, lo cierto es que pudo seguir siendo frecuentado hasta fechas avanzadas⁴⁹⁹.

Por cuanto se refiere a la dinámica general del enclave, para el siglo IV, al igual que ocurre con el Grau Vell, el puerto de *Saguntum*, parece experimentar un importante desarrollo⁵⁰⁰. En este caso, con unas actividades que perduran en su mayor amplitud hasta mediados del siglo V, se ha señalado que se puede establecer una relación entre el auge de este enclave y el declive de *Lucentum*, solapándose sus áreas de influencia ya en época imperial⁵⁰¹.

No obstante, para la última etapa, a pesar de que la información puntual aportada por algunas fuentes textuales (Hidacio, Isidoro de Sevilla, etc) indicaría una cierta continuidad en el funcionamiento del puerto, el papel desempeñado por éste es ya mínimo durante el siglo V. A este respecto, se considera que las causas estriban en la colmatación de la zona, así como en la potenciación de *Carthago Noua* desde fines del siglo III⁵⁰².

Con todo, la desaparición del enclave como puerto comercial, no significaría el fin del comercio exterior en la zona, sino que continuarán llegando productos de importación, documentados en toda la zona del Vinalopó. Para este momento, buena parte de esta actividad descansaría en

496 REYNOLDS, 1993, p. 21, fig. 25 a-b; y MAROT, 1997, p. 183.

497 REYNOLDS, 1993, p. 130; ABAD CASAL; MORATALLA JÁVEGA; TENDERO PORRAS, 2000, p. 142, fig. 8.1 y p. 144; y VV.AA., 2004, p. 287.

498 SÁNCHEZ; BLASCO; y GUARDIOLA, 1986, p. 16-17.

499 Sobre el yacimiento, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 47, p. 55-56.

500 Sobre la ciudad valenciana, *vid.* ARANEGUI GASCÓ, 2000, p. 119-126; acerca de la ciudad alicantina, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *et alii*, 1989.

501 MOLINA VIDAL, 2004, p. 192.

502 MÁRQUEZ VILLORA, 1999, p. 169-171; GUTIÉRREZ LLORET, 1999a, p. 79-94; y MOLINA VIDAL, 2004, p. 195.

otro punto costero que habría de relevarlo, como la isla de Tabarca o de Benalúa, o también cabe la posibilidad de que las mercancías fueran redistribuidas a toda esta zona desde el puerto de *Carthago Noua*, teoría última que cuenta con la oposición de quienes ven una reducción de los contactos entre Murcia y Alicante a raíz de la conquista bizantina⁵⁰³.

Comoquiera que sea, da muestra de esa actividad final, por débil no inexistente, un importante conjunto numismático, integrado por 7 monedas del período vándalo y 11 de época bizantina, comercializadas ambas, si nos atenemos a las teorías imperantes, en el último de estos períodos⁵⁰⁴. De entre ellas, merece especialmente la atención un medio *folles* de Justiniano II (686-687), que muestra la llegada de material bizantino a este núcleo, hasta época avanzada.

Por lo demás, no son éstos los únicos materiales tardíos. En este sentido, también recientemente, se han realizado estudios acerca de las producciones importadas africanas, tanto de mesa, como de cocina⁵⁰⁵.

5.5.5.4. El Monastil

Tras la *mansio* de *Ad Turres*, identificada con la localidad valenciana de Fuente la Higuera, la *Via Augusta* pasaba también por la de *Adello* (Itinerario de Antonino), *Elloe* (Anón. Rávena), o *Edelle* (*Guid. Geográfica*) tradicionalmente identificada con el Monastil, si bien, el cálculo miliario no concuerda con la distancia existente entre ambas poblaciones, haciendo manejar una hipotética ubicación alternativa en la Colonia de Santa Eulalia, junto al Vinalopó⁵⁰⁶.

Situado en el interior de la provincia alicantina, el yacimiento se encuentra inserto dentro de la polémica acerca de la identificación de la sede de *Elo*, ubicada en un principio aquí, y como hemos visto, hoy llevada al Tolmo de Minateda por un sector de la investigación⁵⁰⁷. No en vano, también se ha argumentado que así, identificando *Elo/Eio* con la antigua *Ilunum*, la distancia con respecto a la sede bizantina cuyos dominios va englobando, *Ilici*, sería similar a la existente entre la otra sede creada, *Begastri*, y su correspondiente imperial, *Carthago Spartaria*, en tanto El Monastil e *Ilici* quedan demasiado cerca.

Con todo, ello no es óbice para admitir una ocupación del enclave durante nuestro período, continuando una trayectoria iniciada con bastante anterioridad, gracias a su situación estratégica (fig. 33). Conviene recordar que el yacimiento arranca del Bronce, para convertirse con posterioridad en un poblado ibérico, romanizado en época tardorrepublicana. Dicho poblado deja de existir en el siglo III, aunque a mediados del siglo IV experimenta una fuerte recuperación que, no obstante, tiene lugar en un espacio reducido, ahora limitado a la parte más alta de la colina⁵⁰⁸. Tras la primera mitad del siglo VI, momento en el que el yacimiento parece sufrir una coyuntura recesiva, cobra un renovado protagonismo coincidiendo con el conflicto greco-gótico.

Así, situado sobre la *Via Augusta*, se ha señalado que debía ser una especie de fortín o *castrum* fronterizo romano que protegía el acceso a *Ilici*, siguiendo el esquema de *castra* semejantes

503 REYNOLDS, 1993, p. 9-43; *Idem*, 1996, p. 230; y MOLINA VIDAL, 2004, p. 196.

504 MAROT, 1996, p. 249-258.

505 GUARDIOLA, 1996.

506 BROTONS YAGÜE y RAMALLO ASENSIO, 1989, p. 111.

507 Sobre el yacimiento alicantino, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1988; y REYNOLDS, 1993, site 156, p. 75-76. Agradecemos al profesor Poveda Navarro su amable información sobre el yacimiento.

508 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116.

de la Italia bizantina⁵⁰⁹. Sin embargo, no es mucho lo que se conoce acerca de sus estructuras defensivas, reducidas a un tramo de muralla, que se había considerado ibérica y que, habida cuenta del hallazgo de cerámica común del grupo 5 de Reynolds (ahora HW8) en la limpieza de un sondeo practicado en los cimientos, se apuesta ahora por situar en pleno siglo V⁵¹⁰.

Lo cierto, a este respecto, es que por todo el entorno no faltan toda otra serie de puntos fortificados de altura, sea el caso de los de El Sambo o Els Castellarets, a 8 y 6,5 km de El Monastil, respectivamente, vigilando el acceso a éste, desde las posiciones bizantinas costeras.

Por cuanto se refiere al primer punto, situado en Monóvar-Novelda, cerrando por el sur el valle de Elda, custodia el acceso desde *Ilici*, así como también por el oeste desde tierras murcianas, el área del altiplano Jumilla-Yecla. Dicho punto conserva un largo muro con estancias rectangulares adosadas a sus flancos, que se puede considerar de época tardía a partir de la cerámica recogida⁵¹¹.

Más parca es la documentación ofrecida por Els Castellarets (Petrel), paso obligado para quien desde *Lucentum* quisiera adentrarse en el Medio Vinalopó controlado por El Monastil y que, en cualquier caso, muestra un hábitat desde el siglo V hasta el VII o la siguiente centuria.

Y en fin, no podemos dejar de citar otros yacimientos de altura más modestos, sea el caso de Camara y Puente de la Jaud en Elda, o Gurrama y Castillo en Petrel. Tanto Puente de la Jaud como Gurrama complementan El Sambo y Els Castellarets, de tal forma que se ha señalado que, al menos desde el siglo V, los *castra* están apoyados a 1 km de distancia por otro asentamiento en altura más modesto⁵¹².

Centrándonos en El Monastil, por cuanto se refiere a la efectiva presencia imperial, no quedan huellas indudables que permitan afirmar que éstos llevaran a cabo algún tipo de remodelación urbana o arquitectónica⁵¹³. De un modo u otro, el poblado muestra unos contextos mediterráneos. Lo vemos así en la basílica, para la que se ha señalado una inspiración formal bizantina a partir de elementos como la mesa de altar polilobulada, o las basas poligonales. En el mismo sentido, quizá asociado, si bien no necesariamente, a la presencia de los *milites*, cabe citar el hallazgo de ponderales⁵¹⁴. De la misma forma, también existe material cerámico oriental, sea el caso del *fine byzantine ware*, típico de Palestina durante los siglos VI-VII, o las ánforas LRA 1, 2 y 4. No obstante, faltan otros contenedores propios del período, como la siempre recurrente Keay LXI. De hecho, muchas de las formas cerámicas conservadas parecen apuntar a un momento precedente, como las ánforas africanas Keay XXXV, LVI o LVII, e igualmente predomina la vajilla fina africana del siglo V. La presencia de *Terra Sigillata* Hispánica tardía, o de un pequeño lote de paleocristiana estampillada gris sudgálica, no parece sino confirmar dichas impresiones⁵¹⁵.

509 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

510 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116.

511 La TSA-D es predominantemente del siglo V, aunque también se conservan un par de piezas del siglo VI, así como TS paleocristiana gris, ánforas africanas o las orientales LRA 1, 2 y 4, junto con abundante cerámica común de los grupos 2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.6, y 9.5 de Reynolds, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1996, p. 118 y 127.

512 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 127.

513 MÁRQUEZ VILLORA, y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179.

514 MÁRQUEZ VILLORA, y POVEDA NAVARRO, 2000b.

515 Acerca de la documentación cerámica, REYNOLDS, 1993, p. 77 y 118, pl.36.92; y POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117. Algunos de los tipos citados se mantienen en circulación hasta finales del siglo VI, si bien son sobre todo característicos del anterior momento, como de hecho deja ver el contexto general.

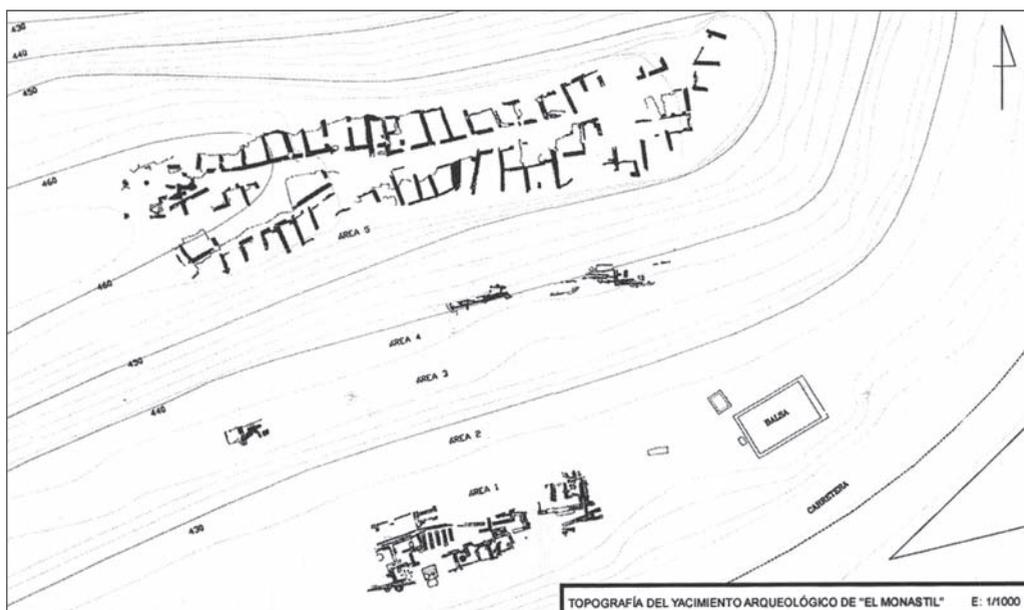


Figura 33: Plano topográfico del yacimiento de El Monastil (Poveda, 2003)

A este respecto, si bien el siglo VI apenas se encuentra representado en el depósito cerámico, la continuidad en el momento posterior, se documenta a través de numerosas formas de cerámica común, de los siglos VII-VIII⁵¹⁶. De ser así, respondería a la misma dinámica de poblamiento que vimos para el Sureste murciano, cuyo centro e interior experimentan una reviviscencia precisamente a partir de finales del conflicto grecogótico, en el momento en el que los *milites* van a ser definitivamente expulsados.

De la basílica, como veremos posteriormente, se conserva bien poco, siendo, por lo demás, la realización más monumental de un proceso de cristianización que también se advierte en su entorno rural, en yacimientos como Casa Colorá, *villa* transformada a partir del siglo V, en posible *martyrium*.

Lo cierto es que para este momento parece abandonarse el recinto urbano de altura donde se sitúa la mencionada basílica, destacando la ocupación de la zona baja, donde se superponen a las construcciones altoimperiales, estructuras rectangulares fabricadas a piedra seca y elementos de adobe, que, junto a algunos silos, hemos de suponer de los siglos VI-VII⁵¹⁷.

Por lo demás, también se puede fechar en este momento la necrópolis de Camino de El Monastil, donde se dan fosas simples o con laterales de piedra, y cistas formadas por lajas de arenisca, así como una *culina* o lugar destinado a la preparación y consumo de alimentos, de carácter ritual (fig. 34-35). Igualmente, aunque la cronología es más amplia, comprendida entre

516 En concreto, se trata de los grupos 2, 5.1, 6.1, 7.3, 7.6, 7.8, y 7.10 de Reynolds, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117.

517 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116-117.

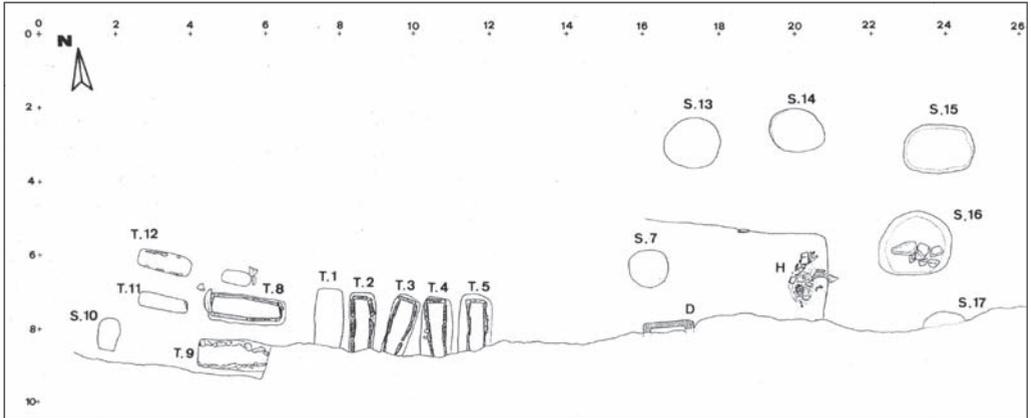


FIGURA 34: Planta de la necrópolis del Camino de El Monastil: (T), tumbas; (S), silos vertederos; (H), hogar; (D), depósito de agua (Segura Herrero y Tordera Guarinos, 2000, fig. 2)

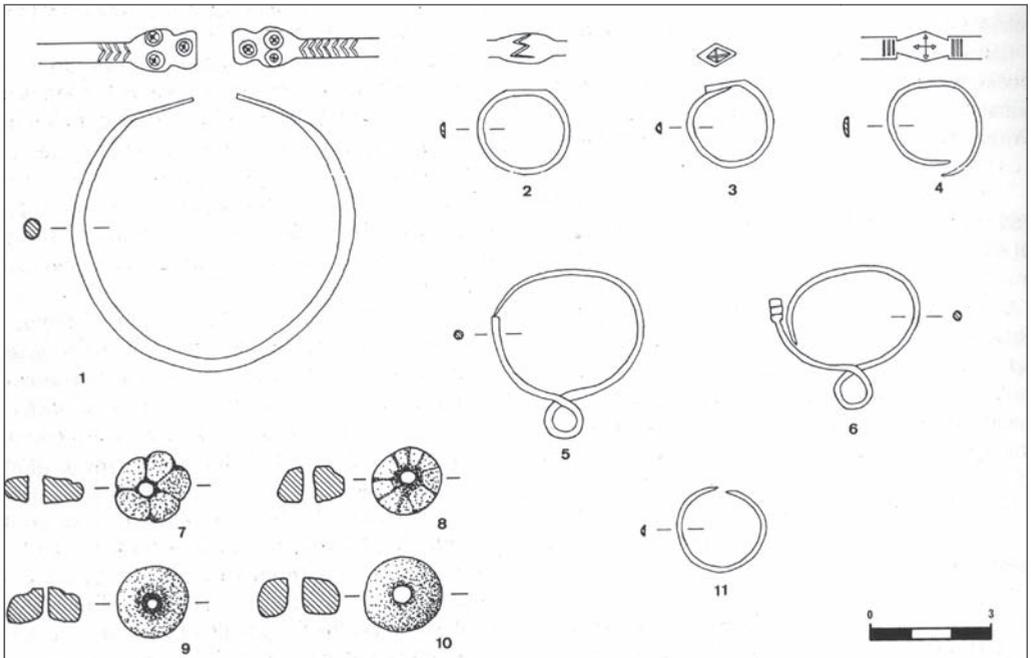


FIGURA 35: Ajuar de la tumba nº 2 de la necrópolis del Camino de El Monastil (Segura Herrero y Tordera Guarinos, 2000, fig. 3)

los siglos V al VII, debemos destacar los enterramientos del Cerro de las Sepulturas, fosas recubiertas de losas en las paredes y cubiertas por una única pieza⁵¹⁸.

Tampoco por el entorno dejan de faltar otros puntos donde se documenta material tardío. Así, a los yacimientos de altura ya citados, deberíamos unir toda una serie de *villae* altoimperiales. No en vano, si algunas desaparecen ya en el siglo V, sea el caso de Casa Colorá, Petraria o Puente I, otras perduran hasta el siglo VI, como Puente II y Las Agualejas, cuando no hasta la siguiente centuria, como Arco Sempere⁵¹⁹.

5.5.5.5. Alicante

En los años setenta, se consideró que la ciudad de *Lucentum* habría de estar emplazada sobre el actual barrio de Benalúa, hipótesis que rompía con la identificación tradicional de dicho enclave con el Tossal de Manises, situado en la Albufereta de Alicante. No obstante, la comprobación arqueológica de la inexistencia de una ciudad en ese lugar, ha vuelto a considerar la tradicional identificación con el Tossal⁵²⁰.

Con todo, Benalúa es también un asentamiento costero de carácter comercial e industrial (fig. 36), como lo son también, por cuanto se refiere a la misma provincia, la Punta del Arenal en Jávea, o los Baños de la Reina en Calpe⁵²¹.

Así, sabemos de noticias antiguas que refieren el hallazgo de instalaciones probablemente de carácter industrial en dicha zona, que fueron puestas al descubierto en las labores de urbanización a mediados del siglo XIX. Acompañaron a dichos hallazgos, también un importante porcentaje de *terra sigillata* africana, fechada en el siglo VI e inicios del siglo VII.

A falta de estructuras constructivas, las excavaciones desarrolladas en la zona, tan sólo han puesto al descubierto zonas de vertederos, en donde, junto al importante volumen cerámico recuperado, también hay que destacar un conjunto numismático, integrado tanto por moneda vándala, como por moneda bizantina, especialmente algunos *nummi* justinianos⁵²².

Por lo demás, también se han registrado enterramientos con cubierta latericia que, dados todos estos materiales, y comprobada la escasa presencia en cambio de los de época republicana y altoimperial, se tienen también por tardíos, quizá del siglo VI⁵²³.

A este respecto, lo cierto es que no faltan otros enterramientos para este momento en Alicante, sea así el caso también del conjunto de fosas, con cubierta de grandes losas dispuestas transversalmente a su eje longitudinal, y pequeña superestructura tumular formada por un amontonamiento de piedras, que encontramos en El Chinchorro, en el Cerro de las Balsas. Igualmente, en dicha nómina habría que incluir otros ejemplos del tipo de los enterramientos localizados en

518 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 411-412 y 416.

519 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 119.

520 Vid. así, LLOBREGAT, 1969, p. 35-55; TARRADELL Y MARTÍN, 1970, p. 3-41; ABAD, 1993, p. 153-156; y más recientemente, OLCINA DOMENÉCH Y PÉREZ JIMÉNEZ, 2003, p. 89-120.

521 GUTIÉRREZ LLORET, 1998a, p. 161-184 y 1998b, p. 549-567. Sobre el yacimiento alicantino, vid. REYNOLDS, 1993, site 42, p. 53-54.

522 Es el caso así de las excavaciones realizadas en 1971 por E. Llobregat y en el año 1983 por P. REYNOLDS. Vid. REYNOLDS, 1987; y ROSSER, 1990. Más recientemente, también se ha podido excavar una fosa colmata posteriormente por vertidos, vid. LARA VIVES *et alii*, 2007. Acerca del conjunto numismático, vid. MAROT, LLORENS, y SALA, 2000, p. 507-517.

523 Así lo señala GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 388.

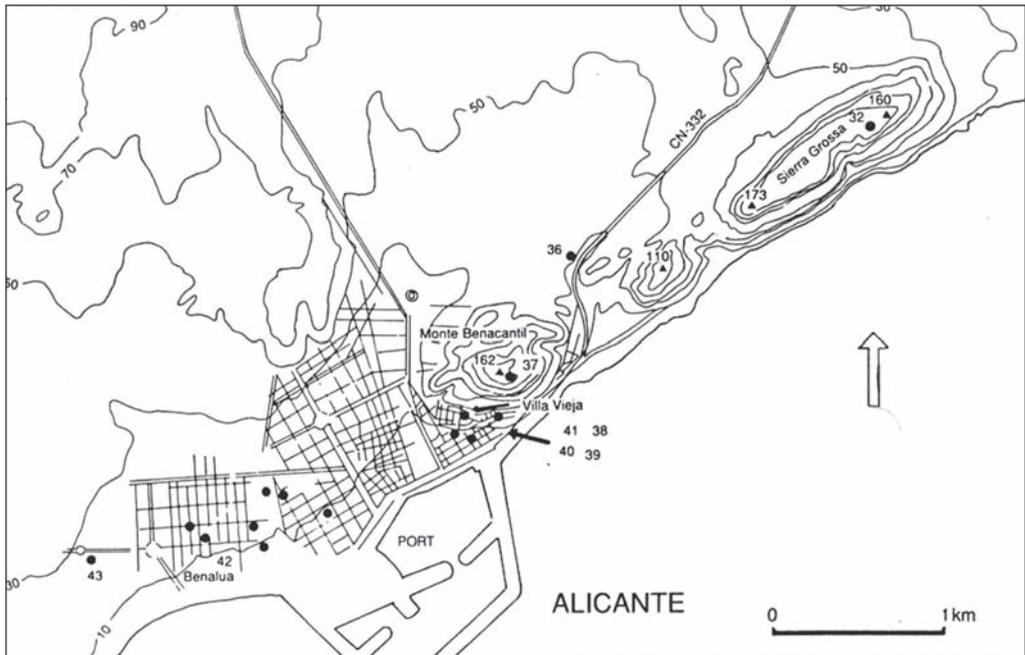


FIGURA 36: Yacimientos que han proporcionado material tardío en el casco urbano alicantino (Reynolds, 1993)

la Iglesia de San Nicolás/ Palacio Llorca, también datados en el siglo VII, y en este caso con un ajuar compuesto por un fragmento de broche de cinturón decorado con anillos concéntricos, y una jarra que recuerda las formas de época tardorromana y visigodas⁵²⁴.

Comoquiera que sea, y centrándonos en Benalúa, a pesar de no poder señalar con exactitud el tipo de hábitat que pudo existir aquí, éste presenta una fase de ocupación muy intensa, especialmente durante nuestra etapa de estudio, los siglos VI-VII. No en vano, a pesar de que se ha señalado que Alicante no se vería incluida dentro de la zona reconquistada por los bizantinos, parece ser que la presencia de los *milites* pudo favorecer ese dinamismo comercial en un momento en el que, no lo olvidemos, quizá Benalúa sustituye, al menos en parte, la muy mermada actividad del *Portus Ilicitanus*⁵²⁵.

En el caso del mencionado barrio, como hemos comentado, no faltan materiales para esta etapa, ya los típicos LRU, como igualmente los tipos más usuales del norte de África y Oriente⁵²⁶.

Respecto a la vajilla fina norteafricana en TSA-D, se dan cita algunos de los tipos más tardíos, como Hayes H.99B/ C, 100, 101, 103, 104 A/B/C, 106, 107, Fulford 1 y 2. Del mismo modo, también encontramos la lucerna Hayes IIB / Atlante X A1a.

524 El primero, ante la ausencia de elementos de ajuar, el conjunto se fecha a partir del paralelismo con otros puntos, como Vistalegre, de tal forma que la propuesta de datación en el siglo VII, ha de tomarse con cautela. Vid. GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 389-390.

525 REYNOLDS, 2003, p. 578.

526 Para las contextos cerámicos y vítreos, vid. REYNOLDS, 1993 y LARA VIVES *et alii*, 2007.

Escasa es, en cambio, la representación de la vajilla oriental, aquí dada con producciones focenses LRC 10 A (propia de finales del siglo VI, principios del siglo VII) y chipriotas LRD 5 (segunda mitad del siglo VI), 9 A (c.550-600) y 9 B (580/600-finales del siglo VII).

Por cuanto se refiere a las ánforas, en Benalúa se tienen constatados los tipos orientales LRA 1 A y LRA 1 C, LRA 2, LRA 3, LRA 5, así como los norteafricanos, Keay LV, LXII, asimilable a Keay XXXII y quizá, *spatheia*. No se documenta en cambio el tipo LXI, que sí lo hace en Monte Benacantil. Este hecho, unido a la ausencia o escasez de *spatheia*, ha llevado a señalar la distribución limitada de las ánforas «bizantinas» en el Sureste, cuyos ejemplos se restringen poco más que a Cartagena. De hecho, aunque la cantidad de importaciones de este momento en Benalúa podría indicar contactos «anormales» con Túnez y el Este bizantino, se ha indicado que no resulta suficiente para mostrar la presencia bizantina en el área. A este respecto, se ha llamado la atención sobre la clara distinción entre los depósitos cerámicos de Alicante y la Cartagena bizantina, de tal forma que en el primero se encuentran ausentes las formas de TSA 91D, 105 y 109, o igualmente las formas bizantinas de la cerámica de cocina del Sureste «ware 2», en cambio sí típicas del segundo⁵²⁷.

En nuestra opinión, podría tratarse únicamente de problemas de registro, pues, siguiendo el panorama que encontramos por la costa levantina, incluso en puntos más septentrionales como *Valentia*, todo hace pensar que esta zona también gozó de una amplia distribución de los materiales importados, máxime dada su cercanía al corazón de la zona imperial.

De hecho, de forma coherente, también en Benalúa se registran algunos de los recipientes vítreos dados en la Cartagena bizantina, como los tipos Isings 101 y 116, así como el 133.

Por lo demás, no faltan tampoco aquí o en Benacantil, abundantes formas de cocina, tanto a mano como a torno, así como también de distinto origen, ya regional, norteafricano o del Mediterráneo Central. Para las ánforas, podría señalarse también la posible existencia del tipo ibicenco Keay LXXIX A.

También ofrece material para esta fase, como ya hemos comentado, el Monte Benacantil, cuya ladera es el actual casco antiguo de la ciudad de Alicante. Aquí, para la vajilla fina norteafricana, sólo se documentan las formas 104 C y 107. Aquí también, en la denominada zona de La Ereta, se pudieron localizar once enterramientos datados entre los siglos VI-VII, que contaban con cubierta de lajas.

Este material, en cualquier caso, prueba la existencia de un yacimiento tardorromano de altura, si bien no, a juicio de algunos autores, la suficiente entidad como para considerar que aquí estuvo enclavada la *Laqant* del Pacto de Teodomiro⁵²⁸.

De un modo u otro, por cuanto aquí nos interesa, lo cierto es que los contextos son indicativos de una fuerte conexión con el Mediterráneo, lo que, dada la ausencia de una consistente demanda, como parece desprenderse de la modestia de la ocupación tardoantigua de la zona, revelaría un abastecimiento favorecido por la presencia de los *milites*.

527 REYNOLDS, 1993, p. 22-23; y 1996, p. 229.

528 ROSSER, 1990, p. 283 y ss. Acerca de los enterramientos, ROSSER, 2007, p. 247.

5.5.5.6. Lucentum

Hoy identificada con el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante, recientemente ha merecido algunas monografías⁵²⁹.

En este sentido, este núcleo costero, situado a tres kilómetros al noreste del centro de la actual ciudad de Alicante, forma parte del grupo de ciudades levantinas que desaparecen o ven muy reducida su importancia para este período, como *Edeta* o *Saguntum*⁵³⁰. Así, los datos disponibles sobre su desarrollo comercial parecen mostrar un declive en el siglo II, en sintonía con la evolución de la trama urbana, que ya se contrae hacia finales del siglo I, y experimenta el cegamiento de las cloacas en el último cuarto de este siglo, el final de las pavimentaciones viarias en el tercer cuarto del siguiente, o un extendido expolio ya a finales del siglo II. Con todo, no se trata de un proceso uniforme que excluya algunas intervenciones restauradoras, pues, de la misma forma que en la Cartagena que experimenta pautas involutivas durante el siglo II, tenemos constancia de intervenciones en época de *Iulia Mamaea*, también aquí sabemos a través de un epígrafe hallado en Els Antigons, a donde fue transportado desde el Tossal, que entre los años 177 y 180, Marco Aurelio y Cómodo regalan o mandan hacer algo desconocido en honor o a favor del municipio. Bien es cierto que, para entonces, el mismo espacio monumental, el foro, habría de encontrarse en precarias condiciones, pues, a mediados de la centuria ya había experimentado el expolio del enlosado de su pórtico, o la caída del muro oriental de éste⁵³¹.

Se trata de iniciativas que, no obstante, no pueden detener un declive, al que corresponde en cambio, el desarrollo del *Portus Ilicitanus*, a unos escasos 20 kilómetros, que mantendrá sus actividades hasta el siglo V⁵³². Precisamente para esta centuria, noticias antiguas refieren el hallazgo de monedas con el «crismón»⁵³³.

Confirmando ese relevo en el papel portuario, el muelle altoimperial de la ciudad, a escasos metros al oeste de ésta, junto al barranco de la Albufereta, ya habría de estar colmatado desde el siglo III, cediendo el paso no sólo al puerto ilicitano, sino también a toda otra serie de fondeaderos como el mismo de la playa del Baver, que habría de servir a los asentamientos de Benalúa y Benacantil⁵³⁴.

Comoquiera que sea, para la época de dominio bizantino, muy poco debía de quedar de la antigua ciudad. A este respecto, las excavaciones han detectado un fuerte estrato de destrucción, sobre el que no aparece ningún signo de actividad edilicia o urbana⁵³⁵. En este sentido, las cerámicas procedentes del recinto posteriores al siglo III, son claramente minoritarias, tal y como parecen confirmar las lucernas⁵³⁶, las ánforas o las cerámicas comunes.

529 Así junto a los estudios de ABAD, 1993, p. 153-156, y OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 2003, p. 89-120, *vid.* OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 1998.

530 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

531 Sobre esta evolución, *vid.* OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 1998, p. 5-49; e *Idem*, 2003, p. 111-112 y una reflexión sobre el proceso en MOLINA VIDAL, 1994-1995, p. 100-108. Recoge el epígrafe (CIL II 5958= Inscip 62), Alföldy, 2003, p. 45.

532 MOLINA VIDAL, 2004, p. 192.

533 LAFUENTE, 1957.

534 ESPINOSA RUIZ, SÁEZ LARA y CASTILLO BELINCHÓN, 2003, p. 166-167.

535 TARRADELL Y LLOBREGAT, 1968, p. 141-146; LLOBREGAT, 1981, p. 23-38.

536 OLCINA, REGINARD, y SÁNCHEZ, 1990, p. 90-92.

Con todo, debemos destacar una necrópolis datada entre los siglos VI y VII, que ha proporcionado un magnífico ejemplar de broche de cinturón de placa rígida calada, datable en el denominado nivel IV (560/80-600/40)⁵³⁷. Para estas fechas, el conjunto cementerial de Fapegal-Parque de las Naciones, que continúa hasta el siglo VII, es uno de los principales testimonios para el conocimiento del período.

Precisamente, indicios de carácter funerario, como la necrópolis de Chinchorro (siglos VI-VII) ya citada, unas losas talladas, o el edificio de sillería que posteriormente comentaremos, en el entorno del Cerro de las Balsas, muestran que éste tuvo que ser el enclave que aglutinaba la población para este momento tardío, siendo uno de los núcleos propuestos para la situación de la *Laqant* del Pacto de Teodomiro, junto a Benalúa y la ladera del Benacantil⁵³⁸.

Igualmente, no faltan otros materiales tardíos, sea el caso así de una copia de lucerna africana, del tipo Hayes II que, al igual que ejemplares similares como los de Algeciras o Algezares, se data ampliamente en el intervalo 400-700⁵³⁹.

Por lo demás, por el territorio circundante se detecta un poblamiento tardío, plasmado en enterramientos que cubren desde el siglo IV al siglo VI⁵⁴⁰.

5.5.5.7. Jávea

Toda la zona geográfica comprendida en el valle del Gorgós, limitado al norte por el Montgó, y al sur por el Alto de les Capsedes o Sierra de Soldetes, presenta una activa ocupación durante esta etapa, que, no obstante, es menor a la del período precedente⁵⁴¹. Ocurre así en el yacimiento de la Punta de l'Arenal (Marina Alta), integrado por una factoría pesquera y una *villa* altoimperial que, tras un posible lapso o reestructuración durante la primera mitad del siglo II, permanece activo hasta el siglo VII⁵⁴². Así, en este último momento, hemos de situar un fragmento de broche de cinturón de tipo liriforme, perteneciente a la Colección Segarra-Llamas⁵⁴³. No se trata, no obstante, del único material de este tipo, pues también de la localidad procede un broche de placa rígida calada, de datación previa, coincidente con la fase de ocupación bizantina (lám. 18)⁵⁴⁴.

Por lo demás, también el citado yacimiento ha proporcionado abundante material cerámico de este período, entre el que podemos destacar desde vajilla fina norteafricana, a *Late Roman C*, o distintas cerámicas comunes importadas.

537 Acerca de dichos enterramientos, y recogiendo la pieza, *vid.* REYNOLDS, 1993, p. 48-49, fig. 35. Igualmente, nosotros la analizamos en el apartado consagrado a la toreútica, contextualizándola en el conjunto del Sureste.

538 Defienden la situación en el Cerro de las Balsas, OLCINA y PÉREZ, 2003, p. 116-119.

539 BERNAL CASASOLA, 1999, p. 278. También existe otra pieza procedente de la costa Sureste, en concreto de la localidad de Águilas, mas perteneciente al tipo Hayes IIB, y datado entre 325-550.

540 ROSSER, 1990, p. 189-285.

541 Así para seguir esa dinámica territorial, estructurada en yacimientos costeros y otros interiores o villas, es interesante el trabajo de IVARS BAIDAL; MOLINA VIDAL; MORA CHACÓN y VICENT VELASCO, 1994, p. 20-64.

542 BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 375-389. Sobre el yacimiento, *vid.* igualmente REYNOLDS, 1993, site 205, p. 84-85.

543 BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 375, n. 4, fig. 1.1.

544 Procedente de El Muntanyar, se conservaba inicialmente en la Colección Couanès Cholvi, para ser depositado con posterioridad, en el Museo Provincial de Alicante. *Vid.* RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 150. En el apartado de adorno personal, analizamos ambas piezas.

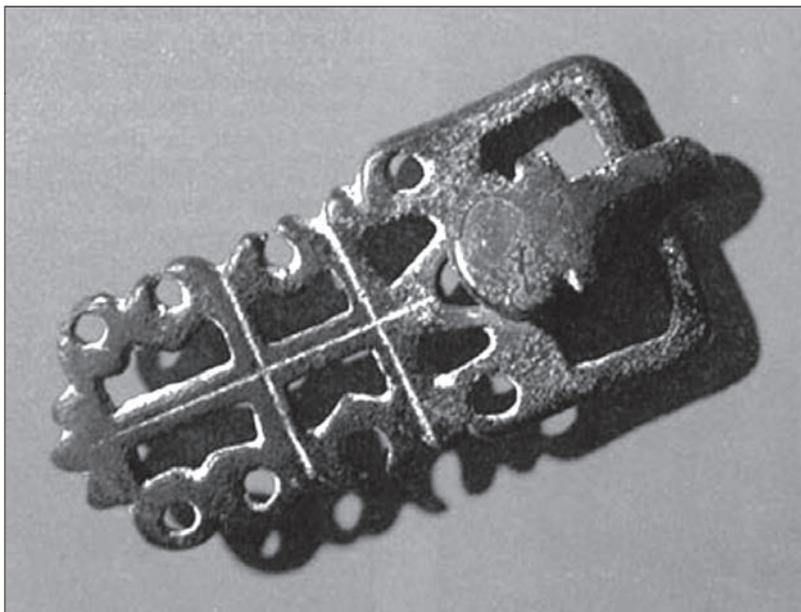


LÁMINA 18: *Broche de placa rígida calada* (Ramallo, 1986)

Por cuanto se refiere al material numismático, es significativo el hallazgo de un *nummus* vándalo acuñado durante el reinado de Hilderico que, de acuerdo a las últimas teorías, debió circular ya en el momento de la presencia bizantina en el marco peninsular. Igualmente, también procede de la Punta de L' Arenal, un bronce atribuido a la ceca de *Emerita*⁵⁴⁵.

Con todo, lo cierto es que no parece ser ésta una constante en los yacimientos costeros del área de Jávea, si tenemos en cuenta la situación de Duana o Portitxol, cuya actividad se detiene en los siglos V y IV, respectivamente. Ello dejaría, además, en precaria situación el abastecimiento de todo el ámbito, habida cuenta que éste, marcado por una complicada orografía y amplias zonas de marjal, dependía del comercio de cabotaje, y no tanto del difícil comercio terrestre. Quizá, así, en relación a esta problemática hemos de entender la atonía que registran los yacimientos del interior, como Atzuvia, Capsades, Vilanova, Benimadroc o Teulada que, aun ofreciendo material tardío en algún caso, especialmente fragmentos de TSA-D, y curiosamente, ánforas norteafricanas Keay LXII, parecen cerrar el grueso de su actividad en el siglo V, con perduraciones más allá de esta fecha, que hubieron de ser muy limitadas⁵⁴⁶.

También del período debemos destacar la necrópolis del Muntanyar, con orígenes previos, pero en cualquier caso activa hasta el siglo VII, momento en el que se podría datar el broche de placa rígida al que ya hemos hecho referencia. En este sentido, como decimos, salvando esta

545 Recoge ambos MAROT, 1997, p. 186.

546 *Vid.* así, IVARS BAIDAL; MOLINA VIDAL; MORA CHACÓN y VICENT VELASCO, 1994, p. 20-64. Los mismos ofrecen gráficos donde recogen los materiales de los distintos yacimientos, extrañándonos que en los del yacimiento de Teulada II, entre los restos de Clara D, se recojan las formas 103A, 104A, 104B y 108, como pertenecientes a botellas.

pieza y alguna otra, los materiales, y en concreto un AE3 de Constancio II, ha llevado a señalar únicamente una cronología *post quem* de la segunda mitad del siglo IV⁵⁴⁷.

Así las cosas, todo parece indicar la existencia de un modesto poblamiento, en el que la presencia imperial no necesariamente hubo de ser efectiva, consistente, por más que la zona quedara dentro de sus dominios.

5.5.5.8. Dianium

Este núcleo, correspondiente a la actual ciudad alicantina de Denia, pasa por ser la posesión imperial emplazada más al noreste, primer punto importante bajo gobierno bizantino al sur de la capital valenciana. Se considera que habría de permanecer bajo la soberanía de los *milites* entre el 554 y los inicios del siglo VII y, más concretamente, como plantean las últimas propuestas, hasta la campaña final de Suintila, que consigue liquidar las posesiones bizantinas peninsulares⁵⁴⁸.

Sede episcopal, muy poco sabemos acerca de su andadura durante el período bizantino, en tanto las menciones de sus obispos, tan sólo se producen poco antes de su incorporación al dominio de los *milites*, cuando su titular acude al concilio de Valencia del 547; y luego, una vez que éstos han sido expulsados de los territorios peninsulares, momento en el que encontramos a su obispo, *Antonius*, entre los asistentes al V Concilio de Toledo (636). Con todo, podemos destacar la existencia en su territorio de un cenobio, el de San Martín, que concretamente habría de emplazarse en el Cabo de igual nombre. Se trata del monasterio que Gregorio de Tours (*De Gloria Confessorum*, 12) ubica entre Sagunto y Cartagena, señalando que fue atacado por las tropas de Leovigildo, en el conflicto mantenido contra su hijo Hermenegildo⁵⁴⁹. De hecho, junto con el territorio balear, se concentran en la zona valenciana, los indicios más firmes acerca de la existencia de monasterios tardoantiguos, uniendo al mencionado, el de Mura, en la antigua *Edeta*, ya en la zona visigoda.

Para *Dianium* hay que destacar su papel como puerto, cubriendo la ruta hacia Baleares y Cerdeña, que permitiría también alcanzar Italia. Precisamente, esa situación frente a las islas, parece ser el motivo de que el monarca visigodo Teudis acometa la reforma de sus fortificaciones en el primer tercio del siglo VI, temiendo que los *milites* allí instalados, pudieran desembarcar en esta zona. Comoquiera que sea, se estima que con posterioridad tuvieron que ser utilizadas por los mismos imperiales⁵⁵⁰.

Por lo demás, muy poco es lo que sabemos acerca de *Dianium* para este período. A este respecto, cabe notar que, su conversión en centro episcopal, como también ocurre con *Saetabis* o *Ilunum*, implicaría su perduración como núcleo urbano⁵⁵¹.

La ciudad se ubicaba en las laderas norte y este de la colina del castillo, en el área del «Hort de Morant», habiendo sufrido un proceso de regresión a lo largo del siglo V, patente en la aparición de enterramientos sobre los niveles de derrumbes de edificaciones domésticas que,

547 *Vid.* respectivamente, GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 345-348, y CASABÓ I BERNARD, 1994, p. 66-75.

548 *Vid.* así, GOUBERT, 1946, p. 90-91; y VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 113 y 306-310; así como REYNOLDS, 1993, site 203, p. 83-84.

549 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 26-27.

550 *Vid.* respectivamente, GARCÍA MORENO, 1993b, p. 99; VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 77; y GISBERT, 1986a, p. 25-27.

551 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

a mediados del siglo IV, habían ocupado una vía altoimperial. No en vano, el mismo entorno había experimentado una clara involución ya desde los siglos II y III, momento en el que se abandonan la mayoría de las *villae* y alfares de su territorio, siendo muy pocos los que alcanzan la siguiente centuria⁵⁵².

Con todo, lo cierto es que no faltan materiales para este período, sea el caso de los que han deparado los niveles de los siglos VI-VII de la iglesia de San Telmo. Aquí, se han podido recuperar desde algunos de los tipos más frecuentes en TSA-D, como el 104C, 105 o 109, como igualmente ánforas norteafricanas, como la Keay LXI, y orientales, del tipo de la LRA 1. También se ha señalado la presencia de la cazuela ware 2 propia de los niveles bizantinos de Cartagena, lo que, dado su ausencia en Alicante, ha llevado a hablar de la relación directa entre los dos puertos. No obstante, por otro lado, a pesar de la presencia de cerámica de importación en el puerto alicantino, y en especial, de algunos de los que podríamos tener por «fósiles directores», también se ha remarcado que su cantidad es modesta, lo que se interpreta como muestra de un contacto secundario comercial con el mundo bizantino⁵⁵³.

Entre la nómina de materiales, también debemos citar la documentación de moneda bizantina y moneda vándala que, como veremos, parecen circular de forma conjunta durante el período de presencia de los *milites*⁵⁵⁴.

Igualmente, también en el siglo VI, o quizá muy a finales del siglo V, hay que datar el mosaico sepulcral encontrado en la localidad, hoy conservado en el Museo de Bellas Artes de Valencia, en el que después nos detendremos. A este respecto, el hecho de que en la zona bizantina se registre otro mosaico de este tipo coincidiendo con la presencia de los *milites*, el de la basílica mallorquina de Son Peretó, hace que no podamos descartar una data similar para la lauda valenciana. Por otro lado, en un lugar próximo a donde fue hallado este sepulcro de Severina, se documentó una inscripción litúrgica alusiva a la deposición de reliquias, que Hübner dató a partir de finales del siglo V o durante el siglo VI, centuria esta última, muy especialmente a partir de su etapa final y siguiente siglo, considerada más oportuna por Llobregat, siguiendo la opinión de Palol, de que la costumbre de la *depositio reliquiarum* no comienza precisamente hasta esas fechas. Es interesante mencionar que las reliquias de uno de los santos, Vital, se consideran traídas desde Rávena, e introducidas en el momento en el que aún *Dianium* sería posesión de los *milites*⁵⁵⁵.

Comoquiera que sea, tampoco faltan datos sobre este período tardío en el entorno de la ciudad. Ocurre así con las necrópolis, entre las que podemos destacar la de Els Banys de la Reina (Calp), en un principio situada en el siglo V, pero más recientemente en el siglo VII, o igualmente la de Gaià (Pego), situada entre mediados del siglo VI y la siguiente centuria⁵⁵⁶.

552 GUTIÉRREZ LLORET, 1988b, p. 323-337; y GISBERT SANTONJA, 2003, p. 129-131.

553 REYNOLDS, 1993, p. 84; e *Idem*, 1996, p. 228.

554 MAROT, 2000-2001, p. 140, señalando que se trata de materiales inéditos, de los que sólo tiene constancia a través de la información dada por el director del Museo Arqueológico de la localidad, D. Josep Gisbert. Por nuestra parte, podemos referir el hallazgo de una moneda vándala en las excavaciones realizadas a los pies del castillo, recogida por DOMÉNECH BELDA, 2003, p. 234.

555 La inscripción es recogida por Vives, 1969, nº 321, quien no se pronuncia sobre la fecha, considerándola genéricamente «de tiempo visigótico». Acerca de las consideraciones cronológicas, *vid.* LLOBREGAT, 1977, p. 21. Sobre el santo, *vid.* GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, p. 181-182 y 405.

556 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 335-336, 341-343.

Como vemos, por tanto, a pesar de su entidad modesta, se trata claramente de una de las posesiones imperiales, presentando contextos propios de la zona, por más que, en virtud de una demanda que se revela no muy acusada, la magnitud de éstos también parece limitada.

5.5.5.9. Saetabis

Aunque no es mucho lo que sabemos acerca de la ciudad para este período, su conversión en centro episcopal, como también ocurriría con *Dianium* o *Ilunum*, por citar ciudades de esta región geográfica, en la costa levantina y en el interior del Sureste, respectivamente, pudo implicar su perduración como núcleo urbano⁵⁵⁷.

Sede episcopal, fuera o no visigoda antes del III Concilio de Toledo, a partir de éste no hay dudas de que sí lo es tal, dada la asistencia de su obispo Mutto a los Concilios de 589 y 597. En este sentido, *Saetabis* parece ser el último punto bajo dominio visigodo, frente a *Dianium*, donde comenzarían las posesiones imperiales. Con todo, el hecho de que el titular de la sede episcopal no comparezca en la *Constitución de los Obispos de la Cartaginense*, ha llevado a pensar en una conquista bizantina en las primeras décadas del siglo VII⁵⁵⁸.

Por otra parte, aunque Flórez propuso ubicar aquí el conocido Monasterio Servitano, fundado por el abad africano Donato entre los últimos años de la década de los sesenta y principios de los setenta del siglo VI, el hecho de que la huida de éste pudiera estar causada por las disensiones entre la Iglesia africana y la constantinopolitana, lleva a pensar que el abad y los 70 monjes que lo acompañaban decidieran asentarse quizá mejor en un lugar alejado de los dominios imperiales, como pudo ser la diócesis de Ercávica, en la actual provincia de Cuenca⁵⁵⁹.

Restan pocos datos de la ciudad para estos momentos. A este respecto, debemos destacar una placa calada, que se piensa procedente de la antigua basílica, y que cuenta con un marco cuadrangular con sogueado externo, enmarcando un emblema circular con una posible cruz en su interior. Se ha señalado que dicha basílica podría corresponder al edificio documentado bajo la actual iglesia de San Félix, de forma rectangular y dotada de cuatro pilastras en cada esquina⁵⁶⁰.

Por lo demás, hay una serie de núcleos cementeriales en su territorio que se pueden datar en esta fecha, sea así el caso de la necrópolis de Bernisa, con tumbas excavadas en la roca, que deparó dos anillos de plata, uno de ellos, considerado en virtud de su inscripción, hebreo. Lo mismo podemos decir respecto al enterramiento localizado en Anna, en este caso una cámara sepulcral que, por su proximidad y semejanza a la de la Falquía (Beneixida) o la de Les Llombres (Bocairent), también se data a finales del siglo VI o durante el transcurso de la siguiente centuria⁵⁶¹. Este tipo de cámara representa, de hecho, el nuevo tipo de enterramiento difundido por el poblamiento visigodo, como ha mostrado también la excavación del conjunto de l'Almoína.

La nómina de restos vendría ampliada por otros núcleos del entorno de Xátiva, como la Casa Calvo (Ontinyent), donde la presencia de TSA-D tipos H.99 y 103, permite una mayor precisión temporal, Horta Mayor (Alcoi), Les Jovades (Cocentaina) o los de Mas Blanc (Penàguila/Be-

557 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59; REYNOLDS, 1993, site 192, p. 81.

558 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 400; e *Idem*, 1993b, p. 112-113.

559 Respectivamente, FLÓREZ, 1755; y VALLEJO GIRVÉS, 1993b, p. 112-113.

560 VELASCO, 2000, p. 80; y REYNOLDS, 1993, p. 81.

561 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 270-271.

nifallim), y Mas del Pou, entre otros, donde también disponemos de documentación cerámica, respectivamente, las formas en TSA-D, Hayes 99 A o B, y Hayes 104 A, para el primero, y la 99, para el segundo⁵⁶².

Comoquiera que sea, en el caso de *Saetabis* podemos ver claramente una condición visigoda, como se desprende de las fuentes textuales y materiales. Sin exceptuar una presencia imperial temprana, quizá sólo posible con el ímpetu inicial, las trazas materiales, muy especialmente relativas a la esfera funeraria, apuntan, en cambio, a su inclusión en el lado godo.

5.5.5.10. Valentia

Ciudad romana de gran tradición, recientemente se ha querido ver en ella la desconocida *Balantala* citada en el pacto de Teodomiro, personaje bajo cuya soberanía se habría encontrado en los siglos VII-VIII toda la zona costera comprendida entre Almería y Valencia, vigilante ante cualquier ofensiva imperial⁵⁶³.

Algunos autores han defendido la hipótesis de una dominación temporal de los bizantinos sobre Valencia, algo que, sin embargo, ha de descartarse⁵⁶⁴. En este sentido, se ha señalado que la ciudad integraría el *limes* que en el período de Leovigildo se constituye frente al propio aparato defensivo bizantino. Así, se considera que la repentina ocupación del circo romano desde mediados del siglo VI, se debe relacionar con la llegada de nuevos contingentes para reafirmarse tanto frente a las ansias autonomistas del clero y la nobleza indígena, como frente a los bizantinos, peligrosamente cerca. No en vano, los restos materiales y antropológicos muestran para la segunda mitad del siglo VI, la existencia de una población étnicamente nórdica, con unas costumbres funerarias distintas a las hasta entonces practicadas, de tradición romana. El cambio se puede ver con nitidez en el conjunto de l'Almoína, donde una primera fase que aún hace uso de los enterramientos en ánfora y latericio, sin ajuares, deja paso a otra donde se dan los enterramientos múltiples en cámara, con abundantes ajuares, de tipo simbólico y personal⁵⁶⁵.

De este modo, también se entiende la existencia de dos obispos en Valencia, uno católico y otro arriano, *Ubiligisclus*, al servicio de una numerosa comunidad godo / arriana, seguramente clérigos y militares, instalados durante el reinado de Leovigildo, como fuerza de ocupación. Esta guarnición se emplazaría en el amplio espacio de 350 por 70 metros del circo romano, situado en el extremo oriental de la ciudad, y cuyo lado este, paralelo al curso antiguo del río, se convertiría en muralla, perdurando hasta época islámica. Con esta población, se podrían relacionar también los trientes áureos del reinado de Leovigildo, encontrados en Alcasser, posible centro fortificado sobre la *Via Augusta*, como deja ver su mismo nombre⁵⁶⁶.

En la misma línea, también se ha llegado a defender que un conjunto de asentamientos en altura fortificados, de problemática adscripción cronológica y cultural, se vincularían con el

562 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 270 y 288-310.

563 Argumenta esta identificación, RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 67-68. Por el contrario, razones de orden geopolítico, llevan a seguir descartandola a GUTIÉRREZ LLORET, 2004, n. 17.

564 VALLEJO GIRVÉS, 1993b, p. 110-111.

565 *Vid.* así ROSSELLÓ, 1998, p. 735-744, señalando que además uno de los primeros indicios de la pertenencia de Valencia al reino visigótico vendría dado por la celebración del Concilio valenciano de 546. Para el resto de evidencias, PASCUAL; RIBERA, y ROSSELLÓ, 2003, p. 86; RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 64; e *Idem.* 2005, p. 207-250.

566 RIBERA I LACOMBA, 1998, p. 318-337; *Idem.*, 2001, p. 175-196; e *Idem.*, 2004, p. 64. Recoge el hallazgo de trientes, MAROT, 1997, p. 183.

teórico *limes*, cuando no a comunidades autónomas. Sería el caso así, de yacimientos como Valencia la Vella, centro fortificado elevado, a 15 km al oeste de *Valentia* y con unas 4 ha de extensión, situado sobre la línea del Turia. A esta nueva población se asociarían, igualmente, una serie de cementerios rurales como el Romaní, Anna y Beneixida, diferenciados de los de tradición romana⁵⁶⁷.

Por lo demás, al pago de estos contingentes se destinaría el numerario salido de las cecas de *Valentia* o Sagunto, de actividad esporádica, y quizás relacionadas con la actuación de una flota por estas fechas⁵⁶⁸.

Contando con un destacable conjunto episcopal, el registro arqueológico de Valencia muestra unas intensas relaciones con el África bizantina tanto en lo que se refiere a la cerámica como al numerario. A este respecto, la evidencia cerámica parece mostrar que las zonas bizantinas y visigodas eran bastante permeables, así como que la destrucción y abandono de Cartagena y *Malaca*, no supondrá la ruptura de relaciones económicas entre la zona visigoda y el África bizantina, como muestra el registro de esta misma ciudad o el de *Tarraco*. Por cuanto se refiere a la moneda, cabe destacar el hallazgo de una *siliqua* de la ceca de Rávena atribuida a Justiniano, así como *nummi* de este mismo emperador y otros vándalos, que habrían de ser comercializados en el mismo momento⁵⁶⁹.

5.5.5.11. Punta de l'Islla de Cullera

Antigua isla, situada a unos 40 km al sur de Valencia y al norte de Játiva, se encontraría al igual que éstas, en manos visigodas (fig. 37)⁵⁷⁰.

Se trata de un establecimiento de tipo religioso, probablemente monástico, que aparece mencionado en el epitafio del obispo Justiniano de Valencia. En este sentido, se ha defendido su identificación con el monasterio construido en honor al mártir Vicente por el citado obispo⁵⁷¹.

Comoquiera que sea, su contexto material muestra una estrecha similitud con el de la zona imperial, por otra parte lógico, habida cuenta de su vecindad con ésta. Así, por cuanto se refiere a la moneda, es significativo el hallazgo de nueve *nummi* justinianos, junto a numerario vándalo, cuya comercialización se señala precisamente ahora, u otras pequeñas monedas de bronce con monogramas en el reverso⁵⁷². Igualmente, también se localizó un ponderal de sólido, actualmente extraviado⁵⁷³.

En el caso de la cerámica, debemos destacar en primer lugar los *Late Roman Unguentaria* que, aquí, dada la naturaleza del contexto, ven reforzada su interpretación como envases de finalidad religiosa. Aun cuando se documenta también algún otro material oriental, del tipo del ánfora LRA 1/Keay LIII, dominan las ánforas africanas, representadas por los tipos Keay LXI,

567 GUICHARD, 1983, p. 181-184; ROSSELLÓ, 2000, p. 127-134; y RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

568 Así, sabemos que volverían a reabrirse durante los reinados de Egica y Witiza, muy probablemente en relación a la actividad en la región, del *dux* Teodomiro. Comoquiera que sea, sobre la actividad de ambas cecas, *vid.* RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65; e *Idem*, (e.p.).

569 RIBERA I LACOMBA; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 2000, p. 165-185; PASCUAL; RIBERA; y ROSSELLÓ, 2003, p. 107-108; y MAROT, 1997, p. 187.

570 Sobre el yacimiento, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 195, p. 81-82.

571 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 151-161.

572 MAROT Y LLORENS, 1995, p. 253-260.

573 MAROT, 1997, p. 186.

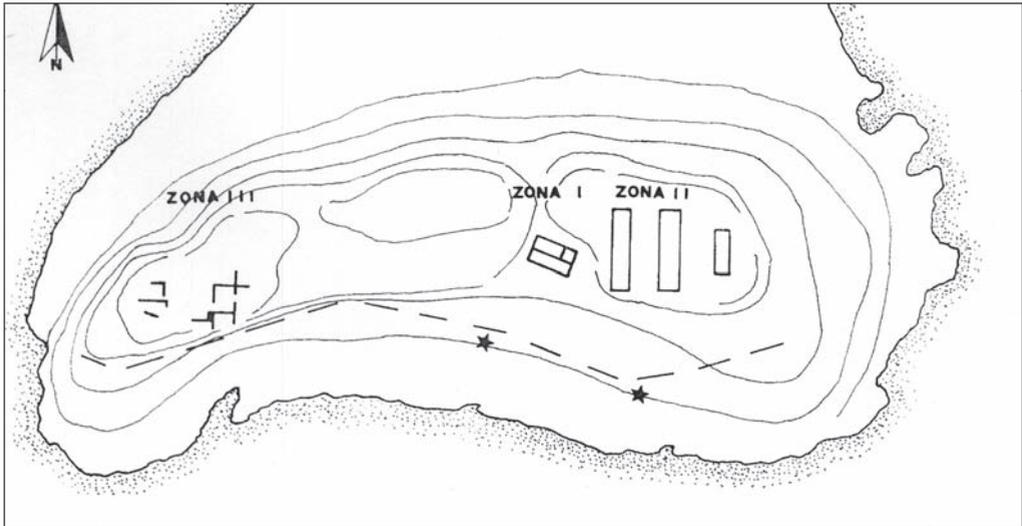


FIGURA 37: Planta del yacimiento de Punta de l'Illa de Cullera (Rosselló, 1995)

LXII y otras individualizadas como tipos I, II y III, similares al problemático tipo semejante a la Key XXXII⁵⁷⁴.

Se ha señalado que esta serie de materiales documentados en yacimientos valencianos como éste, o ya en el interior del tipo de Valencia La Vella, parecen indicar una probable conexión con las Baleares. No en vano, el envase más característico de la producción de éstas, el ánfora Key LXXIX, también aparece documentado aquí⁵⁷⁵.

No faltan por lo demás, materiales metálicos, del tipo de las dos cruces litúrgicas de bronce⁵⁷⁶.

5.5.5.12. Edeta

Pese a que este *municipium* romano, situado en la actual Llíria, había quedado prácticamente abandonado a mediados del siglo III, registrando tan sólo leves indicios de continuidad en la siguiente centuria⁵⁷⁷, su situación en el territorio valenciano, limítrofe con las posesiones bizantinas, permite observar las influencias orientales ejercidas sobre la zona visigoda. En este sentido, en su entorno, en Censals, cerca de Mura, se documenta una moneda de Mauricio Tiberio, en tanto, en las termas mayores, se pudo recuperar dos lámparas de pared calada, que presentaban como decoración central una cruz copta, siendo datadas en la segunda mitad del siglo VI. A este respecto, este hallazgo, como también el de otras tres piezas que podrían tener uso litúrgico, entre otros argumentos, ha llevado a destacar el carácter monástico que pudo tener el conjunto

574 GARCÍA Y ROSSELLÓ, 1993, p. 294-300; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157.

575 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; y REYNOLDS, 2003, p. 576-578.

576 LLOBREGAT, 1985, p. 391.

577 Integra así la nómina de ciudades levantinas que desaparecen o reducen mucho su importancia durante esta etapa, como *Saguntum*, *Alonis* o *Lucentum*, vid. así RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

monumental de Mura, edificio público imperial que ahora aglutina numerosos enterramientos, como el que, de carácter colectivo, ha deparado un broche de cinturón liriforme decorado con el motivo del Fisiólogo, datado a principios del siglo VII. No se trata de la única evidencia de este tipo, pues, en la colmatación del *tepidarium* de las termas mayores, también se halló una lengüeta liriforme, elementos todos que nos llevan a un momento avanzado. Éste pudo ser un monasterio promovido por un gran propietario, en la línea de los monasterios familiares que nos son conocidos por las fuentes⁵⁷⁸.

En cualquier caso, por cuanto aquí nos interesa, sería un reflejo de la intensidad con la que circulan las influencias orientales en las zonas alejadas a la *Spania* bizantina, quizá no tanto como consecuencia de una acción directa de ésta, como sí resultado de la participación conjunta en la *koiné* mediterránea.

5.5.6. Las Baleares

«Y a las islas que se encuentran cerca de la entrada del océano, que, por parte de los nativos, reciben el nombre de Ibiza, Mallorca y Menorca, mandó a Apolinario, el cual era originario de Italia pero que, siendo todavía un jovencuelo, había llegado a Libia»

Procopio, *Bell. Vand.*, II,5,7.

Tras la conquista de Cartago (533), las islas Baleares se presentaron como el siguiente objetivo para los *milites Romani*. De esta forma, al año siguiente, Belisario enviaba a Apolinar a apoderarse del archipiélago.

Comenzaba así una larga etapa bizantina, más dilatada que la que vive la Península, prolongándose en este caso de forma efectiva hasta la caída de Cartago (698). Después de este acontecimiento, las islas estuvieron en una situación de semiindependencia, siendo posesiones imperiales tan sólo de forma nominal⁵⁷⁹. En 707 una expedición musulmana acabaría imponiendo un acuerdo de sumisión, semejante al que poco después negociaría Teodomiro, pero que, no obstante, parece olvidarse tras el establecimiento del emirato omeya de Córdoba, explicando las infructuosas campañas de Abd-al Rahmán II en 848-849 contra Mallorca y Menorca. Así las cosas, aun prácticamente abandonadas por el Imperio desde principios del siglo VIII, corriendo una suerte pareja a Cerdeña, no es hasta 903 cuando varias fuentes árabes señalen la efectiva anexión al territorio andalusí, no faltando datos, con todo, que muestran ese, al menos nominal, dominio bizantino en fechas tan avanzadas, como la indicación del *Glosario de Ripoll*, compilado o transcrito en este monasterio gerundense entre los siglos X-XI, y que señala que Mallorca y Menorca se situaban *«iuxta Hispaniam, ubi pars graecorum ist»*⁵⁸⁰. Por lo demás, esta última fase, en la que la relación con Constantinopla quizás tuvo lugar a través de los territorios imperiales de Italia o Cerdeña, se muestra muy parca por cuanto se refiere a la

578 ESCRIVÀ TORRES; MARTÍNEZ CAMPS; y VIDAL FERRÚS, 2005, p. 267-277.

579 Acerca de los acontecimientos de esta última etapa, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 343-347. Más recientemente, también tenemos el interesante trabajo de SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 177-245, esp. p. 208-212.

580 LIROLA, 1993, p. 68-72; y SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 209. Recogemos la última cita de SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 211, quien también señala que indicativa de esta perduración, sería igualmente la petición del obispo Servusdei de Gerona a los Papas Formoso y Romano en 892 y 897 para confirmar los privilegios espirituales y materiales sobre las islas.

documentación arqueológica y, de hecho, tan sólo podemos traer a colación material bizantino hasta el siglo VIII, momento en el que se datan los hallazgos numismáticos de Son Fadrinet, que posteriormente recogeremos.

Como quiera que sea, la incorporación de las islas al Imperio había supuesto el mantenimiento de un dinámico panorama comercial ya gestado previamente. En efecto, sabemos de las activas relaciones tanto con la Península, como con el norte de África y el Mediodía francés, en el momento anterior al desembarco. Así, debemos destacar las cartas de Consencio, escritas entre los años 419 y 420, a San Agustín, Patrocles de Arlés y Frontón de Tarragona. En relación a estos contactos, conocemos también la existencia ya en el siglo V, de una nutrida comunidad judaica en la ciudad de *Magona*, cuya conversión al cristianismo, es tratada por la encíclica del obispo Severo de Menorca⁵⁸¹.

Recientemente, se va documentando el refrendo material. Así, debemos destacar el pecio de Cap Favaritx en Menorca, que ilustra acerca de unas relaciones con Oriente que, posteriormente, para la fase de dominio de los *milites*, se verán reforzadas.

No obstante, lo cierto es que ese período anterior al desembarco de los *milites* no hubo de pasar sin sobresaltos. A este respecto, Hidacio nos informa de la incursión vándala sobre las islas en el 425, que se une a las de Cartagena y Sevilla. Con todo, no es hasta el 455, cuando el archipiélago es incorporado por este pueblo, quizá, como parece desprenderse de la información de Victor de Vita, formando una misma provincia junto a Cerdeña. Del período se conoce algún resto material, sea el caso del anillo de oro, con el nombre germánico Vifredo, recuperado en la necrópolis ibicenca de Ca Na Marieta⁵⁸².

Del mismo modo, se ha señalado que la persecución contra los católicos llevada a cabo por los vándalos en el territorio norteafricano, pudo empujar a muchos católicos a refugiarse en las Baleares, hecho que se ha relacionado con las construcción de las numerosas basílicas que salpican las islas. No en vano, sabemos que éstas presentan una activa comunidad cristiana regulada por las sedes episcopales de Menorca, Mallorca e Ibiza, conocidas por los testimonios literarios, pero no así por la documentación material⁵⁸³.

La importancia de las Baleares para estos momentos, en buena parte reside en su estratégica situación, a medio camino entre África e *Hispania*, como, de hecho, señala el obispo Severo a la hora de definir la isla de Menorca⁵⁸⁴.

Tras este período, como dijimos, llegaría la incorporación a los dominios del Imperio Romano de Oriente, labor que el general Belisario encomienda a Apolinar. Algunos autores han señalado que tan sólo en el caso de Apolinar, Procopio utiliza la palabra «confiar», lo que se interpreta como muestra de que Belisario no sólo encomienda a éste la ocupación militar de las islas, sino también el mismo establecimiento de la administración imperial⁵⁸⁵. Sea de una forma u otra, lo cierto es que no es mucho lo que sabemos sobre este aspecto en las Baleares. De hecho, su encuadre administrativo en época bizantina se ha prestado a debate, estando para

581 Sobre todo ello, SEGUÌ, 1937; AMENGUAL, 1992; DEMOUGEOT, 1982; y ORFILA PONS y CAU ONTIVEROS, 1994.

582 Acerca del texto, AMENGUAL, 1988. Sobre el anillo, *vid.* KÖENIG, 1981, p. 345-346; y RAMÓN, 1986, p. 9-10, lám. VI.13.

583 AMENGUAL, 1992, e *Idem* 2003, p. 62.

584 SEVERO, I, 2, citado por VILELLA MASANA, 1988, p. 53.

585 AMENGUAL, 1992, p. 330-332.

unos anexionada a partir del 534 a la *Mauritania Gaditana*, en tanto había formado parte de la antigua *diocesis Hispaniarum*; mientras que, para otros, hasta la conquista del Mediodía peninsular habrían formado parte de la provincia *Sardinia*, dada la dependencia de los tres obispados baleáricos a la citada provincia, durante la etapa vándala⁵⁸⁶.

Previsiblemente, las islas habrían de acoger contingentes militares con la misión de vigilar los territorios visigodos; constituyendo igualmente, al parecer, un lugar de destierro⁵⁸⁷.

Por lo demás, una conquista más temprana o su privilegiada situación, hacen de las islas uno de los territorios de *Spania* de más profunda «bizantinización», aunque no siempre es fácil discernir entre influjos orientales previos, desligados de la presencia oriental, y aquellos otros debidos directamente a estos mismos. De esta forma, si evidencias fácilmente datables como el depósito cerámico o numismático, responden al abastecimiento organizado por éstos, otros objetos, como los ponderales o el incensario de Aubenya, presentarían una cronología más abierta, sólo sugerentemente bizantina⁵⁸⁸.

A continuación abordamos el estudio de la presencia bizantina en las islas, siguiendo la división que los autores antiguos hacen entre las *Pytiusae*, las islas de Ibiza y Formentera; y por otro lado, las *Insulae Balearum*, término únicamente referido a las dos islas mayores, Mallorca y Menorca.

5.5.6.1. Las *Pytiusae*. *Ebussus* y *Ophiusa*

Si ya resulta difícil obtener una imagen completa de Ibiza en época romana, más lo es aún a finales de ese mismo período y en la posterior etapa tardoantigua. Con todo, restan algunos datos, muy especialmente procedentes del mundo funerario, que nos permiten considerar la trayectoria durante esta fase (fig. 38).

Se han destacado las inscripciones dedicadas a Marco Aurelio Caro y Constantino, como testimonios de continuidad urbana, confirmada, por otra parte, por la condición episcopal con la que cuenta la ciudad ya antes del 483. En efecto, en este momento es cuando sabemos a través de Victor de Vita (*Notitia provinciarum et civitatum Africae*), que el obispo Ophilio es convocado por Hunerico, junto con otros obispos, como Macario de Menorca y Helías de Mallorca, a abjurar de la fe católica, razón por la que serían martirizados al año siguiente en Cartago. Igualmente, también sabemos algo acerca de la vida episcopal en época bizantina, en este caso a través de la carta que el obispo de Cartagena, Liciniano, envía a su homólogo ibicenco, Vicente⁵⁸⁹.

De forma genérica, se ha destacado que la fase bizantina habría de producir una reactivación en la isla, de tal forma que algunos yacimientos que parecían haber sido abandonados durante el siglo V, vuelven ahora a ser ocupados. No obstante, es necesario no perder de vista el alcance ciertamente limitado de esa reactivación, que, por ahora, apenas se aprecia más que en el territorio, y no así en el núcleo urbano. En este sentido, mientras que en el interior de éste,

586 Son los planteamientos respectivamente, de PRINGLE, 1981, p. 65 y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 354-355.

587 *Vid.* sobre ambas cuestiones, respectivamente, AMENGUAL, 1992, p. 330-453; y VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 76 y 2004, p. 120.

588 Sobre estos últimos, respectivamente, PALOL, 1949, y VILELLA, 1988; y PALOL, 1950b.

589 RAMÓN, 1986, p. 27; y AMENGUAL, 1988. Por otra parte, la carta del obispo cartagenero muestra que la adoración de reliquias no dejó de estar exenta de polémica, repudiando a Vicente, que diera por verdadera una carta atribuida a Cristo (Liciniano, *Ep.* III), *vid.* CASTELLANOS, 2000, p. 601-603.

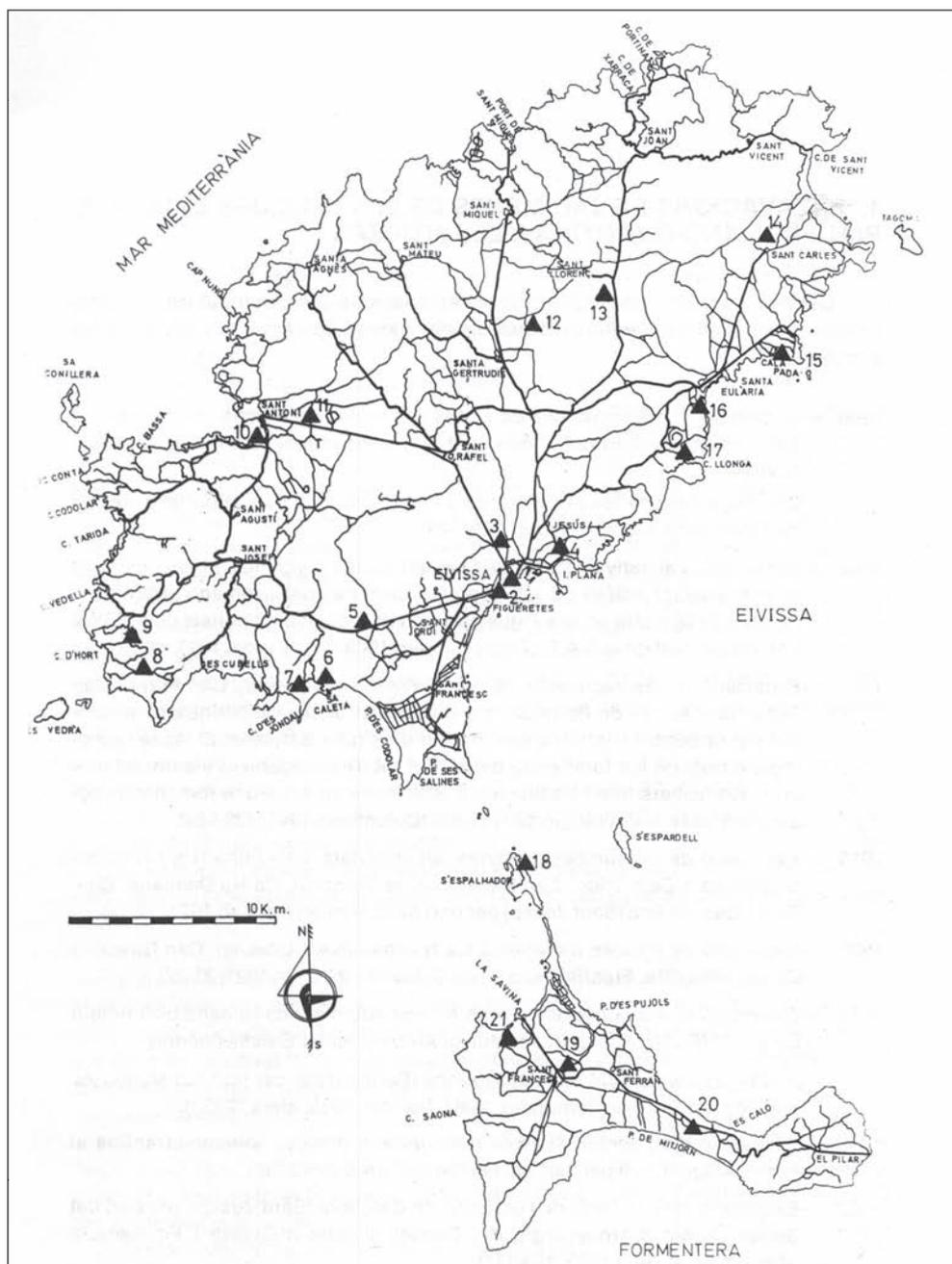


FIGURA 38: Las Islas Pitiusas con indicación de los principales yacimientos tardíos: 1. Necrópolis C/ Aragó nº 33; 2. Ses Figueretes, Ca's Clot, Can Cantó; 3. Necrópolis de sa Blanca Dona; 9. Can Sorà; 10. Can Frit i St Antoni badia; 11. Can Prats; 16. S'Hort d'es Palmer; 17. Ca Na Polla; 18. Espalmador; Can Pins (Ramon, 1986)

en puntos como el castillo, se pueden documentar niveles de época vándala, por el contrario, ni aquí ni en el resto de la ciudad moderna se identifican prácticamente materiales de época bizantina, lo que ha hecho plantear el posible abandono del núcleo urbano desde el primer tercio del siglo VI⁵⁹⁰.

Para la etapa, nuestra principal fuente de información es el mundo funerario⁵⁹¹. Podemos destacar así, la necrópolis recientemente excavada en torno a la salida septentrional de la ciudad, en el denominado camino del norte, hoy correspondiente a la zona de s'hort des Llimoners, a poniente de la bahía⁵⁹².

Aquí, siguiendo lo que era costumbre, los enterramientos se disponen en torno a un camino, que podría tener su origen en época púnica. No en vano, se trata de un conjunto cementerial de amplia cronología que, partiendo al menos del siglo III, se mantendrá quizá hasta época musulmana. La mayoría de tumbas, en cualquier caso, se fechan entre los siglos IV y VI, contando incluso con dataciones de C-14, que en el caso de la tumba 202, ofrece un 68% de posibilidades de ser fechada entre los años 619 y 659, y un 95,4% de posibilidades de hacerlo entre el 595 y el 675. Como vemos, por tanto, se trata de un conjunto que puede ilustrarnos acerca del tipo de sepulturas que se registran en el ámbito de soberanía imperial. Así, mientras que sólo se da un enterramiento infantil en ánfora, dominan, al igual que veremos en Cartagena y en el resto de enclaves donde se encuentran instalados los *milites*, las cistas pétreas, con el empleo ocasional de mampostería. También es una característica la escasez de ajuar, que en el caso del de tipo personal, se ve reducido a collares para niños y alguna hebilla o pasadores para el cabello, para los adultos. En cuanto al ajuar de tipo simbólico, a pesar de haberse documentado más de 150 inhumados, sólo hay 7 u 8 jarritas cerámicas. Otra característica es, igualmente, la reutilización de las tumbas que, en algunos casos, lleva a depositar hasta cinco individuos en una misma fosa. Aunque sólo se da un caso, resulta también significativo el registro de una tumba con una posible lauda musiva, que se une a la ya citada de Denia y a la que a continuación veremos para la basílica mallorquina de Son Peretó.

También hay que destacar el sector cementerial de Carrer d'Aragó, nº 33 (lám. 19), datado entre los siglos VI y VII, con una prolongación recientemente excavada en el sector comprendido entre la Avenida d'Espanya, la via Púnica, de Lleó y de Joan Planells. En dicha zona ha sido posible recuperar algunos ajuares de interés, caso de dos cruces, una en plata y otra en nácar, que completarían sendos collares⁵⁹³.

Resulta también de interés la necrópolis del Hort d'es Palmer, donde se documenta una estructura de carácter desconocido, datada en época bizantina, dada la probada continuidad del lugar al menos hasta un momento indeterminado del siglo VII, como probaría el registro de formas tan tardías como la Hayes 105⁵⁹⁴.

Precisamente, toda esta zona debió concentrar un denso poblamiento tardío, como deja ver también todo el sector y los alrededores de Ses Figueretes, donde han podido localizarse desde

590 RAMÓN, 1986 e *Idem*, 2005, p. 488.

591 Aunque a continuación nos detenemos en una caracterización somera de estos conjuntos, abordamos de forma más amplia sus características, tanto por cuanto se refiere a las estructuras, como a sus ajuares, en el apartado dedicado al mundo funerario. Seguimos también el mismo proceder para otras evidencias como broches de cinturón, depósito cerámico, etc.

592 Sobre el mismo, *vid.* RAMÓN, 2005, p. 489-491.

593 RAMÓN, 1986, p. 7; e *Idem*, 2005, p. 492.

594 RAMÓN, 1986, p. 7-9.



LÁMINA 19: *Necrópolis de C/ Aragó, nº 33 (Ramon, 1986)*

enterramientos como los del carrer d' Astúries, hasta un conjunto arquitectónico dotado de baños, en la antigua finca de Ca's Clot, que pudieron estar en funcionamiento hasta el siglo VII.

Igualmente, no faltan evidencias de un poblamiento rural en el área de la playa d'En Bossa, evidenciado mediante tipos de *sigillata* africana tan tardíos como la copa Hayes 101⁵⁹⁵.

Dicho poblamiento rural, incluiría también otros núcleos, como Can Sorà, cuyo edificio A, que había formado parte de una *villa* rural altoimperial abandonada a partir del siglo IV, vuelve a ser ocupado en época bizantina⁵⁹⁶. Otro tanto podemos decir respecto a cas Clot de

595 RAMÓN, 1986, p. 10-13.

596 RAMÓN, 1986, p. 15, lám. II,3. En este caso el material procedente de una cisterna utilizada como vertedero, permite diferenciar dos niveles, uno más antiguo de la primera mitad del siglo V, y otro posterior que, a juzgar por la presencia de formas como la Hayes 91 A/B, 99 o 104 A, se mantiene durante el tercer cuarto del siglo VI, como recoge BUXEDA *et alii*, 2005, p. 224.

Baix, *villa* abandonada en el siglo VII, tras haber experimentado en los siglos V y VI, grandes reformas⁵⁹⁷.

Esta ocupación, o los enterramientos de época bizantina de Can Frit, que se unen a otros de fecha anterior, han hecho hablar de «una reocupació misserable i escassa» que, por lo general, se limita a instalarse en lugares cuyo origen se remonta en muchos casos a época púnica⁵⁹⁸. En cualquier caso, no cabe duda de su amplitud, si tenemos en cuenta también su documentación en las islas de Formentera o de s'Espalmador.

Así, para Formentera, podemos destacar la necrópolis de Can Gavino, activa a partir del siglo III hasta época bizantina.

Respecto a s'Espalmador, a pesar de que no se ha podido exhumar estructura alguna, la cerámica recuperada, que incluye tipos norteafricanos como las formas Hayes 91, 91D, 93B, 99 A, 99c, o 105, prueba también su frecuentación en este momento.

En la misma Ibiza, por lo demás, no faltan otra serie de yacimientos como Sant Antoni de Portmany, necrópolis que perdura hasta época bizantina, o igualmente, Ca's Vildo, Ca Na Polla, Ca N'Arnau u Hort d'En Poll, también con enterramientos de este período⁵⁹⁹.

Más difícil es, en cambio, la documentación de estructuras de mayor envergadura, no obstante, tampoco ausentes. En esa nómina debemos incluir el fuerte de Can Pins, recinto de planta cuadrada, dotado de torres angulares, cuya cronología se sitúa de forma amplia entre los siglos III y VII.

Por cuanto se refiere al patrón cerámico, encontramos el mismo comportamiento que en el resto del territorio bizantino, estando marcado por la abundancia de tipos de TSA-D (93, 94, 99, 80B/99, 101, 103, 104, 105 y 107), y otras producciones africanas, como lucernas, sobre todo de temática cristiana, o envases orientales.

Un lugar especial ocupa la producción local, que comprende tanto ejemplares de vajilla común, como igualmente ánforas. Ambos recipientes, cuya producción y comercialización comienza con anterioridad a la presencia bizantina, continuando con fuerza durante ésta, dan muestra de la vitalidad productiva y comercial ibicenca. De hecho, sus producciones aparecen por toda la costa hispana, y aun son objeto de una comercialización más amplia, que llega incluso al territorio italiano.

De forma paralela, estos intercambios comerciales tienen su contrapartida en la importación de cerámicas de cocina del área de Cartagena, que se documentan en puntos como Can Sorá⁶⁰⁰, siendo sólo una muestra de un contacto más amplio que, como veremos, cubre también el apartado monetar.

No en vano, Ibiza y Cartagena parecen haber mantenido un estrecho contacto, del que es testimonio, al menos por cuanto se refiere a su faceta religiosa, la carta enviada por el metropolitano cartagenero Liciniano, al obispo ibicenco Vicente.

Comoquiera que sea, junto a las producciones cerámicas reseñadas, igualmente, también se da la cerámica de cocina hecha a mano, con decoración de cordones incisos o mamelones⁶⁰¹.

También el período queda representado por materiales metálicos, como los dos broches de cinturón de la serie bizantina, procedentes de Santa Eulària, correspondientes a los tipos Balgota

597 RAMÓN, 2005, p. 492.

598 RAMÓN, 1986, p. 16 y p. 28-29.

599 RAMÓN, 1986, p. 20-21.

600 CAU ONTIVEROS, 1996, p. 211.

601 RAMÓN, 1986, p. 35, fig. 14, 11-17; lám.VII, 1-3 y 5; fig. 15, 5-9; fig. 15, 10-12 y fig. 16, 9-11.



LÁMINA 20: *Broches de cinturón hallados en Ibiza (Ramon, 1986)*

y Corinto, o el de tipo escutiforme recogido en la necrópolis instalada en el paraje de Hort d'En Poll, en las cercanías de la desembocadura del mismo río de Santa Eulària. No faltan piezas de tipología más compleja, como un ejemplar dotado de umbos en la zona proximal (lám. 20).

Entre los hallazgos metálicos, debemos citar, igualmente, un ponderal de una semiuncia anepígrafo, procedente de Can Ferrer des Port, que se une a los otros dos ejemplares de Menorca y Mallorca⁶⁰².

Precisamente, en relación a las citadas islas, es significativo que frente a la intensa cristianización allí documentada, plasmada en la construcción de una red de basílicas, en Ibiza, por ahora, no se ha localizado ninguno de estos edificios.

En cambio, lo que sí tenemos testimoniado es la posible importancia que pudo tener la comunidad judía, a semejanza de la menorquina, de tal forma que se suscitan temores acerca de prácticas «judaizantes», como deja ver la citada correspondencia entre Liciniano y Vicente, tratando la polémica sobre el descanso dominical⁶⁰³.

Por lo demás, no falta alguna mención para la isla en las fuentes bizantinas. En este sentido, Procopio refiere su situación respecto al Estrecho de Gibraltar, citando una distancia de 7 jornadas de viaje y sus respectivos 270 kilómetros, y no los realmente existentes 700 kilómetros⁶⁰⁴.

Comoquiera que sea, a pesar de la reactivación que hemos señalado para algunos yacimientos, la antigua ciudad de Ibiza no consigue recuperarse en este momento, abandonada ya quizá en

602 MAROT, 1997, p. 188.

603 AMENGUAL I BATLE, 1988, p. 16.

604 FLORES RUBIO, 2000, nota 25.

pleno siglo VI, en tanto el territorio no correrá mucha mejor suerte, experimentando una atonía que se llega a tachar de abandono general, a finales del siglo VII o inicios del siglo VIII⁶⁰⁵.

5.5.6.2. *Las Insulae Balearum*

5.5.6.2.1. *Maiorica*

También sede episcopal, documentada ya en el siglo V a través del obispo Helías, debemos destacar la notable cristianización de la isla, de la que tenemos noticia material a través de las basílicas de Son Peretó y Sa Carrotja, en el término municipal de Manacor, la de Cas Frares en Santa María del Camí, o la de Son Fadrinet, en Campos.

Por cuanto se refiere a los testimonios de las fuentes, es significativo el de Jorge de Chipre, que al hablar de las partes que componen el territorio bizantino hispano, habla de Mallorca y de Menorca⁶⁰⁶.

Son numerosos los lugares de la isla que muestran niveles de ocupación para este momento. Entre éstos, hay dos ciudades señaladas por las fuentes, *Palma* y *Pollentia*.

Mientras que acerca de la primera sabemos poco, en tanto son escasos los restos en la actual ciudad de Mallorca que permitan la identificación; las excavaciones efectuadas en el segundo enclave, han proporcionado interesantes resultados.

Igualmente, hay otra serie de puntos con evidentes signos de continuidad para época bizantina. Ocurre así, por ejemplo, en la *villa* romana de Sa Mesquida, situada en la bahía de Santa Ponça (Calvià). En ésta, mientras que el primer sector parece centrar su vida en el siglo I; el segundo, que comprende una cisterna, a partir de la documentación de tipos como la Hayes 99 y 105, pudo pervivir hasta el siglo VII, por más que, no obstante, el depósito apunta de forma preferente al siglo V⁶⁰⁷.

También otras zonas de la isla, como el Valle de Sóller, en el centro de la Sierra Norte, muestran el poblamiento durante esta etapa, caracterizado por un cambio radical respecto al período precedente. Ánforas orientales como el tipo Keay LIV, africanas, como el tipo LXI, y vajilla de esta misma procedencia, como los tipos Hayes 99 A, 101, 103, 107 104 A y 105, o producciones asimilables a los *Late Roman Unguentaria*, se documentan activamente durante esta fase⁶⁰⁸.

No faltan toda otra serie de puntos también datables en estos momentos, sea el caso de Pollença, donde encontramos fosas excavadas en la roca, que se han fechado entre los siglos VI y IX⁶⁰⁹.

Por lo demás, la presencia bizantina en la isla también puede rastrearse a través de otra serie de materiales. En este sentido, se ha destacado la importancia de colecciones numismáticas seguramente formadas aquí, donde destacan numerosos *folles*. Lo cierto es que los hallazgos no dejan de sucederse. Así, recientemente, tenemos que destacar los sendos sólidos recuperados en la iglesia de Son Fadrinet, pertenecientes a los reinados de León III el Isaúrico y su hijo Constantino V Copronymus (720-741). Por otros puntos de la isla, también es posible consignar

605 RAMÓN, 2005, p. 494-495.

606 JORGE DE CHIPRE, *Descriptio orbis Romani*, p. 411.

607 ORFILA PONS y CAU ONTIVEROS, 1994, p. 257-288.

608 COLL CONESA, 1996, p. 395-420.

609 Ambas recogidas por NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 29.

hallazgos, si bien no se diferencian los tipos, como ocurre en Ses Salines de Santanyí, o aun haciéndolo, no se conoce su contexto arqueológico, como ocurre en Selva, donde se ha podido recuperar un sólido de Focas⁶¹⁰.

También se encuentran presentes los broches de cinturón datados en estos momentos, sea el caso del tipo denominado de Sicilia, documentado en un enterramiento del interior de la basílica de Son Peretó.

Igualmente, no faltan bronceos litúrgicos, como el incensario de Aubenya, de posible procedencia siciliota, y fechado entre los siglos VI y VII; o el jarro litúrgico de bronce también localizado en la basílica de Son Peretó, y tenido como pieza de importación del denominado «grupo italo bizantino de época longobarda», activo desde la segunda mitad del siglo VI y a lo largo de la siguiente centuria. También hemos de destacar, igualmente, algún objeto más en la categoría de objetos menores metálicos, sea el caso de un pequeño colgante de S'Illet, datado en la sexta centuria⁶¹¹.

En otro orden de cosas, por cuanto se refiere a la decoración arquitectónica, también se conserva un capitel mallorquín bizantino en el que más tarde insistiremos.

Comoquiera que sea, independientemente de la entidad del poblamiento, son patentes las huellas de esa «bizantinización», que muestran el papel de la isla como uno de los baluartes fundamentales de los *milites*.

5.5.6.2.1.1. *Pollentia*

A finales del siglo III, *Pollentia* (Alcudia) sufre una fuerte destrucción que, detectada en diferentes sectores como la casa de Polymnia o Sa Portella, supondrá también la amortización de la mayor parte de estructuras que integraban el foro⁶¹².

Con todo, la ciudad siguió habitada, incluso hasta época avanzada, como muestran los distintos hallazgos materiales, tanto cerámicos como numismáticos, de Sa Portella y otros sectores urbanos. No en vano, incluso en estos momentos, tiene lugar la construcción de la muralla documentada en Sa Portella, posible límite oeste de la ciudad tardía, ahora más reducida, como muestra la misma edificación de ésta sobre una casa preexistente.

Lo cierto es que, la presencia de cerámicas de época vándala y bizantina, no es extraña en el foro y en otros puntos de la ciudad. Insistiendo en ello, también son numerosos los hallazgos de moneda de ambos períodos, entre las que, para el nuestro, debemos destacar *nummi* o *folles* justinianos⁶¹³.

Precisamente, el foro debió ser objeto de actividad hasta estos mismos momentos, si tenemos en cuenta que se fortifica a partir del siglo V avanzado, mediante una muralla que reutiliza

610 GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 63, n. 22, citando MATEU I LLOPIS, 1947, p. 310-320; ULBERT, y ORFILA PONS, 2002, p. 289ss.; y MAROT, 1997, p. 189.

611 Sobre las mencionadas piezas, (broche), PALOL, 1994, p. 22; (incensario) PALOL, 1950b, p. 1-7; *Idem*, 1990, p. 145-146; y ELVIRA BARBA, 2003, p. 238-239; (jarro), PALOL, 1950c, p. 64-65. El jarro se encuadra en el tipo extranjero nº 2 de la clasificación de Palol, denominándose tipo Calonge-La Grassa. Respecto al colgante, ULBERT, 1969, p. 317-322.

612 ORFILA PONS; RIERA; CAU ONTIVEROS, y ARRIBAS, 2000, p. 229.

613 Para la cerámica, *vid.* ARRIBAS; TARRADELL; y WOODS, 1973; ARRIBAS, TARRADELL y WOODS, 1978; MARTÍN, 1983, p. 167-240; CAU, 1993; REYNOLDS, 1995; GUMÀ, RIERA y TORRES, 1997, p. 249-268. Recoge el material numismático, MAROT, 1997, p. 188-189.

parcialmente algunas de las construcciones de la zona. La presencia de cerámicas de cocina fechadas claramente en época bizantina, atestigua la frecuentación de la zona durante esta etapa, si bien no se puede establecer una relación directa con la estructura, por más que resulte tentador enmarcarla en la política constructiva de fortificaciones impulsada por Justiniano⁶¹⁴.

Comoquiera que sea, no obstante, esta fortificación de la parte alta de la ciudad no implicaría el abandono del restante solar urbano, como evidencian los materiales recuperados en la Casa de los dos Tesoros y en la Casa de la Cabeza de Bronce. Así, en los niveles superiores de la primera de ellas, se ha destacado la presencia de material de esta época. Entre las formas más frecuentes documentadas, se encuentran los tipos Hayes 91 A/C, H.99 o 104 A/B, junto con monedas justinianas. La ausencia mayoritaria de formas típicas del siglo VII, como la H.91D, 101, 107 o 109, que en cambio sí se encuentran en otros puntos de Mallorca, lleva a datar el contexto a finales del siglo VI. Es destacable también la ausencia de *Late Roman C*⁶¹⁵.

Por lo demás, la mencionada fortificación parece quedar amortizada por una necrópolis altomedieval, dado que una de las tumbas se recorta sobre uno de los sillares de la torre, mostrando que la estructura debía estar prácticamente arrasada cuando el espacio se utilice como cementerio. La extensión de tal uso debió ser considerable, si tenemos en cuenta la documentación de más de doscientas tumbas. No obstante, resulta problemática su datación, que se ha señalado tardorromana o altomedieval, y que se puede extender a la zona cementerial también documentada sobre el teatro romano de la ciudad⁶¹⁶.

Completan nuestro conocimiento de la fase bizantina en *Pollentia*, toda una serie de hallazgos materiales. Entre éstos, ocupan un lugar especial los de índole numismática, que comprenden tanto *nummi* como igualmente un *foliis*, a nombre de Justiniano I, acuñados en la ceca de Cartago. Más interesante aún, es la documentación de otra pieza perteneciente al reinado de Constancio que, acuñado en la ceca de Cartago entre los años 650-656, muestra como las islas siguen manteniéndose en los circuitos comerciales bizantinos en un momento en el que éstos ya han sido expulsados definitivamente de la Península. Por otro lado, cabe destacar igualmente, la documentación de un ponderal junto una estátera de bronce. De la ciudad proceden dos ejemplares, tanto uno cuadrado, como otro de una libra⁶¹⁷.

En cuanto al patrón cerámico, junto a las omnipresentes cerámicas norteafricanas, también debemos destacar la llegada de *Late Roman D*, que se documenta a través del tipo Hayes 2, datado en la segunda mitad del siglo V. No faltan tampoco otras importaciones, sea el caso de las cerámicas comunes de Cerdeña o islas Eolias, del grupo 1.2 de Fulford, que se registran en el foro de la ciudad, en su forma 8. Igualmente, también se da la presencia de otros ejemplares importados pertenecientes a otras fábricas, en concreto los tipos 20 y 32⁶¹⁸.

614 ORFILA PONS, ARRIBAS PALAU y CAU ONTIVEROS, 1999, p. 115-116. Nos detendremos en su análisis en el apartado dedicado a las fortificaciones.

615 GUMÀ; RIERA; y TORRES, 1997, p. 249-252.

616 ARRIBAS TARRADELL, 1987, p. 121-136; NAVARRO, 1988; y ORFILA PONS; ARRIBAS PALAU; y CAU ONTIVEROS, 1999, p. 115.

617 *Vid.* GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62; GURT, y MAROT, 1994, p. 225; y MAROT, 1997, p. 175 y 189.

618 Acerca de estas formas, JÁRREGA DOMÍNGUEZ, y CLARIANA I ROIG, 1994, p. 333-337; y ORFILA, *et alii*, 2000, p. 233. Por lo demás, nos detendremos en ellas en el apartado dedicado a los materiales cerámicos.

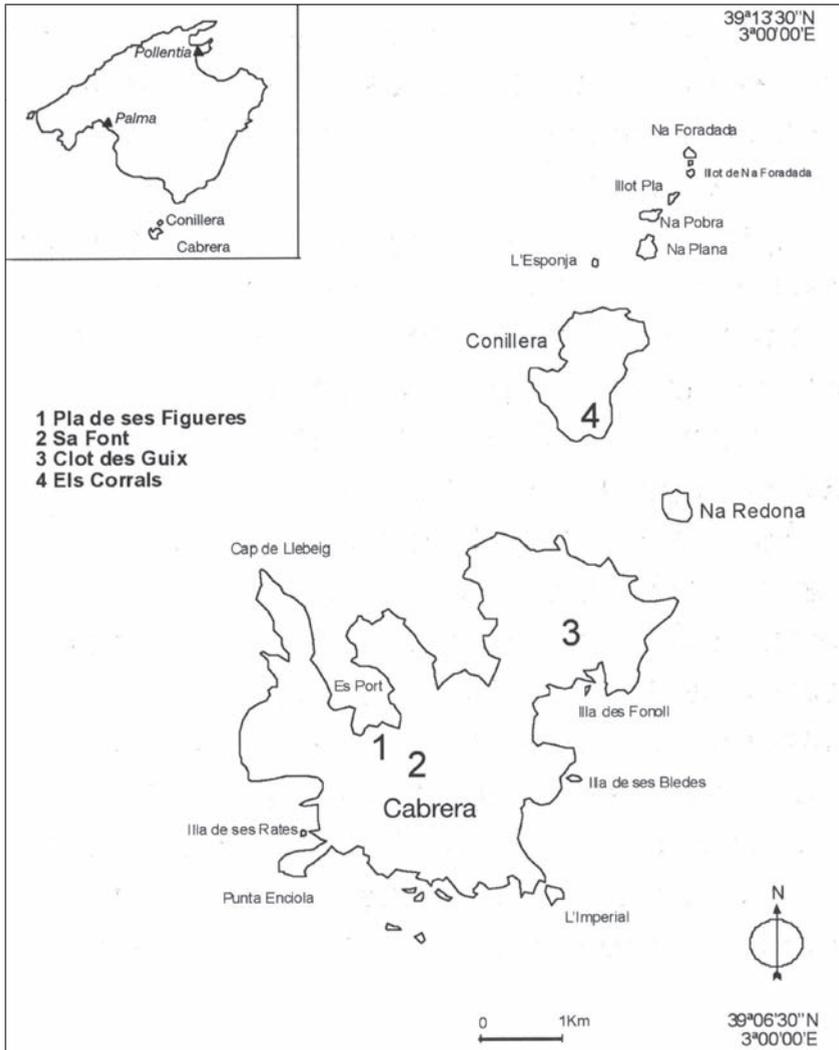


FIGURA 39: Isla de Cabrera con indicación de los yacimientos tardíos (Riera, 2005)

5.5.6.2.1.2. Capraria

Sabemos de la existencia de un monasterio en la isla balear durante la fase bizantina, a través de la carta que el Papa Gregorio Magno envía en el año 603 al defensor Juan, con la orden de corregir la licenciosa vida de los habitantes de este enclave⁶¹⁹.

⁶¹⁹ *Epistola*, XII, 48, dada en agosto de 603. Por otra parte, se ha señalado que este monasterio no es el mismo que en el año 398 cita San Agustín (Ep. 48), sino que este último, parece corresponder con una *Capararia*, situada al sur de Pisa. Sobre el problema, *vid.* AMENGUAL I BATLE, 1988, p. 16.

A este respecto, los trabajos de prospección realizados desde los años 50, han podido probar el activo poblamiento tardío de la zona (fig. 39), que se considera estructurado a partir de dos tipos de asentamiento, el cenobio y el eremitorio⁶²⁰.

También debemos destacar la documentación de una factoría de salazón, frecuentada hasta finales del siglo VI. Se encuentra enclavada en el lugar conocido como Sa Plageta, caracterizándose por la presencia de depósitos rectangulares y cavidades circulares en su mayoría cortados en la roca. Se da la presencia de TSA-D (H.99, 105), también alguna lucerna norteafricana, o cerámica de cocina tardorromana modelada a mano. La documentación de ánforas norteafricanas, como el tipo LXII, también contribuye a mostrar la estrecha unión que las islas mantienen respecto a la cercana costa norteafricana. En este sentido, el mismo patrón se repite en las cercanías, en sendos núcleos que se relacionan con la factoría: Es Povet, donde se documentan los tipos H.99C, 80B/99, 105 y 89, 1 fragmento de lucerna, 2 fragmentos de posible H.104, 1 pivote de ánfora posible Keay LXII, o también un fragmento asimilable a H.3 C; y el Camí de Can Feliu, donde se han podido recoger fragmentos de H.99, 80B/99, y posiblemente H.103B, así como quizás, el contenedor K.LXII⁶²¹.

En la misma zona de Pla de Ses Figueretes, cabe destacar la documentación de tres enterramientos, de los cuales únicamente se ha podido excavar uno, así como conocer las características de otro. El excavado corresponde a una fosa trapezoidal de extremos redondeados, que corta el nivel arcilloso y la roca, y se cubre mediante losas, albergando en su interior un varón de mediana edad. El hallazgo de un fragmento de borde de cocina tardía Fulford 8, ha permitido darle un *terminus post quem* de finales del siglo V. El otro enterramiento que fue posible caracterizar, corresponde en cambio a una cista, no conociéndose más datos sobre él.

Es de destacar la gran cantidad de material cerámico recogido que, por cuanto se refiere a la vajilla fina africana, comprende sus tipos más tardíos (Hayes 91C, 91D, 99B, 99C, 100, 101, 103B, 104, 104B, 104C, 105, 107, 108 o 109), dando también cabida a ánforas de la misma procedencia (Keay XXV, LVA o LXII) o a la vajilla fina oriental *Late Roman C* (Hayes 3, 3E, 3F o 5)⁶²².

A este respecto, las prospecciones muestran también la existencia de material tardío en los islotes que forman el archipiélago. Así, en la Illa des Conils se registran los tipos Hayes 99, 104 b, o 101; en la Isla Cabrera Gran, lo hacen éstos y otros, como los tipos 105 y 107, o la LRC 3 aparece en Pla de Ses Figueres junto a los tipos LRA 1 y Keay LXII, esta última también dada en la Cova del Teatre⁶²³.

5.5.6.2.2. *Minorica*

En Menorca las fuentes refieren la existencia de tres ciudades, *Mago* (Mahón), *Iamo* (Ciudadella) y Sanisera (puerto de Sanitja).

Acerca de *Mago*, sabemos poco más que la información dada por la carta del obispo Severo, a principios del siglo V, que nos permite conocer su estructura social, con el importante peso de la comunidad judía, e incluso parte de su fisonomía. En este sentido, la mencionada epístola

620 RIERA RULLAN, 2005, p. 195-203.

621 HERNÁNDEZ, CAU, y ORFILA, 1992, p. 213-222.

622 RIERA RULLÁN, 2005, p. 195-203.

623 ARAMBURU-ZABALA.

señala que la comunidad quedaba integrada por 540 personas, refiriéndose además a Magona, como «*parvum oppidum*»⁶²⁴. De un modo u otro, sabemos que durante el período bizantino tendría importancia como núcleo portuario.

En cuanto a *Iamo*, parece que el núcleo urbano hay que situarlo en el área de la catedral, en tanto la necrópolis tardía, en el espacio comprendido entre el Passeig de Sant Nicolau y el Camí de Baix, siguiendo la orilla sur del puerto. En fechas más recientes, nuevas intervenciones arrojan datos sobre este período, poniendo de manifiesto, la estrecha relación con Cartago⁶²⁵.

Los datos son numerosos para *Sanisera*, donde se puede ver de forma clara que, al igual que el resto del archipiélago balear, durante época tardoantigua se dio un activo nivel de intercambios. En este se inscribe, por ejemplo, el edificio interpretado como posible almacén, documentado en la costa norte de la isla⁶²⁶. El conjunto, perteneciente a un entorno con población estable ya desde el siglo II a.C, debió seguir utilizándose hasta el siglo VI, como muestran diversas ánforas norteafricanas de los tipos Keay LXI y LXII.

Muy importante para la isla, es su cristianización, testimoniada a través de la edificación de basílicas, cuya data, no obstante, se ha prestado a la polémica. En efecto, si en un principio se apostó por considerarlas bizantinas, hoy las iglesias de Son Bou (Alaior), Cap des Port (For-nells), o Illa de Rei (Maó), parecen apuntar también a momentos ligeramente anteriores, muy posiblemente entre finales del siglo V e inicios del siglo VI, fechas ciertamente cercanas a la ocupación de los *milites* en el espacio insular. Comoquiera que sea, lo cierto es que, el análisis estilístico de sus mosaicos, como ocurre en Es Fornás de Torelló (Maó), sigue apuntando preferentemente a la segunda mitad del siglo VI, destacando su similitud tanto con las coetáneas producciones norteafricanas, como con las del entorno adriático⁶²⁷. En el mismo sentido, aun de fecha previa, lo que queda claro es que la etapa bizantina pudo repercutir en remodelaciones de los edificios. Así, al menos, ocurre en Son Bou, cuyo baptisterio, a tenor de su similitud con ejemplares palestinos, parece poder datarse a finales del siglo VI⁶²⁸.

Por lo demás, también en Menorca la fase bizantina puede seguirse a través de otro tipo de materiales. Así, la isla reúne un interesante conjunto monetario (fig. 40). Dentro de éste, encontramos algunas monedas de ceca anónima, atribuidas en un principio a *Hispalis*, *Corduba*, *Emerita* o *Toletum*, y hoy día, como veremos en debate. Quizá, uno de los hallazgos más singulares ha sido la localización de monedas de la ceca local de Cartagena, refrendando la estrecha unión entre las islas y la ciudad surestina, que apunta el depósito cerámico o los textos. Así las cosas, lo cierto es que la isla se presenta como uno de los principales lugares de hallazgo de moneda bizantina, como tendremos ocasión de ver⁶²⁹.

No faltan tampoco piezas tan extendidas, como los ponderales, aquí documentados con el ejemplar de L'Illa d'en Colom⁶³⁰.

624 SEGUÍ VIDAL, 1937; DEMOUGEOT, 1982, p. 13-34; y AMENGUAL I BATLLE, 1994, p. 489-499.

625 NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 35-36; y RIERA, 2000, p. 137.

626 RITA, 1994, p. 321-332.

627 GUARDIA, 1988a, p. 65-71. Sobre la basílica, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182.

628 ORFILA y TUSET, 1988, p. 22.

629 Remitimos a nuestro apartado dedicado a la numismática para el análisis de las distintas evidencias. En este sentido, éstas se han visto multiplicadas, uniéndose a los hallazgos de Cap des Port (*nummus* justiniano); San Cristòfol (tres *folles* de Justino I, Justiniano y Mauricio Tiberio); o Maó (posible *decanummius* de Justiniano) recogidos por GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62, y MAROT, 1997, p. 188-190; nuevas piezas incluidas en el más reciente catálogo de MOLL, 2005, p. 5-44.

630 MAROT, 1997, p. 188.

Por lo demás, existirían distintos tipos de enterramiento, como las fosas excavadas en la roca, del tipo de las que se documentan en las afueras del núcleo urbano de Ciutadella, o tumbas de fosa cubierta con túmulo y cipo, presentes en Fornells y Son Bou, y fechables a partir del siglo VII⁶³⁴.

Nuevas intervenciones, como las que se han llevado a cabo en la catedral de Menorca, depararán nuevos datos sobre este interesante período⁶³⁵.

634 NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 32.

635 En este sentido, sabemos por MOLL, 2005, p. 7, que las campañas llevadas a cabo en este espacio en 1999 y 2000, han proporcionado material de estas fechas, citando a este respecto, un artículo que no hemos podido consultar, JOFRE SERRA, RIERA RULLAN, ORFILA PONS, y HERRANZ FERRER (e.p.).